



**HISTORIA
DEL
TESTIMONIO CHILENO**

**DE LAS ESTRATEGIAS DE
DENUNCIA A LAS POLÍTICAS
DE MEMORIA**

JAUME PERIS BLANES

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

JAUME PERIS BLANES

HISTORIA
DEL
TESTIMONIO CHILENO

DE LAS ESTRATEGIAS DE DENUNCIA A
LAS POLÍTICAS DE MEMORIA

Anejo nº LXIV de la Revista
QUADERNS DE FILOLOGIA

FACULTAT DE FILOLOGIA
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

*A mi hermano, que sigue abriendo los caminos
y a su hijo Marc, que recorrerá muchos más.*

Articular históricamente el pasado no significa conocerlo ‘como verdaderamente ha sido’. Significa adueñarse de un recuerdo tal como éste relampaguea en un instante de peligro... El peligro amenaza tanto al patrimonio de la tradición como a aquellos que reciben tal patrimonio. Para ambos es uno y es el mismo: peligro de ser convertidos en instrumento de la clase dominante. En cada época es preciso esforzarse por arrancar la tradición al conformismo que está a punto de avasallarla. Solo el historiador que esté firmemente convencido de que ni aun los muertos estarán a salvo del enemigo si este vence, tendrá el don de encender la chispa de la esperanza. Y este enemigo no ha cesado de vencer.

Walter Benjamín, *Tesis de filosofía de la Historia*

ÍNDICE:

Introducción	11
I. Violencia de Estado y testimonio.	26
1.1. La producción de docilidad	26
1.2. La revolución capitalista	30
1.3. El periodo del terror	38
1.4. El periodo de institucionalización	45
1.5. Testimonio y subjetividad	51
1.6. Experiencia límite y fragmentación del relato	53
1.7. La impropiedad del cuerpo propio	59
1.8. No queda nada de mí: la imposible posición del testigo	69
Coda: Un lenguaje poético para la destrucción del sujeto	76
II. Los testimonios del exilio	90
2.1. Los narradores del desastre	96
2.2. Denuncia pública y reconstrucción de las luchas	99
2.3. Combatientes de un nuevo cuño	110
2.4. Reemergencia de las escrituras políticas	122
2.5. La construcción del testimonio como género literario	131
2.6. Los testimonios desde el exilio	135
2.7. Metáforas de la comunidad perdida	142
2.8. Las voces ajenas	148
2.9. De la reconstrucción de las luchas al deber de memoria	156
2.10. Memoria de la represión, olvido del exilio	160
Coda: La deriva alegórica de Aníbal Quijada	162
III. El testimonio en tiempos de dictadura	175
3.1. Nuevos movimientos sociales: los derechos humanos	179
3.2. Institucionalización y retórica de la reconciliación	186
3.3. El libro-reportaje y la lengua de la Transición	192
3.4. ‘Dar voz a los sin voz’: hacia un nuevo archivo	198
3.5. El revés de la historia	206
3.6. Un testimonio por entregas	210
3.7. Usos del testimonio: la memoria prohibida	217

3.8. La memoria kitsch	223
3.9. De los reportajes de denuncia a las políticas de memoria	227
Coda: Imagen, trauma y supervivencia: escritos y pinturas de Guillermo Núñez	229
IV. Retóricas de la reconciliación y memoria consensual.....	243
4.1. La Transición neoliberal	254
4.2. Testimonio y memoria en el espacio global	257
4.3. El léxico de la memoria en el Chile redemocratizado	269
4.4. La memoria consensual	272
4.5. El borrado de los actores políticos enfrentados	275
4.6. La exclusión de los supervivientes	278
4.7. La memoria consensual como pacificador social	285
4.8. Entregar los nombres: los testimonios de las colaboradoras	291
4.9. Recuperar el nombre propio: testimonio y confesión	293
Coda: La verdad de la flaca Alejandra	300
V. Testimonio y políticas de memoria	311
5.1. Escrituras de la memoria	311
5.2. Emergencia paulatina del testimonio	316
5.3. La ficcionalización del testimonio	320
5.4. Despolitización e individualización de la violencia	327
5.5. El caso Pinochet: Chile y la ‘era del testigo’	334
5.6. La novelización de la historia	340
5.7. Violencia, barbarie e industria cultural de la memoria	346
5.8. Un estándar visual para el testimonio	353
5.9. El cuerpo performativo del superviviente	361
5.10. El Informe sobre Torturas y el ‘fin de la Transición’	367
5.11. La individualización de la tortura	372
5.12. Políticas de memoria, nuevas formas del conformismo	374
Coda/ Epílogo: Chile en la sombra del jaguar	381
Bibliografía y filmografía analíticas.....	396

INTRODUCCIÓN

A finales de 1974 el novelista Hernán Valdés publicó en Barcelona *Tejas Verdes. Diario de un campo de concentración en Chile*, donde reconstruía minuciosamente sus dos meses de encierro y torturas en el campo de concentración de ese nombre. En el prólogo a su libro, que habría de convertirse con el tiempo en un referente fundamental de los testimonios chilenos, señalaba:

La redacción de estas evocaciones me ha significado una profunda repugnancia, pero si la he asumido no ha sido con el objeto de exhibir o comunicar una desgraciada experiencia personal, sino para mostrar, a través de ella, la experiencia actual del pueblo chileno (1974: 5).

Apenas unos meses después de su liberación, Valdés presentaba su relato como una muestra de la experiencia colectiva del pueblo chileno, lejos de la cuál su experiencia individual carecía de sentido político. Esa idea volvería a aparecer en las siguientes reediciones de los años setenta, en cuyos prólogos continuaba denunciando la existencia y la magnitud del sistema de campos de concentración en Chile y solicitaba el apoyo de instituciones, gobiernos y lectores a la lucha contra la dictadura de Pinochet.

Muy diferentes fueron las palabras con que Valdés presentó su testimonio en 1996, ya en plena Transición democrática, cuando la editorial LOM publicó la primera edición de *Tejas Verdes* en Chile:

Fue el primer testimonio de su género, y entiendo que el único no panfletario que expresó una experiencia personal de la represión (...) su experiencia [Valdés habla de sí mismo en tercera persona] es

individual, no la sufrió en nombre del sindicato ni del partido; (...) su visión del proceso chileno es crítica, y su conducta antiheroica. Y lo que es peor: crítica fundada en su pura subjetividad (1996: 4).

El texto que durante todos los años setenta se había presentado como la voz de una experiencia colectiva se presentaba ahora como la exploración subjetiva de una experiencia personal de la represión. No sólo eso, sino que era en esa individualidad de la experiencia donde Valdés hallaba el valor de su texto, frente al carácter supuestamente panfletario del resto de testimonios.

Es de suponer que ese radical cambio en la forma de presentar la experiencia de los campos obedecía a una transformación personal de Hernán Valdés y a una evolución de su posición con respecto al conflicto político chileno. Pero condensaba además, tal como se verá en este ensayo, un proceso más amplio que excede con mucho lo personal, y que tiene que ver con la modificación del estatuto y la función pública de los testimonios de los supervivientes desde los primeros años de la dictadura hasta la actualidad.

Esa transformación entre una y otra forma de concebir la experiencia de los campos guardaba, de hecho, una estrecha relación con la diferente función que Valdés daba a su testimonio en un momento y otro. En los convulsos tiempos del primer exilio su texto se había puesto como objetivo, al igual que los de otros supervivientes, denunciar la existencia de la brutal represión militar con la esperanza de crear un frente internacional de condena a la Junta Militar y, de ese modo, contribuir a la lucha del pueblo chileno por la recuperación de la democracia. En los años desapasionados de la Transición, por el

contrario, la función que Valdés y sus editores otorgaron a la recuperación de su testimonio fue muy otra: contribuir a la construcción de una memoria colectiva que necesitaba escuchar las voces de sujetos heridos por la violencia sin que los clichés de la consigna política trabaran la singularidad de su experiencia.

Se trataba, pues, de dos modos diferentes de intervención pública, directamente relacionados con el espacio social en que aparecían. Uno, ligado a una clara estrategia de denuncia, con voluntad de integrarse en las multiformes luchas contra el régimen militar. Otro, vinculado a la idea de memoria y a la necesidad de que las experiencias del pasado no cayeran al pozo del olvido en la vorágine de la sociedad neoliberal. Más que eso, al igual que el carácter colectivo de la experiencia había sido uno de los elementos básicos de las luchas con las que Valdés identificaba su testimonio en 1974, su individualización en 1996 entraba en perfecta consonancia con la época en que era enunciada, es decir, con la sociedad neoliberal cuya emergencia había arrasado con las identidades sociales y los compromisos colectivos anteriores al golpe militar.

Una y otra eran, pues, intervenciones coherentes con el espacio social en que querían incidir y, por ello mismo, pueden aportarnos una valiosa información sobre los códigos y los valores de las sociedades a las que se dirigían y sobre la función que en ellas desempeñaban los discursos sobre la violencia militar. Annette Wieviorka lo explicó con mayor precisión:

El testimonio, sobre todo cuando se halla integrado en un movimiento de masas, expresa, además de la experiencia individual,

el o los discursos que tiene la sociedad, en el momento en que el testigo cuenta su historia, sobre los acontecimientos que el testigo ha vivido. Dice, en principio, lo que cada individuo, cada vida, cada experiencia de la Shoa tiene de irreductiblemente único. Pero lo dice con las palabras que son propias de la época en que testimonia, a partir de un cuestionamiento y de unas expectativas que son también contemporáneas de su testimonio, asignándole finalidades dependientes de intereses políticos o ideológicos, contribuyendo así a crear una o más memorias colectivas, erráticas en su contenido, en su forma, en su función y en la finalidad, explícita o no, que ellas se asignan (1998: 13).

En el caso de los testimonios chilenos, su evolución general desde 1973 hasta la actualidad muestra una tendencia que, quizás por obvia, no ha sido suficientemente resaltada. A saber, la absorción progresiva de todos los discursos sobre la violencia de Estado en las reivindicaciones y las luchas por la memoria. Es éste un paradigma de intervención novedoso, cuya emergencia estuvo ligada a reivindicaciones sociales específicas y fuertemente politizadas, pero que con el tiempo ha ido aglutinando prácticas, discursos y estrategias muy dispares y que, a medida que iba ganando legitimidad y aceptación en el espectro político, perdía potencial de confrontación y profundidad crítica.

En este ensayo he tratado de reflexionar sobre ese proceso y sobre la transición entre dos formas diferentes de intervención en las que los testimonios tuvieron un lugar central. Alguien podrá objetar, sin que le falte razón, que las estrategias de denuncia ya contenían un proyecto de memoria y que la memoria es, en sí, una forma implícita

de denuncia. A pesar de que las fronteras entre una y otra puedan parecer borrosas, lo cierto es que en los años setenta los testimonios se integraron en una forma de intervención que sometía todos sus formantes a una lógica de denuncia y a la voluntad de revitalizar las luchas sociales y en la que el concepto de memoria no aparecía explícitamente o, si lo hacía, se hallaba totalmente sometido a la voluntad de reconstruir las luchas cercenadas por el golpe. Poco a poco, y coincidiendo con un abandono tácito de las posiciones de lucha de los setenta, la lógica de la confrontación directa fue perdiendo centralidad frente a la emergencia de los discursos de la reconciliación, que buscaban ganar espacios de expresión en el Chile de la dictadura y que con el tiempo desplazarían las reivindicaciones de justicia de las víctimas hacia el paradigma de la memoria social.

No fue ese un proceso sencillo ni exento de contradicciones, pero supuso una absorción progresiva de los testimonios en un paradigma de intervención muy diferente de aquel al que habían servido en los años del primer exilio. La constitución de los discursos de la memoria en el Chile de la Transición no estuvo desligada, de hecho, del proyecto de consenso de los gobiernos de la Concertación y de su necesidad de canalizar el trauma que había supuesto la implantación de la sociedad neoliberal sin recurrir a la justicia penal ni a la modificación del sistema económico.

La memoria de la dictadura fue, desde el principio de la Transición, un importante espacio de conflicto en el que los valedores del régimen militar fueron perdiendo terreno progresivamente y en el que las víctimas de la violencia ganaron el respeto del conjunto de la

sociedad y el estatuto de ‘portadores de historia’ que durante mucho tiempo se les había negado. Las políticas de memoria de los gobiernos de la Concertación consiguieron poner en claro el modo en que se desarrolló la represión y conseguir, con el tiempo, un rechazo casi unánime de los métodos utilizados por la dictadura militar, algo que muy pocos gobiernos post-dictatoriales han logrado.

Pero a la vez esas políticas de memoria se integraron en un programa de consenso que implicaba excluir muchas de las reivindicaciones de las asociaciones de supervivientes y familiares, como la derogación de la ley de amnistía y la posibilidad de juzgar a los represores. Su enfoque marcadamente afectivo, basado en el reconocimiento de la dignidad de las víctimas y en el rechazo moral de la violación de los derechos humanos, generó una serie de gestos, imágenes y retóricas que incidían en una tonalidad melancólica, que a la vez que rehabilitaba a los individuos que sufrieron la represión borraba el carácter político de la violencia, de los actores contra los que fue dirigida y del sistema económico y social que contribuyó a alumbrar.

Sin duda la consideración anterior no es exacta en la totalidad de los casos, pero sí que señala una tendencia mayoritaria y en la que las políticas oficiales de memoria tuvieron una importancia primordial. En ese proceso los testimonios desempeñaron un lugar central, ya que son discursos especialmente propicios para representar los efectos subjetivos de la violencia y preñar de afectividad y emoción las imágenes del pasado. Así, y en líneas generales, los testimonios de los supervivientes se desplazaron desde una posición de combate hasta

poéticas del recuerdo más atentas, en muchos casos, a reflexionar sobre el propio acto de recordar que a analizar y comprender el sentido histórico de la violencia y la represión.

No hay nada que objetar, en este punto, a los supervivientes que encararon de ese modo sus testimonios, algunos de ellos de mucha complejidad y valor moral. Más discutible es que la industria cultural mimetice su representación emocional de la represión para elaborar unos discursos de la memoria que, en su mayoría, poca luz arrojan sobre el proceso histórico al que están aludiendo sino que, incidiendo en sus aspectos de mayor rentabilidad dramática, oscurecen en cierta medida su comprensión.

En unos tiempos en que tanto la memoria como los supervivientes se hallan instalados en el centro del debate político y cultural no parece de recibo invocar, en abstracto, la necesidad de la memoria contra el auge del olvido. Habrá que plantearse, por el contrario, a qué políticas y a qué modelos sociales han sido funcionales las diferentes formas de la memoria que pugnan en la sociedad chilena, y tratar de historizar el modo en que éstas han surgido y el lugar que en ellos han desempeñado, pues éste es el objeto del libro, los testimonios de los supervivientes de los campos.

Decía Walter Benjamín, en la cita que abre este ensayo, que articular históricamente el pasado significa apoderarse de él cuando corre el peligro de ser convertido en instrumento de la clase dominante, y que la tarea del historiador consiste en arrancar ese pasado al conformismo que en cada época está a punto de avasallarlo. No se trata, pues, de rescatar a los testimonios del olvido, sino de arrancarlos

al conformismo de la sociedad neoliberal y sus proyectos de memoria consensual y restituir, en la medida de lo posible, el carácter disruptivo y cuestionador que parecen haber perdido en los nuevos paisajes de la memoria.

Ese proyecto tiene su origen y sus bases teóricas en el trabajo de investigación que presenté en marzo del 2003 en el Departamento de Filología Española de la Universitat de València bajo la dirección de Sonia Mattalía, y que en el año 2005 fue publicado por la editorial chilena Cuarto Propio con el título de *La imposible voz. Memoria y representación de los campos de concentración chilenos: la posición del testigo*. Casi cinco años después, las ideas que allí proponía, de índole más filosófica y teórica, siguen pareciéndome válidas para pensar el estatuto de los campos de concentración en la contemporaneidad, el problema de la enunciación testimonial y las políticas de memoria en el Chile de la primera Transición. Mucho mayor es mi distancia con respecto a la posición intelectual desde la que escribí de todo ello, y que determinaba tanto el registro de lenguaje con el que fue escrito como el conjunto de conceptos, problemas y cuestionamientos de los que me servía para abordar esos temas.

El ensayo presente recoge el proyecto de análisis histórico del discurso que allí había esbozado y que desarrollé muy extensamente en mi tesis doctoral *No queda nada de mí. Genealogía del testimonio y la supervivencia de los campos de concentración en Chile (1973-2005)*, dirigida también por Sonia Mattalía y defendida públicamente en junio de 2007. *La Historia del testimonio chileno* que aquí presento recoge las líneas principales de esa tesis, aunque totalmente reescritas en un

registro de lenguaje menos técnico y con su exposición concentrada en la transición a la que alude su subtítulo: de las estrategias de denuncia a las políticas de memoria.

Con la esperanza de facilitar al lector la lectura de este ensayo lo he dividido en cinco capítulos bien diferenciados, pero que se atraviesan unos a otros y cuyas problemáticas se repiten, aunque desde perspectivas diferentes, en cada una de ellos. En el primer capítulo, de carácter casi introductorio, he analizado el estatuto de la violencia represiva chilena tras el golpe de Estado de septiembre de 1973 y su relación con la revolución capitalista que sacudió los cimientos de Chile y que terminó por inscribir al país en las lógicas económicas y sociales de lo que se ha dado en llamar neoliberalismo. Siendo la violencia un elemento clave de ese proceso, he tratado de señalar el valor que los testimonios de sus supervivientes pueden tener para comprender esa mutación social y de reflexionar sobre la estructura y las contradicciones de las narraciones testimoniales.

En los capítulos 2 y 3 he analizado las funciones y los recorridos de la enunciación testimonial en la época de la dictadura (1973-1989), tanto en el espacio del exilio como en el interior de Chile. En el capítulo 2 me he centrado en las lógicas que guiaron las intervenciones de los supervivientes en el exilio, y cómo diferentes instituciones dieron cobertura y espacios de legitimidad a sus testimonios, haciéndolos nadar entre diferentes aguas y participando de diferentes paradigmas de valoración. En particular, los supervivientes enmarcaron la enunciación testimonial en un proceso de reconstrucción de las luchas cercenadas por la violencia del golpe y la dictadura,

encuadrándose en las estrategias de denuncia de los partidos políticos en el exilio. Al mismo tiempo, los testimonios fueron el objeto de una importante redefinición del campo cultural y literario latinoamericano, que pasaría a incluirlos como el espacio de una nueva literatura posible.

En el interior del Chile, sin embargo, la emergencia de los testimonios fue mucho más desplazada, directamente ligada a la constitución de las asociaciones de defensa de los derechos humanos y a las denuncias públicas que éstas elevaron a todas las instancias del Estado. Como señalaré en el capítulo 3, la palabra de los supervivientes, salvo excepciones, se vio obligada a transmutarse en otras matrices discursivas como el informe judicial, el reportaje periodístico o, finalmente, la entrevista. Obligadas a un doble juego de simultánea denuncia y reconocimiento de la autoridad estatal, la emergencia de estas voces denunciantes tuvo que envolverse de una retórica de la reconciliación social que con el tiempo se consolidó como el único modo legítimo de hablar de la violencia y la represión.

Ello acabaría por fijar un léxico, una sintaxis y una tropología que desplazaba la idea de justicia y de denuncia a una, más cercana al ideal reconciliatorio, de memoria colectiva. No se trataba ya de acusar a los culpables y de buscar responsabilidades penales, sino de que lo ocurrido no cayera al pozo del olvido y de que las víctimas tuvieran su reconocimiento como tales. Ese desplazamiento es el que, a la postre, utilizaría la Transición para diseñar y legitimar sus políticas de memoria, como he desarrollado en los capítulos 4 y 5, que analizan lo ocurrido desde la vuelta de la democracia hasta el fin del gobierno de

Lagos (1990-2005).

En el primero de ellos me he detenido en el momento de la redemocratización y en la definitiva consolidación del léxico y la sintaxis de la memoria a través del *Informe de la Comisión de la Verdad* y las intervenciones que le acompañaron. En él se ponía negro sobre blanco el tema de la violencia de la dictadura señalando el funcionamiento y el alcance de la represión, la implicación de las instituciones del Estado y proponiendo medidas de reparación para algunas de sus víctimas. Pero a la vez que se negaba a señalar a sus responsables concretos, minimizaba el carácter político de esa violencia representándola como un desvío incomprensible sin relación alguna con el país que había heredado la Transición. Al mismo tiempo, excluía a los supervivientes de la categoría de víctimas de la violencia evitando así su constitución en actor colectivo con capacidad de interpelar con sus demandas al Estado.

El capítulo 5 analiza la lenta emergencia de los supervivientes en la segunda mitad de los años noventa y el desplazamiento de sus testimonios hacia un paradigma diferente al que había dirigido sus intervenciones en el exilio: el ámbito de la memoria histórica, que poco a poco iría desbancando a la idea de justicia en el discurso de numerosos actores sociales. En algunas de esas intervenciones, la mirada al pasado iría cargándose de una afectividad cada vez menos contenida que no iba a ser desaprovechada por la industria cultural y que, en cierta medida, dificultaría el análisis racional del pasado a fuerza de incidir en lo afectivo. En ese contexto, la elaboración del *Informe sobre Torturas* con que Lagos trató, a la vez, de clausurar la

obra de su gobierno y el periodo de la Transición, tuvo lugar en un momento en que el potencial político y disruptivo de la palabra de los supervivientes había sido hábilmente incluido en el programa consensual de la Concertación.

Cada uno de estos capítulos está acompañado de una breve coda en la que he presentado algunas intervenciones que sin corresponder a lo que habitualmente se entiende por testimonios tocan lateralmente el conjunto de problemas a los que me refiero en el libro. He intentado, a través de su análisis, vislumbrar otras formas de elaboración de la experiencia de los campos que guardan una estrecha relación con el paradigma de lo testimonial pero que, sin embargo, lo desplazan hacia un lugar diferente, conectándolo con formas, soportes y texturas que iluminan de otro modo algunas de las zonas más opacas de la supervivencia.

Este ensayo resume el trabajo realizado durante más de siete años de investigación, durante los cuales he recibido la ayuda y el estímulo de muchas personas, tanto en el ámbito académico como fuera de él. Sonia Mattalía, directora y amiga, me ofreció su apoyo desde el momento en que nos conocimos, me abrió el camino a la docencia y me permitió contar con la mirada más lúcida a la que un doctorando puede aspirar. Nuria Girona leyó con detenimiento las diferentes versiones de este libro y discutió apasionadamente conmigo la mayoría de sus planteamientos, ofreciendo una mirada crítica de cuya agudeza confío que quede testimonio en estas páginas. Sonia García estuvo siempre cerca, brindándome su mirada atenta y su

capacidad para la discusión. Eric Frigerio me ayudó con sus correcciones y traducciones al francés siempre que lo solicité. Gema Palazón se llevó la peor parte, ya que se hizo cargo de los interminables trámites administrativos que acompañan a una tesis doctoral.

Gracias a Graciela Salto, Ricardo Piglia y Milagros Ezquerro gocé de estancias de investigación en las universidades de La Pampa, Princeton y Paris-La Sorbonne; la amistad de Jung Ha Kang y Eduardo Rinesi me permitió pasar un tiempo extraordinario en la Universidad de Buenos Aires. En el periodo de esas estancias buceé en las bibliotecas interminables de sus centros de investigación, impartí cursos y charlas sobre los testimonios chilenos y me dejé llevar por el ritmo imposible de las calles de Nueva York, Paris y Buenos Aires.

En la Universitat de València, la amistad de Beatriz Ferrús, Anna Chover, Jesús Peris, Eva Llorens, Eleonora Cróquer y los demás doctorandos de literatura latinoamericana me brindó no sólo un importante lugar de discusión sino sobre todo un espacio afectivo en el que me reconozco todavía. Las cuestiones que me plantearon las voces inquietas de mis estudiantes se entretajan con las palabras y las tesis de este ensayo. La enseñanza de Vicente Sánchez-Biosca y Jose Antonio Palao me mostró algunos de los caminos que un trabajo de estas características podía recorrer. Mucho antes, Maribel Vendrell y Dolores Sánchez dieron una dimensión más profunda a mi amor juvenil por los relatos.

Juan Miguel Company y Antonio Méndez Rubio formaron parte, junto a Nuria Girona y Beatriz Ferrús, del tribunal de mi tesis doctoral,

que presidió Milagros Ezquerro y que contó con la evaluación previa de Michele Ramond y Stéphanie Décante. A todos ellos agradezco su generosidad y sus impagables comentarios a este trabajo.

En Madagascar tuve la oportunidad, durante dos años, de enfrentarme en mi vida diaria, aunque en un contexto muy diferente, a muchos de los problemas de los que habla este ensayo. Nerea Basauri fue, sin duda, una interlocutora inmejorable para hacerlo. Mis estudiantes de la Universidad de Antananarivo demostraron con su actitud el valor que daban a nuestro encuentro y convirtieron las clases en un espacio de constitución en el que, en cada sesión, emergía un nuevo cuestionamiento. Entre ellos, debo destacar la amistad de Rohy Ramalanjaona, Miry Razafindrabe, Feno Radriamanga, Mirantsoa Rabemahaly, Lionel, Santatra y Theo Andriamambola.

La investigación que dio pie a este ensayo estuvo ligada a la experiencia vivida en todos esos espacios universitarios, pero tuvo su núcleo central de desarrollo en la ciudad de València y en las tardes luminosas de la Marina Alta. Como no podía ser de otro modo, mis amigos estuvieron siempre ahí, rostros a los que siempre vuelvo y que, aun sin querer, se enmarañan en mi escritura. Especialmente Luis Borrás y Lucas Donat, que me acompañaron en mi viaje a Chile, y Jordi Díez y Eric Frigerio, que convivieron conmigo mientras escribía esta tesis y que compartieron, además, una parte de mi experiencia reciente en el Índico.

Pero también Pau Sanz, Ana Serrano, Virginia Valverde, Fede Bellido, Anne Claire Girod, Laura Giner, Samuel Arnoux, Beatrice Bonnet, Chloe Doumit, Vanessa Pons, Nacho Soler, Javier Milara,

Teresa López Pellisa, Vicente Rodríguez, Javier Swedzky, Elena Pastor, Claudio Benzecry, Edgardo Dieleke, Damián Fernández y Pere Navarro. Mención especial merecen mis amigas chilenas, Elisa y Victoria Larraín, Fabiola Cortés, Anitta Gabriela, Emory y también mi tía Pilar, que me invitó a conocer Chile.

La última redacción de este ensayo ha tenido lugar entre naranjos, en el huerto familiar de Alzira, y en un pequeño apartamento de Gràcia, en Barcelona. Hubiera resultado imposible sin la compañía de Lara Cogollos Alabor, que me ayudó a pulirlo y corregirlo mientras construíamos, entre Mahaleo y Pink Floyd, nuestro espacio particular de utopía.

Mi anterior trabajo sobre los testimonios chilenos estaba dedicado a mis padres, supervivientes de otra violencia, y a mi abuela, testigo de otros campos. Sobra decir que esa dedicatoria se halla también, de un modo implícito, en este trabajo. Pero he querido dedicar este ensayo especialmente a mi hermano, que sigue abriendo los caminos que recorro, y a su hijo Marc Peris, que a buen seguro recorrerá muchos más.

Barcelona, enero de 2008.

I. VIOLENCIA DE ESTADO Y TESTIMONIO.

1.1. La producción de docilidad

En los primeros años de la Transición la publicación de *El infierno*, de Luz Arce, y *Mi verdad*, de Marcia Alejandra Merino sacó a la luz uno de los aspectos más sombríos de la represión chilena. Se trataba de los testimonios de dos de las ‘traidoras’ que, perteneciendo a partidos de izquierda vinculados al proyecto de la Unidad Popular y habiendo desempeñado cargos de importancia en ellos, habían pasado a colaborar tras terribles sesiones de tortura con los aparatos represivos de la dictadura, especialmente la DINA, otorgando información sobre sus compañeros, participando activamente en sus interrogatorios y torturas y beneficiándose de los favores de altos cargos de la dirección de Inteligencia.

A la traición hacia sus compañeros militantes parecía sumarse ahora la traición hacia aquellos con quienes habían colaborado durante años e, incluso, hacia quienes habían sido sus sorprendentes compañeros sentimentales, y de quienes revelaban sus más delicados secretos íntimos e institucionales. En los debates que siguieron a la publicación de los testimonios de las *delatoras* esa doble traición apareció como la condición de su descrédito y como la justificación de una permanente sospecha frente a sus actuaciones; en definitiva, si la mentira y la traición marcaban el signo de sus vidas, como ellas mismas afirmaban, ¿qué crédito podía otorgarse a su palabra actual,

marcada por el arrepentimiento y la voluntad de esclarecer la verdad?

Pero la amargura y la virulencia que siguieron a la publicación de sus testimonios escondía, sin duda, un hecho mucho más problemático: los relatos de las traidoras enfrentaban al espacio público chileno con algunos de los procesos que habían tenido lugar en su propio seno: el ‘quiebre’ de las deladoras, tal como aparecía detallado en sus testimonios, podía leerse como una metonimia del ‘quiebre’ colectivo de la sociedad chilena.

La estructura de estos testimonios, en su intento por reconstruir y ordenar la serie de acontecimientos que produjeron ese ‘quiebre’ y su posterior colaboración, revelaba la directa relación entre la aplicación de la violencia y los procesos de reconfiguración identitaria. En ese sentido, hacían visible algo de lo que la escena transicional no quería oír hablar: a saber, que la violencia desplegada por los militares, más que el fruto de una barbarie irracional y descontrolada, pura potencia de destrucción, podía haber tenido una funcionalidad constructiva o haber constituido, incluso, un modo de producción. Si la Transición hacía oídos sordos a esta idea es porque ella misma era el efecto de esa potencia productiva.

Estos testimonios arrojaban, pues, una luz nueva sobre el problema de la violencia en Chile. Aunque la figura de la ‘delatora’ hiciera pensar en la importancia de la obtención de información como el objetivo central de la tortura, estos textos no ponían el acento en la circulación de información que su colaboración había producido, sino en la radical transformación subjetiva que conllevaba el acto de entregar esa información. Alejandra Merino señalaba en su testimonio

que en el momento de entregar el primer nombre y de traicionar al primer compañero su identidad como sujeto político había sufrido un completo derrumbe del que nunca se volvería a levantar:

No pude soportar la tortura mía y la de otros, el dolor físico, el miedo, el pánico... el horror inconcebible que viví a partir de ese momento. Entre la desnudez, los estertores producidos por la electricidad, la vejación, los golpes, grité sin poder controlarme, el primer nombre: Maria Angélica Andreoli. Sentí que todo había terminado para mí. Había traicionado lo que más amaba hasta entonces. Fue como entrar en una espiral sin retorno (Merino, 1993: 6).

Este trayecto sin retorno, tal como ella misma lo describía, implicaba la ruptura de todos sus lazos afectivos y políticos y, por tanto, la disolución de todos los elementos sobre los que se sostenía su identidad social¹. Tratándose de un sujeto cuya auto-representación identitaria tenía como elemento central su pertenencia a un proyecto de transformación histórica, ese ‘quiebre’ suponía en sí el logro y el objetivo fundamental de la represión militar, más allá de su aparente funcionalidad.

En el documental *La flaca Alejandra* (Castillo, Girard, 1994) Merino señalaba, no sin dolor, su sospecha de que mucha de la información que había entregado a sus captores bajo tortura y presión

¹ “Hubo hechos que me iban destruyendo cada vez más y que me hacían sentir como ‘la traidora’. Esto era acrecentado por la DINA, que me mostraba constantemente panfletos del MIR en los que se mentía respecto de mis ‘privilegios’ y se me condenaba a muerte. Así, mi ‘traición’ adquiría una dimensión diferente, trascendiendo mis propios sentimientos. La ruptura con el partido, iniciada con el hecho de ‘hablar’, se hizo irreversible. Sentía asco de mí misma” (Merino, 1993: 53).

ya era conocida de antemano por la DINA. El acto de la delación, dentro de esa lógica, no era tanto un medio para obtener una información como un fin en sí. Los ‘poroteos’, operaciones en las que se le utilizaba como ‘cebo’, habrían tenido como objetivo principal profundizar en el proceso de dislocación de la identidad política y subjetiva que había desencadenado la entrega del primer nombre².

Lo que el testimonio de Alejandra Merino revelaba era la voluntad del sistema represivo chileno de producir sujetos moldeables, perfectamente disponibles para el poder político, sujetos que desde su desbarrancamiento íntimo sirvieran perfectamente a los intereses del poder militar. Las colaboradoras, que tras la aplicación de la violencia se habían puesto al servicio de aquellos contra quienes habían combatido en el pasado, parecían encarnar el triunfo culminante de esa aspiración.

En su análisis ya clásico, Elaine Scarry (1985) había descrito dos procesos principales en la escena de la tortura. En primer lugar, el daño corporal y moral extremo produciría un quiebre en la relación de la persona con el mundo. En segundo lugar, ante el vacío producido por ello, el individuo tendría la necesidad de construir una nueva relación con el mundo que trascendiera de algún modo esa disolución. Ese proceso divergente de desarticulación y rearticulación de las

² También en *Mi verdad* escribe: “En relación con las salidas a ‘porotear’ –a que me obligaba la DINA- siempre me hicieron creer que se trataba de recorridos al azar. Sin embargo, por información reciente, ahora me doy cuenta que me llevaban a sectores de puntos de contactos de militantes del MIR, previamente conocidos por la DINA. Pienso que la finalidad que perseguía la DINA era profundizar mi quiebre, aumentar mis sentimientos de culpa y verificar permanentemente si continuaba doblegada, y colaborando. También con ello mantenían la imagen de la ‘Flaca Alejandra colaboradora’ que les permitía hacer presión hacia el resto de los detenidos” (1993: 47).

referencias del prisionero con respecto al entorno le llevaría, finalmente, a incluir como elemento central del nuevo entorno la imagen de un poder absoluto capaz de producir ese proceso en él. Por ello Scarry señalaba que el objetivo último de la tortura era la producción de poder.

Más que eso, y según lo narrado por Merino, en el caso chileno la tortura tuvo la voluntad de ser el espacio de producción de sujetos nuevos, modelables por las tecnologías represivas y perfectamente disponibles en su maleabilidad para las lógicas del nuevo poder político. Así, lo que estos testimonios estaban señalando era que la violencia extrema desplegada en los campos de concentración había cumplido una función crucial en la transformación global de Chile desde 1973 hasta principios de los noventa.

Haciendo un paralelo con los procesos subjetivos vividos por las colaboradoras, no era difícil constatar que la violencia, al adquirir un carácter sistemático, había jugado un rol esencial en la disolución y el derrumbe de las identidades políticas que habían hecho posible un proceso social como el que Chile había vivido antes del golpe de Estado. Pero que además, la violencia extrema de los campos había contribuido decisivamente a la creación de nuevas identidades y sujetos sociales marcados por la docilidad, perfectamente moldeables por el poder político y funcionales por tanto a la nueva sociedad que el régimen militar estaba tratando de implantar.

1.2. La revolución capitalista

Los años sesenta en Chile habían sido un periodo en el que las

clases populares habían ido ganando progresivamente capacidad de organización y cuotas de representación en el Estado. El proyecto de la Unidad Popular, frente amplio que convocó a diferentes partidos de izquierda y que gobernó desde septiembre de 1970 hasta el golpe de Estado de 1973, trató de radicalizar, consolidar e institucionalizar ese proceso. Las reformas económicas, sociales y culturales que el gobierno de Salvador Allende llevó a cabo en sus tres años de mandato tuvieron como uno de sus propósitos principales convertir a las masas anómicas, carentes de figuración política y desde siempre excluidas de las políticas de promoción estatal, en verdaderos sujetos de la historia.

Ese proceso conllevó la constitución de nuevas identidades políticas, englobadas en el concepto de ‘pueblo’ en el que se vieron reconocidos esos actores sociales que adquirirían por primera vez capacidad de interpelar al Estado. Ello dio lugar a la aparición de un imaginario político a la vez inclusivo y contrastivo³. Inclusivo porque a él se incorporaban los diversos colectivos no solamente unidos por un interés coyuntural, sino cohesionados por la voluntad de devenir el sujeto colectivo de una revolución posible. Y contrastivo porque se oponía al otro Chile, aquel de los grandes propietarios, el de los *momios* opuestos a las conquistas sociales de los *upelientos*, el de los barrios *pitucos* que exhibían con el mayor boato su riqueza en un ambiente de sangrante desigualdad social.

De ese modo, el vínculo que unía a los sectores populares y a todos los actores que apoyaron el proyecto socialista, se vería

³ La idea de un imaginario contrastivo la elaboró Sonia Mattalía (1998) a propósito de otras luchas culturales de la modernidad.

reforzado notablemente al adquirir relevancia y legitimidad estatal. Nunca como en ese periodo los colectivos históricamente marginados estuvieron tan cohesionados ni fueron tan conscientes de su pertenencia a un proyecto colectivo de transformación social. Es por ello que en muchos de los discursos de la época la experiencia de los sujetos resultaba indisoluble de su pertenencia a una comunidad sufriente, que era la que contenía, daba sentido y hacía inteligible la experiencia individual.

Más allá de sus reformas concretas, lo cierto es que los años de gobierno de la Unidad Popular promovieron una participación social sin precedentes, con un tejido social y una sociedad civil extremadamente fuerte en el que los colectivos de trabajadores adquirieron poder real de negociación y de representación ante el Estado. Fueron años en los que la política se convirtió en el factor clave en la constitución de las identidades sociales y en los que, por tanto, la economía y el conjunto de la vida social tuvo que someterse a criterios políticos y a las demandas de los nuevos actores que habían carecido hasta entonces de figuración y representación política.

Como es sabido, ese proceso fue interrumpido por el golpe militar del 11 de septiembre de 1973 que acabó con la vida de Salvador Allende y otorgó el poder a una Junta Militar encabezada por el general Augusto Pinochet. El régimen militar surgido tras el golpe, al principio difuso en sus intenciones, desarrolló un proyecto de transformación que necesitaba, para echar a andar, la completa desarticulación del tejido social que en los años y décadas anteriores se había ido construyendo y consolidando en Chile. De hecho, ya en

marzo de 1974, cuando la Junta publicó su *Declaración de Principios*, se hizo evidente que la violencia sistemática que estaba aplicando no obedecía tanto a su voluntad de controlar policialmente una situación transitoria de conmoción interior como a producir una transformación radical en el conjunto de la sociedad chilena:

Las Fuerzas Armadas y de Orden *no fijan plazo* a su gestión de gobierno, porque la tarea de reconstruir moral, institucional y materialmente al país requiere de una acción profunda y prolongada. En definitiva, *resulta imperioso cambiar la mentalidad de los chilenos*. El actual gobierno ha sido categórico para declarar que *no pretende limitarse a ser un gobierno de mera administración*, que signifique un paréntesis entre dos gobiernos partidistas similares o, en otras palabras, que no se trata de una ‘tregua’ de reordenamiento para devolver el poder a los mismos políticos que tanta responsabilidad tuvieron por acción u omisión en la virtual destrucción del país. El Gobierno de las Fuerzas Armadas aspira a iniciar una nueva etapa en el destino nacional, abriendo el paso a nuevas generaciones de chilenos formadas en una escuela de sanos hábitos cívicos (*Declaración de Principios de la Junta Militar*, 11 de marzo de 1974).

Así, la misión que los militares se auto-impusieron no fue meramente administrativa, como algunos de sus valedores afirmarían más tarde, sino que apuntaba a desarticular el tipo de organización social que se había ido construyendo en los años anteriores y a constituir una nueva sociedad de acuerdo a parámetros políticos, económicos y culturales nuevos. Es por ello que puede decirse que el régimen militar llevó a cabo una ‘revolución’: tomó el poder por medio

de la violencia y sirviéndose de ella impuso una reordenación radical de la sociedad chilena, para lo cuál debió destruir previamente los elementos institucionales, simbólicos e ideológicos sobre los que ésta se sostenía.

Esa revolución presentaba, además, un carácter contrarrevolucionario, ya que respondía y hallaba su aparente legitimidad en el miedo a un proceso revolucionario de signo comunista que, en rigor, no pasó nunca de ser retórico en el proyecto de la Unidad Popular. En un primer momento, el nuevo régimen militar carecía de un proyecto político definido y optó por definir sus principios de forma meramente negativa. Pero pronto la situación creada tras el golpe de Estado se reveló propicia no sólo para la defenestración del proyecto popular, sino sobre todo para la puesta en marcha de un desarrollo capitalista pleno para el cual no se habían dado las condiciones durante el largo periodo histórico en el que los gobiernos debieron atender las demandas de los colectivos sociales y de las organizaciones de asalariados con poder de negociación.

En ese contexto, la revolución capitalista⁴ que emprendió el régimen de Pinochet tuvo como objetivo principal desarticular las formas del vínculo social que habían sostenido el proyecto popular y, para ello, arrasar las identidades políticas y sociales sobre las que éste se había apoyado. Para asegurar la eficacia de ese proceso recurrió a un estado de excepción permanente⁵ que daría manos libres e impunidad a

⁴ Así la define con acierto Tomás Moulian en diferentes trabajos (ver especialmente (1982 y 1997).

⁵ De hecho, la recién constituida Junta Militar recurrió al Estado de Sitio el mismo día del Golpe, a través del Decreto Ley n° 3. El D. L. n° 5, del 22 de

los actores de la represión y permitiría al poder político tomar decisiones, hacer reformas y controlar a los individuos sin tener que rendir cuentas al derecho⁶.

La noción clásica de ciudadano sufrió así un revés considerable, ya que el nuevo Estado cegó todos los canales de participación política y social e impidió cualquier tipo de capacidad negociadora a los colectivos de trabajadores. De ese modo, los colectivos que habían ganado representación política y poder de influencia en los últimos años se verían de nuevo excluidos de las políticas de promoción social y relegados al estado de anomia del que el movimiento popular anterior parecía haberles extraído. Ello crearía las condiciones para que la reorganización social que el régimen militar se había puesto como objetivo pudiera tener lugar, sin preocuparse por el obstáculo que hubiese significado la necesidad de negociar las reformas económicas y sociales con una masa social que se había mostrado especialmente refractaria a ellas.

La aplicación sistemática de la violencia sobre los cuerpos que

septiembre, interpretando el art. 418 de la Justicia Militar, dispuso que el Estado de Sitio debía entenderse como 'estado o tiempo de guerra'. Ese estado de suspensión del orden jurídico que debía limitar la actuación del poder estatal sobre los ciudadanos sería prorrogado cada seis meses hasta marzo de 1978, en que se reemplazó por el Estado de Emergencia. Volvería a implantarse el Estado de Sitio en noviembre de 1984, para levantarse en junio de 1985 y volviendo a ser decretado en septiembre de 1986 tras el frustrado atentado a Pinochet, manteniéndose hasta enero de 1987. Desde marzo de 1981 rigió el "Estado de Peligro de Perturbación de la Paz Interior", una forma legal prevista en los artículos transitorios de la Constitución de 1980 y que combinaba elementos de los estados de sitio y de emergencia, dando una mayor cuota de poder a Pinochet.

⁶ La idea del estado de excepción permanente fue desarrollada por el politólogo alemán Carl Schmitt quien formuló el modo en que debían establecerse las relaciones entre el poder y los individuos en el seno del III Reich. Giorgio Agamben realiza un extraordinario análisis del concepto de Estado de Excepción y sus implicaciones políticas (1998).

tuvo lugar en los campos de concentración y en los centros de tortura desde los días posteriores al golpe militar debe enmarcarse en ese contexto, ya que cumplió un rol fundamental en el desarrollo de la revolución capitalista chilena. En ese sentido, la violencia represiva no fue una barbarie incomprensible, un delirio o un exceso injustificable, sino que constituyó una pieza clave y necesaria del modelo de desarrollo que se puso en marcha en Chile tras el golpe de Estado del 73.

La violencia extrema que se desató en los campos bajo el amparo de un estado de excepción permanente constituyó, de hecho, un factor clave no sólo en la destrucción de las identidades y el tejido social que había hecho posible la llegada al poder del proyecto de la Unidad Popular. Desempeñó también un papel de primer orden en la construcción de nuevas identidades sociales, mucho más dóciles y maleables por el poder político, funcionales a una sociedad que ya no debía regirse por una lógica de participación y negociación política, sino por la aceptación y adaptación a los criterios del mercado.

La violencia se articuló, pues, en una doble lógica. Por una parte, trató de dispersar y masificar sus efectos a través del esparcimiento de un terror que paralizara toda oposición o resistencia posible. Aunque la represión fuera clandestina, ilegal y se ocultaran los lugares donde cobraba mayor intensidad, nunca fue desconocida ni invisible: al contrario, los canales no oficiales ni públicos por los que se sabía de ella potenciaban su carácter intimidatorio y paralizante⁷.

⁷ Así lo explica Tomás Moulian: “El terror de la dictadura militar chilena fue privado y clandestino para la comisión de sus delitos, pero fue ostentoso. Quería ocultar a los ejecutores pero deseaba publicitar los actos. Prefería no salir en los diarios

Por otra parte, concentró su potencia en los cuerpos de aquellos sujetos que se habían identificado a proyectos sociales que, desde la lógica del régimen, habían obstaculizado la posibilidad de un desarrollo capitalista pleno. Como si de un acto metafórico se tratara, el sistema represivo descargó sobre ellos una violencia extrema y continuada en el tiempo, esmerándose en ese trabajo de desarticulación subjetiva del que hablaba Alejandra Merino y en la posterior construcción de una identidad dócil y atenazada por la presencia de un poder castigador.

En sus estudios sobre el totalitarismo, Hannah Arendt había llamado ‘fábrica de cadáveres’ a los campos de exterminio alemanes, haciendo referencia al carácter racionalizado, sistemático y tecnologizado que estos habían presentado. Los campos de concentración chilenos, a pesar de los numerosos muertos y desaparecidos que dejaron como saldo, no adoptaron una lógica de exterminio más que en algunos momentos y casos, a los que luego referiré. Pero en general su objetivo fue muy diferente. En ese sentido, y retomando la idea de Arendt, podría decirse que constituyeron una ‘fábrica de supervivientes’ de la que el objeto principal de su producción fue una supervivencia masiva y modulada por el poder militar.

Es evidente, por tanto, que el sistema de campos de concentración y el lugar central que tuvo la práctica de la tortura en ellos fue perfectamente funcional al conjunto de reformas económicas,

pero aspiraba a que sus prodigios de omnipotencia se transmitieran a viva voz y aumentaran su tenebroso prestigio. Quería que el miedo se esparciera” (1997: 189).

legislativas e institucionales que el régimen militar llevó a cabo en sus 17 años de mandato. No sólo porque la reforma sindical, las leyes laborales o las privatizaciones no hubieran podido llevarse a cabo sin resistencias en un contexto en que la oposición no estuviera desarticulada por el terror⁸. Sino también, y sobre todo, porque la violencia suponía en sí un factor importante en la creación de sujetos dóciles, controlables y que comenzarían a identificar la participación política con el dolor, la muerte y la tortura.

En la lógica de la revolución capitalista chilena, que quiso otorgar a los tecnócratas de la escuela de Chicago el funcionamiento de la economía y desvincularla del debate y la negociación política, el disciplinamiento y la despolitización generada por la violencia daban al proyecto capitalista una perspectiva de futuro, ya que creaban las condiciones para un nuevo tipo de sociedad, ya despojada de la politización y capacidad organizativa que habían caracterizado al Chile de los primeros setenta.

1.3. El periodo del terror

Lo cierto es que la tortura había sido una práctica utilizada por el Estado chileno desde mucho antes de la dictadura militar, pero destinada al tratamiento de la delincuencia común. En el régimen militar, por el contrario, la tortura adquiriría un carácter sistemático y racionalmente administrado, al tiempo que se politizaba y desplazaba

⁸ “Puede afirmarse que el terror era como el aceite que lubricaba cada una de las ruedas y cada uno de los mecanismos del sistema dictatorial. Era lo que permitía que la máquina estuviera en condiciones, que no la tragara el polvo de la negociación; por fin, se podía gobernar sin discutir, sin convencer, sin compartir poder” (Moulian 1997: 192).

su objeto de aplicación a los prisioneros políticos portadores de proyectos de transformación histórica. Las formas que tomó ésta violencia no fueron las mismas durante los diecisiete años de dictadura, como es lógico. Su evolución guardó una estrecha relación con las transformaciones de la dictadura militar y de sus mutaciones políticas y económicas. Por ello la práctica de la violencia y de la prisión política podría dividirse en dos grandes segmentos, coincidentes con las dos grandes fases de la dictadura: los correspondientes al ‘periodo del terror’ que abarcaría desde 1973 hasta 1978, y al ‘periodo de institucionalización’ de la dictadura desde 1978 a 1990⁹.

En la fase de la dictadura terrorista, se sucedieron asimismo dos lógicas diferentes de violencia. La primera, coincidente con el estallido posterior al golpe y que se alargó hasta mediados de 1974, se caracterizó por detenciones masivas y con causas prácticamente arbitrarias, sin más criterio que el de una cierta cercanía, por leve que fuera, a la causa de la Unidad Popular. La segunda comenzó con la creación de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), que pasó a ocupar desde entonces un papel central en las estrategias y en la práctica de la represión.

El carácter masivo e indiscriminado de las detenciones hasta ese momento obedeció a tres razones básicas. En primer lugar, los militares carecían de una estructura de inteligencia que pudiera asesorarles en sus detenciones, por lo que éstas se basaban en las delaciones de vecinos, compañeros de trabajo o conocidos, así como en

⁹ Tomo esa periodización de Guerrero (2000: 140).

los informes de los elementos de ultraderecha y de los propios militares. En segundo lugar, se conseguía así aislar en prisiones, recintos de detención y campos de concentración a la mayoría de los sujetos implicados en el proyecto de la UP. Aun a riesgo de incluir allí a muchos más, ello impedía la articulación de proyectos de oposición política o de protesta civil en el periodo en que el régimen debía redefinir las instituciones, la organización y el proyecto político del Estado. En tercer lugar, esa estrategia de detención y violencia masiva hacía muy visible y ostentosa la determinación del nuevo régimen de llevar a cabo sus reformas a cualquier precio. Ante esa demostración de omnipotencia, sólo cabía esperar una reacción posible: un terror sin límites que paralizara cualquier tipo de oposición política.

En esos primeros meses, la represión fue responsabilidad del conjunto de las Fuerzas Armadas y de Orden, bajo el mando centralizado de la Junta de Gobierno, que organizaron el territorio unificando en ellas mismas el poder político, administrativo y militar, siendo el máximo jefe militar de cada lugar su máximo responsable político y gubernativo. En ese periodo, los recintos fundamentales de detención fueron los regimientos, comisarías, los cuarteles de Investigaciones y otros recintos utilizados como campos de concentración –caso de Chacabuco, Pisagua, Tejas Verdes, Puchuncaví, Ritoque, Quiriquina o Isla Dawson-, buques y campos deportivos –como el Estadio Nacional o el Estadio Chile-.

El diseño de esos recintos emulaba al de los campamentos militares, cercados por muros y alambradas y permanentemente vigilados por soldados. En el centro de la construcción se hallaban los

barracones de los presos políticos, espacios amplios, sin divisiones y vigilados directamente por un militar que se encargaba de su régimen disciplinario. En la periferia estaban los recintos militares, doblando así el cerco sobre los detenidos. La vida cotidiana se organizaba con un ritmo de cuartel, siendo los trabajos forzados una medida disciplinaria central en la vida de los prisioneros, así como el cumplimiento de horarios y los ejercicios físicos. Por supuesto, los presos no se hallaban bajo proceso judicial alguno ni tenían por tanto derecho a defensa legal¹⁰.

Esta lógica de represión masiva saturaría las cárceles, campos de concentración y centros de detención, y dejaría un número de muertes y desapariciones mayor que los próximos 16 años de dictadura. Fue en esos primeros meses cuando la represión alcanzó una intensidad mayor, lo que contribuyó no poco a la consolidación del régimen militar y a la paralización de cualquier tipo de protesta social. Consolidado el gobierno militar y ya obturadas las vías posibles para una revuelta, desde mediados de 1974 se abriría una segunda fase represiva marcada por la creación de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y que se extendería hasta su disolución en 1977.

Las características específicas de la DINA como organismo de inteligencia de gobierno le daban una mayor capacidad de acción centralizada que a los otros actores de la represión, además de mayores recursos y más medios estatales¹¹. Su funcionamiento secreto escapaba

¹⁰ Manuel Guerrero (2000: 141).

¹¹ La DINA compartió, en este periodo, su acción represiva con el 'Comando Conjunto' –encargado principalmente de la represión del Partido Comunista–, el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea de Chile (SIFA, luego DIFA), el Servicio

no sólo del conocimiento público sino también del control efectivo de la legalidad, constituyéndose en un verdadero ‘organismo de excepción’ que daba consistencia y viabilidad a las potencialidades más extremas abiertas por el estado de excepción permanente¹².

Frente al carácter indiscriminado y masivo de la represión en los primeros meses, la estrategia de la DINA fue mucho más individualizada, seleccionando sus objetivos entre los elementos activos de la clandestinidad. La función de la represión, por tanto, había cambiado. En un primer momento había servido para aislar los focos posibles de oposición, desarticular los movimientos sociales y dar carta blanca al gobierno para reconstituir el Estado de acuerdo a patrones nuevos que, de otro modo, habrían hallado una gran contestación social. Ahora, por el contrario, y ya desarticulados los grandes movimientos sociales, la violencia y la detención política se ponían un objetivo de más largo plazo, directamente relacionado con el proyecto de futuro al que se consagrarían las reformas económicas que empezaba a implantar el régimen militar.

Así, la fase terrorista de la dictadura coincidió, no por casualidad, con las medidas de choque económico que definirían el rumbo futuro de la reordenación social de Chile que la dictadura se había puesto como objetivo. Tras un primer año y medio de políticas

de Inteligencia de los Carabineros (SICAR, luego DICAR) y el Servicio de Inteligencia de la Armada (SIN, luego SIRE), desplazando la actuación temprana de las Fuerzas Armadas a sus organismos de inteligencia, que contaron, por supuesto, con personal propio para organizarse, pero que involucraron, además, a numerosos civiles para desarrollar las nuevas tecnologías de la violencia que en ese periodo siniestro se experimentarían con gran intensidad.

¹² A pesar de lo que se ha dicho muchas veces, la DINA respondió en la práctica solamente ante el Presidente de la Junta de Gobierno, luego Presidente de la República, el general Augusto Pinochet.

anti-inflacionarias, en 1975 se lanzó el ‘programa de recuperación económica’ con una serie de medidas destinadas a redefinir mediante los criterios de la Escuela de Chicago el funcionamiento a largo plazo de las relaciones económicas en Chile y, de ese modo, la propia constitución de sus relaciones sociales¹³.

Esa política económica de choque se vio acompañada de una campaña destinada a darle legitimidad simbólica. Una campaña que trató de desarticular y desacreditar las formas del pensamiento social que habían vertebrado los compromisos políticos de las últimas décadas, basados en una concepción del Estado como regulador de las relaciones económicas, e instalar en su lugar la idea de que el mecanismo automático del Mercado era la única forma eficiente de asignar recursos y de generar riqueza. Según esta concepción, las leyes internas del Mercado serían las únicas que aseguraran el buen funcionamiento de la economía; la intervención de los gobiernos, en ese contexto, sólo podía desordenar o caotizar su funcionamiento. Se estaban sentando las bases, pues, para la implantación de la doctrina económica que más adelante conoceríamos como neoliberalismo, y de la que la experiencia chilena constituyó uno de sus más valiosos experimentos.

Esas medidas de choque obedecían, pues, a un proyecto de reestructuración económica a largo plazo. De hecho, tras dos años de

¹³ Esa política de choque se basó fundamentalmente en las siguientes medidas globales: 1/ Aceleración de la privatización, 2/ modernización del sector financiero, 3/ drástica bajada de aranceles aduaneros, 4/ apertura a la inversión extranjera, lo cual implicaba un retiro del Pacto Andino, 5/ diversificación de las exportaciones, 5/ política industrial ‘negativa’, que se limitaba a dejar funcionar la ‘selección natural’ (Moulian 1997: 204).

crisis económica total, en 1977 la economía empezaría a mostrar signos de saneamiento y un repunte que parecía augurar el despegue soñado por los *Chicago boys*, jóvenes ideólogos de la nueva economía. Pero para que el empobrecimiento masivo que siguió al ‘plan de recuperación económica’ careciera de cualquier respuesta política y social, la violencia extrema de la DINA jugó un papel primordial.

El trabajo de la DINA se articulaba a la vez, por tanto, en lo coyuntural y en el largo plazo. En lo coyuntural porque su función fundamental fue, efectivamente, desarticular a la oposición y aislar a sus líderes en los recintos de detención, impidiendo la articulación de protestas y la organización de colectivos que podrían haber puesto trabas a las reformas del gobierno. En el largo plazo porque lo anterior se vio acompañado de un proceso de identificación, estudio y selección de los detenidos con un doble propósito. En primer lugar, eliminar de forma selectiva a los líderes de la clandestinidad y a las personas que podrían haber desempeñado, desde la lógica abyecta de la DINA, un peligro real para el régimen militar. En segundo lugar, producir una supervivencia modulada a través de la lógica racionalizada de la tortura.

La toma del mando de la DINA supuso, por tanto, un proceso de discriminación de la violencia, frente al carácter masivo e indiscriminado que había presentado en los primeros meses. Discriminación de los individuos sobre los que se aplicaba y discriminación de las propias formas de la violencia, que pasaron de una brutalidad ostentosa y torpe a articular métodos cada vez más complejos y sofisticados para generar los efectos precisos que se

buscaba obtener.

El tiempo de la DINA fue, por tanto, el tiempo de la tortura con electricidad, de las violaciones con perros, del *pau de arana*... pero también el de la silenciosa tortura psicológica del largo encierro, el de los *poroteos* en los que se utilizaba de cebo a los detenidos para capturar a sus compañeros, el de la incomunicación y la humillación... En el que, además de la eliminación concreta de algunos de los detenidos, el objetivo fundamental fue hacer del sujeto una sustancia modulable por el suplicio corporal. Una sustancia que ejerciera a la vez de metáfora y trágico espacio de condensación de esa docilidad social que el proyecto revolucionario del régimen militar necesitaba para echar a andar¹⁴.

1.4. El periodo de institucionalización

Los últimos años setenta estuvieron marcados por la construcción de un discurso político sobre la forma del Estado adecuada al nuevo proyecto capitalista, que trataba de superar la contradicción entre la libertad de mercado de sus políticas económicas y la ausencia de libertades políticas que la había hecho posible¹⁵. Se

¹⁴ Además de los campos de concentración habilitados por las Fuerzas Armadas en los primeros meses, que sólo se cerrarían en 1976 con la elección presidencial de Carter en los Estados Unidos, en este periodo los servicios de inteligencia crearían centros de detención secretos especialmente habilitados para la práctica sistemática y continuada de la tortura, entre los cuales se contaron Villa Grimaldi, Cuatro Álamos, Londres 38, Tejas Verdes, la casa José Domingo Cañas, la Discoteque o Venda Sexy, diferentes cuarteles de la armada y clínicas médicas o la Academia de Guerra de la Armada (AGA).

¹⁵ En palabras de Moulian: "Fue un periodo donde el esfuerzo ideológico estuvo colocado en cuatro metas concatenadas: a) cerrar la brecha entre libertad económica y despotismo político ya que, al superarse la situación de emergencia, la incongruencia resaltaba demasiado; b) producir –primero en forma discursiva y luego

abrió así paso a un periodo de institucionalización que trataba de asegurar una legalidad a la dictadura y a su revolución capitalista, a la búsqueda de la legitimidad perdida una vez superada la situación de emergencia.

La noción de ‘democracia protegida’ sería central en ese proceso y constituiría el espacio conceptual en el que podría tener lugar esa peculiar implementación del neoliberalismo chileno. En ese sentido, la configuración del Estado autoritario de la Constitución del 80 fue inseparable de la consolidación de las políticas neoliberales de los *Chicago boys* y de la magnificación de su éxito en el periodo del aparente despegue económico de Chile (desde 1977 hasta 1982, momento de una profunda recesión). En el interior de la Constitución del 80 tuvo lugar, además, una completa redefinición de lo que significaba ser ciudadano chileno y de la relación que el Estado estaba dispuesto a mantener con él¹⁶, que daba un vuelo más alto a la transformación neoliberal chilena, al tiempo que cargaba de legitimidad al régimen que la estaba llevando a cabo.

en forma práctica- un Estado donde la libertad política no fuera el verdugo de la libertad económica; c) elaborar para ello modelos institucionales aptos para persuadir sobre la necesidad de adaptar esos modelos, elaborados con visión estratégica de largo plazo y d) realizar operaciones para abrir paso a una democracia que fuera compatible, en diferentes escenarios, con el neoliberalismo” (1997: 211).

¹⁶ Como las constituciones neoliberales, la Constitución de 1980 puso un enorme énfasis en la defensa de los derechos civiles de los ciudadanos, esto es, en el derecho a la vida, a la integridad personal y a todo aquello que guardaba relación con la propiedad y con la vida privada. Por el contrario, dejaba en suspenso la defensa de los derechos sociales, es decir, todos aquellos que se sostenían sobre los ideales igualitarios de los imaginarios políticos de izquierdas. Es más, muchos de los derechos sociales básicos -los que atañían a la esfera laboral, al estatuto legal de los trabajadores o a los subsidios estatales, por ejemplo- fueron traducidos en términos de derechos civiles consagrando la libertad de cada uno para elegir y minimizando el derecho de acceso a beneficios sociales (Taylor, 1998: 62).

La nueva concepción de la ciudadanía que la Constitución institucionalizaba pensaba a los individuos no como poseedores de una serie de derechos que el Estado debía asegurar, sino como partes interesadas de un contrato mercantil cuya pureza debía garantizar, entendiendo por ello su correspondencia con las leyes del mercado desvinculadas de cualquier acuerdo colectivo que les asegurara un mínimo de equidad. Dicho brevemente, la Constitución del 80, pieza maestra de la estrategia de legitimación de la dictadura, cerraba todas las puertas a cualquier modelo social en que el Estado tuviera un papel regulador de las relaciones sociales y otorgaba ese rol al Mercado, aparentemente despolitizado. En ese contexto de redefinición de las relaciones sociales, el Plan Laboral del ministro Piñera o la relegación de los sindicatos a la esfera de la empresa, no constituyeron solamente variaciones en la legislación, sino que supusieron una total mutación del espacio social chileno en el que todas las esferas pasaron a articularse en torno a la lógica contractual del mercado¹⁷.

En ese esfuerzo de legitimación y normalización institucional la propia existencia de la DINA resultaba impertinente, máxime cuando ésta había osado atentar en Washington contra Orlando Letelier y una de sus colaboradoras, algo que empañó considerablemente su imagen internacional matizando, incluso, el apoyo de Estados Unidos a su proyecto revolucionario. Por ello, la estrategia de legitimación del

¹⁷ Como no podía ser de otro modo, también los discursos artísticos se vieron enfrentados a esta dinámica y tuvieron que redefinir sus parámetros de intervención en ese contexto. A modo de ejemplo, valga rescatar la propuesta que realizó César Sepúlveda, gerente del *Mercurio*, en 1979: “El arte es un producto que debe ser vendido y no regalado ¿Por qué uno paga por los zapatos y no por una sonata de Beethoven! (...) el arte debe ser manejado con las mismas técnicas de ‘marketing’ que se usan para vender un refrigerador” (Citado por Rodrigo Torres: 1994: 202).

régimen tendría como correlato, en la esfera de la represión, la disolución de la DINA y su sustitución por la CNI (Centro Nacional de Inteligencia), que mantuvo prácticamente el mismo diseño que la DINA pero que, además de la sustitución de algunos de sus cargos, pasaría a depender jerárquicamente del Ministerio del Interior. La CNI continuó utilizando algunos de los recintos clave de la actuación de la DINA –caso de Villa Grimaldi- y habilitó otros nuevos centros como República 517 o Borgoña 1470 con una lógica interna similar a la del periodo anterior, pero cuyos objetivos parecían desplazarse hacia la obtención de información más que hacia esa tortura intransitiva que había caracterizado el actuar de la DINA.

Esa transformación marcó también un cambio estratégico en la distribución de la violencia, presentando en el periodo de 1978 a 1980 un descenso significativo de las muertes y desapariciones. Pero la emergencia de nuevos movimientos sociales a partir del comienzo de la década se vería contestada con una mayor atención a su control y a la obtención de información que permitiera desarticularlos, proceso en el que la tortura y el asfixiamiento psicológico de sus dirigentes jugaría un papel importante. En ese contexto, la eliminación física del adversario y la dispersión del terror parecían haber sido superados como estrategias, pero la emergencia de los nuevos movimientos armados de oposición (el retorno del MIR, el Frente Patriótico Manuel Rodríguez) llevó a la CNI a retomar la práctica de la eliminación selectiva, pero sin la extensión que había tenido en los años anteriores.

A partir de 1983, la represión se consagraría a la contención de las protestas callejeras y a la desarticulación de los movimientos

sociales emergentes. Si bien la violencia extrema de los años terroristas parecía haberse atenuado, lo cierto es que había sufrido un proceso de deslocalización que si bien le quitaba intensidad con respecto a los años anteriores, le daba un carácter masivo¹⁸ que anunciaba las nuevas formas del control social, en un claro desplazamiento de lo militar a lo policial. Carabineros, la policía uniformada que anteriormente no se había involucrado como institución en la represión, comenzaría a torturar masivamente a los arrestados en las protestas callejeras desde el momento mismo de embarcarlos en los furgones policiales, intensificando más tarde esa violencia en las comisarías e inyectando así un nuevo significado social a la tortura.

Ese proceso de deslocalización de la violencia fue heredado por la Transición, que trató de consolidar el proyecto neoliberal pero desde una estructura institucional propia de un Estado de Derecho. Uno de los gestos básicos de la Transición consistió, de hecho, en condenar dos elementos centrales de la dictadura (la violencia y el sistema institucional autoritario) al tiempo que valoraba positivamente la transformación social que había tenido lugar durante el régimen militar. De ese modo, el proceso de redemocratización dio carta de legitimidad al espacio económico-social en el que iba a operar –el neoliberalismo- y lo desvinculó totalmente de aquellos elementos que habían sido centrales para su aparición, y que ahora se convertían en el objeto de todas las condenas. Aunque el Estado autoritario y la violencia de los campos habían sido fundamentales para el desarrollo

¹⁸ Manuel Guerrero señala que en esa época el número de denuncias por tortura llegó a 1550, y el trato cruel por detención a 6874 (2000: 157).

de la revolución capitalista chilena, en la ideología transicional aparecieron como elementos incompatibles con el modelo de libertad económica que, poco a poco, y en un gesto perverso, comenzaba a identificarse con la libertad democrática.

El proceso de redemocratización, como era lógico, terminó con las formas represivas de la dictadura basadas en el permanente estado de excepción. Debió, para ello, diversificar las disciplinas sociales y suavizar los modos represivos con los que contener las resistencias a su proyecto de consolidación neoliberal y de reorganización institucional. La digestión de los movimientos sociales, el desplazamiento de las relaciones sociales hacia la regulación del mercado y los nuevos modos de exclusión que el desigual desarrollo económico habían generado, resultarían claves en esas nuevas formas de disciplinamiento social.

Pero además de ello, en los primeros años noventa se recurrió también al aislamiento de activistas ‘anti-sistema’ en la Cárcel de Alta Seguridad, aplicándoles una lógica de excepción con respecto al orden jurídico. Eso y la programada distribución de la violencia frente a los sectores populares altamente politizados durante los primeros gobiernos de la Concertación hablan de una cierta remanencia de las formas represivas ensayadas durante la dictadura, aunque éstas se hubieran autonomizado de la localización en los campos y de los centros de detención que habían caracterizado a la violencia dictatorial. Así, la progresiva deslocalización de la violencia que tuvo lugar en los últimos años de la dictadura asentó las condiciones para que la época de la Transición contara con modos represivos de poca visibilidad pero profundamente imbricados en el tejido social, anudando las disciplinas

policiales a las nuevas formas de la exclusión social que la sociedad neoliberal había traído consigo.

1.5. Testimonio y subjetividad

En los momentos de máxima intensidad represiva de la dictadura, el funcionamiento de la lógica concentracionaria y la tortura había tenido como objetivo producir una descarga de violencia tal que destruyera el mundo del prisionero para, sobre sus ruinas, edificar un mundo otro, amenazante y vinculado a la experiencia del dolor extremo, que produjera una subjetividad dócil, maleable, que el poder político pudiera modular a su antojo. Se trataba de una producción de supervivencia, es decir, de sujetos que experimentarían una casi completa desarticulación subjetiva pero no llegarían a morir y se reincluirían más tarde, una vez que la violencia extrema los había transformado, en el espacio social del que habían sido extraídos en el momento de su detención.

Los organismos represivos del régimen tratarían de extender al global de la sociedad esa transformación subjetiva y de proponerla como el núcleo de una nueva forma de las relaciones sociales en Chile. En ese sentido, la experiencia de los supervivientes daba cuenta, en primer lugar, de uno de los elementos que más contribuyeron a la mutación del espacio social chileno, y en segundo, de una experiencia singular de la violencia, anudada íntimamente a la forma particular que en cada sujeto tomaría ese proceso de desarticulación y rearticulación que la tortura se había puesto como objetivo.

Los testimonios de los supervivientes suponían por tanto un

intento de representación de ese proceso de derrumbe y reconstrucción. Un intento de representación, además, llevado a cabo por los mismos sujetos que lo habían sufrido y que de ese forma reconstruían la posibilidad de narrar su propia experiencia y de articular lingüísticamente su posición en el mundo.

El dolor extremo destruye el yo de la persona y su mundo entero. (...) Pero el dolor extremo también destruye al lenguaje: si el contenido del mundo de una persona se desintegra, el contenido de su lenguaje se desintegra también; cuando el yo se derrumba aquello que podría expresarlo desaparece también (Scarry, 1985: 35).

Así, para conseguir testimoniar el superviviente debía, de entrada, rearmar su propia relación con el lenguaje, en el caso de que ella hubiera sido dañada del modo en que Scarry señalaba en el fragmento anterior; esto es, construir una posición de enunciación desde la cual ese derrumbamiento de la subjetividad y sus referencias externas pudieran ser representadas. No es de extrañar que en sus testimonios la mayoría de los supervivientes hicieran referencia a la dificultad de dar cuenta de su propio derrumbe subjetivo y, por tanto, a la expropiación de la capacidad de hablar a la que la tortura les había sometido. Michael Pollack y Nathalie Heinich señalaban que:

Los testimonios deben ser considerados como verdaderos instrumentos de reconstrucción de la identidad, y no solamente como relatos factuales, limitados a una función informativa (...) la toma de palabra corresponde a veces al deseo de sobrepasar una crisis de identidad nombrando o describiendo los acontecimientos que fueron su causa (1986: 4).

Muchos testimonios carecieron de una reflexión explícita sobre ello, y sobre la dificultad de integrar los acontecimientos de excepción en una representación orgánica de un trayecto vital, pero en casi todos ellos era visible un cierto desajuste en las formas de figuración y en la organización narrativa. Pareciera, de hecho, como si esos sujetos en reconstrucción que eran los supervivientes fueran incapaces de articular la experiencia límite vivida en los campos de concentración y en las salas de tortura en los modelos narrativos clásicos y necesitaran, por el contrario, explorar modos de narrar que, en sus lagunas, agujeros y silencios pudieran retener, siquiera tangencialmente, algo de esa experiencia radical.

1.6. Experiencia límite y fragmentación del relato

Cuando fui obligado a abandonar mi país a fines de 1974 me encontraba conmovido. No había logrado integrar a mi mente el significado de lo que acababa de suceder (...) Entonces me ocurrió algo inesperado: releía las páginas y el recuerdo inicial era muy borroso, sólo paulatinamente iba retornando a mi memoria. A ratos era como si el texto lo hubiera escrito otro. Curioso cómo la mente apaga aquellos recuerdos que podría dificultar su funcionamiento... (Sergio Bitar, *Isla 10* (1987): 13).

Tratándose de un testimonio muy tardío, *Isla 10* planteaba explícitamente la relación que el sujeto superviviente mantenía con el acontecimiento traumático vivido en el interior de los campos y el rol que la escritura testimonial podía desempeñar en su elaboración. Se trataba, por tanto, del papel que el testimonio había jugado en la reconstitución de su subjetividad mucho tiempo después de su paso por

el campo de concentración de Isla Dawson. Bitar señalaba que la vivencia de los campos era algo que, al principio, no había podido integrar en su propia biografía. Se trataba, por tanto, de un elemento que el superviviente había expulsado de la representación de su propia experiencia, ya que no hallaba forma de hacerlo entrar en ella. Pareciera, de hecho, que la experiencia vivida en el campo de concentración hubiera producido una discontinuidad en el tiempo del sujeto, un vacío en el que no se reconocía como tal.

Ese problema se convirtió en uno de los elementos de reflexión recurrentes en la narrativa testimonial chilena, que con intensidades y formas diferentes no dejó de abordar esta cuestión. El testimonio se presentó en muchos de los textos escritos por los supervivientes como el espacio que posibilitaba reintroducir ese acontecimiento traumático en el tiempo del sujeto, o lo que es lo mismo, construir una posición de sujeto desde la cual representarse a sí mismo en el acontecimiento traumático. Pero la construcción de esa posición de enunciación, que no es otra que la posición del testigo, no se produjo sin violencia ni contradicciones: “A ratos era como si el texto lo hubiera escrito otro”, se lee en la cita de Bitar.

Las escrituras testimoniales propusieron su intervención, como se verá, en relación a los proyectos de transformación histórica de los que sus autores habían sido portadores. Ello dio sentido político a los textos y les permitió integrarse en un conjunto más amplio de intervenciones políticas, como desarrollaré en los próximos capítulos. Pero además, los testimonios se vieron casi siempre atravesados por un elemento que parecía emerger de forma disruptiva ante la dirección

explícitamente política de su discurso. De hecho, la presencia de un resto fantasmagórico del acontecimiento traumático parecía erosionar la solidez política de estas escrituras testimoniales, horadando la rotundidad de sus enunciados y socavando desde dentro su aparente vinculación a los proyectos históricos concretos.

Esa presencia esquiva pero omnipresente, difícil de localizar pero que sin embargo atravesaba a los testimonios de principio a fin, fue el elemento que particularizó a estas escrituras y las diferenció en buena medida de otras escrituras políticas. De hecho, más allá de las representaciones de las relaciones sociales que pusieron en marcha, de sus proclamas ideológicas y de su papel en la reconstrucción de las luchas políticas, aquello que anudó realmente el carácter político de los testimonios de los supervivientes fue la presencia de ese resto traumático que, aun sin desearlo, revelaban.

Si bien cada superviviente se enfrentó de un modo diferente a ese núcleo traumático que suponía la experiencia vivida en los campos, cada uno de ellos necesitó construir una posición de escritura desde la cual ésta pudiera ser inscrita en el discurso de algún modo. Éste fue el reto fundamental, de hecho, al que la enunciación testimonial se enfrentó: ¿Cómo poner en discurso la experiencia traumática vivida en el interior de los campos? ¿A partir de qué tono lingüístico enfrentar el horror? ¿Mediante qué estrategias narrativas poner en orden una vivencia que había supuesto un corte fundamental en la biografía del sujeto? ¿Con qué procedimientos discursivos crear un relato que el acontecimiento traumático no quebrara por entero? ¿Cómo narrar, en definitiva, el propio derrumbe?

Sabemos que la idea de trauma mantiene una estrecha relación con el tiempo de la subjetividad: se trata, ni más ni menos, de una vivencia que el sujeto percibe como extraña a sí mismo, como ajena a su biografía, como un accidente que provoca una discontinuidad en el tiempo subjetivo. Así, el acontecimiento traumático es expulsado del entramado narrativo con el que el sujeto organiza su propia biografía y por tanto de la temporalidad -no cronológica sino vivencial- a partir de la cual se sitúa en el mundo y produce una experiencia de él. El trauma sería por tanto lo que viene a establecer un hiato en la temporalidad subjetiva, dado que se trata de un suceso que amenaza precisamente con producir una disolución del Yo y por tanto no puede inscribirse en la lógica del deseo del sujeto¹⁹.

Puestas así las cosas, los testimonios de los supervivientes de los campos planteaban un interrogante fundamental, al que trataban de dar respuesta en su propia escritura: ¿hay alguna forma de que el sujeto incorpore el suceso traumático a su historia? Tratando de responder a esta pregunta señalaba Lawrence Langer en un libro ya clásico que:

El testimonio es una forma de memoria (...) luchando contra lo que podemos llamar memoria disruptiva, es un esfuerzo de reconstruir algo similar a una continuidad en la vida como si fuera una existencia normal. La 'cotemporalidad' deviene el principio de esos testimonios, en tanto que el testigo lucha con la imposible tarea de hacer que sus reminiscencias del campo se articulen con el resto de sus vidas (Langer, 1991: 3).

¹⁹ Un interesante acercamiento al problema desde la perspectiva psicoanalítica puede hallarse en Roca (1998).

Más que eso, los testimonios trataron de elaborar el acontecimiento traumático convirtiéndolo en el centro de una narración que al mismo tiempo lo ubicaba como el motor del discurso y, por su efecto disgregador, como la principal amenaza del relato que en torno a él estaban tratando de construir. De hecho, lo que más llama la atención en la mayoría de los testimonios de supervivientes es la débil narratividad que casi todos ellos presentaron²⁰.

Sin embargo, la débil narratividad de los testimonios no debe leerse como un fracaso estético, sino como una señal del modo en que los supervivientes trataron de articular en el discurso la experiencia vivida en los campos. De hecho, la mayoría de estos testimonios careció de una línea de continuidad causal que hiciera inteligibles las relaciones entre unos y otros elementos narrativos. En definitiva, lo que faltó en gran parte de estos textos fue un sujeto fuerte capaz de suturar con su presencia la disgregación de los diversos elementos de la experiencia que estaban poniendo en juego en sus relatos.

Ello nos habla, a mi entender, de dos cuestiones fundamentales: en primer lugar el hecho de que la experiencia vivida en los campos se presentaba de modo totalmente fragmentado a los supervivientes; y en segundo lugar, que al elaborar narrativamente esa experiencia fragmentada los supervivientes no hallaron la forma, en la mayoría de los casos, de integrar esos elementos disgregados en una narración

²⁰ Algo que no es especialmente señalado por la crítica, con la excepción de la mirada atenta de Ariel Dorfman: “las funciones que hemos examinado acá [las del testimonio] y el modo concreto de realizarlas, llevan implícitas una casi inevitable tendencia a la fragmentación narrativa. El recuerdo, la acusación, el sentido panorámico, la verdad del nosotros al que le sucede la tragedia, la multiplicidad del ellos que la inflinge, todo esto contiene un germen irresistible de dispersión” (1986: 188).

unitaria²¹.

Es esa una consideración general y como tal inexacta, pero suficientemente recurrente como para pensar que en esa debilidad narrativa se halló uno de los nudos fundamentales del testimonio que podía estar cifrando la problemática relación entre la experiencia fragmentada, la narración en que se incluía y la subjetividad garante de esa narración y de su potencial sutura.

Esto es, la enunciación testimonial puso en juego una serie de relaciones muy complejas y sutiles entre el ‘yo’ que hablaba en ellos – y que reclamaba para sí el estatuto de testigo superviviente- y el sujeto que había sufrido la experiencia de los campos experimentando una radical transformación interior. Su difícil adecuación marcaría gran parte de las estrategias retóricas de los supervivientes para narrar lo vivido en los campos. Tratando de dar cuenta de una experiencia catastrófica para el sujeto, no es extraño que quien se hiciera cargo del discurso lo hiciera de forma titubeante, exploratoria, sin capacidad para dar homogeneidad y continuidad narrativa al lenguaje con el que intentaba abordar esa vivencia extrema²².

²¹ El impresionante testimonio de Francisco Reyes (1981), titulado explícitamente *Testigo Presencial* y publicado en Quito, tematizaba incluso esa ausencia de coherencia en sus engarces narrativos. Señalaba para ello que los acontecimientos descritos en él “en alguna medida me fueron traumáticos. Esas realidades fantásticas que empezaron a poblar mi vida, en vez de entregarme un estímulo para la expresión y la denuncia, fueron como grilletes para mis manos y mi alma. El hecho de que hoy me atreva a empezar a darlas a conocer lo siento, antes que nada, como una liberación personal (...) Sin embargo, los relatos no siempre están ordenados cronológicamente. (...) Esto podrá provocar en el lector cierta confusión. Mi única excusa es que los fantasmas fueron apareciendo y cobrando su lugar sin método ni control” (1981, 11-13).

²² Al contrario de lo que parece pensar cierta crítica literaria, sería en los vacíos y los huecos que esa incapacidad asumida generó en los testimonios, en los abruptos saltos y en las discontinuidades de su configuración narrativa, donde se

Constituyendo los momentos de mayor intensidad de los testimonios, la representación de las escenas de tortura fue el espacio en el que se concentraron gran parte de las contradicciones y de los problemas de representación a los que se estaban enfrentando los supervivientes al testimoniar. Las miradas de los testimonios a la tortura fueron enormemente variadas y dependieron de la forma particular con que cada superviviente afrontó la relación entre la violencia y su representación. Por ello mismo la construcción de estas escenas y el lugar que ocuparon en la estructura global de cada relato de los campos condensaba la ética de la enunciación sobre la que cada testimonio se sostenía. Concentraba, al menos, como un nudo problemático, la multitud de elecciones de representación a las que el superviviente debía enfrentarse para aludir en el texto a aquellas experiencias que supusieron el núcleo más traumático de su experiencia o, en algunos casos, de una experiencia de la que si bien no era directamente el titular, no podía desprenderse en absoluto. La cuestión radicaba precisamente ahí: ¿existía un sujeto titular de la experiencia de la tortura? Y si era así ¿podía coincidir con el sujeto titular del discurso, es decir, con aquel que tomaba la palabra y se hacía garante del mundo narrado?

1.7. Representar la cosificación: la impropiedad del cuerpo propio

En *Prisión en Chile*, por ejemplo, la mirada que Alejandro

cifraría no sólo la particularidad de estos textos, sino también su extraordinario valor político en tanto que hacían emerger una ‘nueva ética de la enunciación’ (tomo prestado el sintagma de Sonia Mattalia 2003) anudada, precisamente, a las dislocaciones que sobre ella producía ese resto fantasmagórico del acontecimiento traumático que anida en la enunciación testimonial.

Witker construía para abordar las torturas en los campos era a la vez muy distanciada y eficaz en su voluntad analítica. El sujeto que en él hablaba se alejaba al máximo de los procesos que estaba describiendo a través de un procedimiento de impersonalización propio de ciertas escrituras académicas, pero a la vez presentaba un juicio muy marcado moralmente de lo que iba a describir. Revelaba, por tanto, una fuerte voluntad de desvincular de la experiencia personal la posibilidad de articular un juicio sobre el problema de los campos, para que éste no se viera contaminado por los fantasmas propios de la experiencia del superviviente.

Los castigos corporales eran muy variados: descargas eléctricas que se aplicaban en los órganos sexuales y en el ano, pecho, sobre el corazón; a las mujeres, en ambos senos, en los ojos, en la nariz. En estos lugares se colocaba un apretador, conectado a un artefacto eléctrico, para luego accionarlo hasta provocar en el prisionero extenuantes crisis nerviosas, vómitos, desmayos, e incluso infartos cardíacos que costaron numerosas vidas. Los cuerpos solían ser golpeados con látigos de goma, cadenas metálicas y palos, y por supuesto por las botas de los torturadores. Se practicaba el colgamiento de los prisioneros. Unas veces se les mantenía suspendidos de una viga, atados de los pies con la cabeza hacia el suelo, o bien de las manos fuertemente atadas. De una u otra manera, el suplicio se practicaba por varios días, incluso semanas, y era matizado con lanzamientos violentos contra los muros. Las quemaduras eran procedimiento socorrido: en una de cuyas variantes se procedía a quemar los senos de las mujeres con cigarrillos encendidos (Witker, 1975: 36).

Se trataba, casi, de una tipología de los castigos o de una descripción con voluntad antropológica de las formas posibles de la tortura. Nada de la experiencia subjetiva afloraba en este análisis, y ninguna marca textual vinculaba al sujeto que hablaba con las atroces técnicas que estaba describiendo. Por el contrario, la mirada con que Witker explicaba el funcionamiento de las torturas se desvinculaba por completo de cualquier anclaje en la experiencia. Es más, el propio armado sintáctico del texto excluía la participación subjetiva en las acciones narradas (“los castigos corporales eran”, “en estos lugares se colocaba”, “los cuerpos solían ser golpeados”, “el suplicio se practicaba”...), hablando de la implicación de los cuerpos en procesos más o menos abstractos, pero desvinculándolos de cualquier experiencia personalizada²³.

Era ése un gesto a la vez retórico y ético ya que el lector, ante ese vacío valorativo, se veía en la necesidad de construir él mismo una posición moral desde la cual elaborar un juicio sobre la dinámica que impersonalmente se le presentaba. Un gesto que permitía además al superviviente objetivar una experiencia que, si bien le había tocado vivir, decidía no representarla como una experiencia propia. Ese proceso de objetivación analítica guardaba sin duda una estrecha relación con la posición de exterioridad con respecto a la propia experiencia que, decía Bitar, hacía que en determinados momentos se le apareciera ‘como si fuera de otro’. También, claro, con la necesidad del superviviente de habilitar una posición de escritura desde la cual

²³ En su testimonio, Manuel Cabieses señalaba que “despersonalizar nuestra situación no sólo alivia, sino que permite comprender mejor” (1975: 67).

mirar la experiencia desgarradora de la tortura como si no fuera su subjetividad la que en ella se hubiera visto implicada.

La construcción de esa distancia objetivante fue modulada de formas muy diversas en los testimonios de cada superviviente, pero en muchos de ellos se llevó a cabo mediante una objetivación del propio cuerpo e incluso de la subjetividad del detenido. Para ello establecieron un sutil y desgarrado juego de distancias entre ellos y la instancia enunciativa que revelaba las dificultades del superviviente para pensarse a sí mismo en la interior del campo y, sobre todo, en la escena extrema de la tortura.

En *Prigué*, por ejemplo, el proceso de cosificación que había tenido lugar en la tortura tomaba la forma textual de una objetualización progresiva de los prisioneros, entre los que se hallaba el propio Rolando Carrasco, el autor del testimonio. En un primer momento, para describir el proceso de cosificación al que eran sometidos, la enunciación situaba a los prisioneros como sujetos de los procesos que describía: “constituimos una cuelga de chorizos”²⁴. Pero en la escena en que Carrasco describía el comienzo de las sesiones de tortura estos serían desplazados, en la propia sintaxis oracional, a una función objetual:

²⁴ “Tenemos los músculos de las piernas endurecidos, la ropa húmeda pegada al cuero, caras ojerosas y las lenguas cocidas de tanto fumar. Cumplimos ocho horas inmovilizados en nuestra detención, cuando nos ordenan levantarnos y formar junto a una de las paredes laterales. *Fila de a uno*. Nos amarran las manos a la nuca y con la misma soga *atan* a toda la fila. Llevamos las muñecas amarradas detrás de la cabeza. Mi barbilla topa la espalda del que me precede y sobre mi espalda presiona la cara del de atrás. Pegados unos a otros nos cuesta avanzar, pese a los empujones de los guardias. Constituimos una *cuelga de chorizos de piezas verticales* trepando a tanteos la escala, estimulados por los culatazos y los gritos” (Carrasco, 1977: 29).

Me toca el cuerpo buscando armas. Es el tercero o cuarto registro en lo que va de corrido desde la detención hace diez horas. De cara a la pared no veo los rostros del trío pero sí distingo gotitas de sangre coagulándose en la pared y arrastrándose trabajosamente hacia abajo. Las bolitas rojas dejan tras sí una estela opaca al secarse. (...) El puño que viajaba en dirección a mi cara se detiene junto a un ojo sin tocarme. (...) El puño vuelve y me tuerce la cabeza al impacto. Multiplicado cae en el cuello, espalda, orejas. Una rodilla encuentra desde atrás los testículos. Aprieto las mandíbulas y cierro las manos en un encogimiento desesperado (Carrasco, 1977: 29).

El desplazamiento sintáctico se extendía así a todos los estratos de la representación, transformando los principios sobre los que se sostenía la figuración del texto. De hecho, la objetualización gramatical daba cuenta del vaciado de todos aquellos elementos que pudieran dar coherencia y organicidad a la representación del sujeto y de su corporalidad. El cuerpo del detenido entraba en la escritura como una mera suma de fragmentos disgregados, imposibles de unificar en una instancia única.

Esos fragmentos corporales, desarticulados de los cuerpos y de las intencionalidades de las que debían depender, aparecían como meros objetos (el puño, la cabeza, el cuello, la espalda) aislados de cualquier relación de continuidad. De igual modo, la sangre aparecía desligada de sus causas violentas, construida discursivamente como una mera superficie visual (“Las bolitas rojas dejan tras sí una estela opaca al secarse”).

El texto presentaba, pues, un importante trabajo de distanciamiento entre el sujeto que en él hablaba y los elementos de la

escena que describía. Lo paradójico es que esos elementos eran precisamente su cuerpo, su conciencia y la agresividad de sus torturadores, y sin embargo ningún ‘yo’ se ofrecía para reorganizar en torno a él todos esos elementos disgregados en la escena. Era mediante ese proceso de distanciamiento como Carrasco hallaba la forma textual para aludir a ese proceso de cosificación: cualquier relación de sentido entre las partes del cuerpo y el sujeto que hablaba quedaba fuera de lugar.

En la frase que cierra el fragmento seleccionado, sin embargo, las mandíbulas y las manos del detenido aparecían vinculadas a una subjetividad que sobrevivía, a pesar de todo, a ese proceso de cosificación, ya que aparecían referidas a una acción consciente por parte del sujeto que las realizaba y que se identificaba, ahora sí, con el sujeto que allí hablaba. Ese vaivén entre subjetivación y objetivación era recurrente en el texto de Carrasco, así como en otras propuestas testimoniales y marcaba, si no me equivoco, uno de los grandes *impasses* a los que se enfrentó la enunciación testimonial.

De hecho, la representación del dolor corporal extremo fue uno de los grandes retos que debieron afrontar estas escrituras y probablemente aquello que mayores problemas presentó a los supervivientes a la hora de construir sus relatos. Quizás porque el dolor extremo de las sesiones de tortura amenazaba con destruir la organicidad del cuerpo y, de ese modo, con arrasar aquello en lo que la identidad subjetiva se sostenía²⁵.

²⁵ Haciendo referencia al desmoronamiento del mundo del prisionero que tiene lugar en ella, Elaine Scarry sostenía que “la ausencia de dolor es presencia de mundo; la presencia de dolor es la ausencia de mundo” (Scarry 1985: 37).

Algunos de los testimonios tomarían ese problema como su principal espacio de exploración. En el caso del impresionante texto de Carmen Rojas, *Recuerdos de una mirista*, la conflictiva relación entre el cuerpo y la subjetividad durante el encierro fue insistentemente tematizada, representando de diferentes formas la pérdida de control del propio cuerpo de la que casi todos los supervivientes testimoniaron.

La desasosegante representación de la desconexión entre la voluntad subjetiva y el funcionamiento de su cuerpo era la antesala de una representación fantasmagórica que tenía a los cuerpos de los detenidos como objeto principal²⁶. En ella, la potencia del dolor había hecho ininteligible su organicidad y, desaparecida la imagen unitaria del cuerpo, la subjetividad que sobre ella debía sostenerse caía también fragmentada.

Sin embargo, esa fragmentación de la subjetividad era representada en el enunciado, pero no permeaba la voz enunciativa, que se mostraba capaz de describir con rigor la escena. Tenía lugar, así, un distanciamiento entre el sujeto de la enunciación y el sujeto del enunciado, verosimilizado por la distancia temporal que implicaba la idea de *Recuerdos de una mirista* con que se titulaba el testimonio. Ese distanciamiento no implicaba que el uno no se reconociera en el otro; era, por el contrario, la condición para que el sujeto pudiera hablar de su propia desarticulación en el pasado, una vez éste ya había sido reconstruido por la acción reparadora del tiempo. Establecida esa

²⁶ “Parecía que mi cuerpo se hubiera ramificado y que se desparramaba por todas partes, más allá de mi piel, de mis brazos y mis piernas (...) Mientras tanto, tenía la sensación que el todo compacto que formaba nuestros cuerpos se movía en ondas como una gelatina y ya no sabía exactamente dónde terminaba mi cuerpo y comenzaban los otros” (Rojas 1988: 18).

distancia, Rojas utilizaba un sujeto de enunciación fuerte capaz de hallar imágenes extraordinariamente condensadas para dar cuenta de su propio derrumbe subjetivo:

Recibí la primera descarga con un alarido. Todo mi cuerpo se estremeció bruscamente. Me crujó la cabeza y los tobillos me dolieron tanto, como si además de los huesos, me estuvieran golpeando cada uno de los nervios y las venas de las piernas. (...) El tiempo fue otro enemigo: esperaba, eternizada en el pavor, los breves intervalos entre descarga y descarga, tensando el cuerpo y retorciendo los músculos en un intento de fuga imposible que moría en el solo espacio de mi cuerpo. Entonces, cada descarga venía más atroz y dolorosa que la anterior” (...) “Me ahogaba. Mi cuerpo saltaba solo (...) Después, desmadejada, me tiraron en la celda (Rojas, 1988: 28, 31).

A través de ese hilado de imágenes, Rojas representaba un proceso del que muchos supervivientes habían hablado con mayor tosquedad: el progresivo aislamiento del cuerpo con respecto a la subjetividad (“mi cuerpo saltaba solo”, “desmadejada”). Ello no era de extrañar, pues ese proceso fue sin duda uno de los grandes objetivos de la tecnología represiva de los campos, volcada al arrinconamiento de todo lo que hubiera de subjetivo en el individuo y a su transformación en una mera existencia corporal desligada de identidad ni voluntad²⁷.

Albert Sucasas planteó al respecto que la experiencia de los campos de concentración se hallaba nucleada en torno a la vivencia del propio cuerpo, “pero de un cuerpo que ya no cabe considerar, sin más,

²⁷ Esa es una de las tesis desarrolladas por Agamben en sus estudios sobre los campos de concentración (1999, 2000).

como cuerpo propio. Paradójica experiencia: a la par, extrañeza de un cuerpo que ha dejado de pertenecerle y radicalización de la identificación con su cuerpo; el concentracionario vive, en tanto que horizonte irrebasable de su existencia, la aporía de la *impropiedad del propio cuerpo*” (2000: 198). Así, la dinámica de los campos tendría como objetivo y efecto la destrucción de la subjetividad y la identidad: “sin identidad, el concentracionario se convierte en pura existencia somática, en carne desnuda” (Sucasas, 2000: 198).

Los supervivientes tratarían de representar en sus testimonios ese proceso de desubjetivación a través de estrategias retóricas muy diferentes, insistiendo en la problemática relación entre el sujeto y su propio cuerpo. Entre ellos, el testimonio de la ‘colaboradora’ Luz Arce representaría de un modo bastante complejo el proceso de disociación entre la subjetividad y la materialidad del cuerpo que había tenido lugar en sus sesiones de tortura:

Sin decir nada me tiraron sobre una colchoneta y me violaron. Varios hombres: al principio intenté resistirme, traté de impedir que me sacaran la ropa, pegué a ciegas patadas. Luego en el suelo, y con el peso de esos individuos sobre mí, su aliento fétido me dolía adentro como si me hubieran roto, dolor en todo el cuerpo, estoy llorando, ya no tengo fuerzas, sólo percibo que soy ‘algo’ tirado ahí que está ‘siendo’ usado. Que si resisto es como un estímulo, que si me quedo quieta, si vago mentalmente por otros lugares parece ser menor para ellos el incentivo, soy una muñeca desarticulada, dos hombres sujetan mis piernas mientras me tocan, tengo la boca enmudecida por un mugroso trapo que se empeña en irse por mi garganta provocándome náuseas, primero una, luego otra y otra...

Soy una sola y gran náusea que crece, me abarca toda y vomito, no puedo expulsar el vómito que se estrella contra la mordaza y vuelve hacia dentro, me ahoga, otro vómito, no puedo respirar, algo caliente me inunda y me asfixio. Comienzo a aprender a morir, siguen sobre mí, siento que mi cuerpo se sacude espasmódicamente (Arce, 1993: 56).

El fragmento llevaba a cabo un gesto peculiar en lo tocante a su organización temporal. Si en un primer momento la narración se atricolaba en pasado (“me tiraron en una colchoneta y me violaron”), en el momento en que Arce contaba su percepción de sí misma en el interior de esa escena, ésta pasaba a narrarse en presente (“sólo percibo que soy ‘algo’ tirado ahí que está ‘siendo’ usado”). Ninguna transición o verosimilización narrativa acompañaba a ese cambio temporal.

Ello daba paso una estructura muy problemática en la que el momento de enunciación coincidía temporal y espacialmente con el acontecimiento que estaba describiendo. Sólo desde esa ficción de simultaneidad era posible enunciar algo como “sólo percibo que soy ‘algo’ tirado ahí que está ‘siendo’ usado”, y más tarde “soy una muñeca desarticulada” y “soy una sola y gran náusea”, frases en las que el sujeto que hablaba constataba, literalmente, su desaparición en tanto tal.

Lo paradójico de esa forma de representación es que, si bien el texto identificaba al sujeto que hablaba con aquel que se derrumbaba, ambos se excluían como posibilidad lógica. Es decir, ¿cómo en el preciso momento en que el sujeto se disolvía emergía una posición para hablar allí donde ya no debería quedar nada? ¿De dónde salía ese yo que se situaba en un lugar vacío para constatar, precisamente, su

inexistencia? ¿Cómo un sujeto podía dar cuenta de su propio derrumbe en el instante mismo en que éste se producía?

Ese paradójico gesto había tenido lugar anteriormente, aunque con diferente intensidad, en otros testimonios de supervivientes, por lo que creo que anuda, en su propia constitución, algo de lo fundamental de la enunciación testimonial. Se trataba, en cualquier caso, de una paradójica posición de enunciación –una *imposible voz*, como la he llamado en otro lugar²⁸– que revelaba la dificultad de integrar el núcleo traumático de la tortura en el orden de la representación.

1.8. No queda nada de mí: la imposible posición del testigo

Tejas Verdes. Diario de un campo de concentración en Chile, de Hernán Valdés, había llevado al límite, poco tiempo después del golpe, ese tipo de construcción enunciativa. Este testimonio llevaba a cabo una suerte de transcripción de los pensamientos y sensaciones momentáneas del propio Valdés, construyendo su voz en un riguroso presente que no era sustituido, a lo largo de toda la narración, por ningún otro tiempo verbal. Ello distinguía su estructura de la del diario tradicional, ya que en el testimonio de Valdés el desplazamiento del narrador como efecto de las experiencias narradas era continuo, y no presentaba corte alguno, al contrario que en el diario tradicional, donde entre cada desplazamiento de la posición del narrador media la distancia temporal de un día.

²⁸ En *La imposible voz* (2005) he podido reflexionar ampliamente sobre este tipo de enunciación testimonial, a partir de un estudio pormenorizado del testimonio de Hernán Valdés, algunas de cuyas argumentaciones reelaboro brevemente en lo que sigue.

Como si se tratara de una cámara que trataba de registrar el instante en el momento en que estaba ocurriendo, el testimonio proponía una sintaxis en presente (“veo”) divergente de la estructura en pasado (“hoy he visto”) que sostiene las páginas de un diario. Ello generaba la ilusión de un perpetuo fluir de ese sujeto, cuya enunciación coincidía con el acontecimiento que narraba sin que ninguna distancia temporal mediara entre ellos.

Si hablar es también construir una posición de sujeto desde la cual hacerlo, ese presente permanente que hipertrofiaba el relato de Valdés hacía coincidir los acontecimientos con la emergencia de la subjetividad que podía dar cuenta de ellos. Ello producía una serie de problemas que tenían que ver con el hecho de que no en todas condiciones –y mucho menos en condiciones extremas- un sujeto puede colocarse en posición de hablar de aquello que le sucede.

A medida que avanzaba el relato el narrador comenzaba a describir recurrentemente su imposibilidad de pensarse como sujeto, vinculándola a la emergencia de una corporalidad que, en su incontrolable materialidad, socavaba cualquier tipo de identificación subjetiva²⁹. Si entendemos que el campo de concentración, en sus variantes más extremas, “es el nombre de un mecanismo cuyo rendimiento consiste en arrebatar al sujeto en él recluido su identidad,

²⁹ “*Tengo una sola preocupación: cagar, porque apenas me aguanto y estoy seguro de que me haría en el interrogatorio. Le pido que me deje ir. (...) El olor matinal de los eucaliptos incluso se impone sobre el hedor de la zanja de mierda. Me afirmo con cuidado y me acuclillo. La mierda fluye al instante, totalmente, color de mostaza de Meaux, a la perfección. El soldado me vigila con su fusil, de muy cerca. No tengo con qué limpiarme, pero qué importa ahora. Raspo los restos con hojas de eucaliptos. Regresamos. Al trote. El sol me deslumbra, la luz y la velocidad me impiden pensar en mí de otra manera que como un puro objeto de la naturaleza.*” (Valdés, 1996: 112).

arrojando la operación, como saldo final, un residuo o un resto irreductible: el cuerpo”³⁰, el problema fundamental al que se enfrentaba Valdés podría formularse del modo siguiente: ¿desde qué posición podía narrarse la propia desestructuración subjetiva y la emergencia de ese resto excremencial que era el cuerpo, si la subjetividad que podría hipotéticamente testificar de ello había sido totalmente anulada?

No sé cómo decir que estoy temblando sin que parezca una figura retórica. Las rodillas, los hombros, el pecho, los músculos del cuello y la nuca se estremecen cada cual independiente, con contracciones distintas. Sé que me duele mucho la espalda, pero el dolor no me hace sufrir. (...) El dolor en la espalda se revela en ciertos instantes, es como si ahora, recién, comenzara a recibir las patadas, una por una, en forma metódica, con una cronología precisa. Siento pena de mi cuerpo. Este cuerpo va a ser torturado, es idiota. Y sin embargo es así, no existe ningún recurso racional para evitarlo. Entiendo la necesidad de este capuchón: no seré una persona, no tendré expresiones. Seré sólo un cuerpo, un bulto, se entenderán sólo con él (1996: 115).

En este fragmento tematizaba la emergencia de la angustia en su forma más fundamental e irreparable: la visión fragmentada del propio cuerpo, causada por la presencia de esa materialidad real que era imposible representar sin acudir al tropo (“no sé cómo decir que estoy temblando sin que parezca una figura retórica”). Aludía a ella a través de una representación fragmentada del cuerpo en la que cada elemento era una entidad discursiva distinta de las demás y donde lo único que

³⁰ Sucasas, 2000: 198.

unía a los diferentes elementos corporales era la figura de la contorsión, el salirse de lugar de los diversos fragmentos de cuerpo.

Poco a poco, era legible un proceso en que el sujeto que hablaba se iba desolidarizando del cuerpo que lo había sostenido hasta entonces: “siento pena de mi cuerpo. Este cuerpo va a ser torturado, es idiota”. En ese proceso de distanciamiento, Valdés oscilaba entre el uso de la primera y la tercera persona del singular para referirse a su propio cuerpo: “seré solo un cuerpo, un bulto, se entenderán con él”. Ello implicaba, a mi entender, la necesidad de construir un dispositivo que permitiera hablar desde la posición imposible que marcaba esa escisión, es decir, desde el no-lugar de articulación entre el cuerpo y la subjetividad³¹.

Es como si me cortaran en dos. Durante fracciones de segundo pierdo la conciencia. Me recobro porque estoy a punto de asfixiarme. Alguien me fricciona violentamente sobre el corazón. Pero yo, como había oído decir, lo siento en la boca, escapándoseme. Comienzo a respirar con la boca, a una velocidad endiablada. No encuentro el aire. El pecho me salta. Las costillas son como una reja que me oprime. No queda nada de mí sino esta avidez histórica de mi pecho por tragar aire (1996: 117).

Este fragmento llevaba al extremo la lógica con la que el texto había tratado de dar cuenta hasta entonces de lo que había ocurrido en las sesiones de tortura. De ese modo, Valdés hacía más visible el carácter paradójico de esa lógica de representación, ya que para dar

³¹ O, en otras palabras, en el no-lugar de articulación entre el ser viviente y el ser hablante, de acuerdo a la hermosa definición que Agamben (1995) da de la posición de enunciación del testigo superviviente de los campos.

cuenta del proceso de desubjetivación era necesario que una subjetividad fuerte se hiciera cargo del discurso. Ello, que no hubiera supuesto un problema en otro contexto –en unas memorias, por ejemplo- entraba en abierta contradicción con la ficción que sostenía todo el aparato retórico del texto: a saber, que el sujeto que hablaba y el sujeto cuyos avatares eran representados eran el mismo, y que además lo que a éste le ocurría era rigurosamente simultáneo a su propio acto de decir.

Esa contradicción fundamental era la que producía paradojas del calado del ‘no queda nada de mí’ que aparece en este párrafo. Si bien el “no queda nada” refería el vaciado total de la subjetividad, para enunciar el “de mí” era necesario que algo quedara. Algo tenía que quedar como resto en ese proceso de desontologización radical para, desde allí, hablar y referir esa falta de ser a un yo que se negaba explícitamente en el “no queda nada”.

Si sólo quedaba como resto del sujeto, “esta avidez de mi pecho por tragar aire” ¿desde dónde podía enunciarse, en el interior mismo del acontecimiento, esa permanencia de un residuo excremental despojado de subjetividad? En ese bucle se fundaba la paradoja en que se sostenía la posición del testigo; una posición imposible, pues permitía que un sujeto hablara desde el lugar de su propio derrumbe en el momento mismo en que éste se producía.

Entiendo que a un proceso de estas características apuntaba Agamben al plantear que “testimoniar significa ponerse en relación con la propia lengua en la situación de los que la han perdido, instalarse en una lengua viva como si estuviera muerta o en una lengua

muerta como si estuviera viva” (2000: 169). Porque si entendemos por una lengua muerta aquella en la que es imposible asignar la posición de sujeto, el desarrollo lógico de ese símil es que el testigo asume una posición de sujeto en un espacio en el que se niega su posibilidad: eso era exactamente lo que sostenía la posición enunciativa de *Tejas Verdes*, tal como aquí la he analizado.

Es más, esa posición imposible debe pensarse, creo, desde el paradigma de la fantasía: la de que un sujeto pudiera dissociarse completamente y, de ese modo, observar y narrar coherentemente su propio derrumbe en el momento en que éste se produce. Esa fantasía era la que habilitaba la mirada imposible sobre la que se sostenía el texto, y la que por tanto determinaba la representación de la experiencia que en él tenía lugar.

Curiosamente, el psicoanálisis nos enseña que la fantasía es uno de los principales modos a través de los cuales los sujetos elaboramos los elementos que nos provocan angustia, desplazándolos a escenas imaginarias configuradas, muchas veces, de un modo paradójico: en ellas el sujeto está a la vez incluido como actor principal y como espectador³². Enseña también que en la dialéctica anteriormente mencionada entre el acontecimiento traumático, el tiempo del sujeto y su biografía, uno de los modos de incluir ese acontecimiento traumático en el interior del relato con que el sujeto narrativiza su

³² En su texto sobre *El acoso de las fantasías*, Slavoj Žižek señala que: “...dado el circuito temporal, la narración fantasmática involucra siempre una *mirada imposible*, la mirada mediante la cual el sujeto ya está presente en el acto de su propia concepción” (1999: 23-24).

existencia es precisamente a través de la fantasía³³. Es decir, si el trauma era aquello que suponía una discontinuidad en el tiempo subjetivo y un corte en la narración en la que se sostiene la posición subjetiva, uno de los modos en que el sujeto puede reintegrarlo en su biografía es a través de fantasías que elaboren de alguna forma, a través de escenas o narraciones, esos elementos traumáticos.

De ese modo, podemos pensar que la construcción de una posición de enunciación que se negaba a sí misma como posibilidad era la condición para Valdés de que algo del núcleo traumático fuera enunciable en el relato. Una forma, pues, precaria y dificultosa de representar un episodio que se resistía a ser verbalizado.

Los testigos testimoniaron, por tanto, de los restos del sujeto, ya que daban cuenta de aquello que quedaba de lo humano tras el proceso de aniquilación subjetiva que tiene lugar en la tortura. Pero además, el testimonio refutaba en cierta forma esa aniquilación construyendo un sujeto capaz de narrarla. Como señalaba Nelly Richard:

La violencia física de la tortura –literalmente- hace pedazos: fractura la unidad corporal de la persona, dislocando sus miembros y haciendo estallar el núcleo de la conciencia razonante. Si el ejercicio de la tortura rebaja el cuerpo al estado prelingüístico del grito, verbalizar la historia del sujeto que ha logrado traspasar ese destructivo límite nominando lo innominable (...), pasa a ser una

³³ Por traducirlo del francés, en cierta tradición psicoanalítica se alude a ella con el término 'fantasma'. En su excelente artículo sobre el trauma y el tiempo de la subjetividad señala Francesc Roca que: "Una experiencia vivida como traumática por colocar al sujeto frente a su falta de ser sólo a través del fantasma puede entrar en el discurso con el que el sujeto se dice a sí mismo" (1998: 80).

forma de vengarse de la inhumana condena a la subhumanidad del grito (1995: 32).

Coda: Un lenguaje poético para la destrucción del sujeto

I. Imagen poética y experiencia límite

Aristóteles España fue llevado al campo de concentración de Isla Dawson la misma noche del 11 de septiembre de 1973³⁴. Tenía diecisiete años en ese momento: en Dawson cumpliría dieciocho, entre sesiones de tortura y una interminable sucesión de experiencias desgarradoras. En ese tiempo, y en el interior del campo de concentración, escribió una serie de poemas en los que trataba de elaborar los efectos de la experiencia del campo en su propia subjetividad:

Fuera del espacio y la materia,
En una región altiva (sin matices ni colores)
Llena de un humo horizontal
Que atraviesa pantanos invisibles,
Permanezco sentado
Como un condenado a la cámara de gas.
Descubro que el temor es un niño desesperado,
Que la vida es una gran habitación
O un muelle vacío en medio del océano.
Hay disparos, ruidos de máquinas de escribir,
Me aplican corriente eléctrica en el cuerpo.

³⁴ Debo agradecer a Juan Pablo Pizarro que llamara mi atención sobre estos poemas, así como sobre el resto de la producción poética en torno a los campos de concentración chilenos.

Soy un extraño pasajero en viaje a lo desconocido,
Arden mis uñas y los poros, los tranvías,
En la sala contigua golpean a una mujer embarazada,
Las flores del amor y la justicia crecerán más adelante
Sobre las cenizas de todas las dictaduras de la tierra.

Titulado “Más allá de la tortura”, este poema apareció publicado por primera vez en la edición de Bruguera del libro *Dawson*, de 1985, cuyo subtítulo era “Poemas escritos en el campo de concentración de Isla Dawson, Septiembre 1973- Septiembre 1974”, y en el que Aristóteles España reunió algunos de sus escritos, quizás los más impresionantes de cuantos allí se produjeron. En ellos tenía lugar uno de las más importantes intentos de elaborar simbólicamente la experiencia de los campos desde el interior mismo de la dinámica de la estaban describiendo. En ellos se daban cita, también, las enormes dificultades a las que los prisioneros debieron enfrentarse para hacer inteligible esa experiencia.

La escritura poética se enmarcó en una amplia serie de producciones simbólicas con las que los prisioneros hicieron frente, en el interior del campo, a su experiencia. Pero por las características del discurso poético, éste sirvió a algunos de ellos para elaborar lo vivido en los campos desde otro lugar, ya no ligado a la comunicatividad del discurso, sino a una exploración de las posibilidades del lenguaje para dar cuenta de aquellas regiones que su uso cotidiano no podía enfrentar.

En el poema reproducido el hablante construía su posición para hablar en el interior de una escena que le excedía: la de su propia

tortura. Una escena situada en un lugar otro, de un régimen sustancialmente diferente al que habita la subjetividad (‘fuera del espacio y la materia’), en el que carecían de sentido las categorías con las que organizamos nuestra experiencia. Pero curiosamente, la descripción de ese espacio inasible recurría a una imagen reconocible en el repertorio cultural posterior a la segunda guerra mundial: el prisionero de los nazis, a través del cual vinculaba esa situación de excepción no a una situación metafísica sino a la violencia política.

La descripción de ese espacio cobraba la forma explícita de una negación: reunía los atributos de lo que no podía ser conocido y en él el hablante tenía algo así como una experiencia del vacío. Esa experiencia era vinculable todavía al sujeto de la enunciación (“Descubro...”), pero en los versos siguientes se señalaban ciertos elementos (“Hay disparos, ruidos de máquinas de escribir”) que ya no se construían desde su relación con la subjetividad: simplemente se constataba su presencia, como si el sujeto hubiera abdicado de la posibilidad de hacer una experiencia de ellos. Incluso cuando esos elementos violentaban su cuerpo el hablante se limitaba a levantar acta de ello, descargando de toda densidad subjetiva al verso: “me aplican corriente eléctrica en el cuerpo”.

Al describir el efecto de la corriente eléctrica sobre su cuerpo, éste sólo era representable a través de fragmentos heterogéneos, con los que no era posible articular ninguna imagen de unidad. Simples fragmentos corporales que, además, el verso ponía en situación de equivalencia con elementos ajenos a su cuerpo (los tranvías), quizás para apuntar precisamente a la experiencia de ajenidad que el sujeto

experimentaba durante la tortura: “Arden mis uñas y los poros, los tranvías/ En la sala contigua golpean a una mujer embarazada”.

Si bien en los dos últimos versos se trataba de suturar de alguna forma ese desgarro, de lo que este poema daba cuenta era de la dificultad de recuperar a través del lenguaje la experiencia que estaba viviendo en el campo. La transformación de la voz desde un estado en que los acontecimientos eran dependientes del yo poético hasta otro en el que aparecían totalmente desvinculados del hablante suponía la textualización de esa dificultad, del lugar paradójico que el sujeto tenía con respecto a las vivencias sufridas durante la tortura y de la forma contradictoria con que se relacionaba con ese acontecimiento traumático.

II. Campos de concentración y mundo poético

En los testimonios de Isla Dawson y de Chacabuco los supervivientes refirieron recurrentemente la organización de prácticas culturales cuyo objetivo era fortalecer sus lazos afectivos e ideológicos en un ambiente en que todo estaba destinado a quebrarlos. En Chacabuco el Consejo de Ancianos llegó a convocar un concurso de poesía en los primeros meses de 1974, al que se presentaron poco más de 40 y que contó con 10 poemas ganadores (Goldschmidt Wyman , 2002: 24)³⁵.

Esos poemas presentaban algunos elementos recurrentes,

³⁵ La antología de Goldschmidt Wyman (2002) recoge buena parte de la poesía escrita en los campos. La antología publicada tempranamente en Italia por Ignacio Delugo (1978) había ya recopilado, muchos años antes, algunos de ellos. Soledad Bianchi ha reflexionado sobre ello en su artículo fundacional “Sobre poesía anónima de prisiones” (1979), reproducido también en (1990: 11-19).

relacionados con la dificultad de enfrentarse a la experiencia de la vida en el campo de concentración y tratar de hacerla inteligible poéticamente. Presentaban casi todos ellos una curiosa estructura: ante la condición límite, borrosa y difícilmente enfocable de esa experiencia, muchos de estos poemas crearon otro espacio imaginario, irreal y radicalmente opuesto al del campo de concentración, desde el cual la vida en su interior pudiera ser representada con una cierta distancia. Un espacio imaginario que se incluyó en el poema por representación directa³⁶ o por la figuración de un destinatario que estuviera fuera de ese espacio, y al cual se le relataba lo que allí estaba ocurriendo³⁷. Hacía falta imaginar un punto de vista exterior al campo para hacer inteligible lo que ocurría en su interior.

El poema “No hay olvido” de Rolando Rojo, escrito el 7 de febrero en Chacabuco ejemplifica a la perfección esa dependencia que la representación de la experiencia vivida en los campos adquirió con respecto a la figuración de un espacio exterior en relación al cual ésta pudiera hacerse inteligible para el prisionero³⁸. En él Rojo imaginaba

³⁶ “Casas que estarán llenas de bullicio/ juguetes y travesuras; de coquetería, artes/ y amorosos labios” “Casas de Chacabuco”, de Jorge Montealegre, en Goldschmidt Wyman (2002): 113-115.

³⁷ “No puedo dejar de hablarte, padre/ los diarios mienten,/ todos mienten,/ desde el boletín oficial,/ el periodista,/ el impresor,/ la tinta,/ los avisos económicos,/ la canillita,/ a mí me fusilaron/ en la noche y a pleno campo/... no me arranqué” Poema anónimo, reproducido en Goldschmidt Wyman (2002): 155.

³⁸ “Cuando se haga familiar el paisaje / y reconozca la calle el eco de mis pasos / cuando de puertas y ventanas se asome el vecindario / y el ladrido de un perro anuncie mi llegada / ¡Olvidaré todo! Cuando en el pecho paterno se acuñe el cuerpo de los hijos / y se partan en sonrisas sus caritas morenas / cuando sus manos busquen mi barba encanecida / ¡Todo lo olvidaré! / Y cuando en medio de la noche despierte sobresaltado / y junto a mí no esté el frío del desierto / sino tu cuerpo / y no se escuchen los ronc sonidos prisioneros / sino tu aliento. Cuando tus senos, tu vientre, / cansados por la espera / revivan con mis besos / entonces, de nuevo, amor / ¡Lo

un momento futuro en que, ya liberado del campo, podría olvidarlo. Ese momento imaginario se desplegaba en una serie de imágenes codificadas de una existencia que aparecía como utópica y en la que la experiencia podía ser leída como propia frente a la impropiedad de la vida en el campo. Ese paisaje imaginario era, en un primer momento, indisociable de la voluntad de olvidar lo vivido allí. Sin embargo, era en ese espacio del futuro donde esa experiencia empezaba a ser recuperable por la memoria.

La estructura temporal del poema revelaba claramente esa contradicción: si bien ese espacio familiar y a la vez utópico era descrito en futuro, el presente real de la vivencia en el campo sólo podía incluirse en el poema como un pasado que emergiera de esa vida futura. Esa peculiar relación entre el afuera del campo –imaginario y mítico, pero poco importa- y su interior fue uno de los elementos básicos que exploraron los prisioneros y, más tarde, los supervivientes, para hacer inteligible en sus escritos la experiencia difícilmente representable que habían vivido en los campos.

olvidaré todo!

Pero / cuando los hijos crezcan / y las voces de otros niños llenen la casa vacía / cuando los árboles del huerto / hayan mudado sus hojas en mil veranos / cuando se curve tu espalda y la mía / en cualquier momento / en la tenue oscuridad de un amanecer sombrío / o en la dorada muerte de la tarde / surgirá el recuerdo de un sol ciego / hiriendo las espaldas / el contacto con esta tierra seca y polvorienta / querrá de nuevo / el puño del miedo atenazar las vísceras / entonces surgirá una palabra, / un abrazo, / un dolor compartido entre arpilleras, / todo surgirá de nuevo / porque es recuerdo cincelado a golpe de / sol, arena y viento. / Y cuando este cuerpo cansado / se niegue a seguir luchando / más luminoso que nunca surgirá el recuerdo / del pueblo abandonado / que revivió con las voces de unos hombres / que no se conocían / y sin embargo, / eran hermanos” (Goldschidt Wyman 2002: 125-126).

III. Cosificación y desaparición del sujeto

La singularidad de los poemas de Aristóteles España es que, habiendo sido escritos en la inmediatez del campo de concentración, apuntaban recurrentemente a la representación directa de la vida en el campo, de las sesiones de tortura y de los efectos que éstas producían en él. Ello, además, a través de una extraordinaria construcción poética.

Me fotografían en un galpón
como a un objeto
una, dos, tres veces,
de perfil, de frente,
confeccionan mi ficha con esmero:
“soltero, estudiante, 17 años,
peligroso para la seguridad del Estado” (...)
Se estrellan sus puños
en mis oídos.
Caigo.
Grito de dolor.
Voy a chocar contra una montaña.
Pero no es una montaña.
Sino barro y puntapiés,
y un ruido intermitente
que se mete en mi cerebro
hasta la inconciencia (29-31).

El título “Apuntes” señalaba el modo en que se articulaban las imágenes poéticas: fragmentos de experiencia que si bien mantenían

una sucesión temporal no se integraban en una continuidad narrativa que los dotara de unidad. Cualquier relación de causalidad entre ellas había sido borrada y así emergían en el poema como imágenes dispersas, ajenas a un sujeto que pudiera ordenarlas narrativamente. Ello guardaba una estrecha relación con el tema del poema: el proceso por el cual el sujeto era convertido en un objeto disponible para la tecnología represiva.

Para aludir a esa idea de cosificación (“como a un objeto”) se servía de una construcción sintáctica que situaba al hablante en una posición pasiva, dependiente de un agente externo (“me fotografian”) que quedaba indefinido. Así, la forma en que se construía el verso era solidaria de lo que éste estaba tratando de representar. A un arrinconamiento extremo de la subjetividad del detenido se correspondía una objetualización sintáctica del sujeto hablante. En esa lógica, la violencia física que aparecía acto seguido se representaba fuera de cualquier interacción subjetiva: los puños “se estrella[ba]n”, desconectados de cualquier voluntad, contra sus oídos; más tarde se narraba la caída y el grito como si fueran acciones desconectadas.

Lo que quedaba del sujeto se mostraba incapacitado para distinguir entre los puntapiés de los militares y las fuerzas de la naturaleza: “Voy a chocar contra una montaña./ Pero no es una montaña./ Sino barro y puntapiés”. La violencia aparecía allí de un modo indeterminado, situando en un nivel de equivalencia una inclemencia climatológica y la acción represiva. Ambas eran rentabilizadas por la lógica militar como elementos de desestructuración de la subjetividad. El sujeto, de hecho, parecía haber

desaparecido de la representación: como objeto del enunciado y como instancia capaz de discriminar entre esas dos violencias³⁹.

En ese contexto aludía a elementos de la cotidianidad del campo señalando la dificultad de inscribirlos en un ámbito subjetivo⁴⁰: la temporalidad de la celda aparecía sustraída al tiempo de la experiencia y no era posible organizar en su interior una relación de propiedad con los objetos ni con los acontecimientos que salían a su paso. De nuevo, esa relación de impropiedad aparecía reflejada en la lengua: los verbos aparecían en infinitivo o eran impersonales, y ningún sujeto sintáctico se ofrecía para suturar los diversos elementos del poema.

No deja de resultar paradójico, en ese contexto, que todos esos elementos apuntaran a regiones de la subjetividad (“se pierde la noción de todo” “el vientre de la idea” “el rincón más oscuro de la angustia”) pero que hubieran desaparecido por completo las marcas de un sujeto que se hallara en el origen de ese enunciado. Una paradoja de signo contrario, pero del mismo calado, a la que habíamos visto en el análisis del texto de Valdés y otros similares, en los que el testigo ensayaba una posición imposible para dar cuenta en el discurso del proceso de desubjetivación de la tortura.

³⁹ En el testimonio maestro de Robert Antelme podía ya leerse una formulación similar de la vivencia de la violencia por el sujeto concentracionario: “Nos era imposible distinguir entre los bastonazos de los SS y las dentelladas del frío”. Giorgio Agamben (1995) leyó en esa frase excepcional la condición extrema de los prisioneros en régimen de concentración. Aristóteles España apuntó en varios poemas a ese carácter a la vez indeterminado y total de la violencia de los campos: Tal vez mañana llueva / o apaleen a alguien / -o quizás nos interroguen nuevamente- (1985: 37).

⁴⁰ “Hay esferas que explotan como ecos destrozados, / y se pierde la noción de todo, / -es difícil de explicar- / la celda es fría” (1985: 43). “Qué hacer en esta hora, / caminar dentro de la celda, dar vueltas, / regresar al vientre de la idea, / irse definitivamente, al rincón más oscuro de la angustia” (1985: 49).

Algunas de las referencias icónicas más recurrentes en la imaginería de los campos de concentración fueron también reelaboradas como elementos poéticos en los textos de España. Lo curioso es que éste los presentaba en su carácter objetual, haciendo referencia a sus efectos sobre el sujeto pero sin establecer relaciones sintácticas con él: el previsible yo poemático siempre se hallaba ausente:

Los alambres de púas son como espinas envenenadas
dispuestas a clavarse en la sien (...)
los alambres de púa son cordeles de un buque fantasma (47).

Curiosamente, al recurrir a esos elementos privilegiados de la iconografía de los campos recurría a una retórica más codificada en la tradición poética y más reconocible como propiamente literaria. Más académicos en su composición, estos poemas insertaban esos elementos en una red metafórica de corte neorromántico. El gesto no dejaba de ser fecundo, porque el romanticismo había consolidado una imaginería de la locura y de la angustia basada en la relación de extrañeza y ajenidad del sujeto con su entorno. Así, la batería metafórica desplegada por España en torno a los elementos privilegiados de la iconografía de los campos se sostenía sobre esos elementos que presentaban una contradictoria relación con la subjetividad: no se hallaban totalmente incluidos en ella ni, por el contrario, totalmente excluidos de su dominio⁴¹.

⁴¹ “La venda es un trozo de oscuridad / que oprime, / un rayo negro que golpea

IV. Quisiera escribir un relato...

Quizás el poema que mejor integrara todos los elementos anteriormente analizados fuera el titulado ‘Llanuras y silencios’ (55-57), que se abría con una representación conjetural del futuro: la posibilidad de la supervivencia se anudaba a la triste constatación de la continuidad de la dictadura:

Los años irán pasando como trenes desbocados,
 tus ojos se internarán en los círculos
 de la supervivencia,
 seguirá la dictadura haciendo daño.

En ese contexto, la aparición del sujeto hablante coincidía con una declaración de voluntad negativa que hacía referencia al acto material de la escritura poética en el interior del campo (“no escribiré poesía”). Esa abúlica emergencia se enmarcaba en una serie de frases fragmentarias y sin aparente ligazón entre ellas, impregnadas de diferentes tonos emotivos. Quizás en la ausencia de articulación de esos enunciados pueda leerse una subjetividad dislocada, incapaz de ordenar en un discurso unitario esos fragmentos de experiencia.

Además, el modo en que esos fragmentos de experiencia eran

las tinieblas, / los íntimos gemidos de la mente, / penetra como una aguja enloquecida, / la venda, / en las duras estaciones de la ira / y el miedo, / hiriendo, desconcertando, / se agrandan las imágenes, / los ruidos son campanas / que repican estruendosamente, / la venda es un muro cubierto de espejos y musgos, / un cuarto deshabitado, / una escalera llena de incógnitas, / la venda / crea una atmósfera fantasmal, / ayuda a ingresar raudamente / a los pasillos huracanados / de la meditación y el pánico” (1985: 45).

procesados poéticamente recogía y articulaba los diferentes procedimientos que ya había ensayado aisladamente en otros poemas. En primer lugar, la construcción de un apóstrofe lírico como destinatario del discurso servía para diseñar, desde el interior de la experiencia poética, un afuera del campo desde el cual las vivencias de su interior podían resultar inteligibles. Pero ese lugar otro no aparecía bajo el manto de una representación idealizada o utópica, sino desde el prisma angustioso de la desolación: “¿Cómo estás? ¿En qué centro de reclusión? ¿En qué Sala?/ ¿O en qué fosa?”. El destinatario de la palabra poética se hallaba por tanto sometido a la misma lógica destructora desde la que el hablante enunciaba su poema. El espacio de lo posible estaba, esta vez, totalmente vallado.

Los versos finales, tras la presentación de ese enorme desgarrón subjetivo, abrían la representación a otro lugar, tratando de anclar el enunciado al momento concreto de su producción y, en un gesto contrario al que había animado el resto del poema, formular desde allí una cierta esperanza política: “son las 10 A. M./ el futuro –que ya sabemos que se empieza a construir-/ será doloroso y noble como un parto”. Era de ese modo insuficiente pero voluntarioso como Aristóteles España, tras la cartografía de su desestructuración subjetiva, trataba de suturar ese desgarro mediante lo único que podía hacerlo: la construcción imaginaria de un futuro despejado de la lógica destructiva que atravesaba su actualidad y la de la escena de escritura. Quizás porque esa posición inactual condensaba en su estructura algo a lo que siempre se enfrentó la enunciación testimonial al intentar dar cuenta de la destrucción subjetiva que tuvo lugar en los campos de

concentración y de tortura: a saber, la necesidad de decir la experiencia propia con las marcas de su ajenidad constitutiva.

No escribiré poesía esta semana.
Hoy entramos al otoño,
cada día estoy más enfermo.
¿Cómo estás? ¿En qué centro de reclusión? ¿En qué Sala?
¿O en qué fosa?
Se repite tu nombre en mis pupilas,
veo cuervos en los postes y en las ramas.
¿Ha llegado el fiscal para juzgarnos?
Estoy bastante mal,
Confundo cosas,
necesito
ver
el
cielo
esta
mañana,

Escuchar el susurro de las olas cuando lloran
O los últimos espasmos de una aurora ennegrecida.
¿Recuerdas diciembre en 'Agua Fresca'?
quisiera escribir un relato,
lentamente recupero la entereza,
me gustan las frutas y tu pelo,
hace frío,
tengo breves contactos con la tristeza,
me atrapa a veces,
después huyo hasta otros archipiélagos;

son las 10 A. M.

el futuro –que ya sabemos que se empieza a construir-
será doloroso y noble como un parto.

II. TESTIMONIOS DEL EXILIO: ENTRE LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS LUCHAS Y LA REDEFINICIÓN DEL CAMPO CULTURAL

En 1983 Amnistía Internacional publicó un informe sobre las torturas sufridas por ciudadanos chilenos entre mayo de 1980 y abril de 1982, en una época en que la aplicación de la violencia directa sobre los cuerpos había perdido el carácter sistemático que la caracterizó en los primeros años de la dictadura, pero seguía teniendo todavía un importante papel en el sistema represivo chileno. El informe se enmarcaba en un amplio movimiento de denuncia que desde los meses posteriores al golpe militar había convocado a múltiples organismos de defensa de los derechos humanos con el objetivo de crear un frente internacional de presión al gobierno militar.

En la construcción de ese movimiento de denuncia los supervivientes de los campos de concentración y de tortura habían desempeñado un papel esencial, haciendo de sus testimonios el núcleo de algunas de sus campañas de sensibilización. El informe de Amnistía Internacional llevaba a un punto extremo algunas de las lógicas que habían sostenido el papel de los supervivientes en ese proceso. Los presentaba, por una parte, como sujetos de un discurso único y en el que coagulaba un saber singular sobre la experiencia de la tortura; pero a la vez los convertía en objetos de un conocimiento que debía sancionar 'científicamente' la validez de sus enunciados, definiendo así su nivel de legitimidad. Trataba, en definitiva, de sancionar la autenticidad de algunos enunciados testimoniales mediante unas

prácticas de verificación que, ubicándolos en un paradigma paradójico, potenciara su eficacia denunciatoria en la escena chilena e internacional.

Para ello, el informe ponía el acento no sólo en sus testimonios de la experiencia personalizada de la violencia, sino también en sus cuerpos como el espacio en el que ésta había tenido lugar. El cuerpo del superviviente y su discurso testimonial se imbricaban en una relación íntima que conectaba los procesos físicos experimentados en las sesiones de tortura y las dislocaciones subjetivas que trataba de afrontar el testimonio.

La asociación había enviado a Chile por periodo de casi un mes a dos médicos daneses y a un investigador del secretariado de organización de AI con el objetivo de realizar entrevistas y exámenes clínicos a 19 personas, de las cuales 18 habían testimoniado anteriormente haber sufrido torturas en el periodo mencionado⁴². Las entrevistas incluían preguntas de control destinadas a desenmascarar irregularidades en esos testimonios. El examen médico –físico, neurológico y psiquiátrico- tenía como objetivo certificarlos (o falsarlos) científicamente, incluyendo para ello la descripción pormenorizada de los síntomas físicos y psicológicos que la tortura había generado en los supervivientes, y analizando las causas médicas por las que todo ello se producía.

Frente a la sistemática negativa de las autoridades a hacer

⁴² El equipo reclamó, además, audiencias en el Ministerio de Justicia y en el Colegio de Médicos, que les serían ambas denegadas. Esa denegación daba cuerpo oficioso a la desautorización del gobierno militar, pero serviría para potenciar su legitimidad en otros espacios, pues mostraba la ausencia de colaboración de las instituciones que el informe acusaba explícitamente.

visibles los cuerpos de los detenidos –por ello el rechazo a los recursos de amparo- Amnistía Internacional hacía de ellos el espacio de verdad que permitía validar los testimonios. Les daba así un estatuto tan central en su argumentación que parecía desplazar el lugar privilegiado de los enunciados testimoniales en las estrategias de denuncia. Sin embargo, lo cierto es que los análisis físicos, las pruebas neurológicas y la descripción de los síntomas cobraban su valor sólo en relación a los relatos de los supervivientes que contribuían a validar. Eran, de hecho, el único marco narrativo que los hacía inteligibles y en el que éstos adquirirían un sentido⁴³.

Los testimonios habían sido el disparador y el núcleo central de la investigación pero al ser confrontados con los análisis médicos y su mirada científica las singulares inflexiones del discurso de los supervivientes aparecían subordinadas a las exigencias formales del protocolo médico y a su economía del saber. Así, dispuestos en una lógica argumentativa que trataba de potenciar al máximo su potencial de denuncia validándola científicamente, los testimonios debían despojarse de aquel resto fantasmagórico del trauma que los hacía únicos, pero cuyo carácter incalculable chocaba de lleno con los criterios de validación de la mirada científica. Ello no era de extrañar, pues el objetivo del informe era dar un estatuto de ‘prueba’ al discurso de los supervivientes para potenciar su peso en las denuncias ante los organismos internacionales, especialmente la ONU, a los que se exigía una intervención.

⁴³ No en balde la tipología de las torturas de la primera parte tenía a estos como único elemento de referencia.

Lo crucial de todo ello no era que los testimonios debieran ‘traducirse’ a otras matrices discursivas para potenciar su efecto político, sino que a pesar de ser relatos especialmente refractarios a las lógicas en que se trataba de inscribir la denuncia, el acto de testimoniar fuera el disparador y el objeto central de la investigación. Que a pesar de ser discursos enunciados por sujetos heridos, traumatizados por la experiencia de la que daban cuenta, constituyeran el núcleo de una denuncia que intentaba objetivar las prácticas represivas llevadas a cabo por el régimen militar.

Lo cierto es que en el caso chileno el patrón de denuncia de AI troncaba directamente con la centralidad que los relatos de los supervivientes habían desempeñado en la articulación de las estrategias de denuncia en el exilio e, incluso, con los sucesivos desplazamientos a los que los enunciados testimoniales fueron sometidos en el interior de Chile como condición para su acceso al espacio público. En ese sentido, el informe de Amnistía anudaba algunas de las líneas de fuerza que tensaban la figuración de los supervivientes y los usos de su palabra testimonial y que convertían a ambos en elementos de conflicto permanente.

Los testimonios de los supervivientes estuvieron sometidos al vaivén de las luchas por espacios de enunciación social que tanto en el exilio como en el interior de Chile libraron los diferentes actores sociales que intentaron denunciar las políticas represivas del régimen militar.

En el interior de Chile la difusión de los testimonios de supervivientes (y de los familiares de los desaparecidos) iría de la

mano de la construcción de un marco ideológico que iba a convertirse, a la postre, en el que marcaría los cauces y los límites de la Transición en sus políticas de memoria de la violencia. Pero eso tardaría en ocurrir, ya que la férrea represión y el control de las publicaciones impidieron prácticamente cualquier tipo de salida pública de la voz de los supervivientes en los primeros años, y habría que esperar a la consolidación de las asociaciones por la defensa de los derechos humanos y a la reorganización de la esfera periodística en los primeros ochenta para que fueran adquiriendo cierta visibilidad.

Sin embargo, antes de esa limitada emergencia en el espacio público chileno, en el espacio disgregado del exilio la figura de los supervivientes y su voz testimonial habían ocupado desde el principio un lugar central en los discursos de denuncia, con un cariz ideológico bien diferente al que años más tarde envolvería las publicaciones en el interior de Chile. Básicamente, en el exilio los testimonios se propondrían como elementos fundamentales en la reconstrucción de las luchas cercenadas por la violencia que siguió al golpe y como piezas centrales de la rearticulación del proyecto histórico de la Unidad Popular, que sin embargo no hallaría nunca más espacios posibles de realización en Chile.

Los testimonios publicados muy tempranamente en el exterior, además de contribuir a hacer visible internacionalmente el problema de los presos políticos, constituyeron elementos de circulación entre los diferentes espacios del exilio chileno, contribuyendo de ese modo a la rearticulación de los lazos entre ellos. Algunos de esos textos llegaron a convertirse en lugares simbólicos de reconocimiento, en puntos de

referencia para las identidades políticas que trataban de construirse en el exterior y a partir de las cuales, se pensaba, podría mantenerse vivo el espíritu que había animado las luchas que el proyecto de la UP encarnaba.

En paralelo a ello hubo una voluntad de habilitar espacios de enunciación para los supervivientes, enmarcada en las estrategias de denuncia pero que iba más allá, centrándose en la necesidad de elaborar el acontecimiento traumático por parte de aquellos que lo habían sufrido. Dar la posibilidad a los supervivientes de narrar su experiencia de la violencia y de brindarle un público atento, respetuoso e interesado en escuchar o leer su relato podría ayudar a reconstruir sus vidas dañadas. Así, al tiempo que se convertía a los supervivientes en elementos centrales de esas prácticas de denuncia, se les brindaba un espacio para la reconstrucción subjetiva.

Elaborar un relato testimonial apareció, en ese contexto, como una práctica a la vez política, literaria y terapéutica. Los testimonios constituyeron, pues, una encrucijada en la que confluyeron sentidos muy diversos e ideas muy diferentes de cuál debía ser su función social. Atrapados entre diferentes discursos que definían los espacios que podrían recorrer y cuál iba a ser su valor en cada uno de ellos, los testimonios respondieron a las ideas que sobre ellos circulaban, ya fuera para confirmarlas o para modificarlas y proponer visiones nuevas sobre el propio acto de testimoniar.

2.1. *Los narradores del desastre*

En 1977 la editorial de prensa Novosti publicó *Prigué* en Moscú. Se trataba del testimonio del periodista Rolando Carrasco, que narraba su paso por diferentes campos de concentración desde septiembre de 1973 hasta su expulsión a Panamá bien entrado el año 1975. *Prigué*, apócope de ‘Prisionero de Guerra’, no tardó en convertirse en uno de los pocos testimonios de un superviviente exiliado que circulara clandestinamente en el interior de Chile, en ejemplares mimeografiados o de papel de calco. Supuso así un importante elemento de circulación entre el exilio comunista chileno y los grupos clandestinos en el interior del país. Pudo servir, por ello, de elemento de contacto entre ambos grupos y de un espacio de reconocimiento común para sus luchas políticas.

El prólogo al testimonio corrió a cargo de Luis Corvalán, secretario general del Partido Comunista Chileno en los tiempos de la Unidad Popular, y condensaba gran parte de las líneas de sentido que desde 1973 habían ido acompañando a la publicación de testimonios de supervivientes en el exilio, y que habían encontrado sus grandes valedores en figuras de gran responsabilidad política en los tiempos de Allende:

Durante dos años peregrinó de uno a otro campo de concentración hasta que fue expulsado de su patria. Lo que vio y vivió, lo que sintió intensamente lo ha vaciado en este reportaje que es relato, testimonio y denuncia.

(...) Este libro lo sitúa entre los mejores combatientes de la causa antifascista chilena y como un brillante narrador. Por su veracidad, por su estilo directo, por la fuerza misma del drama que refleja y por estar escrito con ‘fe rabiosa en que volveremos a levantarnos’ *Prigüé* (Prisioneros de Guerra) será para el pueblo de Chile una valiosa contribución a la victoria (Carrasco, 1977: 3-5).

Corvalán reproducía algunas de las ideas que habían acompañado en el espacio del exilio a los testimonios de los supervivientes y al hecho mismo de testimoniar. Fundamentalmente la concepción de que, al alinearse en las estrategias de denuncia pública del régimen de Pinochet, los supervivientes que daban testimonio de su paso por los campos y hacían ver al mundo lo que estaba sucediendo allí constituían algunos de los mejores combatientes de la causa chilena. En la redefinición de las formas de la lucha que había seguido al golpe del 73 el hecho de testimoniar constituía un elemento esencial de las nuevas modalidades del combate.

Pero al mismo tiempo Corvalán valoraba los logros literarios de su texto y lo reivindicaba como un ‘brillante narrador’. Es más, pareciera que los valores textuales que Corvalán señalaba en el testimonio, en un léxico muy cercano al de la crítica literaria, estuvieran perfectamente imbricados con los valores de esas nuevas formas de lucha en las que el texto de Carrasco se había alineado.

Corvalán cruzaba, pues, dos criterios de valoración diferentes que provenían de tradiciones discursivas distintas y que, incluso, se abastecían de un léxico muy diverso. Esa indefinición tenía que ver con la confluencia de dos procesos en buena parte simultáneos, y que ofrecieron a los testimonios de los supervivientes una gran variedad de

espacios donde hacerse oír, pero que provenían de tradiciones y de espacios sociales diferentes.

En primer lugar, tenía que ver con la redefinición de los campos de lucha tras el golpe militar. Cegados todos los canales de expresión y de participación política en Chile, la denuncia pública del régimen militar se convirtió en una de las actividades centrales de la izquierda chilena en el exilio. Los testimonios de los supervivientes adquirieron, como es lógico, una importancia cardinal en ellas. Construir un relato suponía para el superviviente, en ese contexto, sumarse al combate.

En segundo lugar, ello ocurría en un contexto de gran efervescencia cultural en el que la vanguardia literaria y artística de América Latina no sólo había abrazado un ideario político muy cercano al del proyecto frustrado de la Unidad Popular, sino que además, había llevado a cabo una redefinición del concepto mismo de ‘lo literario’ en el que las escrituras testimoniales iban a ser consideradas como tales.

De ese modo, a la vez que la izquierda chilena acogía la escritura de relatos testimoniales como nueva forma de combate, la vanguardia cultural reivindicaba esas escrituras políticas como pertenecientes al nuevo orden de lo literario. Los testimonios, que pocos años antes carecían de cualquier tipo de presencia en el discurso político y en el literario, emergían ahora como elementos fundamentales en las nuevas inflexiones de ambos.

2.2. Denuncia pública y reconstrucción de las luchas

El hecho de que *Prigüé* debiera editarse en Moscú muestra algo de los espacios que los supervivientes chilenos debieron transitar para hacer visible su lucha en el marco de las últimas décadas de la Guerra Fría⁴⁴. La Europa del mal llamado socialismo real fue uno de los espacios privilegiados en que los discursos de los supervivientes hallaron lugares autorizados de enunciación, por motivos obvios. Pero la edición de testimonios y de estudios de denuncia sobre la situación de los presos políticos y sobre las políticas represivas de la Junta implicaron también a editoriales vinculadas a las socialdemocracias europeas y a los Estados latinoamericanos en los que todavía era posible pensar en la reconstitución del proyecto socialista que había hecho posible la llegada al poder gubernamental de la Unidad Popular.

Ese esfuerzo editorial formaba parte de un amplio proceso de reconocimiento internacional del problema de la dictadura chilena, que acabaría convirtiendo al pueblo chileno en símbolo globalizado de la lucha antifascista y, a la vez, en la imagen emblemática de las nuevas formas de opresión que el capitalismo necesitaba poner en marcha para asegurar su extensión global. Ese proceso que dotó de centralidad simbólica a la lucha contra el pinochetismo en el imaginario de la izquierda internacional tendría, a la postre, bastante importancia en las

⁴⁴ La Agencia Novosti, heredera del Sovinformburó con el que la URSS trató de divulgar la palabra socialista en el mundo entero, había publicado ya en 1974 el testimonio de Rodrigo Rojas *Jamás de Rodillas* y en el mismo año de 1977 publicó *La voz de Chile*, una compilación de José Miguel Varas de algunas de las emisiones con las que desde el 18 de septiembre de 1973 Radio Moscú trató de denunciar internacionalmente (y en castellano) las políticas de la Junta Militar chilena, a través del espacio “Escucha Chile”, que sería ampliamente seguido por la resistencia clandestina en el interior del país y por la globalidad del exilio chileno.

transformaciones que culminaron con la redemocratización de Chile.

En ese proceso los exiliados chilenos jugaron, como es lógico, un papel fundamental. Y entre ellos, los supervivientes de los campos de concentración que aportaron sus testimonios de la experiencia vivida en ellos no tuvieron un rol secundario. De hecho, desde el principio la denuncia internacional mantuvo una estrecha relación con la idea de *testimonio*, y por tanto con la capacidad de erigir un discurso que a partir de la noción de *testigo* ofreciera una alternativa a los discursos oficiales sobre lo que estaba ocurriendo en Chile desde el golpe de septiembre.

Desde los primeros meses de la represión la idea de *testimonio* sobrevoló ya en algunas intervenciones públicas que, en el exterior de Chile, trataban de hacer visible la enorme potencia de la represión desplegada por la Junta Militar y que sólo a partir de la palabra de los supervivientes podía ser conocida. Fue el caso del folleto publicado ya a principios de octubre de 1973 *Testimonios de Chile*, editado en Buenos Aires por los intelectuales argentinos Noé Jitrik y Silva Bermann a través del Boletín del Comité de Solidaridad con la Lucha de los Pueblos Latinoamericanos, y del libro *Testimonio: Chile, septiembre 1973*, de editorial Crisis, con prólogo de Ernesto Sábato. No en vano en ambos se hacía hincapié, ya desde el título, en el concepto de *testimonio* como el sostén de una determinada concepción del discurso en relación a su posición política disidente⁴⁵.

⁴⁵ El temprano reportaje sobre los acontecimientos del 11 de septiembre de Florencia Varas y José Manuel Vergara *Operación Chile* (1973), publicado también en Buenos Aires, se sostenía también sobre las entrevistas realizadas a protagonistas y supervivientes de los primeros impulsos de la represión. Sin embargo, su tejido

La categoría de *testimonio* se empezaba a proponer, entonces, como el vehículo fundamental de la disidencia y, de ese modo, como la condición de posibilidad, en el terreno de la lucha discursiva, de una resistencia posible. En el temprano texto de Sergio Villegas *Chile, el estadio, los crímenes de la Junta Militar* (1974) publicado en Buenos Aires, esa categoría de *testimonio* determinaba la organización y la presentación del texto de principio a fin, convirtiéndose en el eje ordenador del discurso y en el elemento que abrochaba el montaje de relatos e imágenes de la violencia de los primeros meses del gobierno militar:

Es ésta una obra testimonial. Estrictamente. Los testigos que aquí concurren y hablan tienen una particularidad: ellos fueron en su mayoría víctimas del fascismo, protagonistas de una u otra experiencia dolorosa –a menudo aterradora- en el Chile martirizado, destrozado, cubierto de heridas inmensas, que emergió del putsch de setiembre. No son siempre protagonistas centrales los que aquí aparecen –como muchos de los que aún pueblan cárceles, campos de concentración y salas de tortura- porque éstos encontraron un resquicio providencial, en un instante determinado, y lograron salvarse. Pero entraron al infierno, estuvieron con él y pudieron ver o sufrir sus horrores (Villegas, 1974: 7).

La figura del superviviente se convertía en el elemento nuclear de un posible discurso disidente con respecto a la versión oficial del

narrativo no guardaba la forma-entrevista ni la densidad de la voz testimonial, sino que desligaba la experiencia que en ella aparecía de esa matriz enunciativa, transformándola en la materia informativa de un reportaje periodístico. De la amplia visibilidad internacional del conflicto habla la rapidez con que se tradujo al inglés ya en 1974 en Nueva York, con el título *Coup! Allende's last day*.

régimen militar: su discurso testimonial se presentaba, así, como la forma específica que el discurso político debía adquirir ante la nueva situación política. Quizás por ello *Chile: le dossier noir*, publicado en París en 1974⁴⁶, se editara precisamente en la colección ‘Témoins’ de Gallimard, dedicada explícitamente a la publicación de la voz de los ‘testigos’ de la Historia⁴⁷.

El texto de Carlos Cerdá *Chile: la traición de los generales* (1974)⁴⁸ incluía una serie de ‘Testimonios directos de la bestialidad fascista’ donde se recogían los relatos de diversos asilados en la embajada colombiana con los que había tenido la oportunidad de conversar en su larga espera para salir de Chile. Algo singular había en esos relatos que los distanciaba de los otros documentos y textos de los que el estudio de Cerdá se había abastecido, ya que en su presentación se les otorgaba un estatuto muy particular: “los transcribo casi textualmente, ya que constituyen una mordaz acusación de los generales fascistas que, antes o después, deberán pagar sus crímenes” (1974: 57).

Al decidir transcribirlos textualmente, Cerdá estaba dando un

⁴⁶ No sería, por supuesto, el único volumen de esas características publicado en Europa, aunque probablemente sí el de mayor repercusión. Valga señalar también el libro de Sun Axelson, Brigitta Leander, Raúl Silva Cáceres. *Evidence on the terror in Chile*, publicado en London en 1974 o *Chile bajo la Junta*, realizado por antiguos miembros de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, publicado en Madrid en 1976.

⁴⁷ Como no podía ser de otro modo, en ese volumen se incorporaban, junto a los análisis de reconocidos intelectuales de izquierdas (Julio Cortázar, Pierre Kalfon, Mario Muchnik, Armand y Michelle Mattelart, Juan José Saer o Saúl y Gladys Yurkievich.) discursos de políticos chilenos y testimonios de exiliados, la mayoría de ellos víctimas de la represión pinochetista.

⁴⁸ De su importancia habla la vertiginosa traducción que el comprometido editor François Maspero editó ese mismo año con el explícito título de *Génocide au Chili* (1974b).

valor implícito a las inflexiones personales de la voz de los supervivientes, más allá de la crucial información contenida en sus relatos. Esa singularidad de la voz testimonial era, además, la que la diferenciaba de los otros discursos de los que Cerdá se servía en su libro –que no transcribía literalmente, sino que utilizaba como fuente informativa- y la que garantizaba la potencia de su carácter acusatorio y, por tanto, su eficacia para las políticas de denuncia del régimen militar.

Esa valoración implícita de la literalidad del testimonio se articulaba a la voluntad de inscribir la lucha de la izquierda chilena en el paradigma del *antifascismo*. De hecho, la utilización del término ‘fascista’ para definir el régimen militar resultaba a todas luces inexacto, pero se extendió a todos los discursos disidentes. Ello se justificaba, por una parte, por la extrema violencia del régimen, pero sobre todo por la necesidad de convocar un imaginario en torno al cual anudar una resistencia lo más amplia y unida posible. En uno de los documentos incluidos por Cerdá en su texto, escribía Volodia Teitelboim⁴⁹:

Chile da la impresión de un país ocupado por tropas nazis. En efecto, el golpe militar reaccionario del 11 de septiembre muestra las características propias de los métodos hitlerianos. Escenas de Berlín en 1933 se repiten mecánicamente cuarenta años más tarde en Santiago. (...) Así como los proletarios de la Comuna de París, así

⁴⁹ Miembro de la Comisión Política del Comité Central del Partido Comunista de Chile en la época, además de destacado crítico literario que además fundaría y dirigiría *Araucaria de Chile*. Publicada en Madrid, por doce años, fue un importante órgano de resistencia crítica de los intelectuales exiliados, tanto chilenos como latinoamericanos.

como el proletariado de la Rusia zarista, así como los fusilados por los nazis, los verdugos enfrentan hoy en Chile a un pueblo que sabe que los asesinos tendrán también su proceso de Nüremberg. Hitler pensó que tenía el mundo en su mano. Sucumbió, sin embargo, entre las ruinas del Reichstag y de su imperio que sostuvo que duraría mil años. Es algo que los asaltantes fascistas de Chile tendrán que recordar (1974, 91-92).

Se inscribía así la lucha del pueblo chileno en una genealogía en la que no sólo la izquierda europea pudiera reconocerse, sino que tan sólo treinta años después del final de la II Guerra Mundial fuera capaz de convocar todos los apoyos posibles⁵⁰. Lo importante es que se trataba de un imaginario en el que la figura del superviviente que daba testimonio de su experiencia gozaba de una gran legitimidad. De hecho, desde el juicio a Eichmann en Jerusalén en 1961 los supervivientes se hallaban ya en el centro de las políticas de memoria sobre la devastación perpetrada por los nazis.

No era, por tanto, de extrañar que la inscripción de la lucha chilena en el imaginario antifascista y las continuas comparaciones de la violencia pinochetista con la represión nazi situara a los supervivientes chilenos en una posición de legitimidad. El montaje del

⁵⁰ Una de las más curiosas modulaciones de ese gesto tendría lugar en el estudio-testimonio *La caída de Allende. Anatomía de un golpe de estado* publicado en Jerusalem (1983) por Luis Vega, antiguo miembro del GAP y asesor jurídico del Ministerio de Interior para la Seguridad del Estado durante la época de Allende. Vega llevaría a cabo un importante análisis político sostenido en su saber académico doblemente autorizado por su desempeño como asesor del gobierno de Allende. Utilizaría en él al nazismo como modelo explicativo de la estructuración de la violencia de los militares chilenos de un modo altamente sugerente. Analizaría para ello los paralelos entre los discursos de Hitler y los de los militares chilenos, poniendo en relación la doctrina de seguridad nacional con el ideario de la violencia fascista contra enemigo interno.

texto de Cerdá suponía un indicio de ello, ya que yuxtaponía los testimonios de supervivientes con discursos y artículos firmados por algunas de las figuras más importantes de la política chilena y latinoamericana. Si la incorporación de los demás textos se justificaba por la relevancia pública de sus autores (Teitelboim, Fidel Castro...), la inclusión de testimonios de supervivientes no necesitaba de otra legitimación que el propio estatuto testimonial de sus enunciados. En el interior de ese imaginario combativo, los supervivientes y sus relatos testimoniales habían adquirido un valor añadido a la hora de representar el sistema represivo chileno⁵¹.

Ese valor intrínseco que se otorgara a los testimonios por el hecho de ser tales llevó a gran parte de los actos de solidaridad con el pueblo chileno en los años setenta a centrarse en la figura de los supervivientes y en la necesidad de registrar su discurso testimonial. De entrada, se buscaba de ese modo conseguir información sobre lo que realmente estaba ocurriendo en Chile, más allá de la obvia manipulación de los aparatos discursivos del pinochetismo. Pero esa atención al discurso de los supervivientes también tenía que ver con la voluntad de producir documentos capaces de inculpar judicialmente –

⁵¹ Ese *plus de valor* de lo testimonial frente a otras matrices discursivas se apreciaba ya en múltiples publicaciones de los años setenta. En la recopilación de los testimonios de siete activistas de la Unidad Popular *Chilean Voices* (1977), se señalaba que “hablando con exiliados chilenos en Europa nos dimos inmediatamente cuenta del abismo que separaba los hechos concretos de aquellos relatados por los analistas (...) Sus experiencias nos parecieron más profundas y mucho más relevantes para dar cuenta en el futuro del movimiento popular que todo lo que habíamos leído sobre el tema” (Henfrey y Sorj 1977, 14-15, la traducción es mía).

En las memorias políticas de Pierre de Menthon (1979), también se subrayaba explícitamente la íntima relación entre la enunciación testimonial y la potencial visibilidad internacional de la dictadura terrorista implantada por la Junta: No por casualidad esas memorias llevan como título *Je témoigne. Québec 1967. Chili 1973*.

aunque nadie supiera qué instancia podría llevar esto a cabo- a los responsables de las atrocidades realizadas por la Junta.

Pero además, ese movimiento de solidaridad se halló atravesado por una cierta voluntad terapéutica: buscaba crear un espacio en el que los supervivientes pudieran elaborar su experiencia traumática en el discurso, confiando en que, de ese modo, pudieran liberarse de alguna forma de ella. En ese sentido, muchos de esos actos de solidaridad fueron verdaderos rituales de reparación, en los que la toma de testimonios desbordó con creces el paradigma judicial en el que aparentemente se inscribían y en los que se habilitaron lugares de enunciación para que los supervivientes pudieran enfrentarse a la experiencia vivida en los campos y situarse como testigos con respecto a ella.

Fue el caso del U.S. Committee for Justice to Latin American Political Prisoners (USLA), que tuvo lugar en México DF en octubre de 1973, organizado por activistas norteamericanos de adscripción explícitamente socialista, cuya cabeza visible fue la histórica militante Judy White, que sería a la postre la editora de los testimonios de supervivientes y exiliados allí tomados, bajo el título de *Chile's days of terror. Eyewitness accounts of the military coup* (1974), donde ya en el título aparecía subrayada la idea de *testigo ocular* ('eyewitness') como aquél capacitado de dar cuenta del sistema represivo del régimen militar.

De entrada, la edición de Pathfinder, históricamente vinculada al activismo de izquierdas norteamericano, presentaba al público norteamericano los efectos de la política terrorista de su propio

gobierno en América Latina, en busca de un posible viraje en la opinión pública. Pero el armado del texto, así como la propia estructura de las sesiones en las que los testimonios habían sido tomados, revelaba una preocupación muy diferente. La de construir un espacio en el que la palabra de los supervivientes adquiriera relevancia pública, presentándola como el único elemento que podía condensar las complejas tensiones entre el acontecimiento político y la experiencia concreta e intransferible que de él podían tener los sujetos que la habían sufrido.

Pero sería en Europa, y especialmente en los núcleos de mayor acogida de exiliados chilenos, donde se propondría la creación de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar Chilena: en concreto, en el marco de la Primera Conferencia Internacional de Solidaridad con Chile, celebrada en diciembre de 1973 en Helsinki⁵². A la Comisión se incorporaron juristas de prestigio internacional que trabajarían durante años generando un extensísimo archivo en el que fueron incluidos numerosos testimonios de supervivientes y que, en un importante gesto simbólico, sería entregado a Patricio Aylwin tras el restablecimiento de la democracia parlamentaria en Chile.

El trabajo de esa Comisión llevó a cabo una importante legitimación del testimonio como el discurso más autorizado para dar cuenta de los acontecimientos que estaban teniendo lugar en Chile. Una legitimación que involucró, además, a algunos grandes nombres

⁵² Que constituyó en principio su sede precisamente en Helsinki y fue presidida por el abogado y ex Ministro de Justicia de Finlandia Jacob Söderman y cuyo Secretario General fue el abogado sueco Hans Göran Frank.

del campo intelectual latinoamericano, piezas clave en el proceso de redefinición de la esfera cultural y del mundo literario que, como señalaré más adelante, tuvo lugar en esos años y que contribuyó, entre otras cosas, a la inclusión de ciertos textos testimoniales en la categoría de textos literarios. Así, en 1975, la tercera sesión de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar Chilena contó con la presencia de intelectuales de la talla de Gabriel García Márquez, Julio Cortázar o Roberto Matta y en ella se pudieron escuchar los testimonios de, entre otros, Manuel Cabieses⁵³, Orlando Letelier⁵⁴ o Luis Alberto Corvalán⁵⁵ (su padre Luis Corvalán daría su testimonio a la Comisión en 1978, en la V Sesión plenaria celebrada en Argel).

Se constituía así un espacio de reconocimiento internacional a los supervivientes de la represión chilena que conectaba un aparataje jurídico carente de instancias internacionales a las que referir sus denuncias con importantes figuras del campo cultural latinoamericano. Ese proceso de autorización de su palabra testimonial no se halló exento de contradicciones, siendo un espacio de continuas tensiones políticas en el interior y el exterior de Chile sobre la *veracidad* de las experiencias relatadas en los testimonios.

Por una parte, desde la dictadura se negó reiteradamente cualquier credibilidad a los relatos de los supervivientes en el exilio, inscribiéndolos en las ‘mentiras’ de la ‘conspiración del marxismo internacional’ y bloqueando todas sus vías posibles de acceso al

⁵³ Reproducido en Cabieses (1975) y en Ortúzar (1977).

⁵⁴ Reproducido en Letelier (1975).

⁵⁵ Reproducido en Corvalán, Luis Alberto (1976).

espacio público. Por otra, lo cierto es que en el exterior de Chile éstos gozaron de cierta centralidad, convirtiéndose en los principales referentes de las denuncias de Amnistía Internacional e incluso de las diversas resoluciones de la ONU que hacían referencia a la violación de los Derechos Humanos en Chile.

Esta centralidad de los supervivientes en la constitución de un imaginario anti-pinochetista inscribía necesariamente su palabra testimonial en un paradigma cercano al de la prueba judicial, a pesar de la ausencia de tribunales reales capaces de juzgar a los responsables de los crímenes denunciados en ellos. Por ello la cuestión de la veracidad no podía ser desatendida cuando instituciones de la talla de Amnistía Internacional hacían de ellos su bandera. En el informe sobre Chile que esta asociación publicó en 1983, y al que me he referido anteriormente, aparecía muy nítidamente la necesidad de autentificar la veracidad de los testimonios para que estos pudieran ser considerados como pruebas.

Ese movimiento general de legitimación de los testimonios se sostenía, pues, sobre dos elementos contradictorios entre sí: su carácter subjetivo y su función probatoria. Si el primero era el que daba valor a la literalidad de los testimonios y a las personales inflexiones de la voz de los supervivientes, el segundo era el que aseguraba su pertinencia en una escena para-judicial en la que acusar y juzgar virtualmente a los militares chilenos⁵⁶. La configuración de esa estrategia para-judicial

⁵⁶ Según algunos autores ese uso de los testimonios desvirtuaría la esencia de la enunciación testimonial. Buena parte de las reflexiones de Derrida sobre ella se basan, precisamente, en su heterogeneidad con respecto al paradigma de la prueba: “Cuando el testimonio aparece confirmado y se vuelve por tanto una verdad teórica

tendría, a la postre, importantes repercusiones en el proceso de democratización chilena: en primer lugar, porque contribuyó a la creación de un amplio frente de presión internacional al gobierno chileno; en segundo lugar, porque buena parte de los materiales recogidos en sus informes serviría más tarde para la elaboración de los informes de verdad que marcaron la Transición chilena.

Pero lo cierto es que en ese proceso de emergencia pública de los supervivientes y de autorización política y cultural de su discurso traumatado los elementos más importantes fueron los testimonios publicados por ellos en editoriales de diferentes países del mundo. En ellos los supervivientes lanzaban al espacio público sus relatos de la experiencia en los campos de concentración en el formato reputado del libro que les acercaba al paradigma del ‘autor’.

2.3. Combatientes de un nuevo cuño

Los más importantes y reconocidos testimonios sobre la experiencia de los campos fueron publicados por supervivientes que durante el periodo de la Unidad Popular habían tenido ya una cierta visibilidad pública como trabajadores del discurso: intelectuales, artistas, periodistas o políticos que en diversos grados e intensidades habían participado en su proyecto de ‘culturalización’. Tras la violencia del golpe y en el espacio disgregado del exilio utilizarían el

demostrable, el momento de una información o de una constancia, un procedimiento de prueba, o incluso una prueba, corre el riesgo de perder su sentido, su estatuto de testimonio. (...) en cuanto es confirmado, un testimonio ya no es confirmado como testimonio” (Derrida, 1996: 18).

formato culturalmente legitimado del libro –muchas veces en editoriales destinadas a las publicaciones literarias- para hacer públicos sus testimonios de la violencia, titubeando constantemente en su adscripción a una determinada tradición de escritura.

Ya que la experiencia de los supervivientes parecía condensar la vivencia de toda la izquierda chilena, la enunciación testimonial se propuso recurrentemente a sí misma como un discurso que podría desempeñar una función importante en el futuro. Escribía Alejandro Witker en *Prisión en Chile*⁵⁷:

La tradición constituye un factor poderoso en todo movimiento revolucionario, y la clase obrera chilena, con su dilatada historia combatiente, ha conquistado en medio de la derrota trágica del 11 de septiembre valores morales y experiencias que habrán de fecundar en sus próximas batallas (Witker 1975: 22).

Si los valores conquistados en la derrota del 73 debían desempeñar un importante papel para la construcción de las luchas futuras, los testimonios serían sin duda el espacio en que esos valores y experiencias debían ser consignados. El texto testimonial presentaba, así, una explícita voluntad de construir referentes para las luchas futuras y de proveerlas de una imaginería de la resistencia que hallaría su sentido en los conflictos políticos por venir. Así, el superviviente planteaba su testimonio como un puente simbólico entre las luchas del pasado y del futuro: como la condición necesaria para que se

⁵⁷ Witker, militante socialista, había sido un destacado historiador que como académico desarrolló una importante obra de investigación. En el momento del Golpe era director de Difusión Cultural en la Sede Los Ángeles de la Universidad de Concepción.

estableciera una continuidad entre ambas.

Esa idea, que sería común a muchos de los testimonios, llegaba a un punto extremo en *Prisión en Chile*. No solamente porque Witker hiciera recurrente referencia a ella, sino porque la propia edición del texto se proponía como una ayuda material a los grupos políticos clandestinos que trataban de reorganizar sus luchas en el interior de Chile:

Recoger el legado de esa historia es fundamental para realizar nuestro proyecto inconcluso; tarea a la cual aspiramos con humildad sirva en parte este libro, que escribimos con pasión socialista por Chile y su destino.

El autor del presente testimonio ha resuelto *destinar los ingresos que provengan de la edición como una modesta distribución*, desde el exilio, a la dirección de nuestro partido, que, radicada en el interior de Chile, estimula a la militancia y a los trabajadores con el ejemplo de su consecuencia y lealtad revolucionaria (1975: 25).

Este último gesto vinculaba la voluntad de cohesionar simbólicamente el exilio chileno con la necesidad de apoyar la lucha clandestina en el interior del Chile pinochetista. El testimonio se proponía como uno de los goznes posibles entre ellos. En ese contexto, Witker definía del siguiente modo su escritura:

Estos *relatos*, que carecen de toda pretensión literaria, están muy lejos de ser un estudio sobre el fascismo chileno. Son apenas unas páginas de *periodismo combatiente* para *denunciar*, una vez más, los crímenes contra nuestro pueblo, y el *testimonio de una experiencia compartida* con quienes serán, para toda la vida,

hermanos de un mismo sufrimiento y una misma esperanza (1975: 24).

Alejando su texto de una concepción literaria de la escritura, Witker apuntaba dos ejes básicos a través de los cuáles leer su testimonio. Por una parte, señalaba su pertenencia a una lógica de combate. Por otra, el estatuto colectivo de la experiencia que en él relataba. Lo fundamental era que, en la lógica del texto, ambos ejes de sentido se imbricaban perfectamente: era el hecho de testimoniar de esa experiencia colectiva lo que daba un carácter combatiente a su escritura. La función de los testimonios en la reconstrucción de las luchas políticas tenía que ver, en buena medida, con ese gesto: dar cuenta de un régimen de la experiencia y de una forma de la colectividad que habían entrado en crisis con la violencia del golpe militar.

El propio hecho de dar un testimonio personal aparecía vinculado a un deber hacia los compañeros. En una escena del texto, algunos prisioneros políticos, ante la posibilidad de su liberación, le animaban a narrar lo vivido en los campos: el principal portavoz de ese deseo moriría poco más tarde, convirtiendo el hecho de testimoniar en una obligación moral hacia su recuerdo⁵⁸. Escribir la experiencia carcelaria respondía, por tanto, a un mandato colectivo que solamente el superviviente –por cuestiones azarosas, pero de las que se derivaba

⁵⁸ “Desde el exilio, siento el rumor lejano del sufrimiento de mis compatriotas que aún permanecen en los campos de concentración y el eco de las palabras de Fernando Álvarez del Castillo: ‘Tienes la obligación moral y política de hablar...’ Y hablaré. Serán estos relatos de la represión en Chile un testimonio vivo de 356 días de experiencias compartidas con otros miles de chilenos.” (Witker, 1975: 20-21).

una responsabilidad moral- tenía capacidad de acatar. La escritura testimonial se proponía así como el elemento que posibilitaba las aspiraciones expresivas de toda una comunidad silenciada.

Nuestro testimonio abarcará las experiencias recogidas en la isla Quiriquina, el estadio regional y Chacabuco. (...) En Chacabuco compartimos el presidio con centenares de compañeros provenientes de las provincias de Santiago, Valparaíso, Atacama, Coquimbo, Colchagua, Curicó, Linares, Maule y Cautín, pudiendo conocer un amplio panorama que, en conjunto, nos aproximó a la mayor parte del territorio nacional. A lo largo de nuestro cautiverio nos tocó convivir muy directamente con un grupo selecto de compañeros con quienes compartimos alimentos, ropa, penas y alegrías, y un rico diálogo autocrítico y unitario (Witker, 1975: 23).

La cursiva de *nuestro* era del propio Witker, que subrayaba así el gesto semántico condensado en el paso del singular al plural, poniendo el énfasis en el estatuto colectivo de la experiencia narrada en el texto. Ésta debía leerse, por tanto, como perteneciente a una comunidad política y no solamente al superviviente que se hacía cargo del testimonio. El relato de las vivencias de este último debía considerarse, pues, como una metonimia de la experiencia colectiva de la que formaba parte.

En casi todos los testimonios de los primeros años posteriores al golpe y en las presentaciones que de ellos hicieron los supervivientes pareciera que la experiencia de los campos no podía ser pensada más que de un modo colectivo. Los elementos vividos que se convertían en materia narrativa no podían más que referir a la comunidad política en

la que se inscribían y fuera de la cual carecían de sentido⁵⁹.

Sin embargo, el hecho de que ello fuera tan intensamente subrayado por los supervivientes parece indicar que, por el contrario, no se trataba de un dato previo e incuestionable, sino de una idea que necesitaba ser reforzada continuamente por diversas marcas textuales. Ese refuerzo semántico adquiriría un nivel estructural en el temprano testimonio de Rodrigo Rojas *Jamás de rodillas. Acusación de un prisionero de la junta militar fascista* (1974) publicado en Moscú por la Agencia de Prensa Novosti, que si bien se abastecía de la experiencia personal del autor, narrada cronológicamente en primera persona, hacía saltar continuamente a la voz narrativa del singular al plural, no sólo en las descripciones de las actividades realizadas colectivamente, sino también en las que hablaban de reacciones subjetivas ante los acontecimientos:

La primera noche en el Estadio fue indudablemente dura. *Pensábamos* en nuestros seres queridos... (...) Las baldosas no servían de colchón. El duro y frío contacto con ellas *nos* recordaba dolorosamente a cada instante el tratamiento en el Velódromo (1974: 14, 29).

Ese desplazamiento del sujeto del singular al plural insistía en la necesidad de textualizar el estatuto colectivo de la experiencia narrada. Durante todo el relato ésta oscilaba en sus vinculaciones al *yo* que con su firma legitimaba la veracidad y particularidad de lo representado y

⁵⁹ La lectura que parte de la crítica hará del texto de Witker pondría el énfasis en este sentido: “Como todos los testimonios que se concentran en el contenido de la vida en prisión de los detenidos políticos, tiende a establecer un personaje colectivo. El verdadero protagonista del relato es el pueblo chileno reprimido en las cárceles. De allí surge finalmente la llamada política y la propuesta organizativa” (Narváez, 1986: 254).

al *nosotros* que identificaba al sujeto de esa experiencia con una determinada comunidad política. El prólogo que Volodia Teitelboim realizó al testimonio de Rojas reforzaba, sin duda, esa identificación: los maltratos recibidos no eran en él ‘un drama individual’ sino ‘una enorme tragedia colectiva’.

En las páginas que abren este libro he señalado la relación de continuidad que Hernán Valdés, en la presentación de *Tejas Verdes. Diario de un campo de concentración en Chile*, establecía entre la experiencia de la que el superviviente quería dar cuenta y la experiencia colectiva de toda una comunidad política. Esa concepción de la experiencia subjetiva como metonimia de la experiencia comunitaria había sido forjada en los procesos sociales y culturales que habían tenido lugar en los últimos años sesenta y los primeros setenta en Chile. En ellos se habían abierto espacios de representación de las comunidades populares en el Estado y construido canales a través de los cuales vehicular su expresividad. Ello había reforzado los sentimientos de pertenencia a identidades políticas en las que las formas de la comunidad y los lazos colectivos desempeñaron un rol nuclear.

Esa relación entre la experiencia subjetiva y las formas de la comunidad había sido arrasada violentamente por la dictadura militar. La desarticulación de las identidades políticas constituidas jugó, de hecho, un papel central en su programa de construcción de un nuevo orden social. Ese proceso de desarticulación necesitó del despliegue de una enorme violencia y de un eficaz dispositivo represivo que se concretó, entre otras cosas, en el sistema de campos de concentración.

Así, no es de extrañar que la denuncia de la existencia y de la dinámica de los campos chilenos se hiciera poniendo el énfasis en las formas de la experiencia que precisamente la violencia militar trataba de arrasar. Ello no quiere decir que la experiencia de los supervivientes hiciera referencia, en sí y sin que mediara ningún proceso de elaboración, a la experiencia colectiva de los prisioneros políticos chilenos: en ese caso, no hubieran hecho falta indicadores textuales que marcaran esa vinculación aparentemente incuestionable. El hecho de que los testimonios se hallaran trufados de elementos textuales que continuamente reforzaban esa idea indica, por el contrario, que se trataba para ellos de una relación profundamente amenazada, a punto de quebrarse, y precisamente por ello los textos debían destinar buena parte de su energía discursiva a resguardarla.

Estos testimonios se presentaban, pues, como el espacio en el que esa relación entre experiencia y comunidad podía tener continuidad histórica, a pesar de los esfuerzos del gobierno militar para destruirla por completo. Se presentaban implícitamente, por tanto, como los elementos que podían hacer de puente entre las luchas ya pasadas del tiempo de la Unidad Popular y las luchas que en el futuro deberían advenir: es más, como la condición de posibilidad de esas luchas futuras, en tanto que ‘guardarían’ para ellas esa configuración colectiva de la experiencia que había hecho posible el proceso del Chile popular y que ahora amenazaba con desaparecer.

Ese trabajo de ‘rescate’ y ‘resguarde’ de la concepción colectiva de la experiencia que había dado sentido al proyecto inclusivo de la Unidad Popular se desplazaría en algunos testimonios a una épica de la

resistencia que traduciría a escenas míticas e idealizantes el comportamiento de los presos y las formas de la comunidad previas al golpe militar del 73. Pero en muchos otros casos supuso una apuesta política que trataba de hallar las formas narrativas adecuadas para representar una concepción de las relaciones sociales que sólo en los testimonios podría resguardarse, a pesar de la disgregación del espacio del exilio en que éstos fueron publicados.

Además de todos los indicadores textuales que explícitamente marcaban una continuidad entre la dolorosa experiencia de los supervivientes y la de toda una comunidad, muchos testimonios dirigieron gran parte de sus energías a producir narraciones basadas en una serie de metáforas de la comunidad que trataban de responder al fantasma de su propia disolución. De hecho, muchos de ellos pusieron un importante énfasis en los modos en que los prisioneros se organizaron, creando espacios de solidaridad que, a pesar de los continuos intentos de los militares de acabar con ellos, suponían la emergencia, en el interior de los campos, de un modelo de relaciones entre los sujetos precario, bien es cierto, pero opuesto en todo a la lógica que la dictadura militar trataba de institucionalizar. Ese era, repito, su modo de establecer una cierta continuidad entre las luchas políticas de finales de los sesenta y principios de los setenta –la construcción y consolidación de identidades colectivas que vehicularan la expresividad política de las comunidades oprimidas- con la situación de los activistas políticos en la era post-golpe.

Si el superviviente que daba su testimonio era representado como un combatiente de altura en la lucha contra el fascismo y la

escritura testimonial se alineaba con las nuevas formas de la lucha política que la nueva situación requería, la representación de las formas de la comunidad se enmarcaba en los fantasmas que generaba ese proceso de redefinición de las luchas. Es decir, la actitud denunciante de la enunciación testimonial no sólo tenía que ver con la presentación pública del sistema represivo del pinochetismo, sino que aparecía también en la trabazón textual de las relaciones entre experiencia y comunidad, y en la voluntad de reconstruir narrativamente la vinculación entre ambas que la violencia militar había cercenado.

En el texto *Escribo sobre el dolor y la esperanza de mis hermanos*, que recogía los escritos de Luis Alberto Corvalán Castillo⁶⁰, y en la presentación que de él hacía Gladys Marín⁶¹ se condensaban todos estos elementos:

El autor de este libro, impedido de permanecer en Chile, su patria, vivía en Bulgaria. (...) A sus estudios sumaba su incesante peregrinar *denunciando al mundo* los crímenes que los fascistas cometen en Chile y llevando ante la Humanidad el mensaje de combate de su pueblo. Para *hacer llegar más lejos su voz de denuncia y de combate trabajaba en un libro*. Su libro quedó sin terminar. (...) Pero su libro *no fue solo su vida, sino que es la de toda su generación* que en nuestra patria, a temprana edad, aprendió a combatir. Una generación que descubrió que su camino estaba junto al camino de la clase obrera chilena en la lucha por la conquista de la

⁶⁰ Hijo del Secretario General del Partido Comunista. El texto se publicó en Sofía (Bulgaria) tras su muerte repentina en 1976 cuando llevaba casi dos años exiliado allí. Debo agradecer a Ana Longoni que llamara mi atención sobre este texto.

⁶¹ En ese momento secretaria general de las juventudes comunistas chilenas y que años más tarde sería secretaria general del PCCh y candidata a la presidencia del gobierno de la nación.

felicidad del pueblo, en la lucha por la revolución, por la construcción del socialismo y del comunismo en Chile.

(...) Alberto es *símbolo de millones* de jóvenes que luchan hoy en Chile, junto al pueblo para eliminar para siempre al fascismo de nuestra patria. Es símbolo de aquellos que en la *fábrica*, en la *mina*, en el *campo*, en la *escuela* o en la *población* libran mil combates para poner fin a la dictadura. De los que arriesgan su vida en la agitación y la propaganda política.

(...) Alberto ha muerto. Pero *sigue combatiendo* junto a nosotros, en la primera línea de fuego. Ni la muerte podrá acallar su voz. Por eso *el día del triunfo*, cuando el pueblo recorra nuevamente con banderas rojas las alamedas de la Patria, Alberto estará como siempre junto a nosotros. Su vida florecerá en la libertad de Chile (1976: 5-8).

El énfasis que Gladys Marín ponía en la relación entre las ideas de *denuncia*, *combate* y *testimonio* no era desvinculable del hecho de que la experiencia que coagulaba en la enunciación testimonial era, para ella, inmanentemente colectiva: la vida que allí se relataba no era sólo la suya, sino la de toda su generación combatiente. Pero sobre todo, el modo en que convertía a Corvalán Castillo en símbolo de esa colectividad conectaba con el imaginario inclusivo –y a la vez contrastivo– que sostenía gran parte de los proyectos de transformación social de la Unidad Popular. Es más, era desde el interior de ese imaginario desde donde todo se articulaba: vinculándolo explícitamente con los lugares en torno a los que, en ese tiempo, se construyeron las identificaciones políticas que vertebraron el movimiento popular: “en la *fábrica*, en la *mina*, en el *campo*, en la

escuela o en la población”.

Lo importante es que esa comunidad sufriente de la cual Corvalán Castillo se convertía en símbolo se valía explícitamente de la enunciación testimonial para rearticular sus luchas, postulando de esa forma su rol posible en la construcción del futuro socialista. De un modo todavía más explícito, en la edición de *Chile: 11808 horas en campos de concentración*, que recogía los testimonios de Manuel Cabieses⁶² la continuidad entre la enunciación testimonial y las luchas políticas del pueblo chileno aparecía recalcada en la propia portada del libro. La fotografía de Cabieses aparecía enmarcada en una estrella revolucionaria, que se recortaba sobre el fondo generando un enorme contraste cromático no despojado de cierta agresividad. Bajo ella se incluía un remedo de una famosa fotografía de Allende haciendo prácticas de tiro, pero rearticulada de tal forma que daba la impresión de representar un guerrillero en pleno combate. Junto a ello, el letrero “Chile en la resistencia”, en letras más grandes que las del título del libro, haciendo referencia a la colección editorial en la que el texto se inscribía. La asociación entre esas dos imágenes que surgían de un mismo contraste cromático no dejaba lugar a dudas: la metralleta en posición de tiro y el superviviente en acto de testimoniar pertenecían a un mismo paradigma de lucha. Ariel Dorfman resumiría esa idea con innegable nitidez: “El acto de escribir, entonces, es la continuación del acto de resistir y de sobrevivir (...), es la misma resistencia, ahora en palabras” (1986: 196).

⁶² Director de la revista *Punto Final*. Su testimonio fue publicado en Caracas en 1975.

2.4. Reemergencia de las escrituras políticas

La tercera sesión de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar Chilena, celebrada en México en 1975 y en la que diferentes supervivientes de los campos chilenos ofrecieron su testimonio, había contado con la presencia de intelectuales de la talla de Gabriel García Márquez, Julio Cortázar o Roberto Matta. Ponían así la legitimidad internacional de sus nombres al servicio de un proceso que tenía como objetivo fundamental, además de determinar las lógicas de la violencia pinochetista, habilitar espacios para que la palabra de los supervivientes pudiera ser escuchada. Se trataba de un acto de reparación hacia ellos, una forma de ritual colectivo a través del cual contener la potencia destructiva que la violencia extrema había tenido no sólo en los sujetos concretos que la habían experimentado, sino también en los colectivos de exiliados chilenos.

La presencia de esas cabezas visibles de la esfera cultural latinoamericana obedecía, por una parte, a la importancia que habían tenido en la entrada de las escrituras y obras latinoamericanas en la escena internacional en la década anterior y, por otra, al hecho de que en el imaginario de la izquierda latinoamericana de la época la vanguardia cultural se hallaba íntimamente conectada a la vanguardia política y a los proyectos de emancipación cultural con los que éstos se habían identificado.

Ello era el fruto de largas tensiones y luchas de sentido en torno a la figura del intelectual latinoamericano y su función con respecto a los procesos de transformación social que adquirirían una especial

intensidad durante los años sesenta. Más allá de las figuras concretas que se vieron inmersas en esas luchas –los propios García Márquez y Cortázar representaban la faz más exitosa de esa figuración del intelectual comprometido- lo cierto es que esa vinculación entre la vanguardia cultural y la vanguardia política había producido importantes efectos en ambas, situando a muchos de los intelectuales de izquierdas en un paradigma cercano al del activista político y a la producción cultural en general en el ámbito más amplio de la intervención social⁶³.

De hecho, las luchas por ganar espacios de enunciación social para el superviviente en las que se vieron comprometidas los grupos del exilio chileno, los partidos en la clandestinidad y diferentes asociaciones vinculadas a la solidaridad internacional fueron contemporáneas y, en muchos casos, solidarias de una transformación importantísima en el campo de la lectura y de los estudios literarios latinoamericanos. Mientras los activistas políticos integraban la producción testimonial en el paradigma de las nuevas luchas, el campo cultural trataba de inscribirla en las nuevas formas de lo literario.

De hecho, uno de los puntos más importantes que acompañó al debate político-cultural de los años sesenta y los primeros setenta fue la redefinición del estatuto mismo de *lo literario* en relación a la realidad social en la que las escrituras se inscribían: uno de sus efectos fundamentales sería la categorización del testimonio como un género

⁶³ El propio Cortázar, en la sesión de la Comisión antes referida, señaló que hablar de cultura en ese momento, a pesar de constituir uno de los ejes fundamentales de su vida, le avergonzaba y le humillaba. Pero sin embargo ello no debía ser así, pues era necesario ante el cínico desmantelamiento al que la cultura que estaba siendo sometida en Chile (referido en Coddou, [1979] 1996: 53).

literario más, ligado a las diferentes modalidades de la *no-ficción*.

Ese proceso de redefinición, que entrañaría, a la postre, todo un proyecto de recanonización literaria, ha de leerse como la confluencia de tres procesos solidarios unos de otros: la vinculación entre la escritura literaria y los proyectos revolucionarios desde los años 60; la incorporación de tradiciones de escritura hasta entonces desvinculadas de la institución literaria; la conciencia en los setenta de la derrota de importantes proyectos de transformación y la necesidad de hallar nuevas formas de expresividad y de denuncia para los sujetos de esa derrota.

En primer lugar, la articulación del campo intelectual latinoamericano en los años 60 giró en buena medida en torno a los debates sobre la relación entre la producción artística y los proyectos de emancipación popular, en los que la producción literaria jugaría un papel predominante. Por una parte se trataba de redefinir el papel del intelectual de izquierdas en los procesos de transformación social que se aventuraban en los grandes proyectos revolucionarios de los sesenta: la idea sartreana de *compromiso* jugaría un papel importante en esa discusión. Por otra parte, se intentó hallar formas literarias nuevas que, incorporando las experimentaciones de las vanguardias narrativas europeas y norteamericanas, tradiciones narrativas indígenas de América Latina y focalizando los problemas de las sociedades contemporáneas, trataran de construir formas de producción literaria que no sólo acompañaran a la soñada revolución social, sino que fueran ellas mismas revolucionarias en su propia constitución interna y produjeran, consecuentemente, efectos revolucionarios en la

sociedad⁶⁴.

En segundo lugar, esa politización radical de la escritura fue contemporánea de la lectura y apropiación latinoamericanista de ciertas problemáticas de la teoría literaria por parte tanto de los estudiosos de la literatura como de los propios escritores, que hallaría su complemento en la preocupación que se iba a ir prestando a tradiciones de escritura marginadas por la institución literaria. Ello abrió la posibilidad a la construcción de proyectos culturales que concebían lo literario como un espacio de productividad política y social y como un modo de hacer significar otros discursos sociales. Surgía la idea de que la literatura, y en especial la novela, era ‘la arena donde se mezclan todos los lenguajes’.

En el cruce de estas dos líneas se halló el surgimiento de nuevas escrituras que se postulaban como propiamente revolucionarias y que incorporaban los elementos cuestionadores de estas filosofías y teorías de la escritura, vinculándolos con lenguajes sociales y materiales narrativos totalmente ajenos a la tradición de la novela tradicional. En

⁶⁴ Ciertas escrituras literarias comenzaron a pensarse a sí mismas como la vanguardia del proceso revolucionario que estaba por venir, tratando de establecer una relación propiamente revolucionaria entre escritor, obra literaria y lector. Ello tenía como objetivo fundamental generar un espacio de lectura necesariamente activo, crítico y cuestionador ante el objeto artístico al que el lector se enfrentaba –un lector macho frente al lector hembra de la literatura burguesa, planteaba en (por una vez) detestable retórica Julio Cortázar-. Esto es, la literatura se proponía como un espacio privilegiado para la construcción de los sujetos de la revolución futura.

Esa aspiración de producir sujetos revolucionarios era también el objetivo de la organización de los grupos de acción política, tanto en la línea guevarista como en los grupos clandestinos que organizarían su acción en el Chile militar. Así, la escritura literaria se inscribía en una estrategia global del imaginario revolucionario que apuntaba no tanto a conseguir el poder político o cultural (y a utilizar la actividad guerrillera o literaria como un medio para ello) sino a construir en su seno sujetos de un nuevo cuño, condición de posibilidad para la sociedad revolucionaria por venir.

este contexto, algunos escritores trataron de hibridar las formas de la novela con elementos de la cultura masiva, dislocando las relaciones institucionalizadas entre Alta y Baja cultura, e incorporando y revelando el potencial expresivo de discursos tradicionalmente denostados por la cultura literaria.

Lo interesante es que estas novelas que supusieron una importantísima modernización de las técnicas narrativas produjeron, al mismo tiempo, un descrédito de los códigos tradicionales del realismo narrativo y, a la vez, la legitimación de formas literarias liminares, cuya adscripción genérica no resultaba, ni mucho menos, evidente. Esto es, en paralelo al surgimiento de esa *nueva novela latinoamericana* tuvo lugar un proceso que iba más allá de ella, pero que sin duda ésta contribuyó a desencadenar. Un proceso de redefinición de los límites de lo literario que, a la vez que desautorizaba al realismo tradicional como forma hegemónica y natural de la representación, abría las puertas a escrituras que en otro tiempo hubieran sido excluidas del paradigma de lo literario, y cuya intencionalidad política ahora resultaba valorizada: el reportaje periodístico, las biografías subalternas y, finalmente, el testimonio.

Con la caída de los proyectos revolucionarios que habían acompañado esa fenomenal aventura literaria surgiría el tercero de los factores fundamentales de ese proceso: la conciencia de la comunidad intelectual de izquierdas de la necesidad de hallar las formas de representación a través de las cuales pudieran expresarse los sujetos de esa derrota histórica. En ese sentido, los escritores chilenos en el exilio trabajaron insistentemente en la búsqueda de nuevas figuras del

intelectual que respondieran a la nueva situación socio-política y cultural surgida de la derrota de esos proyectos de transformación histórica y de la crisis de las formas narrativas que habían tratado de sostenerlo. Y ello, claro, desde un espacio cultural absolutamente disgregado, pero desde el que se hacían esfuerzos continuos para su cohesión⁶⁵.

La figura del 'escritor exiliado' fue, de hecho, uno de los puntos de anclaje en torno a los que se llevaría a cabo ese proceso de redefinición del sistema literario latinoamericano. En el caso chileno ello adquiriría una especial intensidad. Por una parte, porque el carácter enormemente simbólico que el caso de Chile había adquirido en el imaginario de la izquierda mundial convirtió a los chilenos exiliados en los portadores emblemáticos de los proyectos de transformación social que la Junta Militar había cercenado. Por otra parte, porque los propios escritores tematizaron insistentemente su condición de exiliados, convirtiéndola en el nudo indentificadorio que los marcaba como sujetos de la derrota histórica de un proyecto que sólo sobrevivía en ellos y, a la vez, como sujetos a los que la violencia política había arrebatado todo su mundo afectivo⁶⁶. El propio Hernán

⁶⁵ Los escritores chilenos en el exilio fueron convocados a reunión en los congresos de México, Los Ángeles y París, que sirvieron para tender puentes de comunicación entre prácticas culturales y de escritura fragmentadas por la dispersión geográfica. Diferentes publicaciones surgieron en ese contexto para vehicular y poner en contacto las escrituras literarias de los escritores exiliados: fue el caso de *Araucaria*, en Madrid, *Cuadernos de Cordillera*, en Ottawa o *Literatura Chilena, creación y crítica* (antes llamada explícitamente *Literatura chilena en el exilio*) en California.

⁶⁶ Por supuesto que eso no ocurrió solamente con los escritores chilenos, sino que se extendió a gran parte de la intelectualidad latinoamericana en el exilio. En 1978, en un texto ya clásico, Julio Cortázar proponía, ante el nuevo estado de las cosas, una reevaluación de la condición de exiliado señalando sus potencialidades artísticas y políticas, pensándola como condición de posibilidad para un tipo de posición afectiva y

Valdés señalaba en el Festival Horizonte de Berlín en 1982:

No es un azar que en esta reunión, por ejemplo, se nos haya efectuado una distinción al menos operacional entre escritores latinoamericanos a secas y escritores latinoamericanos en el exilio. (...) La distinción, el hecho de que seamos percibidos de estas dos maneras, viene de que la suerte, por así decir, nos ha conducido a *dos receptores diferentes*: los primeros han sido dados a conocer en un público motivado por una curiosidad estrictamente literaria (...) a través del sistema editorial convencional, en tanto que los segundos nos hemos introducido por una brecha; constreñidos por la *urgencia de denunciar* las situaciones que nos tocó vivir, hemos sido prioritariamente divulgados por un *sistema editorial más o menos comprometido en un público motivado en lo esencial por causas políticas y humanitarias*, en un sector de la sociedad europea solidario con los dramas de nuestros respectivos países (1982: 27).

De ese modo, vinculaba la escritura literaria del exilio con un modo de circulación políticamente marcado, articulado a un sistema de valoraciones⁶⁷ diferente con respecto a aquel por el que circulaban las demás escrituras literarias. De ese modo, situándose en un espacio intersticial entre lo literario y lo político, la idea de *escritor exiliado*

política que simplemente antes no existía. Ángel Rama consagraría en una intervención de 1979 la vinculación entre los proyectos narrativos del escritor del exilio y los proyectos históricos fracasados, proponiendo al escritor exiliado como el puente posible entre estos y los proyectos políticos por venir.

⁶⁷ El chileno Patricio Manns escribía en Ginebra en 1983 que el escritor en el exilio “tiene la obligación, como Tántalo, de cargar su país en hombros y portarlo con él en su equipaje. Y luego, aprender a narrar a su país. Pero no apenas una porción de su país, un fragmento de sus asuntos terrenos: debe totalizar un concepto que no es abstracto, debe concretar su zanahoria y su cebolla, debe trasladar una cucharada de mar y otra de tierra, y en esa cucharada mundial, marcas manguantes y crecientes, lunas oblicuas de color naranja...” (1983)

abrocharía en el imaginario cultural de la izquierda de los setenta y ochenta gran parte de los procesos anteriormente señalados, dándoles continuidad y significado político.

Más que eso, la figura del escritor exiliado iba a concentrar algunas de las nuevas representaciones del intelectual que empezaban a surgir como respuesta crítica a los modelos literarios de los años sesenta (los de la generación del *boom* y sus grandes nombres). En un artículo titulado “La reformulación del estatus del escritor en el exilio”, Antonio Skármeta hablaba de la emergencia de nuevas poéticas y formas de narrar ligadas al peculiar mundo afectivo del exilio y a su íntima conexión con la realidad histórica⁶⁸.

No es de extrañar que esa reevaluación del estatuto del escritor chileno en relación a su condición de exiliado guardara relación con la consolidación de las escrituras testimoniales en el nuevo sistema literario. Muestra de ello es que en el importante congreso de febrero de 1980 en Los Ángeles (California State University) en el que se trató de reunir al mayor número de escritores chilenos en el exilio y reflexionar sobre sus obras, se le dedicara un panel específico a la literatura testimonial. Ello no era sorprendente, pues el estatuto de ‘escritor exiliado’ se había convertido en el abroche imaginario de las

⁶⁸ Frente a las grandes metáforas de los escritores del boom, “a nosotros nos tocó vivir en el terreno de los hechos. Vivimos desde la crecida la esperanza, pasando por los tormentos de las grandes contradicciones, hasta el dolor de los pueblos masacrados, muertos, torturados. Esta inmediatez de la experiencia se nos cruza con lo que se podría llamar la tendencia lúdica...” (1980). En un artículo posterior señalaría el propio Skármeta que: “Enfrentando al destierro y a la nueva máquina de escribir – desconfiada y expectante-, no había otra vibración en mi cuerpo que la de los compañeros de ese Chile total que ahora estaba muerto, que la de los sobrevivientes arriesgándose a las sorprendidas sombras, que la de los exilios húmedos e incomprensibles desde Finlandia hasta África” (1982).

líneas de fuerza anteriormente señaladas, y especialmente aquellas que tenían que ver con la reevaluación de las escrituras no-ficcionales y su integración en el sistema literario.

Pero ya en los sesenta esa transformación del sistema literario latinoamericano se estaba llevando a cabo; ello desde dos direcciones diferentes. En primer lugar a partir de la matriz del relato etnográfico, con la que ciertos intelectuales letrados (que ocupaban un ambiguo lugar de cruce entre las figuras del escritor, el antropólogo, o el sociólogo) habían tratado de dar cuenta de las condiciones de vida de una comunidad subalterna a través del relato de vida de uno o varios de sus integrantes: era el caso de *Biografía de un Cimarrón* (1966) de Miguel Barnet o de *Los hijos de Sánchez* (versión en español de 1964) de Oscar Lewis... En segundo lugar, a partir de la matriz del reportaje periodístico de investigación y denuncia donde la figura del argentino Rodolfo Walsh se convirtió en el principal referente con títulos tan explícitos como *Operación Masacre* (1957) o *¿Quién mató a Rosendo?* (1969)⁶⁹.

Algunos sectores de la crítica literaria homogeneizaron estas líneas de exploración narrativa bajo la combativa rúbrica del *testimonio*, incluyendo en ella tendencias enormemente heterogéneas entre sí. La necesidad de llenar un vacío conceptual en los ámbitos político, estético y editorial se halló en el origen de un proceso de autorización de las narrativas que bajo el paradigma de la no-ficción

⁶⁹ *A sangre fría* (1966) del norteamericano Truman Capote fue leída por muchos escritores latinoamericanos como una nueva forma de narrar la experiencia social. El propio Ariel Dorfman titulaba un artículo de 1966 con esta explicitud: "La última novela de Capote, ¿un nuevo género literario?".

buscaban articular una acción de denuncia. La categoría de *testimonio* se ofrecería muy pronto para llevar a cabo ese proceso, y pasaría a recubrir desde entonces múltiples intervenciones que cifraron en la densidad de ese concepto su valor político y cultural. Ello culminaría en 1970 con la inclusión de la categoría *testimonio* como parte de los concursos literarios internacionales de Casa de las Américas con el fin de dar cabida y un estatuto diferencial al aluvión de textos no-ficcionales que en los años precedentes se habían presentado a concurso en otras categorías.

2.5. La construcción del testimonio como género literario

No es de extrañar que fuera en Cuba, y en uno de los más fuertes organismos culturales del Estado, donde se apuntalara el proceso de institucionalización del testimonio como modo específico de la narración literaria⁷⁰. Las conversaciones internas de 1969 que dieron lugar a la creación del Premio Casa de las Américas en la categoría de testimonio fueron el escenario de un cuestionamiento de la concepción tradicional de ‘lo literario’ y especialmente de lo concerniente a su valor artístico y político. Señalaba en ellas Ángel Rama:

⁷⁰ En primer lugar, porque ello respondía al propósito de la administración cubana de promover, ayudar y centralizar simbólicamente la producción de nuevas formas de intervención cultural de acuerdo a patrones acordes con la nueva sociedad soñada. En segundo lugar, porque era una forma de sentar las bases para la recanonización de una tradición propia de escritura: si bien la *Biografía de un Cimarrón* de Barnet se establecería como el referente fundador, la propia Revolución había producido una importante producción testimonial en la que los *Pasajes de la Guerra Revolucionaria* y los diarios del Che Guevara y algunos documentos públicos de Castro (*La historia me absolverá*, por ejemplo) despuntaban como los pivotes de una construcción mítica de la fundación del nuevo Estado; *Cuba: el libro de los doce* (1966), *Condenados de condado* (1968) y *Cazabandido* (1970) de Norberto Fuentes se inscriben en la misma línea de crónica de la lucha armada revolucionaria, aunque con propuestas ideológicas diversas.

Existen, entre otras, buenas obras literarias, con interés, que no todas llegan a la calidad de un premio que podríamos mencionar, pero cuyo valor no está solamente en lo literario, sino en lo que testimonian del proceso de la América Latina. (...) Eso me dice que en la América Latina, aunque no se esté premiando una hermosa obra –porque cualquier obra hermosa contribuye al mejoramiento de todos, y al desarrollo de nuestro pueblo-, esa obra es un testimonio del proceso histórico del cual soy partícipe (Ángel Rama, en VVAA 1995: 122).

Sorprende, sobre todo, la indeterminación criteriológica que revelaba esta intervención. Que su autor fuera Ángel Rama, quizás el más lúcido de los pensadores de la literatura de la época, ponía al descubierto las dificultades del campo intelectual para pensar el problema de esas escrituras emergentes. Lo que esa dificultad traducía era el desfase entre los modos institucionales de recepción y lectura y las formas concretas que la escritura literaria estaba tomando en la época para responder a una nueva realidad política y social⁷¹. Además de reconocer una transformación que ya se estaba dando *de facto* en la propia creación literaria, Casa de las Américas trataría de promover, potenciar y valorar esas nuevas formas de escritura. La categoría de *testimonio* –frente a otras opciones terminológicas- sirvió en ese momento de indefinición como elemento de articulación y de anclaje de esas nuevas propuestas, legitimadas por fin por una institución y un

⁷¹ Al menos esa es la explicación que se trasluce de la intervención de Hans Magnus Enzensberger quien señalara que: “los géneros que tenemos aquí no corresponden más al estado actual de la literatura, como existe. Porque excluye de manera bastante terminante muchos géneros como el reportaje, el testimonio, la factografía, la novela no-ficción” (en VVAA 1995: 123).

grupo de intelectuales de gran incidencia en el campo cultural latinoamericano.

A pesar de ese esfuerzo, el significado de esa nueva categoría literaria continuaría bastante indefinido. La voluntad de convertirla en una categoría más inclusiva que excluyente llevó a Manuel Galich, encargado de redactar las bases del concurso en 1970, a definirla institucionalmente en términos puramente negativos. Más que decir qué se entendía por testimonio, en las bases del concurso se establecía en qué se diferenciaba éste del reportaje, de la narrativa, de la investigación o de la biografía. El único elemento positivo en su definición era, claro, su fuerte componente político y enraizado en las luchas sociales del presente⁷².

El riesgo de que esa fuerte vinculación política llevara a soslayar los valores estéticos de las obras hizo que durante años se incluyera en las bases del concurso que “la forma queda a discreción del autor, pero la calidad literaria también es indispensable” (Jorge Fornet 1995: 121): dejando, por supuesto, esa ‘calidad literaria’ fuera de cualquier definición normativa. Ello revelaba una cierta ambigüedad en la forma en que estos textos se inscribían en el circuito literario y en los criterios desde los que se les juzgaba. Siendo el elemento principal de un cuestionamiento sobre el concepto de ‘lo literario’, se recurría al paradigma de la calidad literaria para marcarle un límite muy poco

⁷² “En el testimonio, lo biográfico de uno o varios sujetos de indagación debe ubicarse dentro de un contexto social, estar íntimamente ligado a él, tipificar un fenómeno colectivo, una clase, una época, un proceso (una dinámica) o un no proceso (un estancamiento, un atraso) de la sociedad o de un grupo o capa característicos, siempre que, por otra parte, sea actual, vigente, dentro de la problemática latinoamericana” (reproducido en Galich 1995: 125).

definido. Lo que esa aparente paradoja revela es el profundo desafío al que esos intelectuales se enfrentaban tratando de redefinir la relación entre las instituciones culturales y las categorías estéticas con las que pensar los diferentes tipos de escritura.

Esa dificultad, y la indecisión en el criterio desde el que valorar los textos testimoniales, fue extraordinariamente similar a aquella con la que los grandes nombres de la izquierda chilena (Luis Corvalán, Volodia Teitelboim, Gladys Marín, Clodomiro Almeyda...) tuvieron que lidiar al presentar al espacio público internacional y al disgregado exilio chileno los testimonios de los supervivientes de los campos. Por una parte, los supervivientes del proyecto revolucionario de la Unidad Popular trataban de incluir los testimonios como elementos fundamentales de las nuevas formas de lucha política; por otra, la vanguardia cultural de América Latina trataba de incluirlas en nuevas tipologías de lo literario que hablaban de un proceso de radical redefinición de la idea misma de cultura.

Las argumentaciones de ambos grupos en torno a la vinculación de los testimonios con sus problemáticas respectivas compartían más que eso. Ambas se articulaban sobre una retórica, una sintaxis e incluso un léxico bastante similar. Mientras los críticos literarios utilizaban con soltura conceptos provenientes de la sociología, la teoría política o la crítica social, los activistas políticos incorporaban a su discurso vocablos de estética o crítica literaria. Cercados entre esos trasvases lingüísticos, los testimonios hallarían diferentes recorridos para responder a las expectativas que el mundo literario y la comunidad política habían depositado en ellos.

2.6. *Los testimonios desde el exilio*

Ya en tiempos de la Unidad Popular la idea de *testimonio* había sido el disparador de nuevas propuestas para pensar lo literario y su relación con lo social. Durante el gobierno de Allende había habido una intensa preocupación por lo que se llamó la ‘recuperación de la memoria’ de los sectores populares. Entre las medidas destinadas a ello, se promovieron los análisis sociológicos e históricos basados en los testimonios de personajes hasta entonces anónimos y la recolección de historias de vida de sujetos emblemáticos de las comunidades populares. Índice de ello es que ya en 1971 se realizara en la Universidad de Chile el primer seminario sobre ‘Literatura y testimonio’, dirigido por Bernardo Subercaseaux, en el que se intentaron problematizar las formas textuales emergentes y que tendría como resultado la elaboración del testimonio *Gracias a la vida* (Subercaseaux et alli 1976), sobre Violeta Parra.

En ese contexto, el testimonio se había enmarcado en un movimiento cultural más amplio que trataba de refundar una identidad política popular directamente imbricada con el proyecto político de la UP. No es de extrañar, por tanto, que los actores políticos en el exilio hicieran de lo testimonial una de sus formas privilegiadas de expresión cuando trataron de reconstituir las luchas y los lazos del movimiento popular. Como tampoco es sorprendente que años más tarde los movimientos por la defensa de los Derechos Humanos durante la dictadura promovieran la escritura testimonial como forma de rescate de la voz de ‘los vencidos’, es decir, de aquellos sectores a los que el proyecto de la Unidad Popular había tratado de sacar de la anomia

social y convertirlos en sujetos legítimos de la historia.

La producción testimonial de los tiempos posteriores al golpe contaría con el apoyo, además de las grandes figuras políticas del exilio, de una intensa producción crítica que inscribiría la reflexión sobre esos textos en el terreno de los estudios literarios. Sin embargo, más que en sus elementos narrativos o estilísticos, los primeros análisis de estos textos pusieron también el énfasis en su condición de elementos de la resistencia antifascista⁷³. Recogían de ese modo la figuración que de ellos mismos estaban haciendo los supervivientes como activistas de la reconstrucción de las luchas, e inscribían incluso la propia actividad crítica en ese paradigma que a fin de cuentas era político, pero que consiguió movilizar en esos años buena parte de las energías de la producción cultural. Pero en ellos se reproducían también los titubeos valorativos antes señalados, haciendo en ocasiones importantes esfuerzos para vincular los textos testimoniales a la productividad artística⁷⁴.

⁷³ No en vano los dos estudios de referencia de la primera época se titularán explícitamente “La narrativa chilena de resistencia antifascista” de Anna Housková [1977] y “Testimonios de la lucha antifascista” de Jaime Concha (1978).

⁷⁴ Señalaba Housková en su tempranísimo artículo: “Si a estas formas literarias las llamamos globalmente narrativa documental artística, no usamos al adjetivo ‘artístico’ para ‘rehabilitarlas’, para darles más importancia, sino porque en realidad ellas alcanzan un mayor grado de generalización. Su carácter documental es específico por su eficiencia estética y tiene por lo tanto más valor duradero que un documento periodístico” ([1977], 1996: 15). Algunos tratarían, incluso, de trazar una genealogía de los testimonios hallando sus antecedentes en obras que formaban parte del acervo cultural chileno y latinoamericano, remontándose a los textos de la Conquista y, posteriormente, a las intervenciones de Martí o Sarmiento, justificando así su inclusión en el sistema literario (Concha 1978). Textos mucho más tardíos como los de Román-Lagunas (1987) y Epple (1994) continuarían, ya en otro contexto de intervención, esa reflexión genealógica sobre el testimonio chileno en relación a la tradición literaria. Sobre el ámbito global de la literatura carcelaria en América Latina, reflexionó Samuell-Muñoz (1993).

Se trataba de análisis que reproducían el lenguaje crítico del marxismo de los sesenta, que había gozado de una época de auge en los tiempos de la UP, pero que había sido violentamente desalojado de las universidades chilenas tras el golpe militar. Por ello esta línea crítica se postulaba implícitamente como un espacio similar al abierto por los testimonios de los supervivientes. Es decir, como el lugar en que podía resguardarse la forma de pensamiento que había sostenido la práctica cultural durante el tiempo de la Unidad Popular.

Con el tiempo, esa función de la crítica chilena en el exilio iría consolidándose, y el abordaje de las escrituras testimoniales se convertiría en marca de pertenencia a un proyecto político suspendido por las contingencias históricas. Ese empuje sería retomado en pocos años por los exiliados chilenos en universidades extranjeras, fundamentalmente norteamericanas, que en los años ochenta elaborarían un proyecto de recanonización⁷⁵ de la literatura chilena que situaba a algunos de los testimonios de supervivientes como objetos privilegiados de estudio literario⁷⁶.

Ese proyecto crítico era contemporáneo de una cierta recomposición de los movimientos sociales en el interior de Chile y de la emergencia de los grupos de defensa de los ‘derechos humanos’. En

⁷⁵ Según la propuesta de Hernán Vidal: “Recanonizar significa simultáneamente tanto la tarea de integrar las obras más representativas producidas en el período de la represión fascista como proponer nuevas lecturas del corpus anterior ya consensualmente establecido. Avanzar en esta tarea requiere, obviamente, la decantación de criterios que sustenten esa recanonización” (1989: 426).

⁷⁶ Ese proceso tuvo que ver, además de con la vinculación histórica de sus principales actores con el proyecto político de la Unidad Popular, con la emergencia de los Estudios Culturales en la universidad estadounidense y con un cierto desarrollo de la semiótica y la crítica literaria ligada directamente a una forma de pensamiento social heredera del marxismo de los setenta.

perfecta consonancia con esas nuevas formas de lucha, el proyecto de recanonización que Hernán Vidal y otros críticos afines propusieron inscribía la idea de ‘derechos humanos’ como criterio fundamental para la decantación del valor cultural de los discursos.

En torno a ese trabajo se generaría, además, un espacio para la discusión, el debate y la lectura de los testimonios de los campos chilenos que les abrió nuevos recorridos sociales y académicos. De esa forma este grupo de intelectuales sentó definitivamente las bases para la inclusión de estos textos en la agenda de la crítica literaria, señalando a estas escrituras como elementos sobre los que construir una nueva arquitectura cultural.

En el centro de todos esos discursos que tiraban de los testimonios haciendo de ellos elementos indispensables de la lucha política o nuevas expresiones literarias, los supervivientes que presentaron los relatos de su experiencia en los campos lo hicieron pensando en el efecto que sus narraciones tendrían en la comunidad internacional. Si bien aceptaron, en su mayoría, la categorización de testimonio para sus textos y su publicación en editoriales literarias, casi todos ellos rechazaron explícitamente el carácter literario de sus textos, aunque para dejar claro ese rechazo recurrieran, en no pocas ocasiones, a elaboradas tramas retóricas. El hecho de que debieran insistir recurrentemente en ello indicaba, quizás, que esa desvinculación no era tan tajante como muchos de los supervivientes pretendieron ⁷⁷.

⁷⁷ . Nótese por ejemplo la elegancia (casi literaria) con la que lo hacía Luis Vega (1983) en el prólogo a su testimonio: “Este libro no es una novela aún cuando describe tortuosos y sofisticados complots a corto y largo plazo y tenebrosas maquinarias de quienes, según Erich Fromm, le “tienen miedo a la libertad”, y

Pero también hubo algunos testimonios en que la marca de *lo literario* en la superficie textual resultaba especialmente evidente⁷⁸. Ello no es extraño, pues desde la modernidad la literatura ha tratado de hacerse cargo de aquello que desde tiempos muy anteriores había sido patrimonio de otro tipo de narradores: a saber, construir entramados verbales y narrativos capaces de hacer comunicable aquel conocimiento que no era reducible a lo conceptual sino que apuntaba, por el contrario, a la experiencia concreta de los sujetos⁷⁹. En ese sentido, la literatura se constituyó, en gran parte, como aquello que daba testimonio de la experiencia. Muchas de sus estrategias formales se desarrollaron para apuntar, aunque de forma oblicua o elusiva —a través de la creación de ambientes o atmósferas, del temblor de un adjetivo o de la dislocación alucinada de una voz—, a esa región de la experiencia que, siendo imposible su reducción al lenguaje conceptual, podía ser de algún modo aludida por una narración o por una imagen poética.

Ello, y la indeterminación criteriológica de los discursos que los acompañaban, explica el hecho de que muchos de los testimonios, aun rechazando explícitamente su vinculación a una tradición de escritura

sórdidos sueños y proyectos de dominación mundial propios de novelas de política-ficción. No es más que un pálido reflejo de la realidad del mundo de las dictaduras militares latinoamericanas, en general, y de la chilena en particular. Su credibilidad podría resultar difícil porque siempre la monstruosidad de lo real, de la esquizofrenia social en algunos lugares y momentos, supera la fantasía” (11).

⁷⁸ No me refiero a *lo literario* como una propiedad inmanente del texto, sino a la forma en que éste dice ‘yo soy literatura’. En la obra pionera de Roland Barthes *El grado cero de la escritura* [1953] se proponía ya una posible historia de los textos literarios a partir del modo en que estos presentan su carácter de tal, es decir, a partir del modo en que señalan su pertenencia al orden de *lo artístico*.

⁷⁹ Walter Benjamin es quien mejor ha reflexionado sobre ello en su extraordinario artículo “El narrador”.

literaria, incorporaran procedimientos codificados como literarios, que les ayudaran a cifrar en la escritura esa experiencia elusiva y difícilmente comunicable de la que trataban de dar cuenta.

De Rolando Carrasco, el autor de *Prigüé*, había escrito Luis Corvalán: “Este libro lo sitúa entre los mejores combatientes de la causa antifascista chilena y como un brillante narrador”. En él se cruzaban la voluntad analítica, la reconstrucción de una tradición política quebrada y la aspiración de documentar la lógica de las vivencias de los detenidos. Pero todo ello se articulaba con un trabajo estético que buscaba la forma lingüística adecuada para cada fragmento, y en el que no eran infrecuentes los fragmentos del siguiente tipo:

Llegamos al primer piso y nos sacan a la calle. Nos organizamos en una formación de a tres. El pavimento brilla mojado. *Chispean espejos de vidrios rotos* (1977: 21).

Era a partir de sugerentes insertos como éste –un perfecto y medido endecasílabo- que transmutaban una visión concreta en un sintagma de alto valor expresivo como Carrasco respondía a esa figuración de “brillante narrador” con que Corvalán le había obsequiado en el prólogo. La idea del talento literario se anudaba así al imaginario de la lucha antifascista potenciando paradójicamente el valor de ambos.

Más allá de esa problemática inscripción de estos textos en el paradigma de la denuncia o en el de la literatura –algo que sobrevolaría como conflicto sobre la mayoría de los testimonios de esta época, señalando su lugar intersticial en el campo político y cultural

latinoamericano- lo cierto es que ese tipo de elaboración daba otra dimensión al testimonio. Desvinculaba su forma de la mera transitividad informativa y la acercaba a esa exploración crítica de las formas de expresión que caracteriza a lo que llamamos literatura.

Ese compromiso con el lenguaje se hallaba presente en la mayoría de los testimonios que aquí analizo, y no necesariamente en aquellos más desvinculados de la urgencia denunciante de los primeros tiempos del exilio. El caso del testimonio de Hernán Valdés, por ejemplo, revelaba la capacidad de la enunciación testimonial para organizar una narración férrea que a través de un tempo durísimo y de un uso tensado y muy medido de ciertos recursos literarios conseguía una potencia para expresar el horror que parecía reservada a los más sutiles y terribles logros de la historia literaria.

El testimonio de Francisco Reyes *Testigo Presencial* (1981) ofrecía un catálogo de escenas, situaciones y retratos de personas e historias que había hallado en los campos chilenos. La narración desplazaba progresivamente la enunciación hacia la voz de los personajes que recreaba: si en un principio describía la historia y la desolación de los personajes que habían poblado los campos desde el punto de vista del superviviente, bien entrado el relato nos introducía abruptamente en la voz de algunos de ellos.

Así, en algunos tramos del texto tenía lugar una reconstrucción ficcional de la voz de los prisioneros dando cuenta de su propia experiencia de la concentración, haciendo hincapié en sus diferentes modos de hablar y en sus específicos códigos morales. Ello implicaba un trabajo de elaboración del punto de vista y de reconstrucción

ficcional de una voz ajena que se abastecía de procedimientos desarrollados en la tradición literaria. Su composición caleidoscópica bebía directamente de las fuentes del modernismo anglosajón, desplazándose entre las conciencias de diversos personajes y remedando la particularidad de la voz de cada una.

2.7. Metáforas de la comunidad perdida

La mayoría de las estrategias retóricas de los testimonios tuvieron como objetivo, sin embargo, cumplir la misión política que los supervivientes parecían haberse autoimpuesto. A saber, resguardar en la narración los elementos de la experiencia social que habían sido fundamentales en el proyecto de la Unidad Popular y que la violencia de la dictadura había arrasado. Para ello, los supervivientes representaron de múltiples formas sus valores morales e ideológicos y construyeron escenas en las que éstos encarnaban de un modo u otro.

Recurrieron para ello a dos tropos fundamentales: por una parte, propusieron su experiencia de los campos de concentración como una metonimia de la experiencia colectiva de toda la comunidad política chilena; a ello me he referido anteriormente. Por otra, aludieron a través de una serie de metáforas narrativas al funcionamiento de esa comunidad de las que se sentían parte y representante y que la dictadura militar se había propuesto hacer desaparecer.

La metaforización narrativa de esas formas de la comunidad en peligro o ya perdidas se llevó a cabo de muy diferentes formas en el interior de los textos. En primer lugar, ‘rescatando’ los modos de interacción de los grupos políticos de izquierdas antes de que sus

militantes fueran detenidos por los aparatos represivos: es decir, describiendo sus prácticas y la forma de articulación de sus colectivos⁸⁰. Se aludía de ese modo a una forma del vínculo diferente a la que se estaba institucionalizando en los años de gobierno militar, y que era precisamente aquella que éste trataba de arrasar. Una forma del vínculo que se sostenía en la identificación a un campo de lucha política –cristalizado o no en una forma institucional (partido, sindicato, asociación...)- y que por tanto cargaba de politicidad todas las relaciones que lo componían.

Lo que estas narraciones ponían en el centro de la representación era, pues, un modo alternativo de interrelación diametralmente opuesto al de la sociedad dictatorial. La ausencia de relaciones jerárquicas, la construcción de redes de solidaridad, las discusiones críticas que cuestionaban a cada momento las propias acciones políticas y las estrategias a seguir... todo ello aparecía representado con una atención al detalle que, en muchas ocasiones, detenía el fluir de la narración y conducía el texto hacia una dimensión metafórica. En el propio funcionamiento de las organizaciones clandestinas parecía jugarse el ser de los sujetos implicados en ellas.

Así, la descripción y puesta en relato de las luchas clandestinas y del modo en que los militantes se organizaban y relacionaban para

⁸⁰ El texto de Ilario Da *Relato en el Frente Chileno*, publicado en 1977 en Barcelona, organizaba narrativamente el testimonio de un modo bastante complejo identificado con ciertas tendencias de la novela moderna. En sus primeros capítulos describía el funcionamiento interno de una célula del MIR, narrando los diferentes posicionamientos frente a las directrices del partido y poniendo en relato una acción de propaganda en la que además de hacerse visible la peligrosidad que entrañaba para los miembros del grupo se hacía inteligible su funcionamiento como tal, poniendo un énfasis especial en su organización en torno a células a la vez independientes e interconectadas que caracterizaba las acciones clandestinas en esos años.

llevarlas a cabo no se hacía desde una concepción de la lucha como un medio para conseguir un fin. Se representaba, por el contrario, como un fin en sí mismo, como la apertura de un espacio en el que los sujetos fueran atravesados por valores, sentidos y formas de relación diferentes. La lucha no era solamente una estrategia para acabar con la dictadura, sino que en lo esencial aparecía como una táctica para construir sujetos nuevos. Sujetos nuevos opuestos en su constitución, claro, a aquellas subjetividades dóciles, maleables y funcionales a la sociedad de mercado que la dictadura y el sistema de campos de concentración tenían como proyecto producir.

En segundo lugar, se metaforizó la idea de comunidad reconstruyendo la vida cotidiana en los campos y la forma en que los prisioneros organizaron allí sus relaciones, en una situación tan extrema. Mientras en algunos campos de concentración cualquier tipo de comunicación entre los reclusos resultaba imposible, en otros campos las posibilidades fueron mucho mayores, llegando incluso a crear grupos de reunión y discusión e incluso actividades culturales⁸¹. Fue en los testimonios de los supervivientes de esos campos donde la cotidianeidad fue rescatada como un modo de resistencia precaria y desolada, pero de importantes efectos frente a la dinámica deshumanizadora en que el sistema de campos los había inscrito. En algunos casos abrían la posibilidad a lógicas relacionales de cuño

⁸¹ Las prácticas culturales que esos grupos de discusión pudieron llevar a cabo permitieron a algunos prisioneros organizar y dar sentido a la temporalidad de su encierro: “Necesitábamos actividades que nos absorbieran tiempo. Trabajos que exigieran un ordenamiento, un esfuerzo sistemático de varias horas diarias y de los sábados y los domingos, para que la mente no divagara y así no se planteara el dramatismo de la situación en que estábamos sumidos” (Bitar, Sergio, 1987: 95).

opuesto a la que la dinámica del campo les imponía.

Encerrados desde las ocho de la noche hasta las siete de la mañana del día siguiente los 18 hombres en dos piezas de 4X4, comunicadas por el hueco de la puerta interior desaparecida, encontramos que una buena forma de postergar el aburrimiento consistía en rotar protagonizando un relato. Uno cada noche. Narración de absoluta libre elección y partiendo de la inspiración del de turno comenzaba en un momento cualquiera de la vida: recuerdos personales, sucesos vividos o escuchados, ensueños, planes; deslizando el borde exterior del apresamiento, eludiendo remover costras todavía blandas. Terminaban con el agotamiento del tema o con los ronquidos de los auditores (Carrasco, Rolando, 1977: 131).

Era esa una forma de reconstruir los lazos afectivos y políticos entre los prisioneros y de abrir espacios en los que la experiencia concentracionaria pudiera ser pensada y reflexionada en comunidad. Es decir, de abrir en el interior del campo un espacio que le era constitutivamente exterior: el de las formas de la colectividad y de las identidades políticas que la actuación del gobierno militar se había propuesto cercenar. No sólo eso, sino que ello permitía a los integrantes de esas reuniones narrativas la posibilidad de reconstruir una posición como narradores de su propia experiencia y elaborar de un modo incipiente una posición de testigo que pudiera decir *yo* y poner en relación a él una serie de acontecimientos.

El rescate que el superviviente hacía de ellas ponía todo el énfasis en que la estructura de esas reuniones partía de una matriz organizativa bien diferente a la que regía el resto de las actividades en el campo -fundamentalmente los trabajos forzados-: ningún tipo de

relación jerárquica ordenaba la circulación de la palabra. Por el contrario, la estructura circular de las narraciones distribuía las tomas de palabra de un modo que implicaba una participación real de todos los sujetos, en un espacio en el que los roles de narrador y oyente se intercambiaban. Así, no se trataba solamente de generar lazos comunitarios, sino de hacerlo de un modo totalmente opuesto a aquel que ordenaba las identidades colectivas bajo el pinochetismo: es decir, de un modo democrático y participativo, en el que la producción discursiva no se hallara monopolizada por ningún componente del grupo, sino que, por el contrario, su modo de funcionar tuviera como principio constructivo la posibilidad de que todos los prisioneros pudieran articular un discurso sobre la experiencia propia.

En ese contexto, las reconstrucciones testimoniales de Chacabuco⁸² fueron quizás las que más intensamente apuntaron a esa idea: las relaciones entre los presos, precarias pero muy fuertemente trabadas, como metáfora de la comunidad posible que había sostenido el proyecto de la Unidad Popular:

Chacabuco es el fiel reflejo de lo que fue el gobierno de la Unidad Popular, se decía una y otra vez en los cotidianos comentarios de la vida social, en las charlas de los paseos por la tarde, alrededor de un mate o una taza de café. (...) Uno de los rasgos más característicos del pueblo chileno es su notable experiencia organizativa. Los presos de Chacabuco confirmaron esas virtudes sociales. Se creó una completa organización administrativa

⁸² Campo de concentración insólito cuya arquitectura real fue un pueblo abandonado de casas viejas en el que los prisioneros consiguieron un alto grado de participación en las formas de organización.

encargada de enfrentarse a una infinidad de problemas derivados de las necesidades materiales y espirituales de casi un millar de gentes (Witker, 1975: 107-8, la cursiva es mía).

En esa descripción, y algunas muy similares, los prisioneros de Chacabuco se transformaban en un sujeto colectivo análogo al de una comunidad autogestionada. Si bien se resaltaban las profundas dificultades que los prisioneros tuvieron en su tiempo de encierro, la representación de sus modos de organización y de sus formas de relación hacía fundamentalmente hincapié en su colectivización de importantes espacios de producción social. Ese énfasis reivindicativo tenía que ver con la voluntad de erigir su funcionamiento en metáfora de la idea de comunidad que se había delineado en el imaginario de la izquierda de los sesenta y setenta. Quizás su recurrencia en los testimonios tuviera que ver con la angustia de los supervivientes ante su demostrada fragilidad y con la necesidad de resguardarla, siquiera simbólicamente, a través de su representación narrativa.

En algunos de los testimonios ese proceso de metaforización reactualizaría el imaginario contrastivo que había vertebrado gran parte de las identidades políticas de los tiempos de la UP. En ese sentido, ciertas acciones de los prisioneros fueron recurrentemente leídas como gestos heroicos absolutamente opuestos a la mediocridad moral de los carceleros: puños en alto, cantos de la *Internacional* o el *Venceremos*, gestos de solidaridad en condiciones de extrema precariedad, generosidad límite de algunos prisioneros. En torno a esas acciones omnipresentes en todos los campos se armaría en algunos relatos una radical oposición entre dos lógicas de actuación: la de los carceleros y

las de los prisioneros. No hace falta señalar que ello trataba de metaforizar –a veces con cierta tosquedad, con mucha más sutileza en otros- la existencia de dos lógicas morales diversas y, más todavía, de dos proyectos de sociedad opuestos⁸³.

2.8. *Las voces ajenas*

Esa experiencia de la comunidad no sólo entraría en los testimonios a partir de la representación de relaciones colectivas sino que permeó en muchos casos la propia voz testimonial y, por tanto, la sintaxis del testimonio. Éste se enfrentaba, de hecho, a una aparente contradicción: representar desde la voz de un solo sujeto una experiencia que, se insistía constantemente, pertenecía a toda una comunidad. La mayoría de los supervivientes abordaron de un modo u otro ese problema, y algunos de ellos se vieron en la necesidad de dotar a sus relatos testimoniales de una gran complejidad enunciativa a través de la cual tratar de dar cuenta de una experiencia que

⁸³ El testimonio de Luis Alberto Corvalán Castillo contaba, por ejemplo, cómo en el interior del Estadio Nacional los militares establecieron escuadras de Servicio para encargarse de las labores de limpieza del Estadio y de dar la comida a los prisioneros: “Esta se convirtió en Escuadra Militante de los *intereses de los presos políticos*. A partir de allí, iniciamos una lucha más organizada planteándonos cada vez más conquistas de más envergadura para aquellas condiciones. Se hicieron las primeras demostraciones de *huelga de hambre masiva y disciplinada* (...) ...no estirar las raciones para repartir equitativamente el hambre sino, a pesar de la presencia de los guardias, servir dos cucharones por persona hasta donde alcanzara, y enfrentar el problema para *exigir conjuntamente más raciones*” (1976: 31).

Así, los militantes comunistas conseguirían, de acuerdo a la versión de Luis Alberto Corvalán, mantener vigente las formas de actuación de la lucha sindical y de ese modo generar importantes efectos de cohesión en los sujetos que se vieron implicados. Se trataba, por tanto, de una transposición de la lucha clandestina al espacio del interior de los campos. Esto es: la reactivación de la lucha y el lenguaje sindical en el campo no representaba tanto un medio encaminado a conseguir un fin – más alimentos- como una táctica para producir subjetividades diferentes a las que trataban de modular los militares mediante su lógica represiva.

desbordaba la de su propia subjetividad y que englobaba las experiencias sufridas por otros sujetos.

Algunos testimonios incorporaron directamente fragmentos de testimonios de otros prisioneros escuchados en el interior de los campos o relataron experiencias no directamente vividas, sino extraídas de testimonios ajenos. El texto de Sergio Vuskovic *Dawson. Chilenos en campos de concentración...* narra el paso de su autor por el campo de Dawson de un modo muy fragmentado, que intentaba recuperar para el testimonio técnicas de fragmentación narrativa de la novela moderna, o que simplemente se mostraba incapaz de suturar las diferentes líneas de sentido que lo atravesaban. El caso es que Vuskovic puntuaba esa narración sumamente fragmentada con los testimonios de compañeros de los campos, algunos de ellos escuchados en su interior –caso de los de Benjamin Teplizky y Clodomiro Almeyda- o extraídos de documentos publicados anteriormente –caso del testimonio de Orlando Letelier-.

La organización formal de este texto, pensado al modo de un *collage* en el que eran incluidos materiales difícilmente homogeneizables, debe leerse en una doble dirección. Por una parte apuntaba al carácter fragmentario de la experiencia concentracionaria, para la que no era capaz de construir una posición narrativa capaz de homogeneizarla. Por otra, señalaba a través de la multiplicidad de sus voces la condición colectiva de esa experiencia, que no era reducible al relato atomizado de las vivencias de un único sujeto. En su lógica narrativa, sólo la suma de diversos testimonios podría decir algo de su verdad.

En *Prisión en Chile* Alejandro Witker había ya hecho comenzar cada capítulo con un breve fragmento del testimonio de un prisionero diferente escuchado dentro del campo de concentración, indicando algún atributo suyo ('minero de Lota', 'profesor de la Universidad de Concepción'...) y el campo en el que fue escuchado su relato; además de ello, en diferentes momentos introducía testimonios completos de otros compañeros. El más largo de ellos era el de:

Ana María Morgado Rubilar, de 25 años de edad y madre de tres hijos, [que] *entregó* a la Reunión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Fascista Chilena un testimonio que *merece ser reproducido* integralmente [nota a pie de página indica que ese testimonio se efectuó en México, del 18 al 21 de febrero de 1975] (1975: 64)

Como se ve, Witker señalaba el lugar y las circunstancias de enunciación del testimonio que estaba a punto de entregarnos, haciendo hincapié en su diferencia con respecto a la propia voz de Witker. Así, si bien le daba un lugar en el interior de su testimonio y lo presentaba íntegramente, guardaba una importante distancia enunciativa ante ella: nunca las voces de Witker o de Morgado deberían confundirse⁸⁴. Esa sistemática diferenciación de las voces tenía que ver con la relación específica que en el interior del texto se producía entre las ideas de *testimonio* y *sujeto*. En su interior, la narración de la experiencia traumática no era desvinculable de la posición de sujeto que el superviviente había construido para poder

⁸⁴ Es más, cada uno de los párrafos de este testimonio incluido se hallaba precedido por unas comillas que recordaban al lector que lo que leía no era la voz del narrador, sino la de un sujeto al que éste había cedido la palabra.

nombrarla, y la propia articulación del texto se encargaba continuamente de enfatizar esa vinculación irreductible.

Pero no todos los testimonios, sin embargo, operaron del mismo modo: en el de Rolando Carrasco el testimonio desgarrador de una prisionera se integraría en la voz narrativa de un modo completamente diferente:

En nuestro grupo van algunas compañeras. Han padecido más que nosotros. Por su condición de mujeres las han humillado de forma bestial. (...) La más menuda de ellas, por ejemplo. (...) La condujeron vendada al AGA [Academia de Guerra de la Armada] para mantenerla de pie durante varios días, sin dormir, sin comer. Desnuda le recorren el sexo, le manosean los senos. Electricidad en el paladar y los pezones. (...). La enderezan y le soban la cintura miembros repulsivos calientes. Alcanzan su piel respiraciones entrecortadas. Soplidos de bocas abiertas. Otro miembro le refriega el cuello y cuando brazos fornidos separan sus manos, éste baja a los senos descargando viscosidad espumosa. Ella se revuelve tratando de golpear, arañar, pero sus manos están firmemente sostenidas y sus corcoveos y llantos excitan aún más a los masturbadores. Otros gritos de mujer. En una habitación contigua cuatro uniformados sostienen a una muchacha desnuda. Un perro especialmente entrenado la posee montando sobre ella (Carrasco 1977: 284).

Dejando a un lado el carácter estremecedor de este testimonio, fijémonos en cómo Carrasco articulaba en él el testimonio escuchado a esta compañera en su propio discurso y cuáles eran los procedimientos que utilizaba para llevarlo a cabo. En primer lugar, señalaba el carácter excepcional que tuvo la experiencia de los campos para las mujeres: el

testimonio que integraba en su voz adquiriría entonces el estatuto de símbolo de ese sujeto de la represión extrema. A partir de ahí la voz testimonial presentaba una sorprendente inflexión enunciativa. Casi al comienzo de la escena había un cambio en la organización temporal del relato, que de estar narrada en pasado pasaba, abruptamente, a construirse en un presente contemporáneo de la escena de la tortura: “La *condujeron* vendada al AGA para mantenerla de pie durante varios días, sin dormir, sin comer. Desnuda le *recorren* el sexo, le *manosean* los senos”.

Esa transformación en la temporalidad del relato iba de la mano de un cambio en el modo general de representación. De hecho, pareciera que el testimonio recurriera a un modo de organización narrativa reconocible en ciertas tradiciones literarias como la novela policial o de acción, donde la sucesión de breves y muy condensados sintagmas nominales desvinculados de cualquier verbo sirve para generar un efecto de confusión y desubicación propio de una escena violenta: “Electricidad en el paladar y los pezones. Palmetazos en las orejas. Insultos: ¡Putra comunista! Encierro en una celda solitaria. De nuevo de pie al pasillo”. Resulta cuanto menos curioso que la lectura y reelaboración que Carrasco hacía del relato de su compañera recurriera a ello, ya que implicaba extraer los acontecimientos del circuito de la subjetividad. Pareciera como si en la escena de la tortura fuera imposible hallar un sujeto capaz de dar cuenta de ella.

Ese había sido, como he señalado en el primer capítulo, uno de los problemas mayores a los que se enfrentó la narración testimonial, y la representación de la tortura del propio Carrasco presentaba una

estructura muy similar. Lo curioso es que se utilizara el mismo procedimiento para construir la escena de la propia tortura y la de una situación igualmente violenta pero extraída de un relato ajeno. Porque si esa construcción narrativa parecía aludir al proceso de desobjetivización que tenía lugar en la tortura, ¿cómo interpretar que la reconstrucción de un testimonio ajeno tuviera los mismos efectos sobre el sujeto que lo reproducía?

Ese desajuste revela algunas de las dificultades que los supervivientes tuvieron para construir una posición de escritura capaz de dar cuenta de las experiencias vividas en el interior de los campos, y en este caso concreto la dificultad para integrar una voz ajena en la lógica de representación que sostenía la voz testimonial. No es de menor importancia que ese llamativo desajuste se diera al intentar integrar la voz ajena –narrando una experiencia de tortura extrema, no lo olvidemos- en la enunciación testimonial. Esto es, en el intento de construir la experiencia concentracionaria no como algo individualizado, referido a una sola subjetividad, sino como una experiencia que atañía a una comunidad. Ello creo que revela la gran cantidad de energía retórica necesaria para la representación de ese carácter colectivo de la experiencia, en el interior de una forma (el testimonio) que pareciera ser enormemente refractaria a ella⁸⁵.

⁸⁵ Un claro ejemplo de la tensión entre esas dos lógicas se daba en *La caída de Allende. Anatomía de un golpe de estado*, de Luis Vega. En él la declaración del estatuto colectivo de la experiencia de los campos se anudaba a un énfasis en el detalle de su experiencia individual: “Las torturas de mis hijas y mías sólo sirven como testimonio, y están insertas en el sufrimiento de todo el pueblo de Chile. Empiezan para mí a las 20.20 horas del 11.9.73 cuando, los mismos comandantes con quienes había trabajado hasta la noche anterior, al mando de una fuerza armada de Defensa Nacional, llegaron donde estaba mi domicilio. Todo fue simple. Allanaron mi casa y

Pero no fue solamente tratando de integrar estas experiencias y narraciones ajenas (y a la vez comunes) en el propio testimonio como los supervivientes apuntaron a la idea de comunidad que la lógica pinochetista y especialmente el sistema de campos de concentración estaban tratando de cercenar. En *Cerco de púas*, de Aníbal Quijada, se leía:

Los primeros días fueron terribles, *camarada*. ¿Sabe usted que este galpón comenzó a recibir presos desde la misma mañana del día once? Eran arrojados aquí, con las manos amarradas a la espalda, con alambre. *Imagínese*, el tanque, adentro, casi cubriendo todo el frente como usted lo vio, repleto de guardias, y el resto un peladero frío y malsano. (...) *Le cuento solamente lo que vi, lo que a mí me sucedió* (1977, 61-62).

Ese fragmento no se hallaba inscrito, en la narración, en ninguna escena de diálogo. Es decir, todos los elementos que hacían referencia al receptor, y que por tanto ponían el énfasis tanto en la función fática como en el acto comunicativo, estaban interpelando directamente al lector, y poniendo el acento sobre la relación específica que se establecía entre el superviviente y aquel a quien iba dirigido su testimonio. Esa señalización del estatuto comunicativo del testimonio - es decir, del ser enunciado *para alguien*- apuntaba implícitamente al carácter comunicable y compartible de la experiencia que relataba, y de ese modo a la presencia de una comunidad en el interior de la cual adquiriría esos atributos.

De hecho, la idea de ‘camarada’ apuntaba explícitamente a la

me llevaron detenido” (1983: 293).

copertenencia a un mismo sistema de referencias políticas, esto es, a una identidad social común. Pareciera como si la experiencia concentracionaria se hiciera inteligible para el superviviente, y por ello enunciable en tanto tal, a partir de su inclusión en ese espacio imaginario y políticamente marcado de pertenencia colectiva. Así pues, esos marcadores textuales que dirigían explícitamente la representación de la experiencia de los campos a un receptor imaginario pero perteneciente a un mismo ámbito comunitario, ficcionalizaban un espacio para la circulación del discurso que en el exilio internacional se hallaba seriamente deteriorado. De ese modo enfatizaba la funcionalidad del testimonio para rearticular los dañados espacios en los que la experiencia podía ser compartida.

Esa era precisamente una de las funciones que estos textos trataban de desempeñar. De hecho, muchos de los supervivientes que decidieron publicar su testimonio pensaban en la posibilidad de dotar de elementos de circulación al exilio chileno, con la esperanza de proporcionarle espacios de reconocimiento que pudieran operar una cierta cohesión en él. Lo cierto es que la constitución de ese espacio simbólico que Quijada se esforzaba en metaforizar se vería reforzada no sólo por las intervenciones de los grupos de exiliados y de las instituciones internacionales, sino que además contó con la energía de diferentes instituciones culturales latinoamericanas, como he señalado anteriormente.

El testimonio de Quijada ocupó un lugar central en la articulación de esos dos procesos, ya que fue galardonado con el

premio Casa de las Américas en la categoría de testimonio en 1977⁸⁶ lo que formalizaba institucionalmente la estrecha vinculación entre los testimonios de los supervivientes y el proceso de redefinición del sistema literario que desde la década anterior estaba teniendo lugar en el campo cultural latinoamericano. Además, ese premio daba mayor visibilidad no solo a la situación de los presos chilenos, sino a una forma textual cuyo reconocimiento provenía de paradigmas heterogéneos de valoración, como hemos visto antes. Ello implicaba, además, a las instituciones culturales de la izquierda latinoamericana en ese proyecto de ‘resguardo’ y ‘rescate’ de las formas de la comunidad que habían sostenido la experiencia popular chilena y que la dinámica represora instaurada por la dictadura militar había conseguido arrasar.

2.9. *De la reconstrucción de las luchas al deber de memoria*

En los últimos años ochenta, y en profunda sintonía con lo que estaba ocurriendo en el interior de Chile, esas ideas de ‘resguardo’ y ‘rescate’ de las formas del vínculo anteriores al huracán militar sufrirían una mutación apenas perceptible en su momento, pero que con el tiempo se revelaría crucial en el rol que el tema de la violencia

⁸⁶ En la sección de poesía, Casa de las Américas premiará en 1975 el libro de Omar Lara *Oh, buenas maneras* y en 1977 el poemario de Hernán Miranda *La Moneda y otros poemas*, y en 1975 la sección de cuentos premia el libro *Definición del olvido* de Leopoldo Carvajal, recalando así el apoyo de esa importante institución cultural a la literatura de militancia anti-pinochetista. Asimismo, la revista *Casa de las Américas*, que ya desde los tiempos de la Unidad Popular había ofrecido un importante lugar a la literatura chilena, pasaría a incorporar en casi cada uno de sus números posteriores a 1973, en su sección ‘Letras’ algún texto de escritores chilenos en el exilio: en el su número 98 (septiembre-octubre de 1976) publicaría el conjunto de poemas “Canto a Chacabuco”, que Ángel Parra había recogido en ese campo de concentración.

de Estado iba a desempeñar en la constitución de las luchas políticas.

Brevemente, ese ‘rescate’ de las configuraciones de la experiencia popular había estado, hasta entonces, explícitamente dirigido a la constitución de los nuevos frentes de lucha del futuro próximo: como al tensar la cuerda de un arco, ir hacia atrás sólo tenía sentido para dar fuerza a un ataque hacia adelante. A mediados de los ochenta, sin embargo, con las perspectivas de transición a la democracia y con el surgimiento de nuevos movimientos sociales en el interior de Chile, mirar hacia atrás comenzó a postularse como un fin en sí mismo, como un deber hacia los muertos y hacia todo el sufrimiento generado por la violencia. En definitiva, ese rescate de elementos del pasado que se había postulado como la condición de las luchas del futuro, comenzaba a postularse como la condición de la paz psíquica y social del presente. Un gesto mayor, aunque difícilmente reconocible en su momento, se estaba delineando en ese desplazamiento: el de la sustitución de las estrategias de denuncia por las lógicas de la memoria.

Si bien ese desplazamiento tendría una mayor proyección y una importancia radical en los discursos públicos del interior de Chile, en algunos testimonios del exilio y en las intervenciones que los acompañaron ya se dejaba entrever un cambio de paradigma conceptual que sería, a la postre, decisivo en el surgimiento de las políticas de memoria de los noventa. En el prólogo al extraordinario testimonio de Carmen Rojas, titulado *Recuerdos de una mirista* y publicado en 1988 en Montevideo, David Campora sealaba que “Hay una historia cierta por escribir (...), porque el pueblo la requiere para

de ella hacer acopio y renovarla” (1988:10). Ya en 1988 el ‘rescate’ que ello implicaba se anudaba más a un proyecto incipiente de construcción de la memoria que a la pura denuncia pública, y a esa idea apuntaba ya el propio título del testimonio de Rojas:

Para rescatar estos recuerdos y a los hombres de carne y hueso, con reacciones humanas en situaciones límites en que les tocó hacer la historia, es que se ha escrito este libro. Habla, entonces, de la tortura, pero no sobre sus técnicas macabras, sino como algo que le toca sufrir a un ser humano, y las múltiples formas, incluso curiosas, de reacción ante ella, así como las reacciones crueles y a veces pueriles del hombre torturador. De la vida cotidiana en lugares tan espeluznantes como una casa de tortura o tan sórdidos como los campos de prisioneros. Las formas de sobrevivida, las angustias y los problemas; los sueños y las alegrías que acompañan los procesos humanos. Pero más allá de eso, el libro rescata lo que pensaban: las discusiones, opiniones, las dudas y reflexiones, las contradicciones y los debates tensos y apasionados, que nunca cesaron a pesar del horror en que se vivía, y el contexto político de la época. Rescata también, la resistencia de tantos hombres y mujeres que, a pesar del miedo, el hambre y la soledad resistían sin tregua, y sin claudicaciones defendían la libertad y la vida (Rojas, 1988: 12).

Así, la operación de ‘rescate’ que muchos de los testimonios del exilio se habían autoimpuesto se desplazaba aquí a la necesidad de escribir una ‘historia de los vencidos’ de la represión. Una historia hecha con sus recuerdos, con la representación de sus emociones, de sus sueños y sus alegrías, y sobre todo de su sufrimiento: en otras palabras, una memoria –la idea de ‘recuerdos’, en el título, apunta

explícitamente a ello-.

Esa operación, y la retórica que la acompañaba ya había aparecido, sin embargo, en el léxico de la crítica literaria unos años antes. En algunos de los estudios sobre los testimonios, y en sus titubeos al definir su función pública, podía vislumbrarse ya el lugar intersticial que los testimonios, a estas alturas, comenzaban a desempeñar entre los viejos paradigmas de intervención –ligados a la denuncia- y las formas emergentes: “El testimonio es una forma de lucha. Las imágenes del dolor y del terror se transmutan, así, en testigos de sobrevivencia, y su escritura en acicate de la memoria: el heroísmo del desnudamiento personal se vuelve estímulo de la esperanza” (René Jara, en Jara, Vidal 1986: 1)⁸⁷.

Así, ya a mediados de los ochenta, el modo en que los supervivientes habían inscrito sus testimonios en el corazón de las luchas rotas de los setenta comenzaría a anudarse al paradigma desde el cual serían leídos en los años posteriores: a saber, la idea fundamental de la memoria a la que se verían desplazados los testimonios en las luchas de la Transición y en las batallas académicas de los años noventa. Así, en vez de congelar la funcionalidad del testimonio en la lógica de denuncia que estos habían abanderado en el momento de su publicación, estos estudios servirían de puente entre los dos paradigmas de intervención que habrían de diseñar, sucediéndose,

⁸⁷ Así se abrió el importantísimo congreso sobre ‘Testimonio y literatura’ en abril de 1984 en la Universidad de Minnessota que convocaría a numerosos intelectuales comprometidos con los proyectos de la izquierda latinoamericana –entre los que despuntarían especialmente los exiliados chilenos- y en el seno del cual se reflexionaría sobre la naturaleza de la enunciación testimonial y sobre los elementos necesarios para su posible historización (Jara, Vidal, 1986).

los recorridos posibles del testimonio⁸⁸.

2.10. Memoria de la represión, olvido del exilio

Ese proceso, muy matizado en el exilio pero de honda trascendencia en el interior de Chile, acabaría por absorber a la mayoría de los testimonios y de las representaciones de la represión. Especialmente, a aquellas que jugarían un papel más importante en la Transición chilena. Con la emergencia del paradigma de la memoria y sus lógicas de representación, todo el temprano y desesperado esfuerzo de resguardo que los supervivientes habían realizado en los primeros tiempos con la esperanza de ayudar a la rearticulación de las luchas poco tendría que decir en el proceso de redemocratización de Chile, y quedaría para la ideología transicional como un resto más bien siniestro de un pasado del que nada se quería saber.

Ello no es de extrañar, pues si la Transición fue efectiva en algo

⁸⁸ Desde el campo de la crítica y la teoría literaria los testimonios se irían con el tiempo consolidando como un espacio de reflexión importante de los estudios sobre Memoria que aparecerían en muchos departamentos universitarios en los años noventa. Ese proceso contó con la resistencia de los sectores más conservadores de los departamentos universitarios y todavía hoy sigue siendo un espacio de conflicto disciplinar para la crítica y la teoría literaria. Pero por ello mismo, para cierta línea de los estudios literarios, los testimonios se convertirían no sólo en objetos de estudio y de historización, sino también en elementos de enfrentamiento con las corrientes más conservadoras de la crítica literaria.

Por ello, y a pesar de su lugar marginal, la inclusión de los testimonios como objeto de análisis literario tendría una gran importancia en la constitución de los campos de saber universitarios de la década de los ochenta. Es más, como objetos intersticiales a medio camino entre diferentes tradiciones de intervención pública, los testimonios se convirtieron en elementos que convocaban el concurso de disciplinas muy diversas, y de ese modo en espacios de confluencia que podían generar posiciones críticas nuevas. Acercamientos críticos que trataban de romper con el aislamiento y la fragmentación de las tradiciones disciplinares poniendo en relación discursos tan dispares como los provenientes de la sociología, la crítica y la teoría literarias, la antropología social o el psicoanálisis.

fue precisamente en su capacidad para evacuar ese imaginario contrastivo que había sostenido las luchas de los primeros setenta, y que en el mejor de los casos quedaría congelado, como la fotografía de un tiempo otro, en los testimonios de los supervivientes en el exilio, que en el imaginario de la Transición democrática irían adquiriendo el color sepia de los recuerdos que, por lejanos, parecen llegarnos de un mundo ajeno.

Ni siquiera eso, para buena parte de los actores de la Transición, los testimonios de los supervivientes, con su presencia lacerante del proyecto histórico que cambió Chile y de la violencia que hizo falta para acabar con él, se presentarían como un desecho de un tiempo otro que no ofrecía pista alguna sobre los rumbos políticos del futuro, y que carecería de cabida en el proyecto consensual que iba a vertebrar la redemocratización y la reorganización social de los años noventa. El carácter siniestro que la figura del superviviente tendría para los pactos y compromisos de la Transición se concretaría, como se verá en el siguiente capítulo, en su exclusión de la categoría de víctimas de la violencia y en la desautorización de la posición del testigo para representar la violencia que pocos años antes había tenido lugar en Chile.

Con ese gesto fundante, los testimonios de los supervivientes serían relegados a un archivo del que, sin muchas excepciones, no querría hacerse cargo nadie. Como los turbios secretos de familia, serían relegados a un olvido que se presentaría, además, como la condición del éxito espectacularizado del proceso transicional, convirtiéndolos así en una materia inerte, sin capacidad de irradiación

en el espacio social del que pocos años atrás habían soñado ser los referentes.

Coda: La deriva alegórica de Aníbal Quijada

I. El tono como metáfora

El texto de Aníbal Quijada *Cerco de púas*, ganador del premio Casa de las Américas en 1977 en la categoría de Testimonio, se halló en el centro de todos estos procesos. Se trataba del testimonio de un superviviente que trataba de inscribir su texto en el proyecto de reconstitución de las luchas al que he hecho referencia antes. Pero lo hacía a través de una muy sutil hilazón de procedimientos tomados de la tradición literaria (y que se mostraban como tal) que aportaban significaciones nuevas al discurso testimonial, explorando las potencialidades simbólicas de ciertos elementos de lo vivido en los campos hasta elevarlos a un estatuto metafórico o alegórico que otorgaba a esa experiencia una nueva luz.

El testimonio de Quijada no era una narración cronológica de la vida en el campo, sino que se componía de diferentes escenas que parecían cerrarse sobre ellas mismas, adquiriendo una fuerte impronta metafórica de la que carecieron otros testimonios. La atmósfera y el tono de cada uno de los capítulos producían una suerte de temperatura emotiva a la luz de la cual los acontecimientos eran experimentados y reconstruidos en el discurso.

Cerco de púas se dividía en dos partes diferenciadas: en primer lugar, unos capítulos propiamente testimoniales, en los que reconstruía algunas escenas de su vida en el campo hasta su salida en libertad

condicional; en segundo lugar, diversos relatos de apariencia ficcional que versaban sobre relaciones de perros con sus amos detenidos en los campos. No en vano esa segunda parte se titulaba ‘Paréntesis sobre perros’. La tonalidad casi alegórica que presentaban esos relatos empezaba a construirse ya en la propia descripción de la dinámica del campo, articulada en torno a escenas sin continuidad pero de una fuerte irradiación simbólica. Por ejemplo, en la descripción de una escena terrible en la que los soldados apaleaban como escarmiento a un prisionero, se leía lo siguiente:

El montón de carne aullante se revolcaba sobre la escarcha (...). Un soldado cogió un palo y lo hundió en los excrementos. Acercó después el palo a la boca del prisionero.

(...) Le untaron los labios varias veces mientras un soldado trataba de abrirle las quijadas. El sargento aprovechó la postura para dar su golpe. Afirmó la punta de la bota en el nacimiento del muslo y con el taco, fuertemente, le golpeó los genitales. Un alarido horroroso taladró la noche. El prisionero saltó y quedó sentado.

(...) Los soldados movieron los cordeles. El prisionero cayó de bruces. Lo arrastraron de nuevo, Esta vez hacia las matas de calafates. Allí lo alzaron y lo arrojaron en el mismo centro de los arbustos. El hombre gritó. Miles de espinas se clavaron en su carne. Se agitaba tratando de librarse, pero caía otra vez, sumiéndose en las espinas. Los soldados reían.

Cuando lo sacaron, ya no tenía piel. Era una sola masa de sangre. Los perros se aproximaron y empezaron a lamerlo. Las espinas, clavadas todavía, los hicieron desistir. Por mucho tiempo ese

cuerpo conservaría cientos de ellas, y marcas que los meses harían definitivas.

(...) Al día siguiente, cuando los presos formaron fila en la mañana para cantar el himno patrio frente al pabellón nacional, inexplicablemente, la bandera no flameaba con la fuerte brisa. Recogida en el mástil parecía congojada, como si dudara entre agitarse o deslizarse sola en posición de duelo.

Ese día hubo un fuerte viento en la zona. Llovió también. El agua se deslizó intermitente por las latas del galpón en el regimiento de marinos (1977: 47).

Miremos con detenimiento este enigmático final. Tras la descripción pormenorizada y a la vez sutil de esa escena terrible, había un hiato en la narración y se nos presentaba otra escena (“al día siguiente”) con unas características totalmente diferentes, pero en la que se hallaban presentes aunque de forma oblicua los rastros de la violencia extrema que había tenido lugar el día anterior. Si bien ningún elemento se ofrecía para dotar de continuidad a ambas escenas (la de la golpiza y la de la formación en fila ante la bandera), el sosiego aparente de la segunda aparecía atravesado por una tensión diferente. La inmovilidad de la bandera en medio del viento alegorizaba una sensación colectiva de abatimiento o duelo atribuible a los efectos de lo representado en la escena anterior.

Ese desplazamiento de la posición afectiva de los detenidos a elementos de la naturaleza o del entorno era propia de una poética que concebía el espacio de la representación como el lugar de una condensación metafórica, en el que la tonalidad emotiva era irradiada

hacia todos los elementos de la representación, convirtiéndolos en objetos de un contagio emocional. Así, era la atmósfera del relato la que concentraba su significación y a la que se le atribuía la capacidad de producir efectos en el lector: era en el interior de ese ambiente en el que los diversos elementos de la representación cobraban sentido.

Más que eso, los dos últimos párrafos del fragmento seleccionado suponían un importante momento anti-climático con respecto a la escena anteriormente presentada. E implicaban, además, un rebajamiento del tempo de la narración, que parecía detenerse en elementos de poca funcionalidad narrativa pero de una gran significación simbólica. Así, frente a la sucesión de acciones terribles que Quijada nos había presentado, esos dos breves párrafos tenían la virtud de detener el tiempo de lectura y permitir al lector una reflexión sobre lo que se le estaba contando, aunque mediada por la amplitud metafórica sobre la que se sostenían.

En el último de los capítulos de la parte propiamente testimonial del texto, titulado como el conjunto del libro “Cercos de púas”, Quijada llevaba a cabo en apenas cinco páginas una de las más desoladoras representaciones que conozco de la angustia producida por el clima social forjado por la dictadura. Era el texto que, además, hacía de transición entre la parte propiamente testimonial y aquella ficcional, señalando la relación entre su salida del campo de concentración en libertad condicional y su decisión de escribir, como modo de transmutar su angustia ante la nueva situación en relatos e imágenes capaces de dar cuenta de ella.

La imagen del ‘cerco de púas’, extraída de la iconografía

concentracionaria, se convertía en metáfora extensible al global del campo social chileno bajo el régimen de Pinochet:

Comprendí después que no estaba libre. Había un cerco que salía de los centros de detención y se prolongaba afuera rodeando la ciudad. Podía verse en las calles alrededor de cada casa, circundando a las personas, con sus púas bien dispuestas. Esas púas habían adquirido variadas formas: patrullaban las calles en oscuros vehículos, apuntaban en las armas amenazadoras de soldados y policías, estaban fijadas en las miradas vigilantes, tenían sonidos de metal en los pasos solapados que acosaban, escribían en listas y papeles delatores, tomaban voz y acción en los sucesos de cada hora, en el día y en la noche.

Sí. Estaba libre. Libre para ver y oír y, hasta, para caminar dentro de la ciudad ocupada. Pero casi no podía hablar. Mis movimientos se habían limitado. Sabía que debía dejarme ver lo menos posible y estar lejos, de la calle y de la gente. Tenía que evitar los riesgos de una discusión, la exigencia de una identificación, la recaída en la prisión.

Era, ahora, un hombre sellado, mudo.

Permanecía dentro de la casa. Nada más. Mirando a mi mujer que en el propio hogar caminaba casi sin ruido, alerta, acercándose aprensivamente a la ventana, intranquilizándose ante un simple golpe en la puerta, hablando en voz baja. Después aprendí a hacerlo yo también. No era imposible que cuando saliéramos instalaran micrófonos. Quizás si hasta el teléfono estuviera intervenido. O, tal vez, las cartas eran revisadas (1977: 136-7).

Esa extensión metafórica del ‘cerco de púas’ al global de la

sociedad chilena implicaba también una redistribución de las ubicaciones posibles del sujeto en el entramado urbano. Quijada señalaba el enmudecimiento y el aislamiento como los atributos que definían el nuevo lugar del sujeto en el orden social. Pero esos atributos explícitamente tematizados eran reafirmados por una tonalidad y un ritmo expresivo que reforzaban la sensación desoladora que el sujeto experimentaba en esa situación. La representación de su vida en interior, por ejemplo, hacía hincapié en la mudez de la experiencia post-concentracionaria, anudada a una existencia ‘casi sin ruido’, ‘sellada’, en el que todos los elementos cotidianos se construían en relación al terror que le generaba la presencia vigilante y siniestra de los militares.

En las noches navegaba el sobresalto. Las ráfagas de metralletas, las carreras y gritos, interrumpían el reposo. El insomnio a veces con el rodar de vehículos militares o de Inteligencia que, de improviso, se detenían frente a la casa de un vecino. Entonces eran audibles las pisadas la acera, los ruidos en la reja, los pasos en el jardín cercano, los golpes en la puerta. Después, la carne castigada, las lamentaciones, el arrastrar de cuerpos por el pavimento.

Recuerdo a la joven dirigente universitaria con cara de niña, que desapareció una tarde de una casa del sector. Como a las cuatro, llegó una señora que le rogó la acompañara a un auto, que estaba a la vuelta de la esquina. Le dijo que allá la esperaban unas compañeras de la Universidad que no se atrevían a visitarla. Fue. Iba confiada. En el auto, había dos de sus compañeras de estudios, pero también estaban los hombres de Inteligencia que las habían detenido. Volvió varios días después. Venía extrañamente fría e inexpresiva. Habló

una sola vez: ‘Mamita –dijo-, he sido violada por doce guardias. Me han tenido tirada en el suelo con piedras sobre los senos. He soportado muchas porquerías en la vagina...’ Enseguida buscó el sitio más oscuro de la casa y se quedó ahí por largo tiempo mirando los marcos vacíos de la puerta o las tablas del techo, con los ojos perdidos.

Sí, eran púas. Púas y alambre. Podían sentirse con sólo ver la ciudad ocupada, mutilada de tantos seres ausentes, de sentimientos olvidados, de vergüenzas perdidas. En las calles, contra los muros, era habitual ver a las nuevas víctimas con las manos en alto, en denigrantes registros. (...) Púas y alambre. Esa era la libertad. Miseria. Miseria de hambre. Miseria que crecía (1977: 138-9).

Las historias dolorosísimas que resumía brillantemente en su breve narración eran hiladas por la deriva alegórica hacia la que tendían las ‘púas’ y el ‘alambre’ y que representaban la ciudad ocupada a través de esos dos elementos tan centrales en la iconografía concentracionaria. Así, la idea básica era que la ciudad –y todo el campo social- se había convertido en un gran campo de concentración, o lo que es lo mismo, que la lógica del campo se había extendido a todo lo social o, en otras palabras, que la dinámica concentracionaria se había desterritorializado, y que ésta no suponía más una localización dislocante para el orden social sino que, por el contrario, autonomizándose de un espacio físico (el campo) en el que concentrarse, había acabado por deslocalizarse e invadir con diversas formas e intensidades todas las esferas de lo social, convirtiéndolas potencialmente en el espacio de una nueva modulación de lo

concentracionario⁸⁹.

Era en ese espacio de representación en el que iba a inscribir, en el último párrafo, una reflexión sobre la propia producción de escritura, directamente conectada a su situación subjetiva en ese espacio social que le obligaba a enmudecer y a reconcentrarse en un silencio angustioso. Para ello utilizaría una nueva figura alegórica, el *perro*, que se convertía así en el elemento que articularía la parte específicamente testimonial del texto de aquella otra en que el superviviente testimoniaba a través de la ficción.

Minutos antes del toque de queda volví a casa apresuradamente. Un perro me alcanzó trotando y caminó a mi lado. Traía las orejas gachas y la cola entre las piernas. Me desentendía de él hasta que metí la llave en la cerradura. Entonces, el animal se pegó a mis piernas y empezó a temblar. Conocía eso. Era miedo. Miedo a lo desconocido. Tal vez ese perro intuía que no llegaría a su refugio. La orden era disparar contra toda forma en movimiento que no contestara el alto. También él, como yo, no podía hablar. Lo dejé entrar. Fue mi asilado hasta el día siguiente. No obstante, me entregó el mensaje.

Si era imposible hablar, más tarde o más temprano, podría escribirse.

Es lo que hice (1977: 139-140).

La asimilación que en ese fragmento tenía lugar entre la experiencia del superviviente en el nuevo espacio social chileno y la

⁸⁹ He desarrollado la idea de una desterritorialización del campo de concentración en Peris Blanes (2005).

figura alegórica del perro cifraba las razones de la escritura testimonial y/o literaria. De hecho, la escritura aparecía como el espacio en el que esa mudez –y por tanto ese aislamiento social que la mudez sintomatizaba- podía ser recusada. Ello producía, además, dos efectos fundamentales: suponía, por una parte, una recusación en toda regla de la imposición del silencio que llevaban a cabo los militares; por otra parte, abría un espacio para que esa experiencia desoladora de la disgregación social por el terror pudiera ser, aunque precariamente, elaborada. En la lógica de la narración global (aunque ésta hubiera carecido de continuidad), esta escena postrera tenía, además, el valor de permitir la relectura de todo lo que le antecedía a la luz de ella, esto es, de iluminar tanto los acontecimientos narrados como el sentido de la propia escritura en el contexto y la situación en que se habían producido.

II. La deriva alegórica

Si bien entre ambas partes del texto había una evidente diferencia en el modo de composición, en el sujeto que enunciaba y en su forma de producir sentido lo cierto es que ambas parecían responder a un idéntico impulso. Es más, pareciera que ese ‘paréntesis sobre perros’ surgiera del interior del propio texto testimonial, como una forma otra de condensar en el lenguaje esa experiencia desoladora de la que nos había hablado durante todo el libro. Lo cierto es que a la vez testimonio y ficción entraban en una zona de indeterminación, en la que los procedimientos figurativos y de organización narrativa eran intercambiables, así como la ética de la enunciación que a ambos

sostenía

Señaló Idelbel Avelar (2000: 221 y ss.) que la alegoría es la faz estética de la derrota política⁹⁰, y que a través de grandes máquinas alegóricas las literaturas postdictatoriales han intentado elaborar mecanismos de representación de una catástrofe que parecía irrepresentable⁹¹. Por supuesto que las breves ficciones de Quijada no pueden ser comparadas a esas formidables invenciones de mundos alegóricos; eran, por el contrario, historias verosímiles, instaladas en un código realista; pero sin embargo había algo en ellas que, sin romper su íntima conexión con la enunciación y la ética del testimonio, las acercaba a esa deriva alegórica que, en palabras de Avelar, sería la ‘expresión estética de la desesperanza’.

Porque en algunas de esas breves historias de perros Quijada nos detallaba un paisaje social que había pasado a confundirse con sus ruinas. Tal como señaló en su estudio sobre el drama barroco Walter Benjamín, la alegoría es ese extraño entrecruzamiento de naturaleza e historia en la que ésta se presenta como “paisaje primordial petrificado” (Avelar 2000: 221⁹²). Esto es, el lugar de una mirada en que la historia se suspende y es contemplada en la cristalización de sus ruinas, en el momento mismo en que estas comienzan a confundirse

⁹⁰ Avelar dedica un libro fundamental a ese problema (2000b).

⁹¹ En el caso chileno se podrían enumerar diferentes casos, pero el ejemplo más obvio de esta tendencia alegórica sería la gran novela de José Donoso *Casa de Campo* (1978), en la que se establece una relación de equivalencias fantasmagóricas entre los acontecimientos que tienen lugar en el interior de la familia de los Ventura y la trayectoria de Chile desde Allende a Pinochet.

⁹² Según Benjamin “a los escritores barrocos... la naturaleza no les aparecía en capullo y floración, sino en la sobremaduración y decaimiento de sus creaciones. En la naturaleza veían lo eterno transitorio, y sólo aquí reconocía la historia la visión saturnina de esta generación” (citado por Avelar 2000: 221).

con la naturaleza:

La alegoría es la faz estética de la derrota política –véase la relación entre el barroco y la contrarreforma, la poesía alegórica de Baudelaire y el Segundo Imperio, la valencia actual de la alegoría en la posmodernidad- no gracias a algún agente extrínseco, controlador, sino porque las imágenes petrificadas de las ruinas, en su inmanencia, conllevan la única posibilidad de narrar la derrota. Las ruinas serían la única materia prima que la alegoría tiene a su disposición (Avelar, 2000: 222).

Esa insistencia en las ruinas de un proyecto histórico y en los despojos que la avalancha del pinochetismo había dejado como saldo es lo que conectaba los breves relatos de Quijada con esa deriva alegórica a partir de la cual otra serie de ficciones tratarían de dar cuenta de la enormidad de la catástrofe que había tenido lugar. De un modo mucho más modesto, e íntimamente ligadas a la poética testimonial de la que surgían, algunas de las breves historias de perros de Quijada se detenían en las ruinas no sólo del espacio social arrasado por la violencia de Estado, sino en aquellas del cuerpo maltratado y torturado, en la materialidad vaciada de sentido del cadáver.

La estrecha imbricación que esos cuerpos sin vida, convertidos en mera carne destruida, mantenían con el paisaje natural en que aparecían y la descripción pegadísima al detalle que Quijada realizaba de algunas de sus partes, inscribían la representación en un registro diferente a aquel en el que se habían organizado las demás narraciones testimoniales. Esa insistente focalización en el cadáver se situaba mucho más allá de la funcionalidad narrativa y ubicaba la descripción

en un paradigma menos cercano a la idea de registro o captación que al de la metáfora o la alegoría.

Era de ese modo, que lindaba con los procedimientos de las representaciones alegóricas que Benjamin analizó, como desde el interior de la voz testimonial se abría paso una lógica otra. Una lógica en la que a través de la exploración de esos cuerpos desmembrados, que habían sido portadores de los grandes proyectos de transformación social que en ese momento ya habían caído, la ficción trataba de retener algo de la naturaleza terrible de lo acontecido, y que ya era únicamente legible en las huellas que había dejado. O lo que es lo mismo, en esas sus ruinas –ya fuera en forma de cuerpos despedazados, de afectos destruidos o de espacios arrasados- que poco a poco irían convirtiéndose en un ‘paisaje primordial petrificado’.

El sol ya apuntaba sobre la alta y nevada cordillera. El amanecer se extendía en ese extenso Valle en que don Pedro de Valdivia fundara un día la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo. Las aguas del río Mapocho, que atravesaba la ciudad en ese rodar sin fin de aguas cordilleranas, traía sorpresas esta madrugada: cadáveres.

Unos boca abajo mostrando la nuca destruida, los cabellos pegoteados, la piel hinchada; otros, cara al cielo, con los enormes ojos abiertos en muda interrogación. Algunos se deslizaban serenamente, en filas, como si fueran a una concentración. Otros iban dando tumbos, golpeándose en las defensas de concreto.

Eran cadáveres de obreros –seguramente mineros-, acribillados. En muchos casos, mostraban un orificio en medio de la frente, que se perfilaba claramente, señalando el punto preciso de su muerte.

Un perro grande, de largas y caídas orejas, corría por la ladera, por los vericuetos de la ribera. Emitía cortos y lastimeros aullidos. Cuando el cuerpo se estrellaba casi junto a él, pegaba saltos asustados y ladraba furiosamente. Por varias cuadras brincó entre las piedras. En un recodo de las aguas alcanzó al fin lo que buscaba. Era el cuerpo de un muchacho que parecía esperarlo, detenido contra unas rocas.

El perro se echó al agua. Llegó hasta el cadáver y empezó a tirar de sus ropas. Trabajó largo rato. Los trapos se desprendían obstaculizando su faena y no conseguía afirmar el cuerpo que tendía a seguir su viaje por la corriente. Lo logró después de un rato. Con su pecho y las patas delanteras, estabilizó el cadáver, que quedó de espaldas sobre los pedruscos. La piel era blanca y marcada por anchas moraduras. En el rostro, los ojos claros, abiertos, llevaban el asombro del cielo en sus pupilas.

El perro lamió una de las manos. Luego acercó su hocico a la cara y se mantuvo un instante contemplándola. Con una de sus patas delanteras, intentó moverla, en brascas caricias, como incitándole a despertar. Después con la lengua afuera, movió la cabeza en todas direcciones. Ladró, enseguida, desesperadamente. Luego colocó sus patas en el pecho del muerto, alzó el hocico al cielo y aulló largamente.

A su lado, seguían flotando los cadáveres.

III. LO TESTIMONIAL EN TIEMPOS DE DICTADURA: LAS NUEVAS RESISTENCIAS Y LA SINTAXIS DE LA RECONCILIACIÓN

Es el mismo gobierno fascista el que prueba el alto nivel de esta lucha. Cuando ya en noviembre de 1973 declara inválidos los billetes que circulan con lemas escritos en el dorso, está señalando que multitudinarias manos marcan anónimas cartas en las paredes de su propio dinero para superar la incomunicación. Lo mismo ocurre cuando se multa a los dueños de buses que no habían limpiado las consignas de los asientos; o cuando a fines de 1974 el general Floody, en una circular dirigida a los colegios, amenaza con tres años de presidio a quien cuente un chiste sobre las autoridades; o cuando en marzo de 1976 se decreta inverosímilmente que ‘todas las iniciativas, tanto de origen privado como público, que tengan relación con asuntos culturales, deben ser sometidas en primer término a estudio y revisión por la Comisión Asesora del Ministro de Educación y por el Asesor Cultural de la Junta de Gobierno’. O las múltiples denuncias de las autoridades acerca de panfletos que circulan en las asambleas de mineros y obreros, el descubrimiento de imprentas y mimeógrafos clandestinos, la incautación de material de propaganda (Dorfman, 1979: 62).

De las palabras de Ariel Dorfman pueden desprenderse dos ideas. En primer lugar, que en el interior de Chile los herederos de la Unidad Popular vieron radicalmente limitadas sus posibilidades de expresión pública, pero que aun así el gobierno militar fue incapaz de acabar con las manifestaciones de disenso. Cegados todos los canales

para la acción política, las expresiones de protesta y la propaganda clandestina se convirtieron en los medios casi únicos para la articulación de una precaria y desestructurada oposición política. En segundo lugar, que esas expresiones de protesta debieron hallar espacios y soportes nuevos para tener lugar, alejados de la mirada censora y punitiva del gobierno militar. Así, la prohibición obligó a los activistas a desplazar sus formas de intervención a matrices discursivas diferentes, y a buscar los lugares de enunciación desde los que articular la protesta evitando la represión.

En ese contexto, pronto surgieron periódicos clandestinos publicados por las organizaciones ilegalizadas, con nombres explícitamente combativos como *Unidad Antifascista*, *Resistencia Democrática*, *Unidad y Lucha*, *Pueblo Cristiano*, *El Rebelde*, *Venceremos*, *Primera Línea*, *Viva Voz* o *Liberación*. Además de vehicular ideas explícitamente prohibidas, estas publicaciones trataron de cohesionar en alguna medida a la disidencia interior, intentando fortalecer los debilitados lazos entre los sectores sociales opuestos al régimen. En algunos casos, esas publicaciones se apoyaron en el trabajo realizado por algunos exiliados con acceso a sistemas de radiodifusión internacional, como los que pudieron emitir desde Radio Moscú, Radio Berlín, Radio Habana o Radio Argelia.

Ello marcaba una voluntad de continuidad entre las luchas del exilio y las del interior de Chile, a pesar de las dificultades para establecer conexiones entre ambas y de los diferentes planteamientos de la lucha clandestina y de aquella desarrollada por los exiliados. Revela además la estrecha relación entre la voluntad de expresión

pública y la esperanza de reconstituir el campo político de la izquierda chilena: las ediciones clandestinas, la elaboración de murales o la distribución de panfletos se convirtieron en canales de participación muy precarios, pero a través de los cuales los grupos clandestinos trataban de reconstruir algunos de los lazos que la violencia de la dictadura había quebrado brutalmente.

En este proceso, algunos de los testimonios publicados en el exilio cobraron una cierta importancia: la distribución de ejemplares mimeografiados de *Prigüé* o *Tejas Verdes* y la edición clandestina de *Escribo sobre el dolor y la esperanza de mis hermanos* por las Juventudes Comunistas de Chile no sirvieron sólo para hacer visible la existencia de los campos, sino también para generar un circuito de intercambio y para construir elementos de referencia con los que los disidentes pudieran identificarse políticamente.

Con todo, en el interior de Chile la figura de los supervivientes no gozó de la centralidad que estaba teniendo en las estrategias de denuncia del exilio. No lo haría, de hecho, hasta mucho tiempo más tarde, en los últimos años noventa. Salvo muy pocas excepciones, los testimonios de supervivientes no hicieron acto de presencia en la escena pública de la dictadura hasta muy entrados los años ochenta, y aun entonces debieron hacer frente a una férrea censura y a un ambiente represivo que desaconsejaba las acusaciones públicas.

Sin embargo, los testimonios de los supervivientes de los campos y de los familiares de desaparecidos jugaron un sobresaliente papel en la articulación de una denuncia pública de la represión. Al igual que otras muchas expresiones de disenso, debieron desplazarse hacia otros

espacios y soportes hasta hallar lugares desde los que enunciar, con otras formas y matices, la experiencia de la violencia extrema de la que habían sido testigos. Fue así que diversas plataformas de oposición política realizaron diferentes usos⁹³ de textos testimoniales que nunca fueron publicados como tales, sino que a través de sucesivos desplazamientos migraron desde su forma original a otros formatos con mayor capacidad de irradiación pública.

Por ello la emergencia de los testimonios en el interior de Chile tuvo lugar de un modo desplazado, a través de formas discursivas que los alojaban en su seno pero que reprocesaban sus relatos para presentarlos de otro modo. Así, la gran mayoría de los libros-reportaje que convulsionaron el Chile de los ochenta, las más importantes publicaciones de la Vicaría de la Solidaridad e incluso algunas reconocidas novelas, se abastecieron del material experiencial y narrativo desplegado por miles de supervivientes y familiares de detenidos que habían entregado sus testimonios a las asociaciones comprometidas con su defensa.

Fue de ese modo como algunos de los testimonios de supervivientes y familiares se convirtieron en textos itinerantes que deambularon entre tramas discursivas diferentes, que los alojaban de acuerdo a los códigos de cada género en que se inscribían y que, de ese modo, producían diferentes versiones de ellos, hallándoles en cada momento un lugar nuevo en las actuaciones posibles que, desde la oposición, podían articularse frente al gobierno.

⁹³ Tomo el concepto de *uso* referido a una matriz discursiva del trabajo de Sonia Mattalía, quien ha reflexionado sobre cómo cierta literatura argentina ha ‘usado’ el relato policial de enigma.

3.1. Nuevos movimientos sociales: los derechos humanos

Lo novedoso y terrible de la violencia de los meses que siguieron al golpe hizo surgir nuevas formas de la lucha política que tuvieron como núcleo principal la defensa de los derechos humanos que la Junta estaba violando salvajemente. Los familiares de los detenidos desaparecidos fueron quienes dieron el empuje inicial a esa nueva orientación de la protesta, tratando de exigir respuestas al Estado sobre la situación física de sus familiares. Frente al silencio total de las autoridades ante la situación de miles de detenidos, el trabajo de los familiares y de las asociaciones que les apoyaron permitió, en palabras de Antonia García Castro, “configurar la situación del desaparecido si no como crimen por lo menos como estatuto singular de quienes habían sido asesinados y enterrados en el anonimato más secreto”, esto es, “la creación del ‘estatuto’ de desaparecido en tanto víctima de una violación específica de los derechos humanos” (2001: 200).

De ese modo, al tiempo que se proponía el concepto de ‘desaparecido’ como categoría de aspiración legal para definir una situación de hecho, el paradigma de los derechos humanos apareció como el horizonte de una protesta posible. Ante la intensidad de la violencia, la magnitud del dolor y la incertidumbre de la situación de los detenidos, la categoría de los derechos humanos parecía dotar a los familiares de un argumento humano, que no político, para frenar la violencia de la dictadura.

Amnistía Internacional, Human Rights Watch y las demás organizaciones internacionales que se sumaron a la condena del régimen de Pinochet consagrarían muy pronto ese punto de vista: no

importaba a qué proyecto político o ideología se estuviera enfrentando ya que, en cualquier caso, había unos límites de dignidad e integridad física de los detenidos que no se podían traspasar, y el gobierno militar lo estaba haciendo de forma organizada y sistemática.

Era ésa un arma de doble filo. Por una parte, permitía a los familiares y a las organizaciones articular una firme protesta a la que muy pocas instituciones podrían negar su apoyo si demostraban que sus acusaciones eran ciertas. Pero por otra parte hacía indiferente la relación entre ese ataque a la integridad física de los detenidos y el proyecto ideológico, económico y social en el que cobraba sentido esa violencia. Es cierto que en la inmediatez de la situación, bajo el *shock* mental y político de las desapariciones, ello resultaba a todas luces secundario. Pero con el tiempo, y muy lejos de las intenciones de estas asociaciones, esa desconexión entre la violencia y la revolución neoliberal serviría para exonerar a ésta de su responsabilidad en la represión: el paradigma de los derechos humanos condenaba, de hecho, la violencia concreta sobre los cuerpos, pero no decía nada sobre la violencia económica y social a la que la tortura se había consagrado.

En todo caso, la protesta contra la violación de los derechos humanos y la denuncia de la salvaje represión de la Junta vio alumbrar una nueva calidad de los movimientos de oposición, entre los cuales desempeñaría un papel complejo y primordial la Vicaría de la Solidaridad, dependiente del Arzobispado de Santiago. El cardenal Silva Henríquez había creado, junto a líderes de otras iglesias, el Comité Ecuménico de Cooperación para la Paz en Chile (COPACHI) tratando de dar una respuesta al desesperado peregrinaje de los

familiares de las víctimas de la represión –que todavía no recibían el nombre de detenidos-desaparecidos- por las diferentes iglesias chilenas, ante el abandono de las instituciones del Estado y el aniquilamiento de otros espacios de reunión. En ese contexto, COPACHI sirvió como plataforma para atender esas demandas, interponiendo demandas en su nombre y numerosos recursos de amparo⁹⁴ por los desaparecidos⁹⁵.

Disuelto en 1976 por presiones de Pinochet, quien lo acusó de ser un espacio de intervención política y un centro de operaciones del marxismo, la Iglesia Católica creó la Vicaría de la Solidaridad, como una dependencia eclesial específica para apoyar la defensa de los derechos humanos. Esa especificación y especialización del cometido de la Vicaría permitió a la Iglesia centralizar todas sus infraestructuras y energías para el apoyo a los reprimidos y sus familiares y al mismo tiempo desvincularla simbólicamente del resto de sus espacios tradicionales de actuación. Así, la Iglesia iniciaba una fecunda estrategia bífida que le permitía proteger a los perseguidos por el mismo régimen que reconocía, en quien decía confiar y al que, en muchos casos, ofrecía su apoyo.

No fue esa estrategia de una importancia menor, ya que hizo

⁹⁴ Figura legal similar al *habeas corpus* que fue originalmente una medida para impedir que un sujeto escapara a la sanción de la justicia, pero que se transformó, progresivamente, en obligación para los autores de la detención de presentar el cuerpo en tanto que sujeto de derecho.

⁹⁵ Señala M. A. Cruz que “COPACHI se abocó a brindar apoyo legal a los prisioneros políticos y trabajadores despedidos por causas políticas. En sólo dos años interpuso cerca de 7000 recursos para detenidos-desaparecidos y alrededor de 6000 para los trabajadores exonerados. También apoyó la salida del país de quienes estaban siendo perseguidos y proveyó al extranjero las primeras informaciones sobre la represión. Más tarde, ante los efectos de las medidas económicas del gobierno, inició programas de apoyo social.” (2004: 8)

posible la apertura de espacios de disidencia en un momento en que la represión mantenía unas cuotas de dureza muy intensas. Desde esa posición, la Vicaría de la Solidaridad hizo algo que a ninguna otra asociación se le hubiera permitido: recopiló antecedentes y testimonios de cada uno de los casos sobre los que se podría interponer una demanda judicial. Para dar continuidad a ese impulso, se construyó un archivo que sistematizaba la información que los funcionarios de la Vicaría –y anteriormente de COPACHI- iban recabando en las denuncias y en sus tareas de asistencia a las víctimas, dotando de diferentes niveles de confidencialidad, secreto y anonimato a las informaciones recibidas.

Con el tiempo el archivo adquiriría dimensiones realmente extraordinarias, llegando a abarcar los antecedentes relacionados con las 45.000 personas que llegó a atender como víctimas directas de la represión política, en aproximadamente 85.000 documentos. En tiempos en que cualquier enunciado crítico con la actuación del gobierno era duramente reprimido, supuso un verdadero ‘catastro testimonial’⁹⁶ que creó los embriones de una importante producción futura. Señala García Castro que:

La recogida de testimonios llevada a cabo por la Vicaría de la Solidaridad va suscitando progresivamente la puesta en marcha de una administración *ad hoc* que permita solicitar peticiones diversas con el objetivo de reencontrar a los prisioneros. Formularios cada vez más complejos son concebidos para consignar una situación específica: la desaparición de un cierto número de prisioneros. En ese

⁹⁶ Así lo define Ximena A. Moors en su importante trabajo sobre el rol de la Iglesia católica en las escrituras testimoniales (1994).

trabajo intervienen numerosos participantes (familiares, abogados, hombres de iglesia, secretarios...). Ello permite, por una parte, la organización de la búsqueda de las familias, y por otra, la emergencia del estatuto de ‘desaparecido’ (2002: 82).

Así, la construcción del estatuto de ‘desaparecido’ se halló ligada a la recogida de testimonios⁹⁷ y fue contemporánea de la constitución de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, ya que, como sus primeros miembros señalaran, la organización no podía nacer hasta que no consiguieran asimilar el método represivo de la desaparición forzada. Fue, de hecho, la constitución del estatuto de desaparecido lo que permitió a los familiares de las víctimas reconocerse como semejantes o como sujetos que compartían desgracias y objetivos comunes.

En las fichas que los familiares de las víctimas debieron rellenar en la Vicaría para abrir las investigaciones, uno de los objetivos consistía en individualizar la situación y la identidad del detenido-desaparecido, para que sus familiares pudieran extraer simbólicamente del anonimato a sus parientes desaparecidos y restituirles un lugar en la trama de acontecimientos desatados tras el golpe. Así, este sistema de declaraciones se convertía en un primer peldaño en el proceso de duelo por la pérdida de sus seres queridos, ya que restituía a los familiares la posibilidad de reconstruir el destino de cada uno de los desaparecidos y de ser aceptados como interlocutores por una organización del peso de

⁹⁷ Señala García Castro que: “establecer formalmente una situación de desaparición no es tarea fácil: hace falta conseguir un buen número de testimonios que se solapen unos a otros, reuniendo de ese modo las pruebas de una existencia pasada. Pero una vez que esos documentos se reúnen, está permitido que figure el nombre en las listas de desaparecidos” (2002: 83).

la Iglesia Católica.

Además de convertirse en refugio moral y afectivo de familiares y supervivientes y de iniciar numerosas acciones legales contra el régimen, la Vicaría comenzó a utilizar los documentos de su archivo para recusar públicamente algunas de las mentiras y ocultaciones del gobierno militar, iniciando una estrategia que con el tiempo se revelaría providencial. Antes de sus grandes publicaciones, el archivo adquirió bastante resonancia pública en casos puntuales como los de la ‘lista de los 119’, en el que su documentación desmontó la maniobra de desinformación del gobierno⁹⁸ o el ‘caso degollados’ en el que fue asesinado un trabajador de la Vicaría⁹⁹. De nuevo el archivo fue el centro de la polémica cuando el fiscal Torres trató de acceder a él para reconstruir la organización de un grupo clandestino, a lo que se opuso tajantemente el entonces Vicario de la Solidaridad Sergio Valech, llegando a declararse en rebeldía ante la resolución judicial que le

⁹⁸ El caso de la ‘lista de los 119’ fue una maniobra del gobierno militar que consistió en la publicación en prensa extranjera –creada expresamente para ello– de una lista 119 chilenos que estarían en el exterior y no ‘desaparecidos’, agregando además que muchos de ellos habrían caído a manos de sus propios compañeros de organización. Como respuesta a esa publicación malintencionada y manipuladora, la revista *Mensaje* (publicación vinculada a sectores progresistas de la Iglesia) publicaría un trabajo titulado “¿Dónde están?”, que demostraba la falsedad de las afirmaciones de la Junta Militar y de la mayor parte de la prensa de la época a través de la información detallada contenida en el Archivo de la Vicaría. Cuando el embajador de Chile negó la existencia de detenidos desaparecidos ante la ONU, la Vicaría envió un informe similar en el que tal negación se veía desmentida con los documentos del Archivo. (Cruz, 2002: 157).

⁹⁹ Es el llamado caso de los ‘tres profesionales comunistas’: en marzo de 1985 Jose Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino fueron encontrados degollados tras haber sido detenidos el día anterior, hecho que conmocionó a la opinión pública, ya que probaba la participación de funcionarios del Estado. Se da la circunstancia de que Jose Manuel Parada era un destacado trabajador de la Vicaría de la Solidaridad.

obligaba a entregar la información¹⁰⁰.

A la vez que la Vicaría se convertía en el principal referente de la defensa de los derechos humanos, su archivo se erigió simbólicamente en el receptáculo posible de un saber capaz de recusar la ‘versión oficial’ de lo que estaba ocurriendo y de una práctica de resistencia al poder gubernamental. Esa resistencia se concretaba en la construcción de una red a través de la cual los discursos atomizados de los ‘perseguidos’, los supervivientes y los familiares de las víctimas podían entrar en contacto, multiplicando así su alcance político potencial.

Los materiales del archivo vieron la luz por diferentes vías. Los propios archivos estaban abiertos al público lector en las oficinas de la Vicaría, pero además diversas publicaciones comenzaron a hacer públicos algunos de los testimonios e información conocida a través de ellos¹⁰¹. Pero como señala Ximena Moors “los testimonios iniciados en la Vicaría se hacen ambulatorios y se constituyen en textos productores de otras variantes discursivas (obras de teatro, vídeos alternativos, libros-reportaje, arpilleras, poesía)” (1994: 1163). En otras palabras, los testimonios no se quedaron en el marco de la Vicaría y sus publicaciones, sino que migraron hasta hallar otros soportes desde los que su mensaje fuera de algún modo enunciable.

¹⁰⁰ Maria Angélica Cruz (2002) ha analizado en profundidad estas cuestiones y otras referentes al Archivo de la Vicaría.

¹⁰¹ Me refiero al boletín *Solidaridad*, publicación quincenal de la Vicaría; *Mensaje*, la revista del arzobispado de Santiago que desde el principio presentó las opiniones más progresistas en el seno de la Iglesia; *Análisis*, revista de la Academia de Humanismo Cristiano creada por iniciativa del Cardenal Silva Enríquez para acoger a los académicos expulsados de las universidades tras el Golpe de Estado; alguna prensa disidente y las actuaciones de sus abogados ante los tribunales de Justicia.

Ese desplazamiento tuvo un carácter eminentemente político, y constituyó una de las grandes operatorias de los discursos de oposición al régimen. Ello, que contó siempre con el apoyo de la Vicaría, fue simultáneo a un intento de ‘rescate de la memoria histórica de los sectores populares’ que trataba de continuar una de las grandes acciones culturales del gobierno de la Unidad Popular a través de la edición y promoción de las ‘historias de vida’ de indígenas, pobladores, campesinos y, sobre todo, de las mujeres integrantes de estos colectivos. Ante la dificultad de analizar crítica y públicamente la transformación económica de la dictadura, la crítica a la situación de las clases populares hubo de articularse en torno a esas historias de vida. Si bien estos textos no suponían un explícito desafío a la censura, lo cierto es que ayudaron a la construcción de un imaginario en el que la ‘verdad’ alternativa a la versión de los hechos del gobierno militar se localizaba en la palabra sufriente de los excluidos.

3.2. Institucionalización y retórica de la reconciliación

A finales de los setenta, la Junta Militar había rebajado la intensidad de la represión y dado un impulso definitivo al proceso de institucionalización que iba a cristalizar en la constitución de 1980. El cierre de la DINA y su sustitución por la CNI buscaba limpiar algo el maltrecho nombre de sus servicios de inteligencia y proteger la imagen internacional del gobierno, recurrentemente acusado por gobiernos nacionales y organismos internacionales de violar los derechos humanos de miles de chilenos. La Ley de Amnistía General de 1978, que a la postre serviría para exonerar a los militares de sus crímenes, se

presentó en su momento como una muestra de apertura del régimen, unida a otros gestos que parecían indicar un cierto abandono de la política del terror que había guiado su actuar entre 1973 y 1977.

En el discurso de Chacarillas de julio de 1977 Pinochet había detallado los diferentes plazos y fases del proceso de institucionalización, haciendo oficial el modo en que iba a intentar perpetuarse en el poder y llevar así a cabo la transformación de ‘la mentalidad de los chilenos’ que había anunciado en su Declaración de Principios de 1973. Como era lógico, a ese viraje institucional correspondió un cambio en las estrategias disciplinarias, en las que las sucesivas reformas laborales desempeñaron un papel principal¹⁰².

Ello tuvo como contrapartida una lenta recomposición de las luchas y de los movimientos de oposición. La cuestión de los Derechos Humanos tuvo un lugar central en ese proceso, pero las periferias urbanas asistieron también a la emergencia de nuevas formas de lucha en respuesta al imparable ascenso del desempleo causado por los planes de shock económico y por el progresivo deterioro de las condiciones de vida de las clases populares¹⁰³. Ello no supuso, sin embargo, el eclipse de las formas tradicionales de los movimientos sociales, ya que el movimiento sindical en proceso de recomposición

¹⁰² Al plebiscito de enero del 78 siguió la promulgación del nuevo Código de Trabajo en mayo de 1978. Rápidamente, en enero de 1979, Piñera propondría el Plan Laboral que tuvo como objetivo fundamental la atomización de los movimientos sindicales a la escala de cada empresa, desposeyéndolos de su capacidad de generar demandas colectivas y abriendo las puertas a una situación económica en la que los trabajadores carecían de cualquier tipo de fuerza negociadora. La Constitución de 1980 consagró ese modelo de organización sindical.

¹⁰³ Esos años vieron nacer otro gran movimiento social, el del pueblo Mapuche, que se había vuelto obligado a devolver las tierras acordadas en los tiempos de la Unidad Popular y que había sido desposeído de su ‘estatuto de indígena’, lo que autorizaba el desmantelamiento de la propiedad colectiva de sus tierras.

consiguió organizar una amplia movilización en protesta contra las políticas económicas del gobierno.

Esos fueron también los años de una leve recomposición de los partidos políticos en la clandestinidad y el exilio, que alojaron intensos debates sobre las posibilidades de democratización y sobre la coordinación de una oposición eficaz. Mientras los partidos de izquierda se hallaban sumidos en una profunda remodelación interna tanto de sus cuadros dirigentes como de sus proyectos históricos, la reformulación del proyecto histórico de la Democracia Cristiana tuvo, sin embargo, un alcance mucho más inmediato. Lo cierto es que la prohibición de todos los partidos que el gobierno había decretado a principios de 1977 había lanzado a la DC a la oposición abierta a la dictadura, pero rechazando la posibilidad de juntar esfuerzos con los antiguos militantes de la Unidad Popular y promoviendo una ‘tercera vía’ entre los militares y los partidos de izquierda en la que cobraría forma política definitiva el discurso de reconciliación que la iglesia había ensayado desde las fechas posteriores al golpe¹⁰⁴.

La idea de Reconciliación Nacional había aparecido en el seno de la iglesia ya a finales de los años sesenta, cuando los obispos se preocuparon por la crisis institucional y el aumento de la conflictividad motivada por las reformas sociales de la época (Cruz 2004: 122) y fue retomada en ese momento por algunos de los actores de la lucha por la defensa de los Derechos Humanos: con el tiempo, se convertiría sin

¹⁰⁴ De hecho, la primera crítica pública de la Iglesia al gobierno fue el documento ‘Reconciliación en Chile’ (24 de abril de 1974) que valoraba la ‘inspiración cristiana’ del gobierno y sus ‘intenciones’, pero expresaba al mismo tiempo su preocupación por su carácter violento.

duda en el significativo primordial de los pactos de la Transición. El hecho de que el gobierno militar aceptara, aunque de un modo tácito, la idea de Reconciliación Nacional, habilitó un espacio simbólico desde el cual articular las luchas de oposición: la ley de amnistía de 1978 y las declaraciones militares que le sucedieron se inscribieron en ese cambio de tono que ofrecía una faz conciliatoria que abría espacios, precarios pero reales, para el desarrollo de las luchas por los derechos humanos.

Fue en ese contexto en el que tuvieron lugar las primeras publicaciones que recogían testimonios recabados por la Vicaría. En noviembre de 1978, y ante el evidente desprecio que la administración judicial mostraba ante los numerosos recursos de amparo interpuestos por ella, la Vicaría decidió sacar a la luz una selección de fichas de personas desaparecidas con los correspondientes testimonios de familiares y amigos y con el resumen de las acciones legales interpuestas, bajo el explícito título de *¿Dónde están?*

En la introducción, el vicario de la Solidaridad, Christian Precht, inscribía la publicación del libro en una nueva orientación de la defensa de los derechos humanos, en la que la desesperación de los familiares constituía el empuje y el motor de la denuncia. En un gesto que con el tiempo se llevaría hasta el extremo, ponía el acento más en los efectos desgarradores de las desapariciones que en su carácter político. Esta primera gran intervención editorial de la Vicaría se presentaba, además, en total sintonía con el ideario político de los sectores progresistas de la Iglesia, inscribiendo la denuncia en el objetivo general de una Reconciliación Nacional:

Estamos convencidos de que tanto la paz como la reconciliación buscadas y animadas insistentemente por la Iglesia, pasan por el necesario reconocimiento de la verdad que libera. A establecer esta verdad contribuyen poderosamente los testimonios que entregamos a la consideración de la comunidad cristiana y de todos los hombres de conciencia recta (1978: 11).

Así, los testimonios se inscribían en un marco discursivo que delimitaba y acotaba su significación política, alineándolos en la propuesta de Reconciliación de la Iglesia. La extraña y efectiva articulación entre esa tonalidad conciliatoria y la durísima denuncia al gobierno condensaba, en realidad, la estrategia de doble juego que la Iglesia Católica llevó a cabo en la primera etapa del gobierno militar, aceptando las reglas del gobierno y ofreciendo su apoyo a la reconciliación y, por otro lado, asistiendo a las víctimas de la represión que ese mismo gobierno perseguía.

Ese gesto ambivalente tenía un claro reflejo en la presentación del texto, especialmente en la reproducción de una carta del Cardenal Silva Henríquez al Ministro del Interior fingiendo una cierta ingenuidad ante sus responsabilidades en la represión. La denuncia de la represión, por potente que fuera, trataba de no culpar directamente de ella a las altas esferas del gobierno o culparlas únicamente de delitos menores como ocultar los hechos o no dar asistencia a las víctimas.

Aunque el tono de la publicación era sumamente escueto y contenido, voluntariamente impersonal¹⁰⁵, la voz de los supervivientes

¹⁰⁵ La presentación de los casos de 58 detenidos-desaparecidos mantuvo el

y familiares de las víctimas aparecían en el texto de diversas formas. En primer lugar, los datos recogidos en el capítulo ‘hechos’ estaban directamente extraídos de los relatos de los familiares y testigos, si bien procesados por una voz fuertemente impersonalizada que podía identificarse simbólicamente con el aparato legal de la Vicaría. Esa voz desempeñaba el cometido de transformar los enunciados preñados de dolor de las víctimas en una serie de informaciones con pertinencia jurídica, desplazando los relatos testimoniales hacia una matriz informativa que pudiera enfrentarse, según las normas de la denuncia jurídica, a la versión gubernamental de los hechos.

Pero al mismo tiempo, algunos testimonios se reproducían literalmente. Incluso entonces la propia voz testimonial focalizaba su interés en los datos con pertinencia jurídica, adelgazando al máximo la presencia de un sujeto de la experiencia y centrándose en los elementos que podían asegurar la presencia de algún desaparecido en un centro de detención. Las voces de los supervivientes adquirirían un estatuto similar al de la prueba documental, aunque con un peso jurídico menor.

Esa matriz de intervención se desarrolló en siete tomos similares, que entregaron a la opinión pública las fichas y las denuncias de cientos de casos de detenidos-desaparecidos. Abrieron, además, una vía nueva para otro tipo de publicaciones que hicieron también uso de

patrón de la denuncia jurídica: presentaba una escueta ficha de cada uno de ellos –que incluía el nombre, la cédula de identidad, el estado civil, la fecha de nacimiento, la edad, el domicilio y su profesión-, seguido de un resumen de los ‘hechos’ que indicaba las circunstancias de su detención y lo que se sabía de su paradero, las ‘acciones legales’ interpuestas y las ‘presentaciones administrativas’ a las que había dado lugar su caso.

los materiales recopilados en el archivo de la Vicaría y que, a partir de la idea de ‘reportaje de denuncia’, dieron una relevancia nueva al tema de los detenidos-desaparecidos.

3.3. *El libro-reportaje y la lengua de la Transición*

En 1979 Claudio Orrego, que había defendido la política de reconciliación nacional en el seno de la Democracia Cristiana, abrió la colección Lautaro en la editorial Aconcagua, un espacio destinado a textos de denuncia con vocación testimonial. En marzo de 1980 la colección publicó dos libros que daban otro destino a los testimonios recopilados por la Vicaría: *Lonquén*, del abogado y colaborador de la Vicaría de la Solidaridad Máximo Pacheco, y *Detenidos-desaparecidos: una herida abierta*, de la periodista Patricia Verdugo y del propio Claudio Orrego¹⁰⁶.

En *Lonquén* se presentó una amplia selección (más de trescientas páginas) de fojas procesales y de documentos del proceso judicial que había seguido al hallazgo de los cadáveres en Lonquén en noviembre de 1978. En la configuración interna del texto, que reproducía literalmente los informes y declaraciones del proceso, los testimonios fueron incluidos de acuerdo a los códigos del informe procesal, siguiendo la lógica que ya había ensayado *¿Dónde están?*

Las vinculaciones entre ambos textos no terminaban ahí. Primero, porque muchos de esos testimonios provenían precisamente

¹⁰⁶ Estos textos fundacionales fueron contemporáneos de otras publicaciones de denuncia. Fue el caso de *Gustavo Leigh: el general disidente*, de Florencia Varas (1979), o *El caso Letelier* (1979) de la misma autora con la colaboración de Claudio Orrego.

de los archivos de la Vicaría. Segundo, porque como subrayaba Pacheco, había sido la reacción de un miembro de la Vicaría ante un testimonio inquietante la que desató el hallazgo de los cuerpos y el proceso que le siguió. Ese dato hacía resaltar no sólo la función de la Vicaría en el apoyo a las víctimas, sino también su capacidad hermenéutica, que le habilitaba para hacer inteligibles, interconectándolos, los diferentes relatos de supervivientes y familiares. El archivo, espacio de conexión de los relatos que el Estado trataba de negar y lugar en el que éstos podían cobrar sentido, aparecía no como un mero receptáculo de información, sino como el disparador de una práctica legítima de denuncia.

Esas publicaciones tuvieron lugar en un contexto institucional sumamente hostil que trató de impedir su aparición a cualquier precio. La primera edición de *Lonquén* fue censurada y confiscada, y sólo en 1983 pudo ver la luz pública. Lo mismo ocurrió a *Detenidos-desaparecidos: Una herida abierta*, elaborado por la periodista Patricia Verdugo y el propio editor Claudio Orrego, que presentó al lector el problema de las desapariciones a través de ciertos ‘casos demostrativos’: el hallazgo de cuerpos en Yumbel y Lonquén y los casos específicos de algunos desaparecidos.

El libro presentaba una leve diferencia frente al modelo anteriormente analizado, que atañía al estatuto de los autores y su elaboración de los materiales de base. Frente al máximo adelgazamiento de la función autorial de *Lonquén* aquí la presencia de los periodistas era mucho más visible. Frente al tono judicial de aquél, en *Una herida abierta* la voz de Verdugo tenía mucha más presencia:

en su búsqueda de la verdad y del testimonio que la avalara la periodista acababa convirtiéndose en un personaje más de la narración. Así, la versión de los hechos que el libro presentaba ya no se sostenía solamente en el poder y la eficacia de testimonios y pruebas documentales, sino también en la experiencia personal de la periodista que era la que, en cierta forma, daba consistencia a la narración¹⁰⁷.

La presencia de la subjetividad de la periodista generaba un marco en el que los testimonios tuvieran lugar y adquirieran un sentido. Además, daba otra consistencia al texto articulando de una forma novedosa algunos de los materiales que habían visto la luz en publicaciones anteriores. La importancia de este gesto –que como indicaban los autores lo ponía ‘al alcance fácil del público lector’- se verificó en el éxito editorial del libro y en la proliferación de libros-reportaje que, con una estructura muy similar, fueron sacando a la luz diferentes aspectos de la represión durante todos los años ochenta.

Así, en la segunda mitad de la década el espacio público chileno se vio convulsionado por la aparición de diversas investigaciones sobre las desapariciones y los efectos psico-sociales que estaban produciendo en Chile. Esas publicaciones dieron un lugar importante a los testimonios de los familiares de las víctimas y de los supervivientes, pero estos siempre quedaban supeditados a la economía narrativa del reportaje, en la que sus voces no eran las principales.

¹⁰⁷ Como muestra, valga un botón: “Junto a una humeante taza de café, los minutos parecieron volar mientras Filma hablaba. Con voz muy suave, me fue relatando su largo camino de dolor. (...) Cuando salí de esa casa, lamenté no haber conocido a Juan Bosco Maino Canales antes de que fuera detenido. Y agradecí haber conocido a su madre, quien me enseñó una lección vital para acercarme a entender el sentido cristiano del martirio” ([1980]1983: 167).

Aunque esos libros contaran con una presencia cada vez más importante de la voz personal del periodista, muchos de ellos dejarían constancia de su incapacidad para suturar los desgarros de la experiencia social chilena, sintomatizada en la imposibilidad de sustraer la narración global al tiempo interno de cada desaparición. Ello generó libros que, aunque homogeneizados levemente por la voz y la presencia del periodista, se hallaban internamente fragmentados por la singularidad de cada testimonio, lo que conllevaba una estructura de secuencias no articuladas entre ellas en que se yuxtaponían muy diversos casos de desapariciones y torturas.

La proliferación de los libros-reportaje estuvo estrechamente ligada a la postura denunciante que había construido la Vicaría de la Solidaridad¹⁰⁸. En el texto de Verdugo/Orrego ésta aparecía coherentemente delineada:

Este trabajo se inscribe en la gran tarea de reconciliación nacional y de reconquista de la paz para Chile a que nos ha invitado, con tanta insistencia, la Iglesia Católica chilena. Ha sido pensado y realizado con el objetivo de alcanzar esa verdad y justicia sin la cual toda la paz es inalcanzable. Buscamos colaborar en la tarea de erradicar el odio y el espíritu de venganza de nuestra sociedad. Se inscribe en la tarea de construir y no de destruir haciendo posible la solidaridad con quienes han sufrido este calvario y haciendo

¹⁰⁸ Esa profunda vinculación fue fundamentalmente ideológica, pero se verifica además en las recurrentes autorizaciones simbólicas que, en forma de presentaciones o prólogos hicieron miembros de la Vicaría de algunos de estos libros reportaje. Ver al respecto las interesantísimas introducciones de José Aldunate a *Nunca Más en Chile* y *Memorias contra el Olvido*. También las presentaciones que el propio Cardenal Silva Henríquez hizo a *Miedo en Chile* y *Chile: la memoria prohibida*, o el prólogo del Vicario Precht a otro libro de Patricia Verdugo: *André de la Victoria*.

imposible que, en el futuro, alguna otra familia chilena pueda vivir la repetición de este drama.

En razón de estos objetivos se han omitido todos los nombres de personas que aparecen involucrados en estos hechos. Ya sea como testigos, como agentes de seguridad que participaron en los arrestos u oficiales de las FFAA y de Orden que emitieron declaraciones o entregaron documentos que constan en los procesos o que, simplemente, las omitieron del conocimiento de los Tribunales. La Justicia tiene a su disposición y en su momento sabrá actuar como corresponda. No es nuestro ánimo ni papel colocar a nadie ante el juicio de la opinión pública (Verdugo; Orrego [1980] 1983: 11).

En ese breve fragmento se consagraban la reconciliación y la pacificación como los objetivos insobornables de la práctica de denuncia y la idea de justicia aparecía identificada con la visibilidad de la verdad. Desplazada al espacio de las compensaciones simbólicas, la idea de Justicia perdía su carácter judicial: no era tan importante que los crímenes de Estado fueran penados como el hecho de que éste reconociera públicamente su existencia.

Esos crímenes se representaban, pues, de un modo peculiar: se detallaba cómo habían ocurrido y cómo sus víctimas habían sufrido sus efectos, pero se omitían los nombres de los agentes implicados desvinculando la publicación de cualquier aspiración para-judicial. La posición de Verdugo y Orrego denunciaba firmemente la existencia de la violencia de Estado, pero la conceptualizaba como una barbarie ininteligible de la que había que dejar en suspenso causas y responsables, pero que había que condenar en nombre de los derechos humanos que el gobierno militar llevaba años pisoteando.

En 1980 esa posición suponía una directa denuncia de las políticas de la Junta, lo que le valió las sucesivas censuras hasta 1983. Pero al mismo tiempo abría las puertas a un discurso y una forma de interpretar la violencia que iba a tener una indudable fortuna política en los años siguientes y que, con el tiempo, llegaría a convertirse en la columna vertebral de las políticas de memoria de la Transición.

En un contexto de represión y censura esas intervenciones crearon un léxico, una sintaxis y una retórica que les permitió hacer públicas su denuncia y dar carta de veracidad a las desapariciones, todo ello en condiciones de máxima dificultad. En combinación con los discursos de la propia Vicaría, con los que se entrelazaron continuamente, estos libros-reportaje construyeron una forma urgente de denuncia en la que canalizar sus contundentes investigaciones y hacer posible que éstas salieran a la luz.

Esa forma urgente y ligada a las dificultades del momento se iría poco a poco consolidando como una sintaxis coherente y reconocible que numerosas publicaciones usaron a lo largo de la década para hacer públicas sus críticas a la dictadura. Se fue así consolidando algo similar a una *lengua* con la que hablar críticamente de la represión, un sistema que incluía un léxico, una sintaxis y todo un repertorio gestual que articulaba esa crítica a una retórica de reconciliación nacional. Con el tiempo, esa forma cada vez más estabilizada desempeñaría un papel de gran importancia en la constitución de las posiciones políticas y discursivas que llevaron a la redemocratización, consolidándose como la estructura ideológica en la que la Alianza por la Democracia y, más tarde, la Concertación por la Democracia inscribieron el tema de la

violencia de Estado en los últimos años ochenta y los primeros noventa.

Más que eso, esa fue la posición político-retórica desde la que la Transición enunció su relación con la violencia de Estado de la dictadura y desde la que construyó sus extensas políticas de memoria y reparación. En ese sentido, el trabajo de los libros-reportaje de principios de los ochenta y de las publicaciones de la Vicaría fue fundamental para la constitución de lo que se ha llamado *la lengua de la Transición*¹⁰⁹. Especialmente, para la emergencia de los elementos que, en ella, hacían referencia a la violencia de Estado y a la reconciliación posible de los grupos que ésta había enfrentado.

3.4. *'Dar voz a los sin voz': hacia un nuevo archivo*

El libro-reportaje documenta la realidad, es decir, da duración en el tiempo a aquello que es efímero. Si el periódico se consume tradicionalmente envolviendo pescado como último término, y desaparece, el libro no, el libro al menos tiene una duración más extensa (Narvárez 1988: 106).

Jorge Narvárez resumía así uno de los elementos que, en ese contexto, dotaron de legitimidad a estos libros-reportaje, apuntando a la capacidad para perdurar en el tiempo del formato frente al carácter efímero del periodismo tradicional. Establecía así una estrecha vinculación entre esas narrativas disidentes y la voluntad de generar un nuevo archivo en el que se documentara una realidad diferente a la de

¹⁰⁹ Tomo la idea de la 'lengua de la Transición' de Idebél Avelar, que en otro contexto señala que, paradójicamente, la teoría del autoritarismo abasteció de una lengua a las transiciones conservadoras para su legitimación permanente (2000 y 2000b).

los discursos triunfalistas del régimen militar. Los libros-reportaje, por tanto, no se legitimaban sólo en su labor de documentación de una realidad oculta, sino en su capacidad de dirigir e interpelar a un futuro en el que pudieran quizás producir más efectos que en la actualidad. No se trataba solamente de denunciar públicamente una situación presente, sino de dirigirse al futuro y hacer posible su memoria del pasado.

En ese contexto, los libros de entrevistas aparecieron como uno de los formatos adecuados para consignar el estado de lo decible políticamente y para detener el vértigo de la actualidad política proponiendo reflexiones pausadas sobre el proceso chileno. Entre los diferentes libros de entrevistas que en esos años vieron la luz¹¹⁰ pocos revistieron la importancia y la originalidad del libro de Patricia Politzer *Miedo en Chile* (1985), que sería reeditado cuatro años más tarde en edición inglesa en Nueva York (1989), y que tuvo la habilidad de conectar las lógicas que he descrito hasta ahora con otros nudos de sentido que estaban preocupando seriamente a la cultura latino y norteamericana de finales de los ochenta y principios de los noventa y que tenían la idea de 'testimonio' como su eje de discusión. En la introducción, la historiadora Sol Serrano ponía un énfasis especial en la significación ideológica del texto:

Sólo quiero agregar que *Miedo en Chile* es un 'signo de los tiempos' y que me siento tentada a ponerle un *subtítulo* que dijera: *Miedo en Chile. Fuentes para una nueva historia*. Una historia que

¹¹⁰ Entre los más notables cabe señalar el caso de los textos de Elisabeth Subercasaux *Los generales del régimen* (entrevistas en coautoría con Raquel Correa y Malú Sierra, 1983) y *Del lado de acá* (1986).

sea la del reencuentro y de la confianza, una historia en que los errores de unos no signifiquen la muerte de otros, una historia en que la ideología no sea sinónimo de la ciencia ni el poder, de la opresión. Una historia donde quepan nuestras pequeñas ilusiones, una historia donde sencillamente quepamos todos. Creo que Patricia ha comenzado a escribirla (prólogo a Politzer 1985: 7).

Las ideas de la reconciliación y del reencuentro aparecían de nuevo en el centro de la intervención. La estructura del libro, en la que se yuxtaponían entrevistas a las víctimas del régimen militar y a algunos de sus más firmes valedores, trataba de metaforizar ese espacio de encuentro, proponiéndose como el lugar en que esas voces totalmente discordantes podían convivir. Tratándose de un libro de entrevistas en el que las preguntas de la entrevistadora aparecían borradas, la metáfora de la *escucha* aparecía como la idea que sostenía no sólo la hechura del texto, sino el proyecto de país que éste abrazaba.

Se trataba, claro, de la escucha de una serie de voces que de no ser por ella hubiesen permanecido silenciadas. El gesto de la autora/editora ante esos testimonios se situaba en un espacio incierto: si bien se presentaba como un elemento ajeno a ellos, que les pasaba por fuera y cuya función, metaforizada en la *escucha*, consistía en recopilarlos, unirlos y presentarlos, esa misma metáfora parecía señalar que sin su gesto de atención, esos discursos, sencillamente, no habrían tenido lugar.

En su interesante estudio, Yvonne S. Unnold (2002: 117 y siguientes) leía la propuesta de Politzer de acuerdo al modelo testimonial que alcanzó celebridad con el texto de Elizabeth Burgos y

Rigoberta Menchú¹¹¹, y resaltaba especialmente la *representatividad* de aquellos sujetos a quienes Politzer había tomado testimonio, es decir, su pertenencia a comunidades más amplias a las que sus experiencias individuales aludían de modo metonímico. En la inclusión de voces de ambos bandos enfrentados se cifraba, según esta interpretación, la voluntad de representar la dicotomía de la experiencia chilena. Politzer estaba, pues, invitándonos a recibir “ambas caras de la experiencia chilena con una mentalidad abierta” (Unnold, 2002: 124).

Teniendo en cuenta esa voluntad de representación, la selección de los testimonios trató de inscribir el problema de la represión y la violencia en un contexto más amplio. De un lado, los valedores del régimen eran sujetos vinculados a la transformación neoliberal (los ‘Chicago boys’), al aparato militar o al gremialismo¹¹²; del otro, los disidentes al régimen eran representados, además de por las víctimas explícitas de la violencia represiva y las desapariciones, por militantes de los movimientos sociales que se habían ganado a pulso su representatividad social en los primeros años ochenta.

Las luchas sociales habían sufrido un gran cambio de intensidad

¹¹¹ *Me llamo Rigoberto Menchú y así me nació la conciencia*. El debate surgido en el seno de la universidad norte y latinoamericana en torno a este libro y otras escrituras similares a finales de los ochenta y durante todos los noventa sirvió para consolidar la idea de ‘testimonio’ como el modo propio de narrar la experiencia de las llamadas ‘comunidades subalternas’. Las líneas maestras de ese debate apuntaron a la búsqueda de una redefinición de las relaciones entre la esfera letrada y las subjetividades subalternas que de ella son excluidas. Esa redefinición se llevaría a cabo por la mediación del ‘intelectual solidario’ que posibilitara la entrada en la esfera cultural de esas voces minorizadas.

¹¹² Principal grupo de poder civil, liderado por Jaime Guzmán, que legitimó la actuación del régimen militar con una ideología corporativista que tenía su modelo principal en el franquismo y que influyó en la definición de la arquitectura institucional de la *democracia protegida y autoritaria*, como se definió la dictadura militar tras la Constitución de 1980.

tras la gran crisis económica de los primeros ochenta, que hizo que las diferentes fuerzas disidentes se aglutinaran en las *protestas* de 1983¹¹³. El estallido de esas protestas permitió la emergencia de sectores antes difícilmente visibles a la primera línea del conflicto social, llevando al centro de la escena las luchas de sindicalistas, trabajadores, cesantes y demás activistas contra las políticas neoliberales del gobierno militar y la mutación de la fuerza del trabajo que estaban produciendo.

El gesto de Politzer de incluir las voces de trabajadores del cobre, cesantes y demás damnificados por la crisis de principios de los ochenta en su archivo futuro entraba en relación, pues, con el proyecto más amplio de construir una oposición multiforme a las políticas neoliberales del gobierno militar. En ese contexto, poner en relación a las víctimas de la violencia de Estado con aquéllas de la transformación económica implicaba pensar también sus luchas de forma vinculada, dando una significación más compleja a la idea de ‘violación de los derechos humanos’ y que, en la lectura del libro, quedaba estrechamente asociada a la desaparición de los derechos de los trabajadores.

En paralelo a esa fecunda reubicación del problema de la violencia, la propuesta de Politzer daba un sentido novedoso a la ideología de la reconciliación, vinculándola con un verdadero proyecto de reconstitución del tejido social que el régimen militar había

¹¹³ En mayo de 1983 la Confederación de los Trabajadores del Cobre llamó a una *protesta* que vino a recomponer el campo de luchas durante la dictadura. No solamente convocó al movimiento obrero organizado, sino que abrochó una oposición multiforme que aglutinó diferentes sectores sociales: la multitud de cesantes que la crisis económica había dejado como saldo, los militantes de los partidos políticos en la clandestinidad y aquellos que desde el terreno de los derechos humanos llevaban años articulando otras protestas.

arrasado, en el que la reconciliación de los bandos opuestos no implicaba la despolitización de sus discursos, sino la construcción de un marco en el que todos ellos pudieran ser escuchados.

Ahora bien, la convivencia de versiones contrapuestas no significaba su asimilación y el armado del texto realizaba un importante trabajo para resaltar la heterogeneidad de las diferentes voces, e incluso su alteridad con respecto a la voz de la propia Politzer. En los testimonios de sujetos pertenecientes a sectores sociales populares la alteridad social se cifraba en una diferencia lingüística muy codificada, que daba cuenta además del paso de la oralidad de la entrevista original a la escritura del texto publicado. Esas marcas de alteridad lingüística y social insistían en la dificultad de algunos entrevistados para utilizar un código estándar, señalando su lugar desplazado con respecto a las instituciones y a los canales de expresión pública. El texto de Politzer aparecía entonces como un espacio marcadamente democratizador, abierto a discursos excluidos de los circuitos letrados.

El marcado de la diferencia social y cultural de estos testimonios se complementaba con otro tipo de distanciamiento, que le otorgaba además su dimensión política: el tratamiento frío, irónico y distanciado que daba a los testimonios abiertamente defensores del régimen militar. Pareciera que, mediante procedimientos más que sutiles, Politzer hubiese querido invertir la escala de legitimidad de los diferentes discursos que el libro alojaba en su seno. Así, la menor correspondencia de la voz de los trabajadores entrevistados con los códigos legitimados en el espacio público parecía conferirles una

‘autenticidad’ de la que carecían los miembros de la burguesía que apoyaban al régimen militar.

Esa ‘autenticidad’ era un efecto de discurso generado con destreza por Politzer mediante una hábil representación de la heteroglosia social. Pero ello no le restaba efectividad política a una publicación contemporánea de las luchas sociales que a mediados de los ochenta estaban convulsionando el campo político chileno, y en las que cesantes y trabajadores precarios habían articulado sus demandas en unos sociolectos reiteradamente desautorizados por aquellos a quienes interpelaban.

El tema de la represión se colaba de un modo u otro en casi todas las entrevistas: en algunas las desapariciones aparecían negadas y en otras eran el eje en torno al que se estructuraba el relato. Pero en una de ellas (*Militante ejemplar*, Raquel¹¹⁴) el tema de la tortura, los campos de concentración y sus efectos ‘psicosociales’ adquirían un lugar central, narrados por una superviviente que contaba la experiencia vivida de la detención y el internamiento.

La postura de Politzer en su breve introducción al caso revelaba la diferente naturaleza de ese testimonio haciendo hincapié, por una parte, en la condición límite de su experiencia y, por otra, en la escena de enunciación en la que tomaba cuerpo el relato¹¹⁵. Si la primera

¹¹⁴ Politzer señalaba que no daba los apellidos porque la entrevistada se declaraba abiertamente comunista, y eso suponía un peligro evidente para ella en 1984. Lejos de suponer una disminución de su potencial de denuncia, ese inserto producía un efecto de clandestinidad que sin duda relanzaba su efectividad política.

¹¹⁵ “Su testimonio aparenta ser una exageración; si se tratara de una novela, parecería que el autor concentró en la protagonista experiencias de dos o tres personas. Ella lo ha vivido todo: la ‘guerra’ del 73, la persecución, la tortura, el exilio, el retorno, la cesantía, los problemas conyugales, la separación de los hijos, el hambre y la

servía para potenciar su alcance, la segunda garantizaba su ‘autenticidad’, leída en los efectos que el trauma generaba en el propio testimonio, y que no atañían solamente a la construcción del discurso, sino que se extendían también al propio cuerpo en el acto material de decir su testimonio. A pesar de ello, la transcripción de la voz de Raquel presentaba muchas menos marcas de oralidad que las anteriores, y todos los desajustes del habla que Politzer había señalado carecían de un reflejo claro en la escritura.

A pesar de la declaración conciliatoria de Politzer, lo cierto es que las versiones que el libro hacía convivir se excluían unas a otras, perteneciendo a paradigmas éticos, políticos y discursivos absolutamente diferentes. El paradójico trabajo de la entrevistadora/ editora consistía en potenciar la diferencia de esos paradigmas a la vez que construía su propia voz con un tono y una textura que hacía pensar en la constitución de un espacio de consenso para ellos. Pero su capacidad de escucha, reivindicada con énfasis por la prologuista, era excesivamente fina como para dar el mismo crédito a todos los relatos que trataba de poner en juego: el tono conciliatorio de las presentaciones y la medida de su voz no solapaban, aunque esa pudiera ser su intención, la diferente intensidad de cada uno de los testimonios y la singularidad de cada uno de ellos.

Así, la verdad que en diferentes momentos irrumpía en el texto de Politzer y que parecía sostener desde abajo su andamiaje, era el

soledad. Y sigue entera. Tuvimos larguísimas sesiones y a cada momento me sorprendía y agobiaba con un nuevo golpe. Si no la hubiera visto perder su serenidad a toda prueba, para temblar y llorar recordando el horror y el sufrimiento, no habría podido creer toda su historia” (Poltzer, 1985: 107).

carácter traumatado de algunas de las voces que ahí se daban cita y que, por comparación, revelaban la absoluta e hipócrita banalidad de las otras. Que ese gesto se sostuviera sobre la retórica de la reconciliación y que, incluso, hiciera de ésta el principio estructurador del libro nos indica hasta qué punto los esquemas conciliadores de la Vicaría se habían convertido en uno de los pocos cauces posibles desde el que los discursos disidentes y, en especial, los testimonios de supervivientes y familiares, podían incidir, a estas alturas, en el espacio público chileno.

3.5. *El revés de la historia*

En ese contexto de efervescencia periodística, Myriam Pinto llevó a imprenta en 1984 un libro excepcional que recogía algunos de los testimonios de supervivientes que habían narrado su experiencia en el exilio y de algunos que habían permanecido en Chile, que rescataba historias de los campos todavía prohibidas en el país pero que circulaban en el exterior y que, además, articulaba todo ello con la voz de los familiares de detenidos-desaparecidos y con otras víctimas de la violencia militar. Pero tal como indicaba la edición de 1986, *Nunca Más Chile*:

Ya con vida, listo y para ver la luz, se convierte en víctima y en víctima anónima. Debía recorrer Chile, en diciembre de 1984. No obstante, un decreto, una prohibición a la libertad de prensa y de expresión lo dejó esperando. Y al igual que muchos debió buscarse refugio, cuidarse clandestinamente para sobrevivir, para esperar tiempos mejores y convertirse en lo que es... un testimonio de sí mismo (Pinto, 1986: 6).

En un gesto singular, Pinto ubicaba a su propio reportaje en el mismo lado de la contienda de las voces que incluía en su seno. Al contrario que la voz conciliatoria y mesurada de Politzer, que se situaba más allá de la división social chilena, Pinto se ubicaba explícitamente del lado de los vencidos. En la presentación, el sacerdote José Aldunate ponía el acento en la voluntad de escribir la “historia desde las experiencias de las víctimas” o, “si se quiere, se trata del revés de la historia, de lo que está por debajo, del lado en que la verdadera trama de un tejido se revela”:

Habrán historiadores que se quedarán en este sector favorecido. Para algunos son éstos los que hacen la historia. Los otros son precisamente los que se quedan marginados de ella. Sin embargo, la verdadera historia de un pueblo se escribe desde abajo. Desde el explotado, el marginado, el oprimido. Estos nos revelan la verdadera condición de un pueblo y de los mismos afortunados que usufructúan de esta condición. El retrato de Chile a partir del golpe nos lo da el campo de concentración de Chacabuco, la Isla Dawson, el Estadio Nacional convertido en cárcel y después los relegados, el hogar de un desaparecido, el obrero del POJH y el despedido del PANAL. Todo esto nos revela la calidad del ‘orden y seguridad’ obtenidos del boom económico de los años 1979 a 1981 y, sobre todo, la caída moral y cívica que ha sufrido nuestra historia, en que ya no prima la ética y el derecho, sino la fuerza (Pinto, 1986: 8).

Al igual que Benjamin recomendaba al historiador materialista pasarle a la historia un cepillo a contrapelo, el libro planteaba rescatar las experiencias de sufrimiento que habían sostenido la transformación neoliberal de Chile, lo que en la historia oficial se había llamado su

‘modernización’. En ese ‘revés de la historia’ se incluían, al igual que en el texto de Politzer, tanto las víctimas de la violencia física como las de la violencia económica de la revolución neoliberal. A estas alturas, no es de extrañar que la categoría de ‘testimonio’ fuera la que abrochaba simbólicamente esa operación de rescate y le diera una dimensión política específica:

Nunca Más Chile es justamente esto... un testimonio del Chile de este tiempo. Cada testimonio entregado por las *víctimas anónimas, aquellas sin figuración política o sin ninguna*, constituye un *símbolo* de un todo, *representa* a miles. Son testimonios que revelan la grandiosidad del valor de la dignidad humana, su triunfo ante el dolor, la injusticia y la muerte, el castigo convertido, curiosamente, en victoria... testimonios de la intimidad de la condición humana. Testimonios de la muerte y resurrección de cada persona (Pinto, 1986: 6).

Uno de los proyectos básicos de los tiempos de la Unidad Popular había sido, de hecho, transformar a las masas anómicas sin representación ni capacidad de interpelar al Estado en sujetos de la Historia nacional. Pero el importante trabajo realizado por el gobierno de la Unidad Popular de incluir esos sectores históricamente marginados (‘aquellos sin figuración política o sin ninguna’) en las políticas sociales del Estado fue violentamente arrasado por las políticas neoliberales del régimen militar, que volvieron a excluir brutalmente a los colectivos que habían conseguido altas cuotas de representatividad a principios de los setenta.

La propuesta de Pinto no sólo trazaba una estrecha vinculación

entre esas exclusiones socio-económicas (y de figuración pública) y la violencia extrema desplegada por el Estado. Vinculaba además la reevaluación de ese proyecto de transformación de la masa anómica en sujetos sociales con capacidad de expresión pública con la emergencia del testimonio como forma textual capaz de vehicular las voces traumatizadas por las exclusiones que habían seguido al golpe militar. Dado que los sujetos de la exclusión necesitaban de un canal de expresión para llevar sus voces al espacio público, el testimonio en sus diferentes variantes se ofrecía como el discurso apropiado para hacerlo.

Pinto hilvanaba en su libro testimonios de muy diverso cuño, tratando de dar continuidad mediante el análisis a las voces fragmentadas de supervivientes y familiares e intentando construir un marco analítico en el que fueran inteligibles sus discursos, pero respetando y marcando la singularidad irreductible de cada testimonio. De hecho, el armado del texto hacía especial hincapié en la particularidad de la palabra de cada superviviente, introduciéndolo con algunos datos de su situación o, cuando el caso lo requería, de la historia a la que éste se refería. Ello permitía integrar cada testimonio en una problemática más general, que hiciera inteligible en términos políticos la representación de su desgarró íntimo, pero deteniéndose al mismo tiempo en las inflexiones singulares de cada voz. Los propios testimonios reflexionaban, incluso, sobre esa singularidad, ya que además de intentar dar cuenta de sus experiencias violentas, muchos de ellos se interrogaban sobre las contradicciones que ese ‘dar cuenta’ encerraba y sobre las relaciones siempre conflictivas entre el presente traumatado, el acontecimiento violento y el discurso capaz de

representarlo.

No solamente se ofrecían, por tanto, testimonios de la violencia, sino que se reflexionaba insistentemente sobre el hecho mismo de testimoniar. Este giro daba un cierto carácter autorreflexivo al texto, que situaba a la enunciación testimonial y sus dificultades en el centro mismo de la representación, subrayado por el hecho de que cada intervención se introdujera con un recurrente “Este es su testimonio”. La enunciación testimonial, colocada así en el centro de la escena de denuncia, aparecía como la forma específica en la que podía tomar cuerpo una voz y un saber capaces de hacer frente a esos relatos autoritarios estatalmente autorizados que conformaban ‘la historia de los vencedores’.

El revés de esa historia parecía hallar en la escritura testimonial su modo privilegiado de expresión. El testimonio se configuraba, en el imaginario político que acompañaba esta publicación, como el elemento sobre el que debían sostenerse los proyectos de denuncia al régimen militar, en tanto que depositario de un saber que debía ser hecho público por diversas razones (esclarecimiento de la verdad, posibilidad del duelo social, respeto a las víctimas) pero que podía, además, resquebrajar la aparente solidez de los discursos oficiales en torno al tema de la represión y su vinculación con la transformación neoliberal de Chile.

3.6. Un testimonio por entregas

La insólita publicación de los cuatro tomos del testimonio *Un viaje por el infierno* (1984) del periodista Alberto ‘Gato’ Gamboa

acompañó a cuatro ediciones sucesivas de la revista *Hoy*, que había apostado por abrir una colección de testimonios que complementara con las voces de las víctimas de la violencia el análisis crítico que tenía lugar en sus páginas. Ello suponía la inclusión definitiva de la escritura testimonial en la escena periodística¹¹⁶.

No me ha costado escribir lo que he visto porque he trabajado como si fuera reportero. No me puse en un carácter de ensayista, pues me da la impresión de que quien se pone en este plano le cuesta más (...) ¿Qué hacer, entonces? No hay que ser brujo para encontrar la respuesta. Contar lo que vi. Es decir, lo que hice como reportero. Vivir la noticia. Y después de vivirla, escribirla apegada fielmente a los hechos. (...) Todo lo que pretendo contar tiene un montaje humano. ¡Absolutamente humano! (...) Este amplio reportaje, novelado a veces y otras veces no, no tiene ambiciones literarias. Es simplemente un testimonio. ¡Que se entienda bien! Un testimonio y no una acusación. No he sido ni soy el dueño de la verdad, como se estila en estos momentos (Gamboa, 1984, I: 6, 14).

Inscribía así Gamboa su escritura testimonial en una concepción amplia de la escritura periodística, lo cual resolvía la conflictiva relación que en otros textos mantenían el testigo superviviente y la figura legitimadora del periodista de investigación. Haciendo coincidir ambas figuras, llevaba al extremo la identificación entre el periodista en búsqueda de la verdad y el saber y la voz de los supervivientes que éste autorizaba en sus investigaciones.

¹¹⁶ Gamboa era, además, alguien cuya condición de superviviente aparecía estrechamente vinculada a una concepción del periodismo como un elemento de la lucha social, ya que había sido director de *Clarín* en los tiempos de Allende.

Lo cierto es que el texto de Gamboa tenía una estructura narrativa muy similar a la que habían presentado la mayoría de los testimonios del exilio, pero envuelta en numerosos elementos que lo vinculaban con la tradición periodística. De hecho, el testimonio fue dividido en cuatro entregas de una extensión idéntica (96 páginas) que se distribuyeron de forma periódica como suplementos de la revista, en formato de media cuartilla y con llamativas portadas, pautando así los tiempos de lectura y de distribución de información al modo de las novelas o reportajes por entregas. Los dibujos que puntuaban el texto, de tono sobrio pero melancólico, representaban en imágenes bastante codificadas por la tradición del cómic algunas de las situaciones que describía en su relato.

Mientras Verdugo, Orrego, Pulitzer o Pinto (entre otros) trataban de llevar la voz periodística hacia las voces testimoniales, construyendo el género libro-reportaje para ello, la opción de Gamboa consistía en todo lo contrario: llevar el testimonio hacia la iconografía y la textura periodística haciéndola coincidir con la voz del periodista. Más que eso, si bien el testimonio de Gamboa era heredero de la arquitectura narrativa de los testimonios del exilio, la propuesta ideológica en que inscribía la narración dependía totalmente del imaginario y la sintaxis conciliatoria de las intervenciones periodísticas de la época. Al igual que los testimonios del exilio habían construido en sus narraciones nítidas metáforas de la comunidad y de la lucha política derrotada, el texto de Gamboa incluía en su representación de la vida en el campo escenas y elementos que metaforizaban el encuentro entre los bandos políticos enfrentados, y que aludían así a la

posibilidad de la reconciliación.

Pero los elementos que aludían a la ideología de la reconciliación, concentrados en el último tramo del texto, no agotaban ni mucho menos la riqueza de un testimonio insólito en la década del ochenta. Su amplia extensión le permitía desplegar un proyecto narrativo global, aunque la narración presentara una endeblez similar a la de los testimonios del exilio. El texto se articulaba en torno a escenas fragmentadas de las que se extraía una cierta enseñanza, pero que no estaban articuladas en torno a un principio de causalidad o continuidad narrativa. Sin embargo, el superviviente aprovechaba muy conscientemente la segmentación editorial de la publicación por entregas para inscribir cada una de las partes del testimonio en cuatro de las funciones fundamentales del relato tradicional, siendo la primera y la última “La partida” y “El regreso” y reservando para las dos partes centrales la vida cotidiana en los campos, en los tomos “Chacabuco” y “Vida de perros”.

Había pues una cierta contradicción entre la inscripción del testimonio en los moldes del relato clásico –en el que, necesariamente, un aprendizaje global debería tener lugar, expresado narrativamente en las transformaciones subjetivas del protagonista- y su articulación en torno a escenas fragmentarias y personajes sin continuidad narrativa. El texto trataba, de hecho, de ordenar la experiencia concentracionaria siguiendo una organización cronológica y, de acuerdo al modelo del viaje, describir la evolución personal del protagonista. Pero lo cierto es que muchas de las escenas, centradas en aspectos de la cotidianidad del campo o en perfiles de otros detenidos, parecían perder de vista ese

plan global y disgregarlo con elementos sin continuidad narrativa. Era en esas digresiones, sin embargo, donde radicaba la hermosa ética del testimonio de Gamboa.

El testimonio se abría con una demanda de reconocimiento de su carácter de víctima arbitraria de las políticas represivas del régimen militar y todo el texto presentaba una voluntad de dignificación de los presos que trataba de combatir su estigma social y habilitar la condición de ‘víctima de la violencia de Estado’, si no como estatuto jurídico sí, al menos, como elemento de reconocimiento social. Ésa estaba siendo, de hecho, una de las funciones que estas intervenciones estaban desempeñando y por ello hubo en ellas una continua reflexión sobre el hecho mismo de testimoniar, señalando las dificultades de los supervivientes para describir la experiencia extrema vivida en los campos: “¿Cómo describir el miedo? ¡Puchas la cosa difícil! Sobre todo en esas circunstancias” (1984, I: 35)¹¹⁷.

El último tramo daba otro sentido a esa dificultad enunciativa, al explicar la forma en que decidió escribir el relato de lo ocurrido en el

¹¹⁷ Gamboa ligaba, además, esa dificultad a los efectos que la violencia sobre el cuerpo producía en la subjetividad del preso: “¿Pero, qué hace el miedo pasando tan velozmente del motor de las ideas al motor de los sentimientos? ¿Y qué tienen que ver mis piernas en todo esto? Varias veces reflexioné largamente sobre este asunto. Cada vez que fui aislado en un lugar solitario tuve tiempo para pensar lo que quisiera sobre el tema. Más adelante, cuando pasé por otras experiencias más duras, tuve que agregar forzosamente a este puzzle otras zonas de mi cuerpo. Por ejemplo, el estómago. Cuando atisbas el peligro se te hace como un nudo en el estómago. Pero no un nudo ciego hecho con una pitilla, sino que un nudo ciego con una soga o una cadena, que te hace un bulto gigantesco, que pesa una brutalidad y se mueve para todos los lados. La boca también juega un papel importante. Se te seca de un viaje cuando estás en apuros. Y no hay manera de fabricar saliva. (...) Tampoco puedo dejar fuera de estas reflexiones a la nuca. Con la nuca la gente hace muchas bromas que tienen que ver con las infidelidades. Pero la nuca para un hombre detenido es como el radar de todas sus reacciones.” (1984, I: 36).

campo. Tal como se detallaba en el relato, en esa decisión desempeñó un rol esencial la presencia del capellán de carabineros encargado de censurar las cartas de los prisioneros y que, al contrario que la mayoría de sus colegas, se acercó afectivamente a los presos e, incluso, animó a Gamboa a escribir su testimonio. Sin hacer referencia al trabajo político de la Vicaría de la Solidaridad, Gamboa leía el gesto del buen capellán en términos de sensibilidad y de piedad cristiana, en un espacio en el que muchos sacerdotes habían colaborado con las políticas represivas del régimen.

De ese modo, Gamboa vinculaba sucintamente la escritura de su testimonio con la apertura progresiva de la rama disidente de la Iglesia, pero no leía este proceso en términos políticos sino desde los mandatos cristianos de atención a los desvalidos. Así, a pesar de su evidente vocación de denuncia, trataba de desvincular su testimonio demoledor de un enfrentamiento político directo, aludiendo a la imagería del testimonio cristiano y a su búsqueda de la paz social.

De forma coherente con lo anterior, el texto de Gamboa se cerraba con una potente invocación a la reconciliación nacional. El libro se había abierto, de hecho, con una dedicatoria a su hijo Alberto: en el epílogo se nos aclaraba que éste se había graduado en la marina mientras su padre estaba internado en el campo de prisioneros de Chacabuco, lo cual no había roto el amor paterno-filial, sino que había contribuido a fortalecerlo: “¿Qué cuesta pensar, entonces, que lo que pasa entre nosotros pueda ocurrir entre todos los chilenos?” (Gamboa, 1984, IV: 95-6).

Gamboa proponía la dinámica de los afectos familiares como el

elemento que podía ayudar a superar las divisiones sociales creadas tras el golpe y permitir un cierto entendimiento entre los actores enfrentados en el Chile de los ochenta. El paisaje en que eso podría llevarse a cabo era, ahora, muy deudor del imaginario creado por la Vicaría y en los libros-reportaje anteriormente comentados:

Con los años, los rencores y los odios han ido a parar al rincón de los trastos viejos. En todos los organismos se cometen errores. Pero los errores de algunos no pueden comprometer a las instituciones. (...) Como tampoco los sufrimientos nuestros son fuentes de rencor o de odio. Por el contrario, pienso que son la semilla de la reconciliación y el reencuentro. (...). Todo eso nos quedó grabado mientras vivimos alejados de nuestros hogares, y también les quedó grabado a los hombres de uniforme que estaban tan alejados como nosotros de los suyos. En estas vivencias he destacado muchos gestos anónimos y generosos del soldado o del carabinero hacia este grupo de hombres desesperanzados; como también cientos de abusos y otros atropellos incomprensibles. Era el reencuentro que todos deseábamos, pero que nadie entonces y en ese lugar, se atrevía a confesar. Por eso sueño con que este libro que habla con la franqueza que es, al final de cuentas, la única forma de entenderse, sirva para exterminar los rencores. Que volvamos a encontrarnos con los hombres de las Fuerzas Armadas sin que exista esa alambrada de por medio. (...) Que pensemos nada más que somos chilenos (Gamboa, 1984, IV: 95).

Tal como se había fijado en la ideología y la retórica reconciliatoria de la Vicaría, Gamboa abogaba explícitamente por la reconciliación de los bandos encontrados, a partir de una concepción

de la violencia como un desvío incomprensible que ‘no comprometía a las instituciones’ que la habían llevado a cabo y que parecía carecer de más objetivos que crear la división de los chilenos. Desde ese punto de vista, que iba ganando espacios en los discursos disidentes, lo ‘opuesto’ a la lógica violenta de los militares no era la recomposición de los lazos sociales y de las políticas populares anteriores al golpe, sino la unidad de los chilenos en un espacio de reconciliación que fuera más allá de las fracturas abiertas por la dictadura.

No había sido en balde, pues, la lucha de la Vicaría, de los libros-reportaje y de otras asociaciones por crear espacios de expresión pública en los que, envueltas en la idea de la reconciliación, se pudieran articular potentes denuncias contra la represión militar. Todo lo contrario, estos esfuerzos habían terminado por consolidar una sintaxis, un tono y un léxico a través del cual discursos con contenidos fuertemente disruptivos podían derivar en textos capaces de superar la censura y de presentar públicamente una postura disidente.

Fueron esos los elementos que, en los años siguientes, vehicularon la construcción de un discurso crítico con la dictadura que sostuvo las alianzas políticas que llevaron a la democratización. Como fueron también los elementos retórico-ideológicos que, ya en plena Transición, recuperaría el primer gobierno de la Concertación para enunciar el problema de la violencia de Estado y definir, a través de ellos, el alcance de sus políticas de memoria y reparación.

3.7. Usos del testimonio: la memoria prohibida

El reciclaje de formas y discursos es una de las operatorias

básicas de muchas poéticas contemporáneas y en general de gran parte de la cultura actual: insertar elementos extraídos de sus contextos de significación original en tramas de sentido nuevas que no necesariamente reflexionan sobre la politicidad de sus fuentes. En el caso de los testimonios de la Vicaría, fueron siempre utilizados con una vocación de denuncia política, pero algunos de los desplazamientos a los que fueron sometidos les adhirieron significados políticos bastante diferentes a los que habían presentado en su origen.

Los libros-reportaje *Lonquén* y *Detenidos-Desaparecidos, una herida abierta* habían comenzado a utilizar los testimonios y documentos del archivo de la Vicaría, a principios de la década, para realizar una intervención política vinculada al ideario de la Vicaría de la Solidaridad y al mismo tiempo, a una de las líneas ideológicas de la Democracia Cristiana. A mediados de los ochenta, ciertas intervenciones públicas rizaron el rizo de esta operación y tomaron las investigaciones de Pacheco y Verdugo como elementos de base con los que abastecer nuevas tramas de sentido más acordes a las demandas del momento. Así, *Lonquén* y *Detenidos-desaparecidos* marcaron “el comienzo del viaje de los testimonios fuera del ámbito protector de la Iglesia y de su conversión en textos itinerantes bajo diversas formas discursivas” (Moors, 1994: 1170). Los episodios investigados en esos libros se convirtieron así en temas de películas, obras de teatro¹¹⁸,

¹¹⁸ A modo de ejemplo, la interesante obra de Isidora Aguirre *Retablo de Yumbel*, que ganaría el Premio Casa de las Américas en 1987 retomaba la temática presentada en el volumen séptimo del *¿Dónde están?* y en *Yumbel, cuando los muertos vuelvan a su tierra*, publicado en 1983 por la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas. Sin embargo, en el momento fuertemente climático en que una superviviente tomaba la palabra para poner en relato su experiencia de la tortura,

novelas y, por supuesto, en capítulos de nuevas obras de periodismo de investigación que reformulaban las cuestiones de los textos de origen desde nuevas problemáticas.

En ese contexto, coincidiendo con los últimos estertores de la dictadura, una publicación trató de recoger ese legado y erigirse en la *summa* informativa de lo ocurrido entre 1973 y 1989, tomando como material de base los testimonios depuestos en el archivo de la Vicaría, pero también los trabajos de investigación periodística que le habían precedido. *Chile: la memoria prohibida*, publicado por la editorial Pehuén en 1989, era un libro-reportaje extraordinariamente extenso (casi 1500 páginas en tres grandes tomos) y escrito por siete autores ligados a la creación y al funcionamiento de la Vicaría de la Solidaridad que en poco tiempo se convirtió en un privilegiado lugar de memoria y reconocimiento para buena parte de la oposición chilena. En los primeros años de la Transición constituiría todo un referente para las políticas de memoria que debían acompañar a la redemocratización.

El carácter totalizador del texto parecía emparentarlo, de hecho, con la idea de un informe oficial sobre el periodo dictatorial, aunque fuera la Vicaría y no el Estado quien lo hubiera elaborado¹¹⁹. La presentación del Cardenal Raúl Silva Henríquez, titulada “A la manera

después de que el acto de testimoniar se hubiera tematizado insistentemente por los protagonistas de la obra, Aguirre recurriría a “fragmentos tomados del testimonio escrito de una mujer argentina” (1987: 59). Así pues, los testimonios eran objeto de un proceso de desplazamiento de sus contextos de significación originaria y de posterior ensamblaje en sintagmas discursivos nuevos, con efectos diferentes a aquellos que se hallaban en el horizonte de sus enunciaciones de origen.

¹¹⁹ El texto introductorio de Ernesto Sábato, que había coordinado el Informe de la Comisión Nacional para la Desaparición de Personas en Argentina, apuntaba en esta dirección.

del buen samaritano”, sellaba el carácter institucional del texto a la vez que abría uno de los topos a partir de los que la Vicaría iba a componer su discurso en los años siguientes. La figura del buen samaritano sirvió, de hecho, para desligar la atención a las víctimas del enfrentamiento directo con el régimen militar y para rearticular el discurso de la reconciliación con una imagería nueva. No se trataba más de denunciar una situación existente a la que se le exigía un fin, sino de levantar acta de unos acontecimientos pasados de los que se pedía reconocimiento y respeto: ése era el terreno en el que la idea de memoria comenzaba a ubicar su lucha.

El texto tenía, por lo demás, una hechura singular. La narración de la represión militar desde 1973 hasta 1989 tomaba como puntos fuertes de interés los casos que habían saltado a la esfera pública por el trabajo de la Vicaría (‘los 119’, Lonquén, Yumbel...) y sobre los cuales se había acumulado bastante información. Pero la opción formal de la publicación fue procesar la información contenida en esas investigaciones periodísticas y rearticularla en una narración tensa, que apuntaba sin tapujos a los modelos del relato policial o del reportaje por entregas. Así, la potencia narrativa del texto se basaba en su dosificación de la información que generaba una estructura en continuo suspense, en la que los acontecimientos históricos eran barnizados con un cierto carácter enigmático, cuyas incertidumbres prometían ser desveladas en los desarrollos posteriores de la trama. El texto se abastecía para ello de técnicas de la novela popular contemporánea que aportaban bastante vuelo a la narración: saltos en el tiempo, cambios abruptos en la focalización, presentación de las escenas *in media res*.

La transcripción de los materiales documentales y de los testimonios hacia esa lógica de discurso los transportaba a un universo de sentido en el que a veces resultaba difícil localizar la politicidad y la historicidad de los acontecimientos relatados. En la lógica del relato, por el contrario, éstas parecían estar subordinadas a la espectacularidad y a la carga emotiva que de cada escena se podía desgajar. Ello no entrañaba detrimento alguno para el vuelo narrativo de cada una de las escenas cuya composición era, en muchos casos, de una plasticidad y una efectividad muy brillantes. Así, pareciera que en la dinámica del texto, con su lógica de suspense narrativo y del ‘efecto directo’ característico de ciertos relatos periodísticos, el objetivo fundamental fuera atrapar al lector, llevarlo de la mano totalmente seducido por la hechura del texto y, de ese modo, dirigir su mirada fascinada hacia algunos de los episodios más dolorosos de los últimos años.

Esa estrategia textual producía efectos en los acontecimientos descritos, cuyo relato debía plegarse a sus estructuras narrativas y conceptuales. Pero lo cierto es que el texto funcionaba como un relato extremadamente fluido y con una fuerte impronta pedagógica que lo hacía especialmente valioso para un proyecto de memoria popular. Teniendo en cuenta el momento crucial en que salió a la luz –pocos meses antes de las primeras elecciones democráticas-, *La memoria prohibida* se proponía como el intento definitivo de exponer los materiales del archivo de la Vicaría en el espacio público, como una suerte de ‘pedagogía pública’ destinada a explicar la historia no oficial del Chile reciente rescatando un saber que había estado efectivamente prohibido durante muchos años y que solamente en ese momento podía

comenzar a tener una difusión masiva.

En ese aparato didáctico las voces de los supervivientes tenían una importancia especial, ya que sus testimonios constituían los mejores exponentes de una versión de los hechos que había estado silenciada durante más de una década. Su presencia, por tanto, era garante de ‘verdad’, lo que hacía que en muchos de los momentos fuertes del relato se les cediera la palabra para, hilvanando unos testimonios con otros, reconstruir narrativamente un acontecimiento. Las voces de testigos y supervivientes, hábilmente entrelazadas para que no rompieran la continuidad narrativa, daban una intensidad mayor al texto, pero lo cierto es que la ubicación de esos fragmentos testimoniales se supeditaba siempre a la narración global, aportándole un cierto efecto de ‘verdad’ en los momentos de mayor impacto narrativo.

En los grandes libros-reportaje de principios de los ochenta, la particularidad de la voz de los supervivientes y familiares había impedido a los periodistas homogeneizar los diferentes casos en una narración unitaria sin traicionar las inflexiones específicas de cada voz, lo cual había generado, como anteriormente he comentado, estructuras de secuencias heterogéneas sin demasiada articulación entre ellas. Por el contrario, en *La memoria prohibida* las voces testimoniales aparecían totalmente subordinadas a la voz global y a su economía narrativa, perdiendo el carácter centrífugo que habían mantenido en los textos anteriores y convirtiéndose más en apéndices o aclaraciones de la narración que en su verdadero motor.

3.8. *La memoria kitsch*

El desplazamiento de los testimonios en *La memoria prohibida* estaba, sin embargo, justificado por la vocación pedagógica del texto y por su necesidad de acercar a un extenso público unos acontecimientos silenciados, cuyo conocimiento podía modificar en buena medida el estado de la opinión mayoritaria chilena sobre el régimen militar, en un momento crucial para su futuro político. Pero abrió una lógica discursiva que tendría continuidad en algunas publicaciones posteriores que, ya en plena Transición, respondieron a la ‘campana nacional de educación por la verdad y los derechos humanos’ denominada *Para creer en Chile*, y destinada a difundir masivamente los contenidos del informe de la Comisión de la Verdad que detallaba el funcionamiento y el alcance de la represión militar.

En esta nueva etapa, a la que me referiré con detalle en el próximo capítulo, la Vicaría encargó a Ruby Weitzel la elaboración de *Tumbas de cristal*, un libro que inauguraba una nueva forma de mirar la represión y que voluntariamente se distanciaba de los libros-reportaje de los primeros años ochenta, como se desprendía de las palabras de Alejandro González, Secretario Ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad, que firmaba el prólogo:

Todas estas publicaciones han constituido una objetiva relación de las circunstancias y antecedentes probatorias acumulados sobre la desaparición o muerte de las víctimas; sin embargo, ninguna recoge las *dramáticas experiencias vividas por las víctimas* como tampoco *el sufrimiento y la angustia* que aún se prolonga en su entorno social

más próximo, especialmente sus mujeres, sus hijos, sus padres. Este libro, (...) se pretende subsanar esta omisión (en Weitzel, 1991: 11).

Este texto llevaba al extremo la operación llevada a cabo por *La memoria prohibida* unos años antes, aunque en un contexto de menor urgencia y añadiéndole unos matices un tanto inquietantes. El proyecto de *Tumbas de cristal* carecía de la globalidad de su predecesor, ya que se limitaba a tres casos ocurridos en 1990 (el hallazgo de las fosas de Pisagua, Chihuahua y Tocopilla), pero el trabajo que realizaba con los materiales de base –testimonios, documentos, investigaciones judiciales y periodísticas– llevaba a un punto máximo las estrategias de dramatización que éste había ensayado. No solamente determinando la estructura de la narración, sino buscando un tono de escritura capaz de evocar en sí mismo el dolor de las víctimas:

Los pétalos desteñidos de una flor de papel y un zapato viejo recocado por el sol, fueron la primera señal. Como si desde las entrañas del desierto brotara un grito inacabado, la tierra parió dolorosamente los frutos extraños que durante años conservó en su vientre. Entregó veinte cuerpos de hombres que un día desaparecieron sin dejar huellas, hombres que alguna vez caminaron sobre la tierra, conformaron hogares y tuvieron hijos, pero que la decisión de un poder hizo desaparecer, matar y sepultar. El desierto reseco y salino los preservó para que un día no importaba cuándo, estos despojos contaran la verdad (Weitzel, 1991: 15).

El sufrimiento de las víctimas no era aludido a través de su representación explícita en la narración, sino en la construcción de un lenguaje trufado de elementos melodramáticos. Cada formante del

discurso era un fetiche que llevaba inscritas las huellas de la tragedia: los sentimientos de angustia y desolación que las desapariciones habían provocado irradiaban emotivamente a todos los objetos de la representación.

De ese modo, el espacio de la representación –que trataba de codificar un espacio real donde habían tenido lugar acontecimientos históricos y verificables documentalmente, no lo olvidemos- se convertía en un inmenso tropo desplegable. Así, el mundo aparecía como un ente que participaba activamente de las acciones narradas: mientras la tierra ‘paría’ a los desaparecidos, el desierto ‘preservaba’ a sus cuerpos de la descomposición; como si la tierra, en tanto que dadora de vida, se pusiera de parte de los familiares de los desaparecidos y acusara voluntariamente a los militares sacando a la luz sus cuerpos.

Esa invasión tropológica, que saturaba de sentidos metafóricos el texto, caía recurrentemente del lado del *kitsch*, tratando de exhibir la pertenencia del texto a una tradición de escritura reputada, en la que la visibilidad de su carácter artístico aparecía a cada nueva frase. Esas marcas de literariedad, que llenaban el texto¹²⁰ con múltiples clichés codificados por la tradición, enfatizaban constantemente el trabajo de escritura de Weitzel y el trabajo de transformación llevado a cabo sobre los materiales de origen. Vaciados de densidad significativa o moral, se transmutaban en proveedores de estilemas desgarrados que la voz de Weitzel se encargaba de articular de un modo que no podía

120 A mayor número de tropos, mayor calidad literaria, parecía plantear el funcionamiento del texto.

dejar de recordar al folletín.

A pesar de que los testimonios como discursos específicos habían perdido centralidad en el texto, ya que no aparecían casi nunca como tales, la presencia fantasmagórica del trauma que late en ellos también era remedada por la voz del narrador. Es decir, Weitzel construía su voz ficcionalizando las huellas de lo traumático que se le suponía al discurso testimonial del que se abastecía. En su agudo análisis, Moors señala que:

Tumbas de cristal es un libro que se lee con el espanto de saber que lo narrado en verdad ocurrió, pero que despliega el atractivo de una novela de suspenso, de crimen, de misterio, de terror y de amor, hábilmente escrita por una profesional. Ya no es lectura para jueces y abogados ni para lectores de la prensa; y mucho menos la entrega escueta de testimonios desnudos. Se trata de la *transformación de una serie de testimonios en ficción* (Moors, 1994: 1174).

La publicación de *Tumbas de cristal* y su dramatización de los hallazgos de los cuerpos de desaparecidos, suponía el paso definitivo para la ficcionalización de los testimonios en la escena editorial y para su inclusión en una maquinaria narrativa capaz de exhibirlos a un público masivo y de convocar sus emociones más viscerales a través de la tonalidad emotiva del melodrama¹²¹.

¹²¹ Algo que, por otra parte, ya había hecho la literatura. Fue el caso de la escritora chilena de más éxito internacional, Isabel Allende. En *La casa de los espíritus* inscribió hábilmente los sucesos de la historia reciente de Chile en los códigos del 'realismo maravilloso'. En su parte final, narraba el terror de los primeros años de dictadura emblematizando en los personajes de Alba y su amante Miguel el tema de las torturas y la desaparición forzada. En *De amor y de sombra* abordaba de pleno el tema de los desaparecidos, convirtiéndolo en el motor de una trama en el que la búsqueda y el hallazgo de cadáveres en una mina (que recordaba a los sucesos de Lonquén) se

3.9. De los reportajes de denuncia a las políticas de memoria

No por casualidad ese proceso, que tenía su origen en las publicaciones de principio de la década, alcanzó su punto culminante justo después de la publicación del informe de la Comisión de la Verdad, es decir, cuando el Estado había hecho suyas las denuncias que durante las décadas del setenta y ochenta habían realizado las organizaciones por los derechos humanos, las iglesias y la rama del periodismo en la que me he centrado en este capítulo. En ese nuevo contexto, la política de denuncia dejaba paso a un nuevo paradigma de intervención que había ido ganando presencia en los últimos años de la década, pero que siempre había sido, en rigor, secundario con respecto a la vocación de denuncia y acusación. Se trataba, claro, del paradigma de la memoria, que iba a reordenar totalmente los discursos y las reivindicaciones en torno a la violencia.

Muchos de los elementos con los que los libros-reportaje de los ochenta hicieron públicas sus denuncias serían incorporados como formantes de las retóricas con que, en los años noventa, tomarían cuerpo las políticas de memoria. De modo harto significativo, el conglomerado retórico que en un contexto de urgencia y represión había servido para hacer públicas una serie de durísimas acusaciones contra el gobierno militar se consolidaba, ahora, como la ideología desde la que el Estado democrático proponía sus políticas de memoria.

inscribían en una historia de amor heterosexual heredera de los procedimientos del folletín, y en la que la pasión de los amantes desplazaba a un lugar secundario su aventura político-detectivesca. Ambas obras contribuirían a hacer internacionalmente visible la violencia del régimen militar; al precio, eso sí, de incluirla en formas de representación codificadas en las que los conflictos políticos servían de decorado para hondos dramas sentimentales.

En el contexto de búsqueda de consensos en que se forjó la Transición, numerosos traumas sociales amenazaban con resquebrajar los contornos de ese programa consensual. Hacía falta, por tanto, un elemento que canalizara la potencia disgregadora del trauma que había supuesto la violenta implementación del neoliberalismo, para que, en un ambiente de inestabilidad política, el sistema económico y social no fuera cuestionado. El énfasis en la gobernabilidad y en la homogeneización discursiva que caracterizaron los primeros años de gobierno de la Concertación halló en las políticas de memoria un elemento esencial: ayudaban a canalizar la angustia social producida por la violencia dictatorial pero también por la violencia económica a la que ésta acompañaba, y sobre la cual era mejor no hablar.

Los gobiernos de la Concertación, marcados por las alianzas coyunturales entre los dos grandes partidos y por los ‘amarres’ de los militares, diseñaron una serie de políticas de compensación y de reconocimiento de las víctimas que encauzaran el dolor de los vencidos y transmutaran su duelo incompleto en un compromiso con el proceso político futuro. Pocos Estados postdictatoriales han llevado a cabo una política tan nítida a este respecto, que diera tanta centralidad a sus proyectos de memoria.

Pero lo cierto es que ese proceso se sostuvo sobre un gesto que trataba de resguardar un consenso básico sobre el que la Transición debía transcurrir. Por ello, las políticas oficiales de memoria representaron la violencia como una barbarie incontrolable que careció de agentes históricos y que se hallaba totalmente desvinculada de los proyectos de país que se habían enfrentado en el Chile de los setenta y

los ochenta. Heredando una de las imágenes creadas por los discursos de la reconciliación de los ochenta, presentaron la violencia como un desvío incomprensible en el que toda la sociedad estaba comprometida, como la emergencia irracional de una pulsión de muerte colectiva en la que todo Chile se había visto implicada, y que hallaba su genealogía y su origen en la violencia simbólica de los tiempos de la Unidad Popular.

Los gobiernos de la Concertación desvincularon así la violencia extrema que nítidamente se empeñaban en deplorar de la emergencia del sistema social que había heredado de la dictadura, y que era el espacio en el que iba a desarrollar sus esfuerzos de gobernabilidad y de consenso. Para ello, el trauma social del neoliberalismo debía reconducirse hacia los traumas subjetivos que había generado su violencia extrema sobre los cuerpos. El neoliberalismo no sólo quedaba despojado de su carácter traumático, sino que aparecía, por el contrario, como el espacio en el que los traumas subjetivos de una época anterior podrían ser suturados.

Coda: Imagen, trauma y supervivencia: escritos y pinturas de Guillermo Núñez

Sacar ánimo desde dentro para sobrevivir. Meter la mano por la boca hasta el fondo de los pies y de un solo tirón darse la vuelta.

(Guillermo Núñez)

I. Un lenguaje poético para el testimonio

El 3 de mayo de 1974, el pintor chileno Guillermo Núñez fue detenido a las tres de la tarde en su casa de Santiago. Tras el

allanamiento y el registro violento de su hogar, fue conducido a los subterráneos de la Academia de Guerra de la Aviación (A.G.A), utilizados como centro de concentración y tortura por el ejército chileno durante los meses siguientes al golpe militar. Su *Diario de viaje* (VVAA 1993: 87), en el que reconstruía su experiencia carcelaria, se abría así:

Viernes 3 de mayo de 1974, cinco de la tarde:

Voy atravesando el espejo y mi voz ya no tiene sonido.

Estoy ciego en el túnel. Meto los dedos en el té frío y me aterrorizo.

Esas palabras lacerantes elaboraban su experiencia concreta de la detención y el encarcelamiento construyendo una escena de escritura cuanto menos problemática. Las dos primeras frases tendían a una total abstracción, apuntando a las ideas de umbral y de metamorfosis y vinculando éstas a la pérdida de los sentidos y de la propia capacidad de expresión: no en balde el bloqueo de sus capacidades sensoriales había sido un elemento central de su encierro. Lo peculiar es que esa tendencia a la abstracción se veía contrapesada por una imagen que apuntaba al tacto y a una sensación corporal desagradable (el frío), todo ello mediado por un elemento de la cotidianidad (el té) que había dejado de ser confortable. Que la reacción a ese contacto fuera la emergencia del terror indica hasta qué punto la realidad exterior al sujeto se había convertido en algo hostil.

El diario de Guillermo Núñez no lo era en su sentido tradicional, sino que había sido escrito a la salida de su encierro, tomando como

materiales de base las cartas que se le había permitido enviar al exterior y su memoria sensorial de ese episodio. Se trataba de una reconstrucción posterior de la experiencia vivida, aunque basada en materiales inmediatamente producidos. Por ello resultaba paradójica su elección para elaborar la experiencia vivida en el centro de tortura, ya que la estructura del 'diario', por definición, inscribe el momento de la escritura en la superficie del enunciado. Si atendemos a lo relatado en su testimonio de la detención y el internamiento, parece obvio que el momento de escritura que allí se señalaba (3 de mayo de 1974, cinco de la tarde) marcaba precisamente el momento en que la escritura se había vuelto materialmente imposible.

De igual modo, la escena levemente apuntada ('meto los dedos en el té frío') no podía estar describiendo una situación efectivamente vivida, como debería ocurrir de acuerdo a la convención del diario. Por el contrario, el gesto reconstructivo de Núñez apuntaba a construir una imagen que, en su plasticidad, retuviera algo de la experiencia vivida. Se trataba, por tanto, de un modo diferente del testimonio, directamente relacionado con el lenguaje poético.

II. En los límites de la representación: el cuerpo hecho pedazos y la visión del ciego

La tensión entre el proceso de abstracción y la presencia de un cuerpo sufriente que se hallaba al comienzo de su diario había sido una de las constantes de su obra pictórica. Ya en 1961 había escrito:

Estas marañas, estas selvas de órganos que se entrelazan, se despedazan o explotan, no quieren ser sino la imagen del hombre visto a ojos cerrados pero con todos los nervios y las capacidades en

tensión tratando de encontrar así una imagen más real. Por el momento sólo un tema: las masacres. Me doy cuenta que no es sólo del pasado de lo que hablo, sino también de ahora. Podría pasarme la vida pintando sólo esto (*Diarios de 1961*. VVAA, 1993: 73).

Desde el principio su obra había apuntado a representar los efectos sobre el cuerpo de la violencia política en Latinoamérica. Su estancia en Nueva York abrió la temática americana a todos aquellos que, sufriendo las exclusiones económicas de la modernidad capitalista, sufren también sobre su cuerpo la violencia represiva del Estado. Su interés por la comunidad negra norteamericana y por las masacres de Vietnam indicaba una apertura temática hacia todas las formas de opresión contemporánea. De hecho, podríamos leer la abstracción de sus cuadros como un intento de no anclar la representación en una situación política concreta, sino de abrirla, por el contrario, a una idea global de la violencia.

En ese sentido, su obra podría entenderse como una reacción crítica a las imágenes públicas de la violencia. La voluntad de representarla de otro modo, de un modo analítico que apuntara a la angustia y el dolor que producía en los cuerpos de quienes la sufrían, se halló siempre en la base de su práctica pictórica y también, claro, de su escritura. Había habido en ella siempre un rechazo, de entrada, a cualquier posibilidad de estetizar la violencia; en algunas páginas de su diario se puede leer: “Estoy luchando por crear –aún contra mí mismo– un arte sin belleza. Evitar que un cuadro sea sólo un objeto colgable y no un grito o un aullido” (1993: 72). Anunciaba así una idea de lo que significaba la intervención artística alejada no sólo del academicismo,

sino también de la estética.

De ese modo hay que entender la muestra de 1975 en el Instituto Francés de Santiago, a la que siguió su segunda detención y un nuevo paso por los centros de detención y tortura de la DINA. En ella había llevado a cabo una politización insoportable para el régimen del procedimiento vanguardista del *objet trouvé*, dando a objetos corrientes un valor de diálogo con el entorno político y social de violencia.

Había allí jaulas de pájaros, cedazos, mallas, parrillas, rosas, trampas de ratones, nombres, reproducciones de pinturas: Delacroix guiando al pueblo, un Guernica firmado por mí, telas desgarradas, manos azules, (...) jaulas amarradas y una corbata (...) anudada y colgada al revés sobre una superficie acerada. La DINA, aparato represivo de la Junta, vio allí la bandera de la Patria como horca, la vio así porque es en eso en lo que ellos la han convertido. ¿Comenzaban a hablar los espejos? Allí no había títulos insultantes, sólo arte hablando. Vio una injuria la Junta Militar en una corbata puesta al revés, en las jaulas la libertad encadenada, el aire prisionero, los presos numerados y vendados, los muertos en las calles, en los espejos el temor y, en la sonrisa de la Gioconda, el arte pisoteado. Lo vieron porque ellos hicieron posible verlo. Lo vieron porque la Patria se ha convertido en una inmensa jaula. (*Testimonio ante la UNESCO*. VVAA, 1993: 96).

Esa refuncionalización de objetos cotidianos inscritos en un contexto en que se les hacía tener significación política -la proliferación de jaulas y rejas en tiempos de campos de concentración, sobre todo- era uno de los modos de producir ese arte sin belleza que

Núñez trataba de explorar. Pero también sobre la superficie del lienzo podía tomar forma plástica ese aullido.

Anteriormente he señalado que la pintura de Núñez se situaba en el límite entre la abstracción y la figuración. Más bien, trabajaba con los restos de una figuración arrasada: texturas, formas, nódulos... todo ello sin una organización global que permitiera articular un sentido figurativo al cuadro. Sin embargo, el proceso de abstracción que atravesaba su pintura no implicaba, ni mucho menos, un alejamiento del mundo ni del espacio social que le rodeaba. Por el contrario, la disolución de la figuración apuntaba a reconstruir una mirada que ya no era capaz de reconocer figuras delimitadas en el mundo que le rodeaba, ya que esas figuras habían sido arrasadas por la violencia.

En ese sentido, muchos de sus cuadros podían leerse como la representación de una corporalidad que la violencia de Estado había vuelto ilegible. Los cuerpos abiertos, fragmentados, desestructurados, desfigurados, que aparecían en sus cuadros, no serían pues más que el efecto de la tortura y la violencia sobre una representación orgánica de la corporalidad.

Por ejemplo, su tela *Lo que se sabe*, de 1965, como algunas otras de la época, llenaba un espacio pictórico geoméricamente fragmentado de líneas y texturas que recordaban a las de huesos humanos despojados de su carne, pero cuya articulación no respondía a ningún esquema antropomórfico, sino que se unían unos a otros mediante conexiones imposibles que no permitían pensar en un cuerpo unitario. De hecho, los elementos articulatorios de los huesos (que hacían recordar a los de codos o rodillas, sin referir explícitamente a ellos)

eran aludidos de forma explícita en el cuadro, exagerando sus dimensiones y manchando los espacios en que tenía lugar su conexión con un rojo que contrastaba sensiblemente con el tono grisáceo de la tela, y que remitía sin lugar a dudas al color de la sangre.

Esa indecidibilidad de los elementos de la representación imposibilitaba al espectador reconocerlos totalmente, y apuntaba a las partes más vulnerables de un cuerpo en cuya desarticulación podían leerse las huellas de la violencia de Estado:

Lo que pinto sigue siendo el hombre, pero una mano, un diente o una cabeza puede negarse en el instante mismo y pasar a ser costilla, ojo, pierna, herida. Materia en movimiento, en rebelión constante. (...) El rostro no puede representar el dolor tal cual se siente dentro. Es ese dolor del que hay que descubrir cómo decirlo, pues no tiene formas ni límites. Una visión sin ojos. Ciego de retinas, funcionando solamente los nervios y el mundo de dentro. Los rayos X sin lente (*Diarios de 1961*. VVAA, 1993: 74).

Esa idea omnipresente de la ‘visión sin ojos’ parecía estructurar la relación entre las formas pictóricas en los cuadros de Núñez, y la compleja relación entre lo abstracto y lo figurativo que en ellos se establecía. La visión del ciego que allí proponía apuntaba a una representación visual de la interioridad, es decir, a hallar formas plásticas para aquello que, precisamente, carecía de visualidad.

III. La experiencia carcelaria y la representación de la interioridad

Esa forma de entender la producción pictórica se consolidaría tras su experiencia carcelaria. De hecho, su paso por los centros de

detención y tortura de la dictadura militar le situarían frente a una suspensión total de los sentidos (especialmente el de la vista), mucho más radical que la que él había previsto en sus reflexiones artísticas¹²². No es de extrañar que tras su liberación intentara recuperar, a distintos niveles, la experiencia desgarradora de esa incomunicación, representando visual y poéticamente esa realidad atroz que había vivido pero que le había estado vedado mirar. En diferentes escritos plantearía, pues, su voluntad de pintar ‘como si fuera ciego’. Es decir, construir visualmente la pura interioridad de lo vivido, reconstruir imaginariamente ese horror del cual habían extirpado las imágenes¹²³.

Es interesante observar cómo Núñez utilizaba la metáfora de lo poético para identificar este procedimiento de creación: “¿Cómo podrías traducir en imágenes tal o cual sentimiento frente a determinadas situaciones? Pues, si lo logras, eso es poesía” (1993: 85).

¹²² “Fui llevado a Villa Grimaldi, una de las casas de torturas de la DINA en Santiago. Allí, andando a tropezones fui insultado, pateado y empujado a una celda de madera de 80 por 80 centímetros, sin más luz ni ventilación que la que podía entrar por un agujerito de más o menos una pulgada de diámetro, practicado en la parte alta de la puerta: una especie de ojo vigilante (...) Allí se vive para adentro y la miseria exterior se transforma en ilusiones, recuerdos y utopía, riqueza interior para subsistir y resistir con locura a la locura. ¿Cómo poder explicar lo que es la prisión, el miedo constante, lo que es la tortura de vivir por unos meses con los ojos vendados privado de luz, privado del contacto con los otros seres humanos que adivinas frente a ti rodeándote, dándote su adhesión muda? ¿Cómo explicar el tiempo que transcurre? ¿Cómo llenar ese tiempo? Te das cuenta de que te han robado el tiempo, que te están robando la vida. ¿Cómo llenar ese tiempo de luz, mirando hacia dentro con los ojos siempre vendados?” (*Testimonio ante la UNESCO*. VVAA, 1993: 96-97).

¹²³ Así, en la serie *El jardín de los jardineros* (1974) se recortaban sobre el fondo negro de la ceguera una serie de figuras identificables como humanas –con una estructura corporal similar, al menos- pero desposeídas de cualquier atributo que las hiciera tales. Por el contrario, en esos cuerpos grises en posturas amenazantes –que parecían remitir a la brutalidad de los carceleros- aparecían resaltados los elementos que condensaban el miedo a su agresividad: los dientes afilados que se despliegan por toda la parte superior de esos cuerpos, el rojo ensangrentado de sus bocas y la extensión inverosímil de unas uñas que cobraban el aspecto de armas mortíferas.

De hecho, toda su obra pictórica mantuvo siempre una importante relación con la palabra: los títulos daban otra significación a la abstracción de sus cuadros, inscribiéndolos en un horizonte político que no anulaba, en absoluto, el efecto visual de las obras. Núñez explicaría reiteradamente cómo sus cuadros surgían de ideas verbalizadas, que le servían de soporte para la creación de imágenes. Sin embargo, señalaba también que “si toda la literatura me sirve de bastón al comenzar, una vez frente al cuadro queda sólo un inválido tratando de buscar su verdadera imagen” (1993: 73).

Esa relación entre la palabra y la imagen podría rastrearse también en sus escritos. Sus diarios habían sido una continua creación de imágenes que trataban de condensar vivencias concretas. En ellas siempre aparecía esa tensión entre abstracción y elementos concretos que antes he señalado: “Nueva York era un asqueroso barrial helado. (La nieve había) (El blanco y el barro)” (1993: 99).

A otro nivel, su *Diario de viaje* llevaba a cabo una reconstrucción de su relación con la pintura. Como si en la dinámica del encierro la reflexión sobre los referentes artísticos de la cultura occidental (“¡Viva Paolo Ucello! ¡A la mierda Miguel Ángel!”(1993: 87)) y su relación subjetiva con ellos le sirviera de algún modo de sostén ante lo insoportable de la experiencia carcelaria. Lo curioso es que esa reflexión enormemente intelectualizada estaba fechada en los días del encierro, es decir, en los días de la concentración y la tortura. En un mundo del que se había extirpado la mirada, reflexionar sobre ella era recuperar aquello que la represión le había robado.

IV. El lenguaje poético y la experiencia límite

Pero no sólo mirar se había vuelto imposible. De hecho, el momento de apertura del diario (el viernes 3 de mayo de 1974, 5 de la tarde) marcaba exactamente el momento en el que la escritura se convertía en algo materialmente imposible de realizar. Núñez trabajaría insistentemente con ese espacio de imposibilidad, cargándolo y tensándolo hasta llevar su discurso hacia el lenguaje poético. En una de sus intervenciones, la palabra poética apuntaría directamente a la experiencia de la violencia carcelaria, describiendo el proceso de desarticulación subjetiva que allí tenía lugar y la forma en que podía ser representado:

“Degradar
Torturar la imagen
enturbiarla
oscurecerla de luces y estruendos
negarla
degollarla
y hacerla desaparecer
(y luego renacer aureolada de la nada)
dar un vuelco a su apariencia
reubicarla en su duda permanente
en su miedo”(1993: 121).

La sucesión de verbos carecía de sujeto, creando un espacio de acciones sucesivas sin ningún agente que las sostuviera. A medio camino entre la constatación de una realidad y la articulación de una

propuesta, no resulta fácil discernir la frontera entre la práctica violenta de los militares y el trabajo artístico que Núñez proponía. Es decir, no es fácil decidir si el sujeto de esas acciones en infinitivo era el Estado represivo, ante los cuerpos de los detenidos, o el propio pintor, ante las figuras de su lienzo. Del mismo modo ocurría con la mirada dislocada del siguiente texto:

“Mirar una montaña de cadáveres como quien observa un
hervidero de gusanos
anónimo de nuevo (tras tu otra máscara)
sólo un número entre miles de gusanos
mirar a quien te mira aterrado entre esos muertos
un precipicio
desde dentro de Guernica
un zoom desde ti mismo” (1993: 121).

Los cuerpos aparecían, de nuevo, como elementos cuyos límites habían sido arrasados por la violencia y que resultaban ininteligibles para la mirada. El Estado y su producción de cadáveres habían convertido esos cuerpos en algo no sólo carente de densidad simbólica sino incluso de forma inteligible. Sobre todo ello trabajaría la producción poética de Núñez, componiendo una mirada descompuesta. En algunos textos esa mirada desarticulaba la disposición gráfica del poema, al modo de un caligrama abstracto, en el que se jugaba con el dibujo de las palabras en la página sin que ninguna figura suturara, sin embargo, su sentido.

En otros poemas se apuntaba otra forma de la mirada

imaginando un espacio otro, situado tras los ojos y la venda que en el encierro le impedía utilizarlos¹²⁴. Ese mundo era similar al que había tratado de pintar en sus cuadros: un mundo de texturas concretas pero cuyas conexiones habían sido quebradas por la violencia: una sucesión de elementos reconocibles pero extraídos del contexto en el que adquirirían sentido.

Núñez planteó en determinados momentos la ética que podía erigirse de su producción, tratando de interrogar críticamente su propia relación con la palabra, la imagen y la representación de la violencia que trataba de llevar a cabo. La pregunta sobre si “¿es necesario pintar esto? ¿o basta con enunciarlo?” (1993: 127) apuntaba a una reflexión sobre los modos de la representación que no encontraría más respuesta que la propia productividad de su cuestionamiento. “¿Me he preguntado fuertemente si no existe el peligro de ocultar el drama por la belleza del tratamiento! ¿No se termina haciendo aceptable la tortura por embellecer tanto?” (1993: 123).

V. Un poema para la supervivencia

El poema que cerraba el *Diario de viaje* (1993: 93), bastante diferente al resto de su producción poética, era quizás, el más

¹²⁴ “Detrás de los ojos, la rabia o los sueños / detrás está jamás o lo posible, está el horror / o un murmullo, un lento silencio o la luz, el grito. El grito es negro, también, también el mar es negro / allí la cordillera, el desierto, el miedo / un paseo bajo al lluvia, una mano, una taza de té, de nuevo el miedo. El miedo no es negro. / y en lo oscuro, lentamente, de a poquito, / se muere como un rayito luminoso detrás de la ventana. / Afuera están los pájaros, están las nubes y no sabes si de veras está oscuro, si de veras estás solo, si de veras te mueres tan suavemente. / delante está la venda, y más allá las armas vigilando y los otros sentados como tú y / la venda y / detrás están los ojos, el dolor y los sueños” (1993: 129).

conceptual de toda ella. En él trataba de dar forma poética a la idea de la supervivencia, construyendo una imagen ('salir de la propia muerte') que condensaba toda una concepción del sujeto y de su relación con la violencia. Pensar la muerte como un espacio no definitivo suponía problematizar la frontera entre la vida y la muerte, pero no de un modo espiritual o metafísico, sino desde un horizonte político en el que las tecnologías de la violencia se verían capacitadas para modular a su antojo esa línea de separación. Si para la ideología militar la subjetividad era una sustancia perfectamente moldeable por el suplicio corporal, el superviviente era aquél que, habiendo sido destruido por la violencia, había traspasado esa línea móvil y llevaba en sí no sólo las marcas de ese derrumbe, sino incluso esa zona de muerte por la que había sido conducido.

Pero sobre todo, ese 'salir de la muerte' suponía también la posibilidad de poder volver a decir 'yo' y de reestructurar en torno a los elementos poéticos esa subjetividad arrasada por la violencia. Esa era precisamente la función que cumplía la escritura: generar un espacio en el que pudiera rearmarse, aunque de un modo precario e inconcluso, esa subjetividad derrumbada a la que la violencia de Estado había arrebatado su forma.

Voy saliendo
de
mi propia muerte
donde
la vida
el amor

los trinos
los besos
no vinieron
y escondidos
me esperaban
para abrazarme
y decirme ahora
que todo llanto
el terror
y olvido de ser HOMBRE
tuve que vivirlos
y tuve que morir
en
cada
día
para llegar a amar
con qué dolor
mi propia vida.

IV. RETÓRICAS DE LA RECONCILIACIÓN Y MEMORIA CONSENSUAL

La primera vez que escuché a Joyce Horman fue en septiembre del 2003, en un acto organizado por la universidad de Princeton para recordar los treinta años del golpe militar chileno. En los días anteriores al 11 de septiembre de ese año tuve la ocasión de asistir a la puesta en funcionamiento de dos maquinarias de la memoria que, pese a su simultaneidad obligada, irradiaron al espacio público norteamericano significados políticos muy diversos. Por una parte, se trataba de homenajear a las víctimas de los atentados de Manhattan, dos años después de la caída de las Torres Gemelas, escenificando a un tiempo el repudio de la sociedad norteamericana a la ‘violencia terrorista’ y su voluntad general de honrar a los muertos. Por otra parte, desde espacios sociales mucho menos visibles se rememoró el golpe de Estado chileno de 1973 y la implicación norteamericana en él.

Esas dos conmemoraciones simultáneas se sostuvieron, sin embargo, sobre temporalidades muy diferenciadas. En los discursos sobre los ataques del 2001, el tiempo de la rememoración aparecía como aquél capaz de transformar una energía mortífera en una fuerza de liberación y, por tanto, como aquél capaz de tender hacia el futuro las energías que se desprendieran de su mirada al pasado. En el imaginario norteamericano, el trabajo del duelo se hallaba estrechamente ligado a una agenda productiva: en la psiquiatrización abusiva de lo social que siguió a los atentados podía leerse un cierto pánico a que ese trauma sumiera a la nación en un estado de melancolización improductiva. Como suele ocurrir, esa rabiosa mirada hacia el futuro fue hábilmente anudada por la clase política a la

voluntad de recuperación de la hegemonía política y, en septiembre del 2003, a la legitimación de su ofensiva militar en Irak.

La rememoración del golpe de Estado de 1973 fue, por supuesto, mucho más minoritaria, ligada a colectivos de exiliados chilenos y a grupos de activistas de izquierda estadounidenses para los cuales lo ocurrido en 1973 condensaba simbólicamente lo más despreciable del proceder de la administración norteamericana. La temporalidad interna de su ceremonial fue exactamente el reverso de la anteriormente descrita: en él se trató de articular el trabajo del duelo con una protesta hacia la gestión criminal de un gobierno de hacía tres décadas. El tiempo de la rememoración, por tanto, permanecía suspendido en él mismo, absolutamente intransitivo, sin más apertura hacia el futuro que la que se ofreciera en la esfera judicial: la improbable posibilidad del fin de la impunidad. Simultáneamente, la crítica y la denuncia de la implicación del gobierno norteamericano en el golpe militar chileno se revelaba extensible a la intervención militar en Irak. Era ése el precario modo en que esta conmemoración actualizaba su posición política.

Lo curioso es que ambos rituales otorgaron, a pesar de sus lógicas opuestas, un lugar privilegiado al discurso de sus supervivientes. En el caso del 11 de septiembre del 2001 ello entraba dentro de lo previsible. Más singular resultaba que las propuestas de memoria del golpe chileno tomaran como figura principal a Joyce Horman, la viuda del periodista norteamericano Charles Horman, detenido y desaparecido tras el golpe militar con el beneplácito de la embajada estadounidense. La historia de Horman había tenido gran resonancia entre la izquierda norteamericana de los setenta, y fue

definitivamente amplificada públicamente al ser llevada al cine por Costa-Gavras en su film *Missing*, en el que Sissy Spacek y Jack Lemmon interpretaban los roles principales.

Teniendo en cuenta el lugar que había ocupado desde entonces en el imaginario de la izquierda estadounidense, la presencia de Joyce Horman en varios actos de rememoración del golpe militar chileno treinta años después no resultaba, por tanto, sorprendente. Sí lo fue, para mí, el modo en que llevó a cabo su intervención. Durante varias semanas su voz se había escuchado en diversas radioemisoras y en diferentes foros organizados por asociaciones políticas y universidades. Yo tuve la oportunidad de escucharla en el acto organizado en la Universidad de Princeton, junto al periodista Peter Kornbluh, quien presentaba el fruto de su investigación en los archivos desclasificados del Pentágono en torno a su apoyo explícito al golpe y al posterior gobierno militar.

La sensación que tuve ante la intervención de Joyce Horman –no así con la de Kornbluh- fue de una incómoda extrañeza. Una sensación que contrastaba, sin embargo, con la emocionada acogida que su testimonio tuvo entre el público de la sala, formado mayoritariamente por universitarios estadounidenses que compartían totalmente los códigos políticos, emocionales y discursivos por los que ambas intervenciones transcurrieron.

La forma en que los organizadores presentaron a Horman y publicitaron su charla apuntó en todo momento a su carácter de superviviente, como poseedora de una experiencia personal de la violencia que daba a su discurso un estatuto diferente al de otros

activistas políticos. El hecho de que su intervención estuviera precedida por la proyección del film de Costa-Gavras hizo que la superposición entre la persona real y su correlato en el universo cinematográfico planeara continuamente sobre sus palabras.

Desde ese lugar ya sobresignificado por la organización, articuló su discurso de un modo peculiar. Tras ser presentada, y sin ninguna aclaración de lo que iba a ser el objeto de su charla, comenzó a narrar su viaje a Chile con Charles Horman, focalizando en un primer momento elementos ajenos a la situación política chilena, pertenecientes a la esfera familiar (vacaciones en estación de ski...). Ese modo de narrar no pareció crear ninguna extrañeza en el público presente en la sala, que había sido convocado para debatir sobre los efectos del golpe de Estado y se encontraba, de entrada, con el relato de un viaje familiar. De hecho, que ello no exigiera ninguna explicación parece indicar que esa forma de intervención era asimilable a una matriz discursiva perfectamente reconocible en el imaginario político norteamericano.

Situado el oyente en la trama del golpe, la desaparición de su marido y el periplo de Joyce Horman junto a su suegro, su intervención dibujó un doble movimiento. Por una parte, su estructura narrativa, sus énfasis e incluso gran parte de sus palabras coincidían punto por punto con diversas versiones escritas que había tenido la oportunidad de consultar anteriormente¹²⁵. Treinta años después, la articulación

¹²⁵ En los estudios estadounidenses sobre la intervención norteamericana en Chile el testimonio de Joyce Horman es un elemento prácticamente omnipresente.. Sobre el caso concreto, el texto más importante es el de Hauser (1978), que se centra en los testimonios de Joyce y Ed Horman y en el cual se basó Costa-Gavras para el

narrativa de su testimonio era prácticamente idéntica a la narración que había hecho en la urgencia del tiempo inmediatamente posterior al golpe. Por otra parte, Horman acompañaba ese discurso por una recurrente escenificación de signos de espontaneidad, saturando su narración con elementos que señalaban el carácter traumático de lo narrado y las dificultades emocionales de llevarlo al discurso.

Funcionaba en su intervención, por tanto, una concepción del testimonio ligada de forma paradójica al superviviente. Se trataba de un discurso que si bien necesitaba anclarse al superviviente para producir efectos y utilizaba su cuerpo para encontrar espacios de enunciación legitimados –Princeton, por ejemplo- había sido fijado de una vez por todas, congelándolo en una representación impermeable al tiempo y a las transformaciones del sujeto que cada vez lo reproducía.

Quizás ese congelamiento de la posición testimonial de Joyce Horman fuera del orden de lo traumático y el ritual de su recurrente escenificación apuntara a la necesidad de llevar a cabo un duelo no realizado o a la imposibilidad de modificar su posición subjetiva con respecto a las escenas que narraba. Pero me inclino a leerlo también como parte de una tradición de la supervivencia, inscrita en un contexto de batallas de representación diferente a aquél en el que se habían inscrito, hasta los últimos años, la mayoría de los testimonios sobre la represión chilena.

Ello pueda quizás explicar el segundo de los movimientos señalados en su intervención: la producción de signos de

guión de su película. En el dossier elaborado por McEoin (1974) puede hallarse también una versión muy similar del testimonio de Joyce Horman.

espontaneidad enunciativa. Desde el principio Horman desplegó una importante economía gestual, puntuando su discurso por silencios muy expresivos, por cambios repentinos en la voz e incluso por el llanto en los momentos climáticos del relato, cuando hacía referencia al momento de la desaparición de su marido. Todo ello, unido al hecho de que decidiera pasearse por el escenario al hablar -al contrario que sus compañeros de mesa, que prefirieron quedarse sentados- daba a su intervención un aire escénico que, eso sí, la distanciaba totalmente de sus testimonios escritos. Aunque lo narrado fuera prácticamente idéntico a lo escrito, el cuerpo y la voz añadían a las palabras una significación que se hallaba ausente en las diferentes versiones del texto, y que introducía en ellas los efectos previsibles que un acontecimiento traumático puede tener sobre su propia narración.

La sensación de que esos elementos eran más efectos escénicos que verdaderos actos fallidos me parece que no dice nada, en verdad, de la autenticidad del testimonio y de la honestidad de la posición enunciativa de Joyce Horman, sino que tiene que ver, por el contrario, con la confrontación de diferentes imaginarios políticos y diversas tradiciones discursivas. Mi extrañeza ante su intervención residía más bien en las características del espacio público en el que su testimonio tenía lugar, habitado por códigos y modos de relación con la experiencia diferentes a aquellos que yo había biográficamente transitado.

Nunca como escuchando a Joyce Horman se me haría tan visible la historicidad de la posición enunciativa del testigo, y su dependencia de una serie de representaciones de la supervivencia que

la envuelven y diseñan los espacios sociales que puede transitar y los que no. Tal como señala Wieviorka:

El testimonio, sobre todo cuando se halla integrado en un movimiento de masas, expresa, además de la experiencia individual, el o los discursos que tiene la sociedad, en el momento en que el testigo cuenta su historia, sobre los acontecimientos que el testigo ha vivido. Dice, en principio, lo que cada individuo, cada vida, cada experiencia de la *Shoa* tiene de irreductiblemente único. Pero lo dice con las palabras que son propias de la época en que testimonia, a partir de un cuestionamiento y de unas expectativas que son también contemporáneas de su testimonio, asignándole finalidades dependientes de intereses políticos o ideológicos, contribuyendo así a crear una o más memorias colectivas, erráticas en su contenido, en su forma, en su función y en la finalidad, explícita o no, que ellas se asignan (1998: 13).

Si el testimonio es, por tanto, esa suerte de encrucijada discursiva en la que pueden leerse tanto la especificidad de la experiencia del testigo como las formas en que la sociedad de su época lee el acontecimiento, ¿por qué esa extrañeza casi siniestra que me ganó escuchando a Joyce Horman? Porque el modo de articular ese testimonio que al grueso del público le pareció desgarrador hubiera sido, en cualquiera de los espacios de debate a los que yo estaba acostumbrado, totalmente impertinente. Y ello por su carácter espectacular, por el modo aparentemente calculado de administrar las emociones y por la forma de controlar las reacciones del público.

Sería sencillo articular, desde esa extrañeza, una crítica feroz a la posición que como superviviente de la represión chilena ha construido

Joyce Horman, y señalar la absoluta asimilación de su discurso a formas dominantes de representar la experiencia, ligadas a la espectacularización del espacio público. Sería sencillo, pero poco productivo. Me resulta más interesante interrogar cuáles fueron los elementos que me incomodaron en su intervención y tratar de pensar el imaginario de la supervivencia en relación al cual son pertinentes.

¿Qué diferenciaba el testimonio de Joyce Horman del resto de las intervenciones que hasta ahora he analizado sobre la violencia de la dictadura militar chilena? En primer lugar, creo que el testimonio de Horman se inscribía en un horizonte de expectativas cuyo referente principal eran los testimonios de los campos de concentración nazis, muy presentes en el imaginario estadounidense como puntales de cualquier política de memoria y de crítica de la violencia represiva. En ese sentido, los efectos escénicos que anteriormente reseñaba creo que deberían leerse como procedimientos de asimilación a esa tradición, y al modo específico en que la cultura norteamericana la ha elaborado. La intervención de Joyce Horman se hallaría totalmente integrada en ese proceso cultural que Wieviorka denomina la ‘era del testigo’, que a continuación trataré de interrogar y que es indisoluble de la inclusión de los testimonios en las lógicas de la cultura audiovisual masiva.

Del mismo modo, la absoluta correspondencia entre su testimonio actual y las versiones escritas de treinta años atrás tenía sin duda que ver con una determinada relación del superviviente con la palabra testimonial, diferente a la del imaginario político que hasta ahora he descrito. Pero esa idea de que el superviviente testimonia una vez de su experiencia y luego sólo puede reproducir la misma

narración tantas veces como haga falta, es comprensible en un espacio político y discursivo cuya pulsión archivística atraviesa todos los proyectos de memoria de un modo abusivo, convirtiéndolos en algunos momentos en meros museos del horror.

Esa relación del superviviente con su palabra testimonial no era descabellada, por tanto, en un ambiente en el que los grandes proyectos de memoria tratan de crear archivos multimedia de la supervivencia y en los que la palabra de aquellos que han pasado por experiencias traumáticas debe quedar congelada en formato digital. Ese proceso de fijación del testimonio ubica al superviviente en un lugar diferente al que estábamos acostumbrados a asignarle, pero que es perfectamente funcional al funcionamiento de las memorias públicas en el capitalismo global.

Ello es síntoma de un proceso más grave: el de la ubicación de lo testimonial, sin mayores mediaciones, en el paradigma del archivo y del documento histórico. Como si haber vivido la historia fuera la condición para poder contarla y dar una versión definitiva de ella. Si durante la dictadura y la primera Transición, de hecho, los testimonios habían sido desautorizados estatalmente para representar lo ocurrido en Chile, los últimos años les otorgarían una legitimidad para dar cuenta del pasado que conectaría las formas de la memoria chilena con el desarrollo de las memorias públicas en las democracias occidentales actuales.

Esa transformación en la legitimidad de los testimonios correría en paralelo a la emergencia de una nueva sensibilidad estética, política y cultural que se relacionaba con el recuerdo de la dictadura de un

modo novedoso: lo convertía simultáneamente en el núcleo de una reivindicación política –el de la lucha por la rehabilitación moral de los vencidos y contra el pacto de silencio de la primera Transición- y en el de una reconstrucción afectiva –valorando públicamente y dando carta de legitimidad a las resonancias subjetivas de la dictadura en aquellos que la sufrieron.

Esa doble inscripción del recuerdo de la dictadura en el terreno de la reivindicación política y la reconstrucción afectiva conduciría en muchos casos a una ecuación un tanto ingenua: la mera enunciación pública de la experiencia de los testigos, en tanto que rompía el ‘silencio’ de la Transición y rehabilitaba la voz de los actores olvidados de la historia, se presentaba, en sí, como un acto cívico, moral y político ligado a la idea de ese ‘deber de memoria’ que comenzaba a inundar, a menudo sin mayores precisiones, los discursos de la cultura global. De ese modo, buena parte de esas intervenciones tenderían en los últimos tiempos hacia una cierta automatización de sus contenidos políticos, aparentemente legitimados por su propia enunciación, mientras desarrollaban hasta el extremo la representación de los componentes afectivos que la dictadura podía evocar en la sociedad actual, utilizando como catalizador fundamental de ese proceso la figura de aquellos que habían sufrido sus efectos.

Ese viraje estaba estrechamente ligado a la emergencia de lo que Annette Wieviorka ha denominado la ‘era del testigo’,¹²⁶: a saber, el estadio cultural en el que aquél que ha vivido los acontecimientos aparece como el más legitimado para representarlos y cuya palabra

¹²⁶ *L'ère du témoin*. Paris : Plon, 1998.

preñada de afectividad parece presentar un grado de verdad e interés imposible de alcanzar por el discurso analítico de la historiografía. Una era, por tanto, que ha abandonado –sin espíritu liberador- las antiguas jerarquías entre los discursos que refieren al pasado, incluyéndolos en un espacio líquido carente de puntos fijos a los que anudar su legitimidad.

La mayor rentabilidad dramática de los testimonios es sin duda una de las explicaciones de la centralidad que la industria cultural les ha ido ofreciendo en los últimos años para abordar desde diferentes ángulos la representación de los episodios traumáticos en el mundo globalizado. Pero no menos importante es el hecho de que la idea de memoria desde la que esa recuperación cultural se lleva a cabo implica una mirada afectiva hacia el pasado por parte de aquellos que lo han vivido, menos atenta a la fiabilidad del dato y a la profundidad del análisis que a las poderosas emociones que esa rememoración provoca en el testigo.

Sin embargo, y volviendo a la intervención de Joyce Horman, el hecho de que esa escena todavía me sorprendiera implica que no se trata ni mucho menos de un proceso concluido ni extendido a todos los dominios de la cultura, sino de una lógica que está en contacto con otras y que sólo ha sido naturalizada en algunos espacios culturales. La pregunta, entonces, debería plantearse del siguiente modo: ¿qué elementos de ese proceso de transformación de la figura del superviviente y de su testimonio han ganado el espacio público chileno? ¿Cómo se han relacionado las memorias públicas, en el Chile postdictatorial, con esa hiperlegitimación de la palabra del testigo que

ha ido ganando las políticas de memoria de un mundo cultural cada vez más globalizado?

4.1. *La Transición neoliberal*

La revolución capitalista que tuvo lugar en Chile durante el periodo militar consiguió incluir el espacio social, económico y cultural chileno en el mercado internacional, plegándolo a sus exigencias de desregulación y concentración del capital. En el lenguaje dominante de la crítica social actual ello es lo que habría permitido la inclusión de la sociedad chilena en el proceso de globalización en unas condiciones óptimas para optar a un impresionante crecimiento económico y a una inédita lógica de transformación social, que haría de Chile, de nuevo, una isla en Latinoamérica. Un *jaguar*, se diría, tendiendo así un puente entre la transformación chilena y la de las boyantes economías de los *tigres* asiáticos.

Esa representación triunfante de un Chile exitoso y raudamente liberado del peso de su ominoso pasado presentaba la estructura de un mito: hacía de pantalla ante la sangrante desigualdad en la distribución, las enormes bolsas de excluidos que las nuevas políticas económicas habían dejado como resto y, en fin, la profundidad de las heridas abiertas por el régimen militar, que no iban a cicatrizar de la noche a la mañana. Pero como toda construcción mítica, esa representación autosatisfecha y radiante de un Chile triunfante en el nuevo escenario de la globalización produjo importantes efectos de verdad durante todos los años noventa y el primer lustro del siglo XXI.

Además de las potentes inversiones extranjeras y de la nueva

legitimación chilena en las instituciones internacionales, ese potente imaginario de la ‘modernización’ serviría para aglutinar a diversos actores sociales en torno a un proyecto común. Ello habilitaría el espacio de consenso al que el proceso transicional confiaría los secretos de su éxito, que en cierta medida se había ido fraguando ya durante los años ochenta en la construcción de plataformas de oposición a la dictadura, pero que pronto sumaría a su proyecto a otros actores económicos y sociales.

La consolidación de la economía chilena en el mercado transnacional y la transformación social que trajo consigo reconstituyó el espacio público desde unos parámetros nuevos. A grandes rasgos, la Transición operó un doble juego frente al problema de su rearticulación democrática tras los 17 años de censura y manipulación informativa que había supuesto el periodo militar. Por una parte, consolidó la política de privatizaciones de los grandes canales de comunicación, permitiendo que gran parte de los espacios de lo público debieran plegarse a una lógica competitiva, de acuerdo al ideario neoliberal. Ello dio como resultado extremas cuotas de desigualdad informativa que beneficiaban, sin duda, a los grandes grupos económicos que tenían las llaves de acceso a los espacios de producción y distribución de la información; sentó, además, las bases de nuevas disciplinas sociales, basadas ya no en el control y la aplicación de la violencia sobre los cuerpos, sino en el direccionamiento de los flujos expresivos y de información.

Pero a la vez, esa privatización de la esfera pública estuvo acompañada de un esfuerzo estatal por legitimar una serie de prácticas

y discursos y de erigirse, en tanto que institución supraempresarial, en ‘la voz de todos los chilenos’, centralizando en sus canales de expresión la mayoría de los espacios de participación política y de manifestación social. La ideología del ‘consenso’ y la ‘reconciliación nacional’, pieza clave del proceso transicional, suturó una multiplicidad de estrategias destinadas a expropiar la expresividad de los movimientos sociales no estatales y a canalizar los marcos interpretativos desde los que afrontar las transformaciones sociales.

Atrapado en ese doble juego, el espacio público de los noventa se mostró, por una parte, enormemente permeable a las lógicas de los medios de difusión masiva de las sociedades neoliberales, al tiempo que desde el Estado, y en estrecha connivencia con los grandes grupos empresariales, se trataba de canalizar esa transformación hacia una dinámica que asegurara la reproductibilidad del sistema social en el que estaban teniendo lugar. Para ello trataron de minimizar los elementos que, en su lógica del espectáculo, pudieran cuestionar las representaciones estatales del Chile del momento y, claro está, de la idea del pasado dictatorial en que éstas se sostenían. Ese doble juego de privatización y centralización estatal de los discursos presentó no pocos elementos de fricción: la articulación de ambas lógicas se realizó, de hecho, en medio de abiertas contradicciones.

La representación de la violencia estatal, atrapada entre el declarado mandato ético de la Reconciliación, el potencial dramático que presentaba para las lógicas del espectáculo y las alianzas poco matizadas entre los grandes grupos económicos y las reformas de la dictadura, fue sin duda el principal espacio en los que estas

contradicciones tomaron cuerpo.

En el centro de esa problemática, las representaciones de los supervivientes y la apertura de espacios para sus testimonios constituyeron elementos de conflicto permanente. Revelaban mejor que cualquier otro problema las contradicciones de un espacio social que ansiaba plegarse a las lógicas del espectáculo global y sus formas de representación de la historia reciente, pero que sin embargo hallaba en ellas, aunque pudiera parecer paradójico, un peligro potencial frente a la pragmática de los acuerdos, silencios y consensos que vertebraron los primeros años del proceso transicional.

4.2. Testimonio y memoria en el espacio global

En términos generales, desde principios de los años noventa hasta hoy los países occidentales han llevado al extremo una dinámica de representación de sus pasados traumáticos cuyos primeros síntomas pueden rastrearse en los años 60. No era una novedad que las naciones occidentales, en tiempos de reconfiguración identitaria, trazaran precisas líneas genealógicas en las que legitimar unos valores patrios y, de ese modo, unas políticas de exclusión. Lo profundamente novedoso fue el rol que los canales de difusión masiva desempeñaron en la construcción de imágenes de su pasado reciente, y cómo éstas establecieron una dinámica que vino a transformar el modo en el que, a partir de entonces, iba a ser posible representar las experiencias sociales e históricas.

La Segunda Guerra Mundial, como espacio de la violencia fundadora del nuevo mapa geopolítico, se erigió en el principal

abastecedor de imágenes de aquello contra lo que las democracias occidentales debían combatir. En esas configuraciones imaginarias, el horror de los campos de concentración cobró una especial centralidad. Desde entonces, la representación de los supervivientes de los campos nazis y su posibilidad de brindar un testimonio de lo que allí ocurrió se halló directamente vinculada a las transformaciones del espacio público en las sociedades capitalistas y a sus nuevos modos de enfrentarse a un pasado que no se deseaba repetir.

Pero también, claro, estrechamente ligada a la consolidación de la idea de que, pasara lo que pasara en el interior de esas sociedades, el mal se hallaba siempre en otra parte, funcionando a veces de pantalla – ante la reconcentración del horror de los campos nazis y su dinámica genocida- ante las injusticias del mundo presente. Serviría incluso, en no pocos casos, de justificación ante el actuar de las clases políticas nacionales, que hallaban una sutil legitimación de sus políticas en la invocación del peligroso resurgimiento –bajo otros modos más o menos sutiles y desviados: el fundamentalismo religioso, el estatismo o, en fin, el terrorismo- de formas políticas con un potencial destructivo similar al que había presentado el nazismo.

Así, la figura de los supervivientes de los campos y sus testimonios desoladores se vieron cercados a partir de los años sesenta por diferentes usos sociales que fueron modificando su función en la construcción de las memorias públicas del pasado traumático. Esos usos se consolidarían definitivamente a finales de los ochenta y en los años noventa y en ellos se verían involucrados los Estados nacionales, los medios masivos de información, diversos movimientos sociales y

algunas instituciones nacionales o internacionales que comenzaron a hacer de ellos un elemento central en sus políticas de memoria y representación histórica.

Ese viraje en la forma de comprensión histórica no advendría, claro está, de la noche a la mañana y sería necesario un largo proceso de transformación de ciertos elementos culturales para que pudiera tener lugar. Pero sin duda la transformación del valor de los testimonios en la conformación de las memorias públicas en las sociedades capitalistas en las últimas décadas implica una radical mutación en el modo en que concebimos nuestra relación con la historia reciente, que augura modulaciones otrora impensables del saber histórico y de la socialización de representaciones del pasado que éste tiene como parte central de su proyecto.

Diversos historiadores han localizado en el juicio a Adolf Eichmann en Jerusalén en 1961 el origen de esta nueva concepción y función de los testimonios de los supervivientes, directamente ligada al proyecto de sacar a la comunidad judía de una crisis post-traumática a través de la configuración de una identidad nacional basada en la memoria del horror del exterminio. Quince años antes, los juicios de Nüremberg contra los responsables del genocidio habían supuesto un viraje fundamental en el derecho internacional, pero su lógica interna reposó en un modelo judicial clásico: las culpas se atribuyeron a sujetos específicos de acuerdo a lo que era demostrable por los documentos. Dentro de esa lógica judicial, los testimonios sirvieron para confirmar o falsar la documentación aportada como prueba.

En el juicio a Eichmann, sin embargo, la función de los

testimonios fue muy diferente: no ya confirmar la fiabilidad de las pruebas inculatorias, sino hacer que lo vivido en los campos fuera compartido, en todas las dimensiones de su horror, por toda la sociedad israelí e internacional. Así, la diferencia fundamental entre los juicios de Nüremberg y el de Eichmann radicó no sólo en la forma en que encararon judicialmente el proceso, sino también en el estatuto de la comprensión histórica que subyacía a sus operatorias procesales. A grandes rasgos, mientras que los primeros se articularon en torno al poder del documento escrito como prueba, el juicio de 1961 se sostendría en torno a la sucesión de testimonios de supervivientes que no aportaban prueba alguna de la culpabilidad legal del imputado, sino que servían a la construcción de un imaginario que facilitara la atribución de una culpabilidad moral para el que, desde antes del comienzo del juicio, se había decidido que era uno de los responsables de tales atrocidades –y que efectivamente lo era¹²⁷.

Era la primera vez que la construcción de una identidad nacional se organizaba en torno a los testimonios masivos de los supervivientes de un acontecimiento traumático. No se trataba, por supuesto, de algo casual: altos procuradores ligados al gobierno de Ben Gourion y a su proyecto de construcción de una identidad judía ligada a la memoria del exterminio teorizaron intensamente, en ese contexto, sobre el poder de interpelación de lo testimonial y su capacidad para destilar la verdad lacerante de la experiencia de la violencia frente a la frialdad del relato

¹²⁷ Esta es una de las tesis del importantísimo trabajo de Annette Wieviorka (1998).

histórico y del análisis reflexivo¹²⁸. Legitimados por el Estado y los tribunales como portadores de la Historia y como memoria viviente de la nación judía, los supervivientes pronto adquirirían una centralidad pública que acabaría consolidando una identidad social reconocible y con autoridad, ligada a la idea de la supervivencia¹²⁹.

Ese proceso se halla sin duda en el origen de una transformación de más hondo calado: la del estatuto de la experiencia histórica de los campos de concentración, que con el tiempo pasaría a depender cada vez más de la palabra testimonial y cada vez menos de los estudios de la historiografía tradicional. Esa transformación no hubiera tenido lugar, por supuesto, sin el concurso de diversos procesos culturales que influirían de forma crucial en la progresiva legitimidad del testimonio como forma privilegiada de narrar la experiencia.

En términos generales, tres procesos mayores parecen fundamentales para entender ese cambio cultural. En primer lugar, la redefinición de las relaciones entre las fronteras de lo privado y de lo público, que permitiría que las experiencias vividas por sujetos

¹²⁸ Explicaba uno de ellos: “el único medio de tocar con el dedo la verdad era llamar al máximo número posible de supervivientes al estrado y pedir a cada uno un fragmento de lo que había visto y vivido. El relato de un cierto encadenamiento de circunstancias hecho por un solo testigo es suficientemente tangible para ser visualizado. Puestas uno al lado del otro, los testimonios sucesivos, aun relatando experiencias diferentes, darían una imagen suficientemente elocuente para ser registrada. De esa forma esperaba yo dar al fantasma del pasado una dimensión de más, la de lo real” (citado por Wieviorka, 1998: 97).

¹²⁹ Como señaló Wieviorka, “el superviviente adquiere [con el proceso a Eichmann] su identidad social de superviviente, porque la sociedad se la reconoce. Antes del proceso a Eichmann, el superviviente mantiene su identidad por y en la vida asociativa, una vida asociativa cerrada sobre sí misma (...) ningún segmento de la sociedad le demanda su relato. El proceso Eichmann cambia las cosas. En el corazón de esa identidad de superviviente se le atribuye una nueva función, la de portador de historia” (1998: 118).

‘anónimos’ adquirieran estatuto público. En segundo lugar, la ruptura de la relación entre la experiencia y la idea de comunidad y la consiguiente atomización, individualización y privatización de las experiencias históricas. En tercer lugar, la rearticulación del espacio público por el imparable ascenso de los medios de difusión masiva, especialmente la televisión.

La cotidianidad se ha visto invadida por multitud de prácticas y discursos en los que esos procesos toman cuerpo: uno de sus síntomas fundamentales es sin duda el *magazine* de tarde que puebla nuestras televisiones y en el que sujetos individuales marcados por el signo de lo ordinario narran sus experiencias individuales e incluso articulan en público demandas de amor. Que esas narraciones aparentemente despojadas de valor sean rentables para la exigente economía del espectáculo televisivo, indica hasta qué punto esos relatos del yo – testimonios de experiencias traumáticas, muchas veces- han adquirido una enorme legitimidad y, sobre todo, una pregnancia social sin precedentes.

De hecho, es bien probable que nunca en la historia una sociedad haya estado expuesta a una tan impresionante proliferación de pequeños relatos de vida. Quizás ante la tan cacareada caída de los grandes relatos explicativos nos veamos necesitados de una saturación de narraciones breves que localicen en las vidas ordinarias algo del orden de lo valioso. O quizás ante el descrédito sufrido por la idea de experiencia en las últimas décadas sintamos la necesidad de envolvernos de pequeños relatos de tremenda intensidad experiencial, que articulen en la pantalla un valor para aquello que carece de él fuera

de ella.

Aunque lo anterior no constituya más que hipótesis verosímiles ante un fenómeno todavía en proceso, lo cierto es que la forma-testimonio en sus diversas modulaciones ha aparecido como uno de los pivotes principales en torno al cual articular la cambiante relación entre la experiencia, la subjetividad, el lenguaje y el espacio público. Los efectos de ese proceso se han dejado notar en muchos campos, pero en pocos la trascendencia es tan grande como cuando de lo que se trata es de representar una experiencia histórica con efectos traumáticos para toda una colectividad: parece asentarse la idea de que haber sufrido esa experiencia fuera la condición necesaria y el único mérito posible para poder contarla.

Lo ocurrido con *La lista de Schindler* nos dice algo sobre todo ello. Tratando de firmar la versión definitiva y para siempre fijada de lo que ocurrió en los campos¹³⁰, durante el rodaje en Europa Spielberg se habría dado cuenta de la insuficiencia de la ficción para tan alto cometido y habría comenzado a gestar su proyecto de recolección masiva de testimonios de supervivientes. La presencia de algunos de ellos al final del film le habría permitido autolegitimarse, además, como el albacea general de los relatos del exterminio.

El proyecto de Spielberg, la *Survivors of the Shoah Visual History Foundation*, tenía su precedente inmediato en los *Fortunoff Video Archives for Holocaust Testimonies*¹³¹, de la Universidad de

¹³⁰ Arturo Lozano Aguilar (2001) ha analizado críticamente las contradicciones políticas y estéticas de la opción de Spielberg.

¹³¹ Un excelente estudio del trabajo de estas fundaciones puede hallarse, de nuevo, en Wieviorcka (1998).

Yale. Pero si ese proyecto había mantenido unas características casi artesanales, el proyecto de Spielberg consistía en contrarrestar la vertiginosa desaparición de los supervivientes con una lógica de producción de carácter casi industrial.

De hecho, estos archivos presentaban dos concepciones diferentes de lo que debía ser la recolección de testimonios, que parecían representar dos momentos diferentes de la memoria del exterminio. Si el primero ponía el acento en la condición terapéutica del testimonio y en la posibilidad de suturar las heridas abiertas por la guerra y el genocidio a través de él, el proyecto de la fundación de Spielberg se centraba sobre el concepto de ‘transmisión’. El archivo se proponía como un puente intergeneracional para que la experiencia de los campos pudiera ser compartida por las generaciones futuras. Sus propios fundadores señalarían que su pretensión fundamental sería elaborar la verdadera Historia de la Soah a través de los relatos de todos sus supervivientes. Esa idea se concretaba no sólo en la voluntad de registrar el discurso del máximo número posible de supervivientes, sino también en la elaboración de un proyecto educativo para hacer llegar el archivo a las escuelas y convertirlo en un modo de hacer pervivir la memoria del exterminio.

En ese sentido, el proyecto de Spielberg es a la vez el síntoma más visible y uno de los grandes motores de un proceso de redefinición global de la idea de Historia y de su función social que cada día parece más consolidado. Un proceso en el que las ideas de Historia y de Memoria parecen ser intercambiables y en el que los elementos más característicos de la segunda han pasado a irradiar la mayoría de los

discursos sobre el pasado, convirtiendo a éste en una superposición de memorias individuales preñadas de afectos bajo la que a veces resulta difícil discernir los procesos sociales que las meticulosas investigaciones de los historiadores continúan esclareciendo, con una visibilidad y un impacto social mucho menor¹³².

En ese contexto, los testimonios se han erigido en un elemento de enorme valor que, entre otras cosas, da el brillo del dolor a esas miradas hacia el pasado. Sin duda el discurso testimonial es único y precioso porque da cuenta de las huellas del acontecimiento histórico en la subjetividad de aquella persona que trata de dar cuenta de él. Pero por ello mismo se trata de un discurso a menudo trabado por la inexactitud, los falsos recuerdos y las lagunas que inevitablemente acompañan a los relatos del presente sobre un pasado lejano y traumático.

Este énfasis en la mirada memorística y testimonial hacia el pasado no acabará, ni mucho menos, con la investigación histórica, que

¹³² Efecto de ello fue el llamado ‘caso Godhagen’ que dividió a la comunidad historiográfica a mediados de los noventa. Goldhagen sustituía la investigación histórica y el trabajo con documentos fiables que ayudaran a comprender la dinámica del exterminio por el “intento de reproducir el horror, el carácter abominable de los acontecimientos para los verdugos” (citado por Wievorka, 121) y al justificar la validez de su método calcaba punto por punto aquellos argumentos que, treinta años antes, habían servido para reivindicar el uso masivo de testimonios en el juicio a Eichmann. Latía ahí una concepción de la historia como yuxtaposición de relatos de horrores en la que el testimonio aparecía, claro, como la matriz desde la cual podía llevarse a cabo una narración que facilitara la identificación y la empatía de los destinatarios. No se trataba, sin embargo, de una recolección de testimonios, sino de un desplazamiento de la economía de las identificaciones propia de los testimonios más melodramáticos y edulcorados a una narración que surgía del espacio académico de la historiografía. Lo que subyacía a ese caso era, por tanto, el estado crítico de un discurso que estaba ya siendo colonizado por otras matrices de representación, aquellas que estaban ganando hegemonía y poder de convocatoria en la esfera pública global y, fundamentalmente, en las representaciones audiovisuales de los pasados traumáticos.

lentamente y con las herramientas que le son propias va tratando de iluminar los aspectos que desconocemos del pasado. Pero en la gran mayoría de los discursos públicos, y en especial en los medios masivos, la autoridad del discurso histórico para referirse al pasado está siendo desplazada por el valor emergente de los testimonios.

Pero sustituir la investigación histórica por la recopilación y yuxtaposición de testimonios no mejorará en modo alguno nuestra concepción de los acontecimientos históricos, a no ser que estos sean correctamente enmarcados, contextualizados y explicados con el saber de los historiadores. Por el contrario, esa sustitución corre el riesgo de desligar su comprensión del análisis mesurado de los diversos materiales documentales –entre los cuales el testimonio tiene, claro, un lugar de excepción- y fijar su memoria a una serie de relatos e imágenes de una dureza y emotividad extremas. No sería de extrañar que la sacudida que éstos produjeran en sus destinatarios dificultara su comprensión cabal de esos acontecimientos y la posibilidad de analizarlos racionalmente.

Annette Wieviorka habló de la ‘era del testigo’ para definir este estadio cultural en el que aquél que ha vivido los acontecimientos aparece como el más legitimado para representarlos y cuya palabra preñada de afectividad parece presentar un grado de verdad e interés imposible de alcanzar por el discurso analítico de la historiografía. Una era, por tanto, que con su desautorización de la investigación histórica y su sustitución por otras formas de representación, ha abandonado –sin espíritu liberador alguno- las antiguas jerarquías entre los discursos que refieren al pasado, incluyéndolos en un espacio líquido carente de

puntos fijos a los que anudar su legitimidad.¹³³

Esa transformación en la legitimidad de los discursos sobre el pasado ha guardado una estrecha relación con otro proceso mayor en la cultura actual: el boom de la memoria. Señala el filósofo Andreas Huyssen:

 Mi hipótesis sería que nuestra actual cultura secular siente tanto miedo y terror de olvidar, que intenta contrarrestar estos temores con estrategias de supervivencia, estrategias de conmemoración. Pero cuanto más se nos pide que recordemos en medio de la explosión de la información, más parece que corremos el riesgo de olvidar, inmersos en una cultura que sigue teniendo una fuerte impronta local y es inevitablemente nacional, pero que se ve arrastrada al violento remolino de la información globalizada (Huyssen, 1998: 10).

Sin embargo, ese carácter obsesivo, angustioso y conflictivo de la memoria que la sitúa a menudo en el centro de los debates públicos y de los esfuerzos de las instituciones estatales y sociales no implica, ni mucho menos, una mejor comprensión de los procesos históricos ni una reevaluación crítica de la situación presente a la luz de las lecciones del pasado. Por el contrario, el espectáculo y el mercado no han estado desatentos ante esta angustia de rememoración y han conseguido rentabilizar y llevar a su espacio de producción y consumo

¹³³ Desde unos presupuesto ideológicos y formales radicalmente opuestos, la colosal obra de Claude Lanzmann *Shoah* y la importancia de algunos de sus escritos (1979, 1995) han contribuido decisivamente para que también gran parte de la intelectualidad occidental la transmisión de la 'lección de los campos nazis' sea un asunto, fundamentalmente, de los supervivientes. He podido reflexionar sobre sus planteamientos en Peris Blanes (2005: 62-69); con mucha mayor profundidad, lo hicieron antes LaCapra (1994, 1998) y, sobre todo, Vicente Sánchez-Biosca (1997, 1999, 2000).

gran parte de los elementos que en el espacio público se presentan como garantes de ese ‘deber de memoria’. Así, nuestros televisores se han visto inundados en los últimos años por series que encontraban en los momentos traumáticos de nuestras sociedades –representados ya como terrible desgarramiento dramático ya como evocadora nostalgia de un tiempo otro- uno de los principales abastecedores de tramas dramáticas y de ambientes espectacularmente reconstruidos.

Junto a ello, las diferentes modas *revival*, el auge de la música *remember*, la estética *demodé* que gran parte de la juventud adoptaría sin preguntarse por el contexto social en el que había nacido, así como la reproducción *facsimil* de objetos culturales identificables con la cotidianidad de regímenes políticos anteriores o la conversión en objeto de culto de objetos cotidianos de estadios anteriores del mercado, conforman un dispositivo conjunto a través del cual la memoria afectiva y sentimental de los pasados recientes –marcados muchos de ellos por enormes traumas colectivos- se inscriben en la lógica del mercado y del espectáculo¹³⁴, llegando a generar la emergencia de lo que algunos críticos de la cultura han llamado la *industria de la memoria*.

Esa transformación cultural ha tenido efectos de primer orden en la construcción de las memorias públicas en las últimas décadas y en las representaciones sociales de los procesos históricos. Las dinámicas de nuestras sociedades mediáticas no han cesado en la construcción de

¹³⁴ El caso del reciclaje de diversos objetos culturales de la Alemania del Este tras la unificación brindaría, incluso, un significativo esclarecedor: *Ostalgie*, neologismo formado por *Ost* (Este, en alemán) y *Nostalgie*. He podido reflexionar sobre ello y sobre el modo en que todo ello se representa en el filme *Goodbye Lenin* en Peris Blanes (2006).

un ‘estándar de memoria’¹³⁵ con una cálida textura que evacuara de la representación del pasado traumático cualquier dureza comunicativa y permitiera de ese modo inscribirlo sin fricciones en los modos masivos del consumo de imágenes.

No es de extrañar que esas formas estandarizadas de la memoria hallaran uno de sus elementos más productivos en los testimonios de los supervivientes de las experiencias históricas, desplazando a éstas hacia la esfera de los conflictos individuales e inscribiéndolos en las texturas de proyectos más amplios de comprensión y representación de la Historia. En ese contexto discursivo emergente, la potencia centrífuga de los testimonios y la presencia en ellos de un resto espectral de la experiencia traumática no serviría para reactivar las potencialidades políticas de sus intervenciones. Contribuiría, por el contrario y cada vez más, a la homogeneización de las representaciones de la Historia bajo un modelo de representación que limar su potencial disruptor y en el que, finalmente, los testimonios son cada vez más intercambiables entre sí.

4.3. El léxico de la memoria en el Chile redemocratizado

En ese contexto global, pareciera que todo jugara a favor para que en 1990, tras el triunfo del No en el plebiscito de dos años antes, el reestablecimiento de las formas democráticas en Chile y la apertura de un decidido proceso transicional, el Chile postdictatorial abrazara sin tapujos esos modos cada vez más estandarizados de la memoria global y las lógicas de representación de los pasados recientes que se alojaban

¹³⁵ Como propone brillantemente Vicente Sánchez-Biosca, analizando el caso de las imágenes del franquismo en España (2003).

en el seno de las culturas occidentales. Eso era lo que podía esperarse de un proceso que trataba de sacar a Chile de las lógicas del autoritarismo latinoamericano para inscribirlo en los procesos de globalización económica y cultural que en las sociedades liberales estaba teniendo lugar.

Sin embargo, las políticas de memoria en Chile mantendrían una estrecha relación con las contradicciones de la Transición y el lugar de los supervivientes en los proyectos estatales de memoria y el reconocimiento de su estatuto de víctimas sería el espacio de una violenta confrontación entre diferentes formas de mirar al pasado. La propia historia de la Transición, de hecho, podría leerse analizando el modo en que los supervivientes y sus testimonios de la violencia fueron ganando espacios progresivamente en los discursos oficiales y en la sociedad civil.

Esa lenta pero eficaz entrada de la sociedad chilena en la llamada ‘era del testigo’ no tuvo lugar sin obstáculos ni sin abiertas contradicciones, entre el miedo de alterar el espacio consensual sobre el que se sostenían las políticas de la Transición y la presencia de dolorosos fantasmas que actuaban como fuerzas centrífugas frente al proyecto que ésta vehiculaba. Por ello, la lengua con la que ésta habló los problemas políticos que salieron a su paso se vio obligada a habilitar en su seno un *léxico de la memoria* que abasteciera de significantes y sintagmas expresivos a esos elementos disruptivos con el fin de incluirlos en su seno y de plegarlos a los tiempos internos en los que el proceso transicional trataba de pautar sus transformaciones.

Efectivamente, la Transición iba a desplegar un impresionante

esfuerzo para canalizar la angustia que recorría como un fantasma todo el cuerpo social con el fin de contener, en la práctica, todos sus desbordes potenciales. El primer gobierno de la Concertación fue, en este sentido, sumamente efectivo, y consiguió reconducir hacia sus patrones de sentido gran parte de las energías desestabilizadoras de los movimientos sociales, impidiendo así dislocaciones mayores en su proyecto consensual.

Ello no quita que diferentes movimientos y actores sociales llevaran a cabo una batalla continua contra ese proceso de centralización y expropiación expresiva que el léxico de la memoria transicional tenía como objetivo. Pero no hay duda de que éste consiguió desplazar el trauma social que había supuesto la implantación del neoliberalismo hacia un imaginario de la memoria que consiguiera hacer ininteligible, en términos políticos, su violencia. A la par que lamentaba, condenaba y daba centralidad a esa violencia, borraba su papel en el surgimiento de un nuevo orden social, que era aquél que la propia Transición había heredado.

De forma paradójica, la hipervisibilidad de la violencia militar en la escena actual –en la que la legitimación estatal de los supervivientes en los últimos años jugaría un rol esencial- no redundaría en una mejor comprensión del proceso histórico en el que había tenido lugar. Por el contrario, lo desplazaría hacia una economía de la representación y la memoria que, a fuerza de incidir en su carácter de barbarie injustificable, tornaría impertinente su análisis racional, cortocircuitando la relación funcional entre esa violencia estatalmente administrada y el modelo de país que necesitó de ella para echar a

andar.

Las voces de los supervivientes jugarían como es lógico un papel crucial y contradictorio en ese largo proceso socio-cultural. Por una parte, porque en su legitimidad creciente se apoyaría el Estado para atomizar y despolitizar el trauma colectivo que había supuesto la implementación del neoliberalismo en Chile, reconduciéndolo hábilmente hacia los traumas subjetivos que había generado su violencia extrema sobre los cuerpos. Por otra parte, porque en algunas de sus tomas de palabra, el *léxico de la memoria* que la Transición había habilitado para canalizar y suturar ese trauma colectivo se vería severamente desbordado y, de ese modo, un cierto saber otro, ajeno a las redes simbólicas del consenso y la reconciliación nacional, haría emergencia en ese escenario plano que trataba de negarlo como posibilidad.

4.4. *La memoria consensual*

El 11 de marzo de 1990 marcaría la vuelta de los civiles al poder político y el restablecimiento de la legalidad democrática, tras 17 años de dictadura militar. Ese día, especialmente saturado de actos simbólicos, tendría lugar la transferencia protocolar del mando presidencial en el Congreso de Chile, en Valparaíso, en la que la banda que distingue al presidente de la República pasaría de las manos de Pinochet a las de Patricio Aylwin¹³⁶. Como acto ritual que escenificaba la transfiguración identitaria de la nación y el abrazo, desde el ideario democrático, de todos los sectores políticos chilenos, el protocolo del

¹³⁶ Alfredo Joignant R. ha analizado con maestría los componentes rituales y dramáticos que envolvieron ese proceso de cambio de poder (1998).

cambio de mando estuvo marcado por no pocas contradicciones y polémicas que apuntaban a una de las grandes dificultades a que se enfrentó el gobierno de Aylwin: reconocer institucionalmente a los militares borrando explícitamente la legitimidad de Pinochet como representante histórico del Estado¹³⁷.

Desde el primer día su gobierno se vería marcado por un doble juego de ‘reconocimiento’ de la función de los militares y de simultánea denuncia de la violencia empleada por ellos. De hecho, el mismo 11 de marzo de 1990, tras la ceremonia de investidura en Valparaíso en la que había recibido el mando de manos del general Pinochet, Aylwin se trasladaría a Santiago para participar en el acto de inauguración del Estadio Nacional, que había servido de campo de detención y de tortura en los primeros tiempos de la dictadura y que se utilizó en ese momento como marco para un acto popular masivo en el que se ‘execraba’ el lugar, en nombre de una democracia reconstituida, y en el que Aylwin compartió el protagonismo con los familiares de los desaparecidos.

Los primeros meses del mandato de Aylwin estarían especialmente cargados de intervenciones que trataban de simbolizar ese contradictorio distanciamiento. En ese orden de cosas, el 4 de septiembre de 1990 los restos de Salvador Allende fueron exhumados de la tumba sin nombre que los militares le habían asignado en Viña

¹³⁷ Los diputados de la Concertación colgarían en sus chaquetas las fotos de diversos desaparecidos, convocando así su recuerdo en la escena que debía inaugurar el nuevo paisaje político. Al figurar Pinochet como presidente saliente y, por tanto, como uno de los actores principales de la ceremonia, buena parte de los representantes políticos extranjeros se negarían a asistir a la ceremonia, reuniéndose más tarde en el Te Deum ecuménico oficiado para consagrar al nuevo gobierno.

del Mar y trasladados a Santiago, donde se celebró un funeral en su honor. Ese acontecimiento, cuya carga política era evidente, fue sin embargo desplazado por los voceros del nuevo gobierno hacia una representación consensual que anunciaba el tono de las políticas de memoria venideras. Escribió Joignant:

Mientras la mayoría de los diarios se refieren (para denunciarla o celebrarla) a la presencia de un simbolismo político asociado a la izquierda chilena, en las crónicas de *La Nación* [cercano a la agenda del gobierno] esta referencia desaparece en beneficio de representaciones consensuales inherentes a una visión estatal de un acontecimiento presentado como oficial (en oposición a una ceremonia privada): el himno nacional que fue interpretado por ‘miles de voces’, las banderas chiles que a menudo estaban adornadas con una cinta negra en señal de luto... (1998: 177).

Así, el homenaje y la dignificación de la figura de Allende era representada por los medios cercanos al gobierno como un ceremonial colectivo que implicaba a todos los chilenos, tratando de minimizar la evidente carga política del acontecimiento. En tanto que el Estado se involucraba en él, trataba de oficializarlo y rentabilizar las significaciones que pudieran desplegarse en su seno. Por una parte, el nuevo Estado legitimaba y promovía una de las demandas simbólicas más potentes de la izquierda chilena, permitiendo la reevaluación de la figura de Allende y su autorización como figura de Estado. Pero al mismo tiempo, desplazaba la significación de ese acto, expropiando de sus capacidades expresivas a su actor natural (la izquierda heredera de la UP) disgregándolo en un ‘todos los chilenos’ que, además de ser

obviamente falso, trataba de atenuar su auténtico sentido político.

Este tipo de intervenciones generaron, claro, un importante malestar en los grupos políticos de derecha y supondrían por ello el principal espacio de fricción y polarización de la Transición. Pero lo cierto es que el conflicto político que latía en ellos sería constantemente minimizado por el gobierno de la Concertación, en un impresionante esfuerzo por evitar las polarizaciones extremas que habían marcado la política parlamentaria anterior al régimen militar. Se estaba construyendo un espacio de actuación en el que, a la vez que se atendían las demandas de justicia de los sectores sociales heridos por la violencia de la dictadura, éstas fueran sutilmente institucionalizadas. Al tiempo que se les otorgaba una inesperada legitimidad, se neutralizaba gran parte de su potencial disgregador.

4.5. El borrado de los actores políticos enfrentados

Ese problemático gesto se llevó al extremo con la elaboración del *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*¹³⁸, que fue el lugar donde con mayor visibilidad cristalizó ese léxico de la memoria que habilitaba los sentidos posibles sobre el pasado reciente que la primera Transición iba a promover y tolerar. La creación de la Comisión Nacional de la Verdad y la Reconciliación era, de hecho, la respuesta del gobierno a la demanda de las familias de los desaparecidos formulada expresamente en el primer encuentro entre sus dirigentes y el presidente Aylwin. Sin embargo, la propia Comisión trató de minimizar la presencia de las familias en su creación,

¹³⁸ Que en adelante llamaré *Informe Rettig*, y que citaré como CNVR (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación).

intentando neutralizar su potencial carácter conflictivo. Así, algunas de sus demandas históricas fueron tratadas como si éstas provinieran del ‘conjunto de la sociedad chilena’, despojando a los familiares de su papel central en las reivindicaciones que habían culminado en el nacimiento de la Comisión.

La voluntad de minimizar la dimensión política del informe fue, de hecho, evidente desde su misma creación: debía tratarse de una comisión creada por el gobierno, pero compuesta por individuos ajenos a él, pertenecientes a tradiciones políticas diferentes cuyo criterio de selección tendría menos que ver con su representatividad política que con su supuesta imparcialidad. Es más, la Comisión se formaría casi íntegramente de juristas a los que, paradójicamente, se les encargaba llevar a cabo una investigación explícitamente extrajudicial. Ése había fue, de hecho, el elemento que definió la actuación de la Comisión: investigar lo que pasó, individualizar los casos de muerte y desaparición, pero en ningún caso inculpar a nadie ni buscar responsables jurídicos de los delitos por ella detallados¹³⁹.

Ese gesto fundamental determinó por completo la dirección de la investigación y el propio armado del informe. La idea de Reconciliación Nacional se ofreció para ello como el núcleo central en relación al cuál redefinir todos los campos semánticos que en él se dieran cita. Estableciéndose como el objetivo último e incuestionable,

¹³⁹ El artículo segundo del Decreto 335 con el que se creó la Comisión era muy explícito al respecto: “En caso alguno la Comisión podrá asumir funciones jurisdiccionales propias de los Tribunales de Justicia ni interferir en procesos pendientes ante ellos. No podrá, en consecuencia, pronunciarse sobre la responsabilidad que con arreglo a las leyes pudiera haber a personas individuales por los hechos de que haya tomado conocimiento”.

obligó a la construcción de una retórica que acabaría convirtiéndose en central para la tropología de la Transición, consistente en poner siempre el acento en la unitaria voluntad de reconciliación y no sobre la división que la hacía necesaria.

Desde esa lógica, la desjudicialización del informe trataba de minimizar el enfrentamiento entre los actores sociales que el problema de la violencia oponía, ya que la depuración de responsabilidades penales amenazaba con hacer reaparecer la escisión que la ideología transicional estaba tratando de suturar¹⁴⁰. Ésta se vio obligada a hallar, por tanto, una forma retórica capaz de representar la apabullante serie de crímenes que el informe detallaba sin vincular su violencia a ningún agente concreto. Para ello la lengua transicional trató de disgregar las responsabilidades históricas al global de la sociedad, desdibujando de ese modo los contornos de los actores sociales implicados en la represión¹⁴¹, llegando incluso Patricio Aylwin a pedir perdón en

¹⁴⁰ Antonia García-Castro ha escrito con lucidez: “La aplicación de la justicia no está hecha para (re)conciliar: supone por el contrario admitir los desacuerdos, permitir a los individuos expresar públicamente sus oposiciones, supone, en fin, unos acusadores y unos acusados. En el contexto que nos ocupa, supone sentar en el banco de los acusados a los militares que ‘vigilan’ el respeto de la institucionalidad, y esta prevé, por la Constitución de 1980 y el decreto-ley de amnistía, que estos no serán juzgados. El razonamiento de los miembros de la Comisión es al menos especioso: ninguna mención a los militares, ninguna mención a las familias de las víctimas *como actores efectivamente opuestos en torno a los crímenes sobre los que van a investigar*. Esos actores no son designados como aquellos que deben reconciliarse si no es en tanto que miembros de la comunidad nacional, y es a esta comunidad nacional, entendida como un todo, a la que el texto se dirige” (García-Castro, 2002: 140, la cursiva en el original).

¹⁴¹ “Cuando son los agentes del Estado quienes han provocado tanto sufrimiento y los órganos competentes del Estado no han podido o no han sabido evitarlo o sancionarlo, cuando no ha habido tampoco la reacción social necesaria para impedirlo, entonces es el Estado y la sociedad entera quienes son responsables: es la sociedad chilena la que está en deuda con las víctimas de las violaciones de los derechos humanos” (CNVR: 285).

‘nombre de todos los chilenos’.

Ese gesto de disgregación de la culpa –paralelo al borrado de su dimensión penal- sería contrarrestado, sin embargo, por un proceso de individualización de los efectos de la violencia, que se vería reducida a los traumas familiares y a las heridas afectivas de sus próximos. En ese doble movimiento de disgregación de la responsabilidad de la violencia e individualización de sus efectos, lo que siempre quedó de lado fue, claro, la representación de los actores sociales enfrentados. En definitiva, lo que mediaba entre la metafísica del ‘todos’ al que se le atribuían las culpas y la psicologización del ‘uno’ en que se localizaban los traumas era, sin duda, la política de enfrentamientos de los grupos sociales en permanente disputa.

4.6. La exclusión de los supervivientes

Sin embargo, bajo ese borrado de los diferentes actores sociales y de los proyectos de país de los que estos habían sido portadores, latía un resto del que las políticas transicionales no se podrían deshacer: a saber, las decenas de miles de detenidos que, habiendo sufrido en sus cuerpos la violencia extrema del régimen militar, habían conseguido sobrevivir a los campos de concentración y continuaban siendo importantes agentes sociales en el Chile redemocratizado.

Ésta no era una cuestión menor, pues la existencia misma de la Comisión se justificaba en la necesidad de individualizar a las víctimas –darles un estatuto oficial- y proponer medidas de reparación económica y simbólica para ellas. Así, buena parte de los esfuerzos de la comisión hubieron de dirigirse a la construcción del estatuto de

‘Víctima de la violación de los Derechos Humanos’.

Artículo 1º/ Para estos efectos se entenderá por graves violaciones las situaciones de detenidos desaparecidos, ejecutados y torturados con resultado de muerte, en que aparezca comprometida la responsabilidad moral del Estado por actos de sus agentes o de personas a su servicio, como asimismo los secuestros y los atentados contra la vida de personas cometidos por particulares bajo pretextos políticos (CNVR. Exordio).

En esa definición de voluntaria apariencia aséptica se condensaban sin embargo dos de las elecciones más problemáticas del informe, de un alcance mayúsculo en sus implicaciones políticas y en sus efectos sociales: por una parte, la equiparación de las víctimas de la represión estatal a aquellas que habían sufrido otros modos de violencia política –los agentes de la dictadura muertos en enfrentamientos con los grupos armados de la clandestinidad-; por otra, la exclusión de las decenas de miles de supervivientes de los campos de concentración de la categoría de víctimas de violaciones de los derechos humanos¹⁴².

En primer lugar, la inclusión en la categoría de ‘violación de los derechos humanos’ de “los secuestros y los atentados contra la vida de personas cometidos por particulares bajo pretextos políticos” producía el desatino de poner a un mismo nivel la violencia desplegada desde el Estado con fines represivos y la que, desde abajo, enfrentaba a los

¹⁴² En realidad la decisión sobre a quiénes sería otorgado ese estatuto había sido tomada ya por el gobierno antes de encargar el Informe a la Comisión y no es imputable a sus integrantes, sino a la economía de pactos, transacciones y velados acuerdos que dirigió la creación de la Comisión y la determinación de sus tareas de investigación.

agentes de esa violencia estatal. Además de desdibujar la profunda asimetría entre ambas violencias, ese gesto despojaba de su centralidad a la idea de ‘violencia de Estado’, incluyéndola en el paradigma omnicomprendido de la ‘violencia política’, que era, al fin y al cabo, lo que la Comisión se encargaría de investigar.

Ello revestía una honda contradicción, ya que si el Estado debía saldar una deuda de reparación con las víctimas era porque precisamente había sido el Estado, a través de sus aparatos represivos, quien había producido la violencia que éstas habían sufrido. Sin embargo, dentro de la lógica del informe y de la retórica de la memoria construida en torno a él, ello no implicaba contradicción alguna. Siendo la sociedad entera –y no las fuerzas del Estado- la responsable de la violencia extrema desatada, el presidente debería responder de las acciones violentas de todos los grupos sociales, independientemente de su sentido político.

Más que eso, en los términos del informe la política no era pensable más que como un ‘pretexto’ para los crímenes de los ‘particulares’ o de los agentes del Estado, que participarían de una misma violencia desvinculada de objetivos políticos o sociales, una suerte de barbarie disgregada por toda la sociedad sin relación alguna con proyectos de transformación social, sino con una ‘polarización’ incomprensible de cuyas causas nada se quería saber.

En segundo lugar, la exclusión de los supervivientes de la categoría de víctimas y de las políticas de reparación del Estado llevó al extremo ese proceso de minimización de la dimensión política de la violencia y del borrado de los actores políticos enfrentados por ella. De

hecho, localizar a los supervivientes como víctimas a las que se debía reparación habría supuesto darles un estatuto definido como colectivo delimitado desde el Estado y, de ese modo, la posibilidad de su constitución como actor colectivo con capacidad de interpelación al Estado.

El informe presentaba dos consideraciones para explicar esta controvertida decisión: una de carácter cuantitativo y puramente técnica (con el fin de realizar la investigación en un plazo breve) y otra de carácter cualitativo, de índole moral (a través de la cual se establecía toscamente el diferente valor de los derechos violados por la violencia de Estado¹⁴³). Ningún tipo de consideración política podía leerse en ellas ni una mención, siquiera lateral, al problema social que suponía dejar de lado los casos de los supervivientes y excluirlos de la categoría de víctimas de las violaciones de los derechos humanos.

En un gesto curioso, el informe insistía sobre el criterio cualitativo para estimar que la violencia ejercida con resultado de muerte o desaparición supondría una ‘grave violación de los derechos humanos’, sintagma que la diferenciaría, categorialmente, de la ‘violación de los derechos humanos’ sin más¹⁴⁴. Pero si bien en un primer momento se servía de esa diferenciación categorial para excluir todo lo que no caía bajo la etiqueta de ‘grave violación’ -esto es,

¹⁴³ Se lee en el exordio que: “Los derechos de cada persona son múltiples. Todos están ligados a los muchos valores que la Cultura reconoce, entre los cuales la vida, la libertad y la justicia son los de rango máximo. Nuestra tarea, sin embargo, debió centrarse en el examen de cómo ha sido agredido el valor más fundamental: la vida.”

¹⁴⁴ “Así, en el relato se consignan fundamentalmente aquellos elementos que directa e inmediatamente llevaron a la Comisión a concluir que se trataba de una grave violación a los Derechos Humanos” (CNVR: Capítulo I).

aquella violencia que no tenía como resultado la muerte o la desaparición- a medida que la argumentación del informe avanzaba tenía lugar un sutil desplazamiento metonímico entre esas categorías que él mismo había tajantemente construido. Así, en el momento de hacer la tipología de las ‘violaciones de los derechos humanos’ que éste contemplaba –de donde, ha de notarse, el sustancial adjetivo ‘graves’ había desaparecido- se incluían tan sólo las que anteriormente habían caído en la categoría de ‘graves violaciones de los derechos humanos’ (CNVR: Capítulo II)¹⁴⁵.

El gesto era, por tanto, sencillo pero enormemente eficaz: diferenciar primero entre las ‘graves violaciones’ y las ‘violaciones’ sin más, señalando que el informe se centraría en las primeras, para acto seguido utilizar metonímicamente el término global ‘violaciones’ por una de sus partes sin volver a señalar el elemento fundamental que quedaría como resto de esa sustitución: a saber, todas las violaciones de los derechos humanos que no habían tenido el resultado de muerte o desaparición, borrándolas de las consideraciones del informe y de las medidas de reparación estatal que de él se iban a derivar.

De ese modo, además de excluir a los supervivientes de la

¹⁴⁵ “Sobre la base de las conceptualizaciones arriba mencionadas, la Comisión ha calificado de víctimas de violaciones de derechos humanos a quienes fueron sometidos a:

- Desaparición forzada, esto es, desaparecieron luego de su detención.
- Ejecución, en cualquiera de sus formas.
- Uso indebido de la fuerza, con resultado de muerte.
- Abuso de poder, con resultado de muerte, si el Estado ha condonado el hecho o facilitado su impunidad.
- Tortura, con resultado de muerte.
- Atentados contra la vida, con resultado de muerte, cometidos por particulares, bajo pretextos políticos, incluyendo actos de terrorismo indiscriminado y selectivo, así como otros atentados” (CNVR: Capítulo II).

categoría simbólica de víctimas y de beneficiarios de las políticas de reparación económica de los gobiernos de la Concertación, la Comisión evacuaba la posibilidad de hacer un llamamiento público hacia ellos y de ponerles en situación de entregar sus testimonios a las autoridades estatales. A diferencia de otras Comisiones de Verdad, cuyas convocatorias se habían centrado precisamente en ellos, la Comisión Rettig rehuyó esa posibilidad, localizando en las familias de muertos y desaparecidos (en tanto sujetos particulares, no en tanto actores políticos) la fuente principal de las informaciones que el informe habría de recoger, verificar y sistematizar¹⁴⁶.

Esa deliberada exclusión, que había sido uno de los elementos centrales en los pactos y negociaciones que culminaron con la creación de la Comisión de Verdad, tenía la voluntad de bloquear los espacios de enunciación para el superviviente que un informe de estas características podía haber habilitado y que, como hemos visto, en las democracias liberales de occidente empezaban a desempeñar un papel fundamental en las memorias públicas. Ese bloqueo tenía que ver, por supuesto, con la presencia en el escenario de la Transición, de algunos

¹⁴⁶ Si bien el *Nunca Más* argentino (el Informe de la CONADEP, coordinado por Ernesto Sábató) sirvió a la postdictadura chilena de ejemplo y referente moral, éste había otorgado una función nuclear en su articulación textual a los testimonios de los supervivientes, algo que el Rettig descartó desde el principio. Podría pensarse que la precaución ante los excesos de representación que tenían lugar en el informe de la CONADEP -ante su obsesiva atención al detalle de las torturas y ante su dolorosa y no pocas veces insoportable descripción de la violencia- había puesto en guardia a los miembros de la Comisión chilena a la hora de elaborar su informe. Algo así ocurriría casi quince años más tarde, con la publicación del *Informe sobre Torturas* -basado íntegramente en los relatos de los supervivientes- en el que, en nombre de un pudor éticamente fundado, se decidiría minimizar, en la superficie textual, los detalles de las sesiones de tortura expresados en la voz de sus supervivientes. Pero en 1991, las causas de esa exclusión eran muy diferentes.

de los agentes de esa violencia y de los actores sociales que la habían legitimado. En ese sentido, la palabra de los supervivientes, con la potencia de su singularidad traumada, amenazaba con resquebrajar la economía de consensos en que se sostenían las políticas de memoria de la transición, siempre en un precario equilibrio entre la necesidad de dar cobertura a las demandas de las víctimas y la voluntad de evitar una nueva polarización social.

Así, el informe instauraba una múltiple exclusión de los supervivientes: del estatuto simbólico de víctima, de las medidas de reparación del Estado y de los espacios de enunciación que éste iba a legitimar para decir lo ocurrido en el pasado. Ese triple gesto marcaba la voluntad estatal de dificultar la articulación de una identidad social ligada a la supervivencia de los campos de concentración chilenos y de evitar de ese modo la constitución de un actor colectivo que potencialmente podría desbaratar algunas de las lógicas sociales con las que el primer gobierno de la Concertación se había comprometido.

Si, como hemos visto, el informe trataba de minimizar el rol que en la formación de las políticas de memoria desempeñaban los actores colectivos ya constituidos, consolidados y que gozaban de una cierta visibilidad como las asociaciones de familiares de detenidos desaparecidos, no es de extrañar que, en esa misma lógica, tratara de obturar la formación de actores sociales con una energía de conflicto potencial de difícil mensurabilidad.

4.7. La memoria consensual como pacificador social

La presentación pública del informe abrocharía todas las líneas de sentido anteriormente descritas, inscribiéndolas en un tono emocional que les daba un cariz diferente, prolegómeno de las tonalidades de la memoria que verían luz en los años siguientes. El 4 de marzo de 1991, tras haberse hecho públicas las conclusiones del por el Parlamento, el Presidente pidió perdón en nombre del pueblo y del Estado chileno en un impactante discurso televisado. En ese discurso reafirmaría la hipótesis, ya defendida en el propio informe, de la continuidad institucional existente entre el régimen precedente y el régimen de Transición: no de otra forma puede entenderse que pidiera perdón en nombre del Estado.

Esa demanda generalizada de perdón, que llevaba a un punto límite los malabarismos de la emergente lengua de la Transición para llevar al dudoso terreno de la Reconciliación Nacional la memoria de la violencia desplegada por la dictadura, eximía a sus verdaderos responsables de hacerlo. Equiparaba de ese modo el establecimiento de la verdad con la justicia, y a ésta con el perdón, en una suerte de ecuación de raíz católica en la que la asunción de responsabilidades jurídicas o políticas no aparecía contemplada.

La intervención de Aylwin, además, presentó un importante componente dramático que desplazaba esa demanda de perdón —y toda la trabazón conceptual, moral e ideológica que la acompañaba— a una tonalidad hasta entonces ausente en la esfera política chilena, pero que inauguraría una de las operatorias principales de la política transicional. En palabras de Mario Snazdjer, Aylwin daría a conocer su

reacción ante el informe desde una transmisión televisiva desde la Moneda:

con la voz quebrada y al borde del llanto, en un gesto absolutamente atípico y ajeno al protocolo presidencial chileno, tras declarar que el estado y la sociedad eran responsables por lo acaecido durante la dictadura militar en el área de los derechos humanos, asumió la representación de toda la nación y en su nombre rogó a los familiares de las víctimas el perdón (2001: 189).

De ese modo, Aylwin adhería a la presentación del informe una nueva significación: en tanto jefe del Estado, no sólo hacía suya –disgregándola al global de la sociedad- la responsabilidad de los crímenes cometidos por el régimen militar, sino que además la desplazaba a la esfera del arrepentimiento íntimo, a la manera de la confesión cristiana. Y sobre todo, inscribía la problemática política de la violencia de Estado en una sintaxis y una dramaturgia de corte melodramático, en la que las lágrimas se ofrecían para suturar la ausencia de justicia.

En la contrición del jefe de Estado podía leerse, más que su impotencia ante la dificultad de administrar justicia, el desplazamiento del enorme trauma colectivo –y en tanto tal, eminentemente político- al ámbito del desgarrón íntimo. En tanto jefe de Estado y representante de todos los chilenos, la figura de Aylwin condensaba en el tono de su intervención los nudos del léxico de la memoria que, a partir de ese momento, iba a vehicular la relación con el pasado reciente en la primera época del proceso transicional: si bien el gobierno se alejaba

de las demandas de justicia de las víctimas, se adhería sin reservas a su llanto.

Más que eso, habiendo obturado la presencia de la palabra testimonial y el desgarramiento que en ella tiene lugar, Aylwin desplegaba en su intervención algunos de los efectos que los acontecimientos traumáticos tienen sobre la toma de palabra que trata de representarlos: el quiebre de la voz, la dificultad para continuar hablando, la emergencia de un resto corporal (sintomatizado en las lágrimas) que cortocircuitara el flujo del discurso... desplazaban a la figura del jefe de Estado (y de ese modo, según la lógica transicional, a toda la nación) la palabra traumada que el informe no había aceptado en su seno.

Así, si bien el informe se negaba a dotar de espacios a los testimonios de supervivientes, la aparición de Aylwin los representaba metonímicamente, escenificando algunas de las dislocaciones subjetivas que en ellos tenían lugar. El hecho de que Aylwin eligiera una emisión televisiva para esa intervención atípica y excepcional quizás guardara relación con ello: no de otra forma podrían haberse subrayado tan diáfananamente las dificultades de enunciación que, emanando de los sujetos traumatizados por la violencia, el jefe de Estado hacía suyas en representación de toda la nación.

Lo cierto es que la tonalidad desgarrada de la intervención de Aylwin y su inscripción en la economía de la representación audiovisual suponía una contundente forma de oficializar el rechazo a la violencia de la dictadura y otorgarle una visibilidad hasta entonces desconocida. Pero también lo es que esa escenificación de los efectos

traumáticos sobre el discurso y la inclusión de estos en la configuración de la imagen audiovisual de la memoria, convertía en innecesarios a los testimonios de los supervivientes. Esto es, si la presencia de ese resto espectral del acontecimiento traumático que hace singulares e imprescindibles a sus testimonios aparecía metonimizado en el propio discurso del presidente e inscrito en la esfera audiovisual, ¿qué podía aportar la palabra de los supervivientes, salvo echar más carne en un asador que parecía ya al límite de lo que podía tolerar?

Con la distancia histórica con la que ahora podemos mirar ese gesto, no resulta difícil enmarcarlo en el movimiento general que permitió a las políticas de los primeros gobiernos de la Concertación encuadrar algunos de los potenciales elementos de conflicto social en su programa de consenso global. De hecho, uno de los esfuerzos fundamentales del gobierno de Aylwin fue aquél destinado a neutralizar, por digestión y absorción de algunos de sus elementos epidémicos, la potencia contestataria de algunos movimientos sociales. Esto es, frente a las políticas agresivas que la Junta les había destinado, el primer gobierno de la Concertación atendió suavemente sus demandas e incorporó, incluso, algunos de sus estilemas a la retórica gubernamental, en una política ambigua y brillante de doble juego. Respondiendo a algunas de sus reivindicaciones más superficiales, conseguiría integrar a gran parte de los movimientos sociales en los cuadros de acción diseñados por el nuevo sistema institucional y reducir, de ese modo, su potencial de impacto conflictivo en el escenario consensual que había planeado para su

desarrollo político¹⁴⁷.

Ese proceso de institucionalización de las demandas sociales, que a la vez las introducía en la agenda gubernamental y las sometía a sus modos de expresión, conduciría a un proceso suave pero gradual de expropiación de las capacidades expresivas de la ciudadanía y de los movimientos sociales. En el ámbito de las demandas de justicia ante la violencia de Estado, el léxico y la sintaxis de la memoria que he estado describiendo sirvió para canalizar y encuadrar la expresividad desbordante de algunos de los colectivos afectados por esa violencia. Ello implicaba algo fundamental: al tiempo que el Estado hacía suyos algunos de los elementos discursivos de estos movimientos sociales, traducía sus demandas de justicia al paradigma de la memoria. Una memoria que, articulada desde las ideas de reconciliación, perdón y consenso, serviría desde entonces para obturar cualquier intento de derivar responsabilidades penales de esa violencia.

Buen síntoma de ello fue lo ocurrido en el seno de la Iglesia católica, que a través de la Vicaría de la Solidaridad había realizado durante el tiempo de la dictadura una intensa labor de denuncia pública y judicial de la represión. Esta dependencia, que había sido el principal órgano de oposición a la violencia represiva y de atención a las víctimas, fue clausurada por decisión del episcopado el 31 de

¹⁴⁷ En esa misma lógica, la profesionalización de algunos de los más importantes movimientos sociales a través de su conversión en ONGs o asociaciones de asistencia social abocaría a algunos de estos movimientos a la necesidad de crear estructuras internas en las organizaciones a través de las cuales se generaran áreas de responsabilidad diferenciadas y, de ese modo, ordenaciones jerárquicas que no se hallaban anteriormente en ellas, y que comenzaban a reproducir las relaciones de poder de los espacios sociales contra los que trabajaban (Taylor 1998:162).

diciembre de 1992, desplazando sus funciones a otras instituciones. Concretamente, sus procesos en torno a los ex presos políticos, procesos generales, denuncias y querellas por los detenidos-desaparecidos y ejecutados políticos fueron heredados por el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo y la Corporación de Asistencia Judicial. Al mismo tiempo, la propia Iglesia creaba dos nuevas dependencias: la Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la solidaridad y la Vicaría de Pastoral Social.

El gesto era claro: al tiempo que sustituía su política de intervenciones judiciales por la administración técnica de su archivo, la creación de la Vicaría de Pastoral Social reinscribía la ‘solidaridad’ de la Iglesia dentro de un marco menos politizado que el que tuvo durante la dictadura. En palabras del Arzobispo Oviedo, trataba de redefinir la ‘solidaridad con las víctimas de la represión’ a aquella con ‘los pobres’ y en contra del ‘egoísmo’¹⁴⁸. Así, el sistema de categorizaciones, pactos y dobles juegos que, en época de dictadura, le había servido para realizar una valiente y efectiva política de denuncia, comenzó a anudarse al proyecto de consenso del primer gobierno de la Concertación, que ponía más el acento en la reconciliación posible de los actores sociales que en la dimensión política de su

¹⁴⁸«Con ello [el fin de la Vicaría] se buscaba sacar a la Iglesia de una posición específica dentro del escenario político –la defensa de los derechos humanos que implicaba, quiérase o no, la oposición al gobierno militar previo- para situarla en un objetivo capaz de congregarse a todas las fuerzas sociales y políticas: la ‘lucha contra la pobreza’, objetivo que también el gobierno de la Concertación había situado como uno de los desafíos del futuro. De la represión a la pobreza hay un giro hacia una imagen de mayor neutralidad política partidista, después de un periodo en que la institución fue acusada reiteradamente de politizarse a favor de la izquierda” (Cruz, 2004: 43).

enfrentamiento¹⁴⁹.

La despolitización con la que la Iglesia católica trataba de leer su actuación pasada y definir sus compromisos futuros guardaba, de hecho, una estrecha relación con las políticas de memoria del nuevo gobierno, que habían cristalizado en el Informe Rettig y en las intervenciones que le acompañaron. Al igual que la Iglesia recurría a parábolas bíblicas para rearticular su posición ante los problemas sociales, la opción del informe de excluir los nombres de los responsables de la violencia que describía apuntaba, de un modo similar, a inscribir la relación entre víctimas y victimarios en un espacio más allá de la política, del que no se pudieran derivar más que culpas colectivas, pero nunca responsabilidades individuales ni sanciones concretas.

4.8. Entregar los nombres: los testimonios de las colaboradoras

En ese ambiente de despolitización y disgregación de las responsabilidades, la aparición en 1993 de los testimonios de las colaboradoras Luz Arce y Marcia Alejandra Merino, titulados respectivamente *El infierno* y *Mi verdad*, no podía dejar indiferente a nadie. Tanto Luz Arce como Marcia Alejandra Merino habían aportado ya sus testimonios ante la Comisión de Verdad y Reconciliación y ante diferentes organismos judiciales, entregando todos los datos que más

¹⁴⁹ “La jerarquía de la Iglesia católica fija el marco de cómo entender y transmitir la labor realizada por su institución durante la dictadura, en lo concerniente a la represión política, a través de la parábola del ‘Buen Samaritano’, [lo cual] tiene una consecuencia importante: despolitiza la relación entre víctimas y victimarios” (Cruz, 2004: 48).

tarde presentarían en sus testimonios. ¿Por qué, entonces, si ya habían prestado declaración, narrado su caso y denunciado a los culpables decidían presentar sus testimonios en forma de libro?

Los dos textos, por dispares que pudieran parecer, se articulaban sobre un doble movimiento: por una parte, ambos hacían un importante esfuerzo por entregar información explícita sobre el funcionamiento de la represión, señalando con nombres y apellidos a sus responsables y a sus víctimas; por otra, trataban de rearticular a través de la narración una subjetividad totalmente desestructurada por la violencia. Ese doble gesto era el que generaba las contradicciones más profundas de estos textos y el que hacía que su narratividad quedara entrecortada por la emergencia de información explícita y judicialmente relevante sobre las responsabilidades derivadas de los hechos descritos.

Se trataba de un gesto que ya habían hecho algunos de los testimonios del exilio, pero que en el caso de las deladoras adquiría un carácter estructural: la proliferación de datos amenazaba incluso, en algunos momentos, con hipertrofiar la narración de la experiencia que llevaban a cabo¹⁵⁰. Sin duda ese gesto se justificaba en la voluntad de contrarrestar el borrado deliberado que los nombres de los responsables de la represión habían tenido en las políticas de memoria de la primera Transición, en el informe de la Comisión de la Verdad y en la esfera judicial. De hecho, la Transición había desligado la investigación de la represión de la depuración de sus responsabilidades

¹⁵⁰ En el testimonio de Alejandra Merino, además, el permanente subrayado gráfico –siempre en negrita– de los nombres y apellidos de los implicados resaltaba aún más esa detención permanente del relato, ofreciendo elementos que se justificaban en sí mismos, independientemente del lugar que pudieran ocupar en la narración subjetiva en que se enmarcaban.

jurídicas y, de ese modo, había consagrado la impunidad de los militares implicados en ella, asegurando además su anonimato. En ese sentido, la insistencia en los nombres de los represores suponía un revés al paradigma de la memoria consensual y un indudable esfuerzo por repolitizar la escena de la Transición, señalando a los actores directos de la represión y recolocando así los términos de la reconciliación posible¹⁵¹.

Pero lo cierto es que ese gesto de ‘entregar los nombres de los responsables’ a la esfera pública –que se proponía como el reverso justo de esa otra entrega, mucho más siniestra, de los compañeros, pero ahora de forma voluntaria- se enmarcaba en ambos casos en un proceso de reconstrucción narrativa de una subjetividad desarticulada por los efectos de la violencia y, al mismo tiempo, de construcción de un lugar desde el que hablar en condiciones de legitimidad, más allá de la vergüenza y la culpa de la colaboración.

4.9. Recuperar el nombre propio: testimonio y confesión

En el caso de Luz Arce, la rearticulación de la identidad subjetiva a la que se entregaba su relato era presentada como su condición de posibilidad para poder ‘vivir en Chile’, inscribiendo el propio acto de escribir el testimonio en la voluntad de recuperar una identidad perdida o secuestrada en los años de la colaboración. De ahí

¹⁵¹ Ante el silencio de la esfera judicial y el nuevo gobierno sobre la responsabilidad concreta de los cargos militares, los textos hacían saltar a la escena pública lo que ésta trataba de borrar. Quizás por ello las intervenciones de las antiguas colaboradoras reactivaron el tópico machista de que ‘las mujeres no saben callar’, tratando de desautorizar su palabra inscribiéndola en una serie de traiciones necesariamente inconclusas.

la importancia que, en todo el desarrollo del texto, se otorgaba a su nombre propio:

Me llamo Luz Arce. Me ha costado mucho recuperar este nombre. Existe sobre mí una suerte de ‘leyenda negra’, una historia imprecisa, elaborada al tenor de una realidad de horror, humillación y violencia. (...) Colaboré con la DINA –bajo presión-, formé parte de ese organismo y logré renunciar en 1979. Mi proceso posterior me llevó a declarar ante la Comisión Nacional ‘Verdad y Reconciliación’ en 1990; luego, en enero de 1992, viajé a Europa, desde donde decidí volver para presentarme ante los tribunales. Llegué a Chile el 16 de enero de 1992 y hoy, a veinte años del Golpe Militar, entrego este libro. A diferencia de mis acciones del pasado, estas últimas han sido voluntarias y parten de una búsqueda del camino que me alejara del infierno (Arce 1993: 19).

De ese modo, el testimonio se presentaba como el final de un trayecto de recuperación del nombre propio, y el trabajo de escritura como el proceso que había hecho posible esa recuperación. En esa lógica, tanto la declaración ante los tribunales chilenos como la escritura del testimonio aparecían adjetivadas como ‘voluntarias’ frente a las declaraciones cometidas ‘bajo presión’ que constituían el grueso del relato testimonial. La readquisición de la identidad perdida se hallaba estrechamente ligada, por tanto, a la recuperación de la capacidad de decisión sobre el discurso propio. Ya que aquello que la había dañado de forma irreparable había sido declarar bajo presión, tan solo asumir la responsabilidad de hablar por decisión propia podría permitirle reconstruir esa subjetividad rota.

¿Cómo se llevaba a cabo esta rearticulación subjetiva que

suponía, asimismo, la reconstrucción de una identidad política perdida como efecto de la violencia represiva? ¿Qué función podía tener la enunciación testimonial en ese proceso de reconstrucción identitaria y en la forma en que los acontecimientos traumáticos adquirirían sentido mediante una narración?

El texto, de una enorme complejidad y variedad de registros, presentaba dos líneas de sentido básicas. En primer lugar, exploraba de un modo detallado y atroz el derrumbe de la subjetividad como efecto de la aplicación continuada y racionalizada de un dolor corporal extremo, y el modo en que la identidad política e individual de la detenida se vino a pique en las sesiones de tortura¹⁵². En segundo lugar, y en ello me voy a centrar aquí, Arce detallaba los caminos de una reconstrucción subjetiva posible por medio de la confesión y el testimonio. De hecho, la voz narrativa se sostenía y se tensaba sobre esas dos tradiciones enunciativas, basculando entre una y otra hasta imbricarlas totalmente.

Si la enunciación testimonial tiene como uno de sus objetivos integrar el acontecimiento traumático en el relato con el que el sujeto se explica a sí mismo su vida, en el caso de Luz Arce ello se articulaba coherentemente a un propósito de expurgar sus culpas por medio de la confesión del delito cometido:

Hacía tiempo que pensaba que había logrado aceptarme como persona, pero supe que no era cierto. No mientras fuera incapaz de integrar esa parte a la que era mi vida. (...) No tenía sentido haber

¹⁵² He descrito y analizado esa exploración y elaboración de la desarticulación subjetiva en el primer capítulo de este libro.

sobrevivido si no lograba sanar. El olvido no existe. (...) Todo lo ocurrido en el tiempo fue la lucha que, a un precio desgarrador di por sobrevivir. Y nada tendría sentido si no entraba a esa nueva etapa. Dije ese día, con profundo sentimiento frente al Señor: Sí, mi nombre es Luz, Luz Arce, la delatora, la traidora, la funcionaria de la DIN A y de la CNI... (Arce, 1993: 343)

Al igual que muchos supervivientes necesitaron imaginar un espacio de alteridad con respecto a los campos de concentración para poder representar su experiencia en ellos, Luz Arce hallaría en la religión un lugar desde el que mirar su traumática experiencia como víctima de la violencia y como colaboradora de la represión. Tras la desarticulación subjetiva de la tortura y el vacío de sentido que atravesaba su narración de los años de colaboración, la ruptura con la DIN A y su posterior conversión al catolicismo era narrada en el texto como el encuentro con un sentido externo a la subjetividad, en referencia al cual poder organizar narrativamente sus avatares.

Tal y como ella describía, fueron sus conversaciones con un sacerdote las que le revelaron la posibilidad de incluir los acontecimientos traumáticos –esos que habían generado potentes discontinuidades en su biografía- en una narración orgánica en la que cobraran sentido a través de la escritura. Las primeras versiones de su testimonio escrito, de hecho, fueron pensadas como regalos para un sacerdote, ya que demostraban ante él su propia evolución personal y el modo en que enfrentaba subjetivamente aquellos acontecimientos.

Es más, la versión publicada del testimonio estaba prologada por un miembro de la comunidad eclesiástica, el presbítero Jose Luis de Miguel, cuya presentación del texto inscribía el trayecto vital de Luz

Arce y el gesto de publicar su testimonio en los paradigmas de la confesión y la salvación. Para el presbítero De Miguel el relato debía pensarse como una confesión que, una vez realizada, hiciera emerger la ‘verdad’ en su acepción católica: la verdad subjetiva se convertía en verdad cristiana a través de la narración pública de las culpas¹⁵³.

Así, a la vez que la narración rearticulaba el tiempo biográfico del sujeto incluyendo en ella a sus sucesivas experiencias traumáticas, el encuentro con la divinidad cristiana permitía dar sentido a toda esa experiencia desde una posición externa a la propia subjetividad. El problema es que esa integración narrativa de los actos de delación y colaboración, al ser incluidos en la lógica de la confesión y su economía de la verdad cristiana, permitían a Arce incluirlos en una suerte de mal universal al que las responsabilidades concretas eran ajenas y que solamente Dios tenía potestad de juzgar y perdonar.

Ello explica la reiterada insistencia de Luz Arce de desvincular su gesto testimonial de una demanda de perdón o de la necesidad de ser excomulgada de sus actos. En realidad, de lo que se trataba no era tanto de una voluntad de ser perdonada por la sociedad chilena, sino de exhibir públicamente una legitimidad subjetiva ganada a través de ese perdón específico que la lógica de la confesión cristiana le aseguraba.

¹⁵³ Michel Foucault describió el cristianismo, precisamente, como una religión de salvación, que impone condiciones y reglas de conducta para obtener una transformación del yo. Esa transformación del yo exige, según el pensador francés, un previo descubrimiento de la verdad sobre sí y una puesta en discurso de dicha verdad, cuya finalidad última sería la renuncia al sí mismo. La enunciación confesional adquiere su sentido en ese proceso: “Cada persona tiene el deber de saber quién es, esto es, de intentar saber lo que está pasando dentro de sí, de admitir las faltas, reconocer las tentaciones, localizar los deseos, y cada cual está obligado a revelar estas cosas o bien a Dios, o bien a la comunidad, y, por lo tanto, de admitir el testimonio público o privado sobre sí (...) Este vínculo permite la purificación del alma” (Foucault 1988: 81).

De hecho, si enunciar el mal cometido permitía absolverse de él, la enunciación testimonial era el acto por el cual se desplazaba la responsabilidad subjetiva al ámbito, mucho más ambiguo, de la verdad cristiana. Dentro de esta lógica, en el acto de presentación del libro se trató continuamente de relanzar la condición de ‘penitente’ de la autora, es decir, la imagen de un sujeto atravesado por la culpa y el arrepentimiento que trataba de redimirse de los pecados por la vía del sufrimiento¹⁵⁴.

Luz Arce se posicionaba, así, de un modo hartamente contradictorio con respecto a las políticas de memoria de la Transición. Si algo subyace a las prácticas de la confesión y la penitencia es la voluntad del perdón y de la reconciliación, pero en el texto de Arce esa voluntad siempre se presentó en conflicto con el gesto de denunciar el funcionamiento interno de la DINA, señalando e identificando a los responsables directos de la represión que habían quedado impunes. En ese sentido, a pesar de su retórica religiosa y su estructura confesional, era el suyo un texto atravesado por diferentes lógicas que no siempre se articulaban coherentemente. Así, la apuesta por un país reconciliado no era desvinculable, para ella, del señalamiento y procesamiento de los responsables de la represión: no se trataba, pues, de una búsqueda de perdón y reconciliación a nivel global, sino de una demanda velada de reconocimiento que, paradójicamente, se responsabilizaba de sus acciones cometidas durante la dictadura y desplazaba esa responsabilidad del terreno histórico a una instancia externa a la historia y la política en la que el perdón y la reconciliación subjetivas

¹⁵⁴ Maria Eugenia Escobar describió esta ceremonia.

fueran posibles.

La compleja y a veces poco coherente trabazón de conceptos como perdón, reconciliación, justicia y memoria no fue ni mucho menos exclusiva del testimonio de Arce, sino que atravesó no pocos discursos de la época, que buscaron, con mayor o menor fortuna, explorar y elaborar los formantes de ese léxico de la memoria con que desde diversos espacios sociales se hablaba de la violencia de Estado. Valga de ejemplo una obra como *La muerte y la doncella*, de Ariel Dorfman llevada más tarde a la pantalla por Roman Polanski con la colaboración del autor teatral. Todo el desarrollo narrativo de la trama, su sostenida tensión, el ambiente claustrofóbico y atormentado y, en fin, el brillante uso del tempo en la transformación de la relación entre los personajes –interpretados en el film nada menos que por Sigourney Weaver, Ben Kingsley y Stuart Wilson- creaba una atmósfera de producción de la verdad que sólo era realizable, en el momento climático del relato, a partir de la enunciación confesional del torturador. La ecuación entre lo confesado y lo verdadero que estructuraba el relato y le daba toda su potencia narrativa participaba, sin duda, de una idea de la verdad muy similar, en esencia, a la que sostenía el texto de Arce¹⁵⁵.

¹⁵⁵ Según Avelar, tanto la obra como el film plantearían “la convergencia o el colapso entre confesión y verdad, característica de la comprensión de ésta última como verdad enterrada, estática, por arrancar. Se trata de una película que se dedica a imaginar una escena de verdad que no podría sino ser una escena confesional” (2001: 22). El hecho de que la obra tematizara insistentemente el problema de la creación y los objetivos de la Comisión de Verdad y Reconciliación -el marido de la protagonista había sido nombrado, en la noche en que se desarrollaba la trama, su presidente, lo cual les llevaría a una discusión que anticipaba las encrucijadas morales que se explorarían más tarde- dejaba fuera de dudas que era sobre el cruce de las memorias traumadas de las víctimas con los proyectos de memoria institucional sobre lo que se trataba de

Coda: La verdad de la flaca Alejandra

En el texto de Marcia Alejandra Merino, menos trabado narrativamente, la voluntad de reconstruir la subjetividad desarticulada por la violencia tomaba un rumbo diferente. Todo el relato estaba atravesado por el contraste permanente entre la situación de la colaboración y la del momento de escritura: su testimonio hacía hincapié todo el tiempo en la situación de absoluta enajenación vivida en los tiempos de colaboración con la DINA, detallando minuciosamente las tecnologías del dolor corporal y psicológico que la condujeron a ello. Como en el texto de Arce, el tiempo de la colaboración aparecía delineado como una época de actuación ‘bajo presión’ que contrastaba totalmente con la voluntaria, consciente y convencida toma de palabra que le había conducido a la publicación del testimonio.

Mi verdad se abría, de hecho, de un modo mucho menos explosivo que *El infierno*, señalando ‘algunos recuerdos’ que, desvinculados del tema general que más adelante se iba a desarrollar, servía de introducción tópica a los acontecimientos cargados de densidad moral que más adelante presentaría. De hecho, daba la impresión que la breve relación de recuerdos y datos de infancia que abría el texto, totalmente desvinculados de todo lo demás, tenía como única función inscribir el gesto autoral en el dominio de la autobiografía y permitir a los lectores reconocerlo como perteneciente

reflexionar. A pesar de su brillantez formal y de su potencia narrativa, la dramatización, en ese contexto, de las ideas de perdón, reconciliación (aunque fuera de una forma abierta), confesión y verdad no se alejaba demasiado -aunque su propósito fuera muy otro y su elaboración más compleja- del repertorio conceptual de la primera Transición.

a esa tradición narrativa¹⁵⁶.

Sin embargo, esa somera enumeración de recuerdos de infancia desembocaba en la rememoración -también breve y más mitificada que analítica- de los tiempos del compromiso político y la entrada en el MIR, que le llevaría, en unas breves líneas, a afrontar lo que iba a ser el tema fundamental del relato, la escena que determinaría todo el testimonio de Merino:

En 1974 caí prisionera porque otro militante del MIR ‘me entregó’. No pude soportar la tortura mía y la de otros, el dolor físico, el miedo, el pánico... el horror inconcebible que viví a partir de ese momento. Entre la desnudez, los estertores producidos por la electricidad, la vejación, los golpes, grité sin poder controlarme, el primer nombre: **Maria Angélica Andreoli**. Sentí que todo había terminado para mí. Había traicionado lo que más amaba hasta entonces. Fue como entrar en una espiral sin retorno.

Desde el 1º de agosto de 1974 hasta fines de mayo de 1975, fecha en que salí de los recintos clandestinos de detención, tortura, muerte y desaparecimiento, di también los

¹⁵⁶ En palabras de Nelly Richard: “No bastaron las entrevistas de prensa y las declaraciones de tribunales que rodearon las primeras confesiones públicas de Marcia Alejandra Merino y de Luz Arce en Chile para que ellas volvieran a entrar en posesión de su identidad largamente capturada y secuestrada por el chantaje represivo. Ambas necesitaron de la autobiografía para re-posesionarse a sí mismas. Les hizo falta apoyarse en el género autobiográfico para finalmente dotar de continuidad narrativa al ‘yo’ destrozado de sus historias de vida. (...) Esta reafirmación de la identidad lograda por el formato autobiográfico era el único medio capaz de reparar el daño de los múltiples aniquilamientos del yo padecidos a lo largo de sucesivas vivencias. Al suponer la continuidad referencial de un sujeto dotado de volumen y espesor por la narración psicológica, el testimonio y sus convenciones autobiográficas rellenan los vacíos dejados por las enajenaciones de identidad” (Richard 1995: 32).

nombres de **Muriel Dockendorf** y **Francisco Aedo**, hasta ahora desaparecidos. Además entregué el domicilio de **Adriana Urruti**, **Sara Astica**, **Liliana Maldonado**, **Zaida Cataldo** y **Gloria Laso**: todas ellas sobrevivieron a la detención y la tortura.

(...) Hace exactamente cuatro meses -en noviembre de 1992- decidí, aunque esta vez sí me costara la vida, dar el primer paso hacia la verdad y con ello hacia la libertad. No fue fácil (...) He emprendido, sin embargo, este proceso, desgarrador y difícil. (...) Si entrego este testimonio ahora es porque mas allá de mi deseo de volver a la vida, está la aspiración de alcanzar la justicia. Quiero entregar mi verdad y con ella deseo aportar al conocimiento del horror vivido por mí y por muchos durante largos dieciséis años y medio. Esto es solo un testimonio” (Merino, 1993: 6, las negritas son de la autora).

Así, en las tres primeras páginas de su testimonio, Merino planteaba implícitamente los dos espacios de intervención de su discurso público. Por una parte, recalca el carácter de verdad escondida –ocultada por los militares y los pactos de la Transición- de los acontecimientos allí relatados y subrayaba la importancia política del acto de entregar los nombres de aquellos a quienes delató y de los responsables directos de la represión. Por otra, inscribiendo su relato en el registro de la autobiografía trataba de hilar al sujeto que vivió esas traumáticas experiencias con el sujeto que se hacía cargo de su

narración y, sobre todo, con la figura pública reconstituida que daba consistencia autoral al texto.

Merino realizaba así un doble gesto simultáneo de entrega de información y de rearticulación de una subjetividad quebrada mediante la escritura. La contradicción entre esos dos gestos dificultaba la coherente articulación narrativa de los diferentes elementos del relato. De hecho, había diversos momentos del testimonio en que la proliferación de los nombres de los responsables, el detalle de las circunstancias de la represión y la descripción de las relaciones de mando detenía completamente el fluir de la narración, obturando su continuidad y bloqueando el desarrollo de las relaciones de causalidad entre los diferentes formantes del relato.

Esa heterogeneidad en los registros del texto se desplazaba, en algunos momentos, a la propia construcción de la voz testimonial: a la posición desde la que ésta hablaba e incluso a su configuración temporal:

Tengo muy claro que Romo, quien conocía muy bien el MIR, utilizó la presencia de Alfonso [Chanfreau] –con quien yo había estado vinculada sentimentalmente años atrás- para quebrarme. Enseguida Romo me dijo que me bajara la venda y que él me iba a hacer un ‘interrogatorio psicológico’.

Subo y bajo escaleras. Me introducen a una pieza que siento como un subterráneo, chica; hay muchos hombres que me insultan, me tironen, me golpean y me dicen que me desnude. No recuerdo si lo hice o ellos me desnudaron. Después me amarran a un catre metálico, piernas y brazos abiertos, y siento y escucho a Romo al

lado izquierdo mío. Este, mientras me torturan, me manosea los senos, y se ríen de lo delgada que soy, con observaciones obscenas y degradantes sobre mi cuerpo. Me aplican corriente en la vagina, ano, senos, boca... Especialmente en órganos genitales. Ininterrumpidamente. Me preguntan sólo por la Comisión Política. Cuando puedo, digo que no sé nada pues he estado detenida tres meses en Curicó. En algún momento paran. Luego recuerdo que estoy en el suelo y veo las pastillas para dormir bajo mí. No sé si me visto o me ponen la ropa. Me llevan y me dejan tirada junto a otras personas detenidas y alguien dice que no me den agua porque me puedo morir. Después, no tengo noción. Aquí empieza todo a confundirse en la secuencia del tiempo. Nuevamente me ‘emparrillan’, pero esta vez recuerdo haber estado boca abajo y me duelen mucho las piernas y los brazos, no sé si tanto como la electricidad. (...) creo que ahí empecé a hablar. Supongo que en algún momento pararon y empecé a hablar. La verdad es que desesperadamente buscaba en mi mente algo que decir para detener la tortura (1993: 32).

Como puede verse, el primer párrafo se sostenía sobre la convención temporal de la autobiografía: la narradora postulaba una convicción presente (“tengo claro”) sobre el pasado (“utilizó”), y ello daba paso a la descripción de una escena pretérita, convocada por el recuerdo (“me dijo”). A partir de ahí el texto saltaba a otra lógica y la escena de tortura se narraba con un registro muy diferente: se trataba, ahora, de una narración en presente (“subo y bajo”), fictivamente

simultánea de los acontecimientos que describía¹⁵⁷.

Lo extraño era que ese desplazamiento de la posición de escritura estaba puntuado por una serie de insertos que remitían al tiempo real de la escritura, y a las operaciones de rememoración que necesitaba para reconstruir esa mirada imposible. Ello establecía una relación compleja y paradójica con los demás tiempos en presente, dado que se trataba de dos presentes distintos, el de la escena de escritura y el de la escena rememorada: “recuerdo que estoy en el suelo”. A ello le seguía la constatación de que “empieza todo a confundirse” que consignaba, ahora en el tiempo real de la escritura, la imposibilidad del narrador de reorganizar la escena para la cual había construido tan complejo armazón discursivo.

Esos vaivenes en la temporalidad y en la configuración de la voz, más que obedecer a un virtuosismo literario, parecían responder a los impasses a los que la superviviente se enfrentaba a la hora de construir una voz capaz de dar cuenta de la escena de la violencia extrema. Los continuos saltos en la posición de la voz, los cambios de registro y la contradicción estructural entre la aportación de información y la reconstrucción de la identidad quebrada, eran los efectos textuales de una dislocación más profunda: la del sujeto del testimonio, que no era capaz de organizar su experiencia en torno a una tonalidad discursiva homogénea¹⁵⁸. Era en todos esos desajustes de la representación, en

¹⁵⁷ Ése había sido un movimiento textual presente en diferentes testimonios para describir la violencia extrema de la tortura: el superviviente narraba su propia disolución subjetiva como si la estuviera viviendo en el momento, construyendo una posición de sujeto –desde la cual hablar– allí donde ésta se derrumbaba. He descrito esa imposible voz de forma detallada en Peris Blanes (2005).

¹⁵⁸ Ello se veía reforzado, sin duda, por los continuos insertos del tipo “no

esos cortocircuitos del fluir discursivo, donde emergía la verdad tantas veces anunciada por Merino: a saber, la presencia fantasmagórica de un resto del acontecimiento traumático que, a pesar de todos los esfuerzos de la superviviente, se resistía a ser elaborado.

Los supervivientes bajo sospecha

La aparición de estos testimonios en el espacio público de la Transición no estuvo despojada de conflicto. Lo cierto es que ambos hacían reemerger el carácter político de la violencia de Estado que la Transición trataba de reprimir como un mal sueño, produciendo en sus cauces tranquilos un efecto que bien podríamos denominar, en toda la amplitud del término, de siniestro. El vacío de lenguaje con la que ésta afrontó estas publicaciones, lleno de balbuceos, agresividad y mala conciencia, revelaba la profundidad del abismo a las que ellas se asomaban y los impasses morales, éticos, políticos y subjetivos a los que los lectores transicionales se enfrentaron a través de estas narraciones.

Sus intervenciones recusaban el pacto tácito de no hablar más de la cuenta que la Transición había sellado para desdibujar los contornos de los actores políticos enfrentados por la violencia y, en definitiva, del carácter político que ésta había presentado. Más allá de la información efectiva que las antiguas colaboradoras aportaban al espacio público, al ofrecer sus narraciones desordenadas, excesivas y desgarradas señalaban la presencia de una palabra traumada tratando de

recuerdo bien”, “no sé decir con precisión”, “no estoy segura” que subrayaban la imposibilidad de rescatar la experiencia para el discurso.

reconstruirse a sí misma. En su recurrente fracaso por instalarse en una posición estable, coherente y homogénea, de lo que realmente testimoniaban era de la presencia fantasmagórica, en el espacio aparentemente tranquilo de la transición, de los restos disgregadores de una violencia que había arrasado con todo.

En tanto que testimonios, por tanto, su efectividad era de una potencia desconocida, ya que enfrentaban al espacio público de la Transición con buena parte de lo que había tenido que reprimir para constituirse como tal. Pero su demanda de perdón y su exhibición de una legitimidad moral ganada por la confesión situaba a estos textos, a la vez, en un lugar muy otro. La importancia que en ambas narraciones tenía la idea de una ‘verdad cristiana’ desplazaba el problema a una lógica cercana a la expiación de las culpas católica, e invitaba, aunque de un modo más complejo que el que proponían las políticas oficiales de memoria, a una idea del ‘perdón’. Pero como señalaba Nelly Richard, “al perdonar la traición, ¿no estaremos traicionando la memoria de los que murieron antes delatados por estas autoras ahora confesas?” (1998: 58).

Esa pregunta de imposible respuesta revelaba en realidad un problema de mayor calado, ya que la posibilidad de articular una identidad social legitimada ligada a la supervivencia –uno de los mayores esfuerzos de las asociaciones de supervivientes- no se vería precisamente favorecida por sus intervenciones. A pesar de ser supervivientes, sus figuras difícilmente iban a librarse de la acusación de traidoras, colaboradoras y deladoras. La narración de sus transacciones en el interior de la DINA, de sus juegos de poder, sus

vaivenes afectivos hacia agentes claves de la represión... todo ello añadiría un tinte viscoso y abyecto a una figura (la del superviviente) que luchaba por sacarse de encima la sospecha de colaboración, y de despojarse para siempre de la insidiosa pregunta ‘¿por qué en el lugar de otro sobreviviste tú?’

En el documental *La Flaca Alejandra*, realizado en 1994 por Carmen Castillo y Guy Girard, esa sospecha se actualizaba de un modo angustioso, desplazándola hacia otro lugar y convirtiéndola en el motor de una compleja e interesante exploración que no temía asomarse a los abismos descritos en sus testimonios por Arce y, sobre todo, por Alejandra Merino. Se trataba de un documental en el que Carmen Castillo indagaba en las circunstancias de la muerte de su marido Miguel Enríquez, líder de la resistencia clandestina, en cuya localización parecía haber colaborado la propia Merino. Toda la investigación del documental trataba de responder a un punto ciego que, durante años, había obsesionado a Castillo: “Todavía no sé por qué Miguel murió y yo sobreviví”¹⁵⁹.

El film ofrecía una visión descarnada pero respetuosa de la colaboración, trabajando a dúo con Alejandra Merino para esclarecer los agujeros del acontecimiento que durante varias décadas le había obsesionado¹⁶⁰. Todo el primer tramo del film se hallaba puntuado por

¹⁵⁹ A las circunstancias de esa muerte, la propia Castillo había dedicado un libro anterior, *Un jour d'octobre à Santiago* (1980), publicado originalmente en el francés de su exilio y traducido al español, en México, en 1986. En él Alejandra Merino aparecía ya retratada a través de la mirada alucinada de la superviviente Amelia, que la responsabilizaba de haber otorgado la información necesaria para la captura y ejecución de Miguel Enríquez.

¹⁶⁰ En *Santiago-Paris, le vol de la mémoire*, Carmen Castillo relató las circunstancias que envolvieron al rodaje del film y cómo vivió la aparición pública de

una serie de insertos de una poderosa secuencia en la que Castillo y Merino hablaban de la delación y del ‘poroteo’ –la utilización de una colaboradora como cebo para identificar miembros de la clandestinidad circulando por la ciudad- en los asientos traseros de un coche en marcha que circulaba lentamente por el centro de Santiago. En un momento de la conversación la voz parecía quebrársele a Merino, y a punto de llorar, declaraba: “Yo sabía que tenía que reconocer a alguna persona”. Acto seguido se nos ofrecía, por corte, un plano subjetivo que remedaba la visión de Merino desde el coche hacia su exterior, esto es, la presencia de diferentes personas caminando por las calles de Santiago vistas desde el interior del coche. Así, el documental confrontaba al espectador con la mirada del colaborador, produciendo un importante efecto de extrañeza. La detención y la duración del plano en esa siniestra ubicación no hacían sino hacer más terrible las imágenes azarosas de las personas que circulaban tranquilamente sin sospechar siquiera en su presencia:

Dicen que cuando reconocía a la gente yo siempre temblaba, la verdad no me acuerdo, pero es probable. (...) Lo que más me costó fue admitir los reconocimientos que hice en la calle. (...) Cada vez que reconocía a un compañero en un poroteo caía más bajo, me sentía más culpable. Me sentía más abyecta, me sentía más traidora.

De esa forma, el film realizaba una operación inaudita: hacía mirar al espectador con los ojos que le amenazaban, es decir, le hacía

Alejandra Merino y su demanda de perdón (2002: 271-279): “Yo que había sobrevivido... ¿podía perdonarla sin traicionar a aquellos que hoy estaban muertos? Sin embargo, ¿tenía derecho a rechazar a esta mujer que arriesgaba su vida por testimoniar?” (2002: 277).

adoptar la ominosa mirada de quien debía reconocer a sus compañeros de militancia, en plena calle, para entregarlos al abismo de los centros clandestinos de tortura. Confrontaba así al espectador con todas las imágenes y las figuraciones que durante años circularon sobre las delatoras, ofreciéndole ahora, aunque fuera momentáneamente, un lugar para mirar que era aquél, terrible, desde el cual las colaboradoras reconocieron a sus compañeros años atrás. Al pozo de horror al que ese encuadre se asomaba volvería a aludir Alejandra Merino casi al final del documental.

Si yo encontrara palabras precisas para describir el horror que vivimos entre las manos de la DINA... Si pudiera encontrarlas... pero no las tengo, porque creo que no existen. (...) Pero todo esto [señalando al mar junto al cual se desarrolla la conversación] es todo lo contrario...es como si un hoyo negro te chupara. (...) Eso es la muerte, y yo estuve muerta. Es porque yo estuve muerta, no sólo mientras estaba en la DINA, sino después, cuando a cambio de mi 'vida'...no 'vida' en el sentido completo de la palabra, sino a cambio de mi 'sobrevida' tuve que convertirme en una funcionaria de la DINA. (...) Las naves estaban quemadas. Yo ya era el símbolo de la traición, y la condición fue esa. Y tuve que hacerlo y lo hice. Y lo asumo y lo acepto. Fue así. No puedo modificarlo. Pero ahora es fundamental para mí reconstruir no sólo mi memoria sino la memoria de un país. Porque fueron muchos y miles los que murieron, y son muchos los dañados, los que sobrevivimos con daño.

V. TESTIMONIO Y POLÍTICAS DE MEMORIA

5.1. Escrituras de la memoria

En *La flaca Alejandra* tenía lugar, además de lo comentado en el anterior capítulo, un gesto bastante singular. Las entrevistas a Alejandra Merino, la indagación en los abismos de la colaboración, la denuncia de la impunidad de los represores y el análisis de la crueldad de sus métodos... todo ello estaba enmarcado en un proyecto narrativo muy diferente, que situaba a la directora del film, Carmen Castillo, en un lugar central. No solamente porque la voz que enmarcaba el documental fuera la suya e hiciera continuas referencias a su vida personal, sino porque todo el desarrollo narrativo tenía como objetivo iluminar un acontecimiento que se había convertido en su obsesión personal y literaria¹⁶¹: la muerte de su marido a manos de la DINA, de la que durante mucho tiempo se hizo responsable a la propia Alejandra Merino.

Ya al comienzo del film, la voz de Castillo adoptaba un tono intimista, melancólico y fuertemente subjetivado para hablar de la muerte de Miguel Enríquez: “Yo estuve allí, a su lado, embarazada. Fui herida, arrestada, interrogada, y después expulsada del país, una

¹⁶¹ En el hermoso libro del 2002 *Santiago-Paris, le vol de la mémoire*, escrito en colaboración con su madre Mónica Echeverría y que intercalaba la escritura autobiográfica de ambas, Castillo volvería sobre el acontecimiento central de la muerte de Miguel Enríquez y sobre la profunda crisis íntima que siguió a ese acontecimiento (176-182). El relato de su madre se detenía también en ello, señalando su carácter de núcleo obsesivo en la biografía de Carmen Castillo. En la escritura de ésta, sin embargo, se ofrecía una aproximación mucho más mesurada y tranquila a la de los textos anteriores donde el acontecimiento traumático aparecía mucho más elaborado.

superviviente. He debido esperar trece años para volver a Santiago”. Esa afirmación y la tonalidad emotiva en que se inscribía el relato desplazaba la indagación, en cierta medida, de la esfera de lo político a la de los afectos íntimos, algo que durante todo el film generaría una cierta tensión con los planteamientos eminentemente políticos que, en otros aspectos, presentaba el film. Es más, en ese momento aparecía una imagen de la propia Carmen Castillo llegando a la casa azul celeste de Santa Fe, en la que había vivido los tiempos de la clandestinidad con Miguel Enríquez y sobre cuyo recuerdo había indagado en *Un día de octubre en Santiago*, escrito 14 años antes y en el que exploraba de un modo obsesivo las circunstancias de la muerte de Enríquez en esta misma casa. Haciendo una referencia implícita a las lagunas de esa indagación señalaba: “Hoy tenemos un elemento que nos permite reconstruir la otra cara de esta historia: la Flaca Alejandra ha decidido romper con los militares”.

Así, la reconstrucción que tenía lugar en el film se presentaba implícitamente en perfecta continuidad con aquella que había llevado a cabo años antes en *Un día de octubre en Santiago*, y todas las problemáticas morales, políticas e históricas que en él se planteaban en torno a los problemas de la colaboración y de la represión extrema se inscribían en una reconstrucción de la experiencia personal de la violencia, y por tanto en un proceso de elaboración del trauma subjetivo que ésta había producido en la directora del film.

Un día de octubre en Santiago había sido un libro a la vez hermoso y extraño que se articulaba en torno a tres espacios claramente diferenciados, que marcaban las tres partes del libro: “La casa azul

celeste de Santa Fe”, donde Castillo y Enríquez habían convivido durante un tiempo con las hijas de éste, en la sombra de la clandestinidad, mostrándose como una joven familia sin actividad política y que a la postre sería el escenario de la violenta muerte de él a manos de agentes de la DINA, en un episodio todavía inaclorado; “La casa José Domingo Cañas”, en la que describía su encuentro en el exilio francés con Amelia, superviviente del centro de concentración y tortura de ese nombre, y que relataba la experiencia de ella en ese lugar, la violencia de los torturadores, sus encuentros con otros detenidos, cruzando ese relato con algunos recuerdos lacerantes de la muerte de Enríquez en la casa de Santa Fe y los resultados de sus indagaciones sobre ese hecho; finalmente, “La calle Claude Bernard”, de París, donde se había instalado por algún tiempo Simón, el hermano de Miguel Enríquez, que sería arrestado y desaparecido en Buenos Aires en 1976 y que posteriormente serviría de refugio al primer exilio parisino de la propia Carmen Castillo.

Así, presentando como núcleo de reflexión el acontecimiento central de la muerte de Enríquez, el libro abordaba tres temas fundamentales: la experiencia política de la clandestinidad en tiempos de represión, la violencia extrema de los militares y el modo posible de testimoniar de ella por parte de los supervivientes y, finalmente, la presencia de los muertos, desaparecidos y supervivientes en la experiencia subjetiva del exilio. Todo articulado por una escritura indagativa, que anudaba los recuerdos personales a la investigación histórica y que homogeneizaba las diferentes digresiones narrativas a través de una tonalidad lírica, a la vez evocativa y desgarrada, que a

veces se deslizaba hacia un cierto esteticismo de la memoria, pero cuyos excesos líricos podían ponerse en relación con la profundidad del trauma en que la escritura indagaba.

En ese contexto, la presencia de una subjetividad desbordante, que se acercaba a la experiencia política recreando las sensaciones corporales que su recuerdo evocaba en la superviviente, ubicaba al texto en un paradigma muy diferente al de la mayoría de los testimonios del exilio, desplazándolo desde una ética de la denuncia a un trabajo de exploración rememorativa. Un trabajo de rememoración que, articulando materiales muy diversos de la experiencia, producía una narración voluntariamente vacilante, que confiaba su carácter político a la propia digresión de la escritura y a las confusas imágenes que ésta producía. De hecho, la propia dificultad de la escritura aparecía como tema recurrente de reflexión:

Debo regresar a aquel día, la víspera de su partida [la de Miguel Enríquez], no estoy segura de lograrlo, pero quisiera iluminar ese día, permanecer inmóvil para no enturbiar las líneas que van esbozándose tenuemente y luego con un trazo más firme. No moverme y dejar que vengan las imágenes, las cadencias, los sonidos, hasta traspasar las paredes, aquí, y así encontrarme de nuevo con ustedes, mis niñas, la tarde de la víspera (Castillo, 1986: 14).

Testimoniar se identificaba, por tanto, no con un acto de denuncia ni con la necesidad de reconstruir la lucha socialista, sino con el acto fenoménico de recordar, de indagar en la memoria hasta que las imágenes del pasado pudieran ser trasladadas, aunque fuera de forma lateral, a la escritura. Un trabajo de rememoración complejo, que

rechazaba los caminos fáciles de la memoria y que, en su retrainamiento melancólico, parecía postular su propia imposibilidad como punto de partida para una indagación productiva en el recuerdo.

Ello corría en paralelo a un movimiento de repliegue del texto sobre sí mismo¹⁶², que inscribía la voz en un registro casi autotélico y que le daba sin duda una textura singular, absolutamente diferente a los demás testimonios del exilio. Aunque la voluntad de denuncia se hallaba presente en todo el texto, y la reseña de la contraportada así lo subrayaba, la voluntad de autoindagación subjetiva y la reflexión sobre el proceso de rememoración desplazaba la intervención hacia otro lugar. La recuperación de la clandestinidad, en ese contexto, no podía ser sino una rememoración de la intensidad de la experiencia que supuso¹⁶³.

La importancia de este texto radica precisamente en ello: en que siendo contemporáneo de las estrategias de denuncia de sus compañeros de exilio, su poética anunciaba la tonalidad, la textura e incluso algunos giros sintácticos de la memoria melancólica a la que buena parte de los testimonios iban a apuntar en los años noventa. En ese sentido, el testimonio de Castillo, junto con algunos otros de

¹⁶² Durante todo el relato el destinatario del discurso (el apóstrofe lírico, podríamos decir) iba mutando, pasando de las niñas –como en el fragmento anterior– a Miguel Enríquez, a su hermano Simón, a la superviviente Amelia y a diferentes personajes del recuerdo y del relato. Eso cargaba la rememoración de insertos del tipo ‘sin ti’, ‘para ti’, ‘según tú’, que parecían excluir la figura de un lector potencial a quien fuera destinado el texto, cerrando el relato sobre sí mismo y replegando la voz sobre los propios actores de la historia recordada.

¹⁶³ “Diez años de vida en la casa celeste de Santa Fe. Y todo lo que puede esperarse de una vida, allí lo viví. Cada acción de nuestros días, el menor gesto en aquel lugar, realizado como si fuera el último. Simple y sencillamente, en eso consistía nuestra dicha. Ni una componenda, ninguna ligereza, ninguna flaqueza que hubiera que reparar al día siguiente. No teníamos tiempo para eso” (1986: 39).

parecida factura, había abierto ya en los tiempos del exilio una lógica de la memoria que, con diferentes intensidades y propósitos, acabaría ganando bastante centralidad a partir de los últimos años noventa.

5.2. Emergencia paulatina del testimonio

Sin embargo, en el contexto del primer gobierno de la Concertación la pregunta por la supervivencia y por el estatuto de las víctimas de la violencia que no habían muerto ni desaparecido aparecía todavía como algo fuera de lugar, una impertinencia caprichosa, teniendo en cuenta los casos extremos –esos sí, dignos de llanto, aunque no de investigación judicial- de los muertos y desaparecidos que la dictadura había dejado como saldo. En ese orden de cosas, el proyecto de ley que Aylwin presentó en agosto de 1993 para contribuir al descubrimiento de los cuerpos de desaparecidos se inscribía en la misma lógica de la Comisión de la Verdad. La designación de 15 jueces de instrucción para tratar de localizar los cuerpos de los desaparecidos se vio acompañada de una cláusula de impunidad para aquellos que declararan sobre su destino, asegurando su anonimato y, de ese modo, la imposibilidad de que los responsables respondieran jurídicamente de sus crímenes.

Así, las políticas de la Concertación consolidaban el gesto básico consistente en desplazar las demandas de justicia de las víctimas a un paradigma otro, el de la memoria, que permitía desvincular el trabajo social del duelo –hallar los cuerpos, dignificar y honrar a los muertos- de la necesidad de localizar y juzgar a los responsables de la violencia. A pesar de ello, el descontento permanente que las asociaciones de

familiares y víctimas –especialmente la AFDD- presentaron frente a las políticas del gobierno haría visible la fragmentación social que éste trataba de borrar a través de sus propuestas conciliatorias.

Los supervivientes, que carecían de representación en esas políticas de memoria, tendrían algo que decir al respecto, aunque su palabra se viera obligada a circular, en algunos casos, por espacios que las políticas consensuales de la Concertación no reconocían, y por figuras de representación que escapaban, en la mayoría de los casos, al programa consensual que la Transición había diseñado. En 1992 había aparecido, en dos volúmenes, un libro singular: *El sur de la memoria*, firmado por el poeta Aristóteles España, quien había reunido los testimonios de varias decenas de expresos políticos y familiares de desaparecidos de la zona magallánica. La publicación, que contaba con el apoyo del Rehabilitation Centre for Torture Victims de Copenhague, recuperaba el gesto que algunos periodistas y activistas por los derechos humanos habían realizado en los años ochenta, sacando a la luz pública las palabras de supervivientes y familiares, como he tenido ocasión de analizar. De hecho, España ubicaba en el ambiente político de los primeros ochenta la gestación de un proyecto que había tardado más de una década en ver la luz.

Efectivamente, la yuxtaposición de voces dispares pero unidas por el factor común de la represión, así como la presencia de un intelectual que coordinaba y trataba de dar coherencia y sentido a la diversidad de los relatos, hacía pensar en los libros de Pinto, Politzer o Verdugo que he analizado anteriormente, y que supusieron la principal apertura del espacio público al problema de la violencia de militar.

Surgiendo en un contexto político totalmente diferente al de esas publicaciones, el gesto de España trataba de actualizar su perspectiva informadora y casi antropológica en el espacio de la Transición. Actualizó, incluso, la metáfora de la ‘escucha’ que tan cara había sido a esas propuestas¹⁶⁴, recuperando así el carácter centrífugo que las narraciones testimoniales habían presentado con respecto a la voz que las presentaba, que renunciaba a homogeneizar sus tonos de escritura y a disolverlos en una voz unitaria.

Pero el gesto de España iba más allá: frente a la retórica de la Reconciliación que los textos de los ochenta hubieron de hacer suya para presentar los testimonios de los supervivientes y los familiares en el espacio público, España huía conscientemente de cualquier deslizamiento hacia el léxico de la memoria que la Transición estaba en proceso de consolidar:

El sistema de selección fue recurrir a los listados que la Agrupación de ex Presos Políticos de Magallanes mantiene. (...) Hubo casos de personas que se negaron a dar testimonio aduciendo distintas razones, entre las principales, el temor de comprometer a su familia por el miedo a represalias futuras, porque los grupos paramilitares aun no desaparecen de la sociedad chilena. En 1989 y 1990 viajamos a Punta Arenas a profundizar el estudio de ese

¹⁶⁴ “En 1987 empezamos a elaborar un nuevo proyecto basado en la idea original de comienzos de la década y se preparó un cuestionario de 40 preguntas para ser enviadas a distintas personas cuyo eje común fuera la represión: ya sea como destinatario directo desde el punto de vista físico, familiares o testigos de la violencia ejercida por funcionarios del Estado. (...) Se trató de recuperar el tono coloquial para que los lectores puedan ‘escuchar’ tranquilamente a estos hombres y mujeres que hablan de un Chile a ratos distinto del que se conoce en Santiago, en Latinoamérica y en el mundo” (1992: 10-11).

periodo que la memoria colectiva va modificando y porque los supervivientes de los campos de concentración se han ido olvidando de fechas, nombres, lugares. No en vano han transcurrido 19 años (1992: 11).

Esto es, frente a la preocupación fundamental del *Rettig* y las memorias oficiales de la Transición de borrar los contornos de los actores políticos enfrentados por la violencia de Estado, España exponía meridianamente la filiación de su proyecto con la Agrupación de ex Presos Políticos, y proponía el sintagma ‘supervivientes de los campos de concentración’ como el atributo esencial de los sujetos que habían tomado la palabra en el libro. Más que eso, subrayaba la continuidad de los conflictos de la dictadura en la actualidad de la Transición, y la presencia, todavía, de espacios de presión pública y privada controlados por los militares.

En perfecta concordancia con esa introducción, los relatos testimoniales que allí presentaba ofrecían narraciones en las que la violencia represiva se enmarcaba en el relato de la práctica política, sindical o cultural desarrollada por cada uno antes del golpe de septiembre. De ese modo, la violencia extrema de la concentración aparecía contextualizada políticamente, y en el relato de vida de los supervivientes su experiencia política y la de la represión aparecían interconectadas, en abierto desacuerdo con el modo en que las políticas de memoria de la Transición las estaban representando.

Todos esos elementos hacían de *El sur de la memoria* un libro extraño y singular, a la vez melancólico y firmemente convencido en la validez de su propuesta, pero que no hallaría demasiados ecos en la

producción testimonial de los años noventa. Al contrario, su tonalidad parca y comedida y su vinculación a una asociación civil fuertemente politizada le daban un aire como de otro tiempo, que contrastaba con los derroteros que la enunciación testimonial iba a seguir en los años siguientes.

5.3. *La ficcionalización del testimonio*

El libro de Guillermo Teiller *De academias y subterráneos*, publicado en 1993, suponía un intento similar de politizar la experiencia de la represión, frente a la despolitización a la que estaba siendo sometida en las políticas de memoria oficiales. Pero la diferencia de ambos textos era mucho mayor que su similitud. Frente a la recolección de testimonios que España había llevado a cabo, el libro de Teiller desplazaba la testimonial a un terreno otro, de efectos muy contradictorios. Si, por una parte, trataba de actualizar algunos de los topos clásicos del testimonio de denuncia política que había dominado la escena del exilio¹⁶⁵, al mismo tiempo anunciaba el proceso de

¹⁶⁵ De hecho, la presentación de Volodia Teitelboim era calcada de aquellas que los grandes nombres del comunismo de los setenta habían hecho en su día de los primeros testimonios del exilio: “He aquí un testimonio desobediente, que narra con claridad lo sucedido. (...) La cuenta un hombre que vive y siente en primera persona en toda su intensidad la situación límite. Pocas novelas tan veraces, tan claras, tan válidas por su contenido, por su forma limpia y despejada, literaria sin pretensiones ni artificios. Fernando es uno y muchos. Un exponente singular y representativo a la vez de esa humanidad que se juega la vida en años terribles” (Contraportada de Teiller 1993). En un tiempo en que nada invitaba ya a pensar en ello, se daba un lugar central a la idea de la experiencia individual como hipóstasis de la experiencia colectiva de la izquierda chilena. Sin duda la militancia y la responsabilidad partidista de Teillier avalaban la adscripción de su texto a una tradición testimonial anterior, que los comunistas chilenos del exilio habían conseguido hacer llegar hasta los tiempos indóciles de la Transición. Daba la impresión, sin embargo, de que en su empeño por resguardar las articulaciones entre identidad y política sobre las que se había sostenido la impresionante movilización de los años setenta, el discurso de Teitelboim hubiera

ficcionalización al que lo testimonial iba a ser sometido en los años siguientes.

Ya hemos visto cómo textos de muy poco tiempo antes, ligados al proyecto de la Vicaría, incluían elementos de los testimonios en un proyecto narrativo que movilizaba numerosos procedimientos propios de la ficción literaria, como era el caso de *La memoria prohibida* y, sobre todo, de *Tumbas de cristal*. Pero el caso de *De academias y subterráneos* era muy diferente, dado que se trataba de un texto escrito por un superviviente que había vivido la experiencia de la represión que narraba en el libro, pero que para hacerlo prescindía de la forma testimonial en su sentido clásico, es decir, en la que el narrador habla de su propio encarcelamiento. Así, el texto tomaba la forma de una novela con un narrador en tercera persona que contaba las experiencias de Fernando, un militante comunista en la clandestinidad que era detenido y hecho prisionero en la Academia de Guerra de la Armada. Si bien ciertos elementos —el texto de la contraportada, la denominación de ‘testimonio novelado’— inducían a pensar que gran parte de la experiencia narrada había sido efectivamente vivida por su autor, el texto trabajaba sus materiales sin hacer referencias a ello. La posible correspondencia entre autor y personaje quedaba así sutilmente aludida, pero siempre en suspenso.

El texto de Teiller suponía, además, una sutil incursión en los nudos de la memoria, a través de una ficción que situaba el hecho de recordar en el origen de sus mecanismos narrativos. El relato estaba

quedado fijado a una serie de estilemas y consignas que, si bien trataban de restaurar y dar un espacio a los modos políticos de los tiempos de la Unidad Popular, tenían serias dificultades para dar cuenta de la incierta experiencia política del presente.

articulado en torno a sucesivas rememoraciones que el protagonista, Fernando, realizaba en su celda de detención de la AGA. Por ello, la narración se sostenía sobre dos temporalidades diferentes, aquella del interior del centro de tortura, y aquella de la rememoración en que se tejía el relato de la lucha clandestina y de la persecución policial¹⁶⁶.

Así, era la propia idea de memoria la que le permitía conectar narrativamente la militancia en los tiempos de clandestinidad y la escena de represión extrema. Los procesos de rememoración servían, en el interior del texto, para indagar las discontinuidades de un sujeto que se había enfrentado a ambas, y que en la soledad del encierro trataba de rearticular su biografía reciente a través de ellos.

De hecho, Teillier representaba insistentemente el proceso de desarticulación de la identidad que había tenido lugar en los sótanos de la AGA, al que el texto hacía referencia, entre otros procedimientos, a través de los delirios del detenido. En ese contexto narrativo, la estructura en permanente rememoración aludía al modo en que el detenido trataba de reorganizar su propio lugar como sujeto en un momento en que, aisladas sus capacidades sensoriales, su propia ubicación en el mundo comenzaba a derrumbarse:

Con las largas jornadas transcurridas desde su detención y su ceguera casi total, a raíz de la venda que día y noche tapaba su

¹⁶⁶ Cada capítulo se abría, de hecho, con el momento en que esos dos tiempos se cruzaban. Valgan los siguientes ejemplos: “Aunque Fernando había caído atrapado en una situación difícil, que le exigía permanecer atento y concentrado, sintió la necesidad de memorizarla reviviendo todo” (1993: 5). “Con cierto frenesí seguía pensando en las circunstancias que lo habían empujado a esta situación y no podía dejar de sentir temor. Recordó aquella madrugada del 11 de septiembre cuando alrededor de las dos, sonó el timbre del teléfono directo de ENTEL a su casa” (1993: 23).

rostro, se fueron privilegiando los otros sentidos. Pudo cronometrar el tiempo por los ruidos que poblaban cada amanecer o el inicio de la noche. Escuchaba el agua corriendo por una alcantarilla, un pajarillo trinando incansable en su nidación o en la búsqueda de pareja. Toses, susurros, voces en sordina. Perros lejanos, grillos, croar de sapos. Un llanto, una risa. Ruido de motores, martillazos, el leve roce de la precavida carrera de una rata. Todo se dimensionaba en distancia, posición, tamaño, grado de amenaza, tiempo y espacio posible. Y la imaginación como una nave espacial, inmersa en un universo de sonido, tacto y olor, en un sublime vuelo desde el interior del alma herida al espacio infinito de sí mismo, que lo alejaba del dolor y el sufrimiento, por frágiles segundos o por largas horas de ensoñación (1993: 136).

Lo singular del texto de Teiller es que estructurando la narración en torno a la idea de rememoración, se distanciaba totalmente de algunos de los discursos de la memoria con los que la Transición estaba abordando el problema de la violencia, sirviéndose de ésta para establecer la conexión entre la experiencia de la represión y la del enfrentamiento político que la precedió. La mirada externa con que Teillier representaba el encierro lo distanciaba, asimismo, de la textura fuertemente subjetivada que los testimonios de los años noventa iban a presentar: la objetivación de la experiencia del superviviente en una tercera persona novelística contrastaba con el sobredimensionamiento del 'yo' que iba a tener lugar en las escrituras de la memoria de los años noventa.

Todo lo contrario ocurría con un texto publicado ese mismo año en París, en el que Sergio Zamora narra su detención por la DINA en

mayo de 1975 y la forma en que, siete horas más tarde, consiguió escapar e introducirse en las dependencias de la Vicaría de la Solidaridad. El libro, que se titulaba precisamente *Sept heures entre les mains de la DINA*, presentaba una narración extremadamente tensa que dosificaba hábilmente los elementos narrativos para construir un *tempo* muy intenso al que se le confiaba buena parte de la efectividad del relato.

La mayoría de los relatos de los supervivientes del exilio –cuya experiencia en los campos era, evidentemente, mucho más prolongada– habían participado de una débil narratividad con dificultades para tejer coherentemente los diferentes elementos del relato. El texto de Zamora, por el contrario, utilizaba la concentración de su experiencia para organizar un relato fuertemente trabado, en el que se daban cita diferentes tradiciones de escritura y en el que, por momentos, la organización narrativa de los acontecimientos recordaba a la de un *thriller* político rigurosamente armado.

El grueso del relato lo constituían la escena de su detención, la sesión de tortura y su rocambolesca huída de las manos de la DINA. La división en capítulos fragmentaba el relato en los breves periodos de tiempo en que se desarrollaban los acontecimientos nucleares: antes de cada uno de ellos, y con un tamaño de letra que cuadruplicaba a las letras de la narración, aparecía la hora en la que la acción se situaba: “8 horas...”, “11h 06...”, “Mediodía...”, “14 horas...”, “16 horas...” y “17h 30...”. Así, Zamora inscribía las acciones del relato en una temporalidad extremadamente tensa, sin vacíos ni lagunas, y en la que cada situación era la consecuencia lógica de la anterior.

El tono de la voz testimonial era, además, perfectamente solidario de esta férrea organización narrativa, ya que el superviviente reconstruía sin vacilación alguna sus propias vivencias durante la tortura, con una precisión que contrarrestaba con los desajustes que en la mayoría de los testimonios se presentaban a la hora de afrontarla¹⁶⁷. Sin duda, el compacto armado narrativo del texto impedía que la representación se deslizara hacia un lugar de inestabilidad o, menos aún, hacia algunos de los vacíos que, lo hemos visto, pueblan la mayoría de las narraciones testimoniales.

Esa perfecta sutura narrativa, se veía, sin embargo, desplazada a veces por la emergencia de un modo de narrar que ya habían explorado otros testimonios, aquellos en los que la reconstrucción de un acontecimiento con relevancia penal obligaba a la proliferación de nombres y detalles no funcionales para la narración, pero enormemente valiosos para la utilización para-judicial de la información ofrecida:

Con el objetivo de resolver algunos problemas ligados a la resistencia, tenía que encontrarme a las once de la mañana con Esteban Chacón*, de la Regional Cordillera, y a Pedro Cano. Me había reunido la víspera con este último y con Ramón Calder* para pasar revista a los proyectos de la semana (1993: 21, asteriscos en el original).

¹⁶⁷ Valga de ejemplo esta ausencia de vacilación en la representación de los pensamientos del detenido en el interior de la escena de tortura: “Durante una fracción de segundo [durante la sesión de tortura], pensé que Pedro había podido revelar que yo debía encontrarme con Ramón al día siguiente y que me preguntaban eso sólo para ponerme a prueba. Fiándome de mi intuición, deseché esa posibilidad. Expliqué que tenía con Ramón un contacto por semana. Como lo había visto el día anterior, lo vería de nuevo la semana siguiente. Subrayé, puede que inútilmente, el contratiempo que esto significaba” (1993: 80).

Sin embargo, esa voluntad reconstructiva se presentaba bajo una faz contradictoria, puesto que si bien en el texto proliferaban los nombres de militantes y compañeros, en una nota anterior se nos había avisado de que todos los nombres marcados con asterisco eran en realidad nombres falsos, por razones de seguridad de los implicados, de quienes prefería no dar el nombre real. ¿A qué obedecía entonces esa proliferación de nombres, si en realidad no servían, en absoluto, para ubicar en los acontecimientos descritos a sujetos de los que la justicia o las organizaciones de memoria podían estar buscando sus huellas? Sin relevancia informativa ni jurídica alguna, esos insertos permitían al texto de Zamora ubicarse en una tradición de escritura. La clandestinización de la voz que suponía el cambio de sus nombres por razones de seguridad, inscribía al texto en una genealogía de la cual su forma narrativa parecía haberse desligado.

Es decir, al tiempo que inscribía la experiencia de la detención y la tortura en una textura narrativa cercana al *thriller* político, saturaba el texto de estilemas que lo conectaban con los testimonios muy politizados del exilio, pero que se hallaban, en ese contexto, totalmente vacíos de politicidad. Pareciera como si, a la vez que inscribía la experiencia real del centro de tortura en un código de representación literaria, desplazara la función de algunos de los procedimientos más reconocibles de los testimonios de denuncia, convirtiéndolos en elementos de legitimidad discursiva vaciados del sentido denunciante que habían tenido en origen.

5.4. Despolitización e individualización de la violencia

El testimonio de Zamora estaba prologado por Jean-Luc Melenchon, senador del Essonne, que resaltaba algunas particularidades de la representación de su experiencia con la DINA:

He aquí una historia desnuda. El hombre que pasa siete horas en las manos crueles de los agentes de la DINA se contenta con contar los hechos. No sabremos, entonces, lo que piensa de la Unidad Popular y de las causas de su caída trágica. No sabremos nada sobre su juicio a su propia trayectoria política en esos acontecimientos. Es una elección que hay que aceptar para comprender la fuerza de las demostraciones implícitas que trae este relato. La inhumanidad de la tortura no ha sido nunca tan evidente como en el instante en que se da a ver en su lógica interna, separada del contexto que da al verdugo la coartada de su oficio (Zamora, 1993: 7).

En esas pocas frases, Melenchon describía sin saberlo uno de los elementos básicos del imaginario de la violencia sobre el que se sostenían las políticas de memoria de la Transición chilena. Dado que el texto se había publicado en Francia, podríamos pensar que la ausencia de una reflexión sobre el significado político de esa violencia se legitimaba por la voluntad de no abrumar al lector con detalles y consideraciones de un conflicto político que no conocía, y que ante ese problema Zamora habría de representar la violencia militar como una muestra de la violencia universal, inhumana e irracional que conduce en ocasiones a los seres humanos a la barbarie más extrema.

En la presentación de Melenchon el valor del texto se anudaba precisamente a esa concepción de la violencia, que era la que daba un

sentido al medido tempo narrativo del relato. Según ese razonamiento, la tortura debía extraerse de su contexto político para ser comprendida en su ‘inhumana’ verdad: todas las violencias, por tanto, eran parte de una misma barbarie universal. El trabajo del testigo sólo podía consistir, parecía decirnos el prologuista, en describir su lógica interna y su funcionamiento sin reflexionar sobre su sentido histórico, pues historizando o buscando una razón política a la violencia correría el riesgo de desvirtuar su ‘inhumanidad’ esencial.

El prólogo de Melenchon tenía la virtud de sacar a la luz una idea que las políticas de memoria de la Transición chilena no se atreverían nunca a hacer explícita pero que constituía, sin embargo, uno de sus elementos más centrales. La lógica interna de la violencia debía ser representada y descrita con toda profusión de detalles, pero sin tratar de entender su función y su sentido dado que, desde esta construcción ideológica, otorgarle a esta violencia extrema una función o un sentido estaría negando su carácter barbárico, inhumano e irracional.

Esa despolitización de la experiencia de la violencia tomaría muy diferentes formas en las políticas de memoria, pero sería fundamental para la nueva función que los testimonios iban a desempeñar en el espacio público chileno en la segunda mitad de los años noventa, en estrecha relación a otras prácticas culturales que tenían a la memoria como espacio principal de indagación.

Incluso la reedición que la editorial LOM realizó en 1996 del texto maestro de Hernán Valdés *Tejas Verdes. Diario de un campo de concentración en Chile*, compartía algunos de sus planteamientos con

los de Melenchon. Me he referido a esa primera edición chilena en las primeras páginas de este ensayo, porque ilustra a la perfección la transformación de la función del testimonio desde los años setenta a los noventa, dado que en un principio su publicación se alineó totalmente con las incipientes estrategias de denuncia de los grupos del exilio vinculados a la Unidad Popular y en su tardía edición chilena se presentó como un elemento crucial para la elaboración de una posible memoria colectiva.

Valga recordar que, además de ello, mientras las primeras ediciones españolas habían postulado una perfecta identificación entre la experiencia narrada en el testimonio y la del ‘pueblo chileno’, la reedición de 1996 resaltaba el carácter individual de su experiencia, desvinculada de las organizaciones e identidades políticas de la época¹⁶⁸. El prólogo del eminente sociólogo Manuel Antonio Garretón añadiría un elemento más a esa individualización de la experiencia de los campos: uno de los elementos que, en su discurso, contribuía a valorar el texto consistía en que su autor no realizaba un análisis político del golpe, dado que no se hallaba capacitado para hacerlo.

El gesto de LOM al reeditar *Tejas Verdes*, la actitud de Hernán Valdés y el discurso de Garretón suponían, en su contexto de aparición, intervenciones altamente politizadas, teniendo en cuenta el borrado que los testimonios estaban teniendo en las políticas oficiales de memoria, y la dificultad de los supervivientes para hallar espacios

¹⁶⁸ “Su experiencia [Valdés habla de sí mismo en tercera persona] es individual, no la sufrió en nombre del sindicato ni del partido; (...) su visión del proceso chileno es crítica, y su conducta antiheroica. Y lo que es peor: crítica fundada en su pura subjetividad” (Valdés, 1996: 4).

legitimados de enunciación pública. Pero los elementos que, en esas intervenciones, daban valor al texto eran extremadamente similares a los que, en un contexto muy otro, Melenchon rescataba del texto de Zamora: aquellos que aseguraban que la representación de la violencia extrema sufrida en los campos se desvinculara de una reflexión sobre su función política.

Si bien en el prólogo de Garretón esa desvinculación se justificaba en la voluntad de dejar el análisis histórico en manos de los profesionales de la historiografía, que tenían las herramientas de las que Valdés carecía para llevarlo a cabo, lo cierto es que esa idea conectaba, probablemente contra la voluntad del propio Garretón, con la emergencia de un imaginario muy potente en el que el discurso historiográfico estaba perdiendo su autoridad social con respecto a los demás discursos que referían al pasado. No se trataba, ni mucho menos, del cuestionamiento crítico que desde la vanguardia cultural se estaba haciendo al discurso histórico, sino de la emergencia de un espacio líquido, muy propio de la sociedad del espectáculo, carente de puntos fijos en torno a los que anudar la legitimidad de los discursos sociales. Un espacio que había abandonado, por tanto, las antiguas jerarquías entre los discursos que refieren al pasado, aunque este abandono se hubiera realizado en ausencia de cualquier espíritu liberador¹⁶⁹.

¹⁶⁹ De un modo mucho más complejo, la vanguardia cultural chilena estaba llevando a cabo una crítica mucho más elaborada sobre la relación entre la autoridad del discurso histórico y las disciplinas sociales. Esa reflexión, de un cariz muy diferente a la vulgata cultural en la que la mayoría de los testimonios se vieron envueltos, transformaría radicalmente el mapa de las intervenciones culturales de una parte de la izquierda chilena, a través de experiencias tan heterogéneas como las de la

Comenzaba así a abrirse paso un imaginario en el que las voces de los individuos concretos, testigos accidentales de la Historia, presentaban una mayor legitimidad para representar los procesos históricos que la de los historiadores o la de los grandes protagonistas políticos del periodo. En la contraportada del testimonio de Juan del Valle, de 1997, se explicaba:

Cada vez que la Literatura nos lleva en el duro camino de los acontecimientos sociales e históricos tropieza irremediamente con la carencia (...) de la experiencia individual. El Testimonio, en su variado campo de acción, ha entregado las herramientas para saltar este escollo literario y hacer de la Historia una cuestión mucho más humana.

El Testimonio (con mayúsculas) se ofrecía así como el lugar en que la Historia podía humanizarse. Es ésa una idea propia de lo que Annette Wieviorka denominó la 'era del testigo': el estadio cultural en el que aquél que ha vivido los acontecimientos aparece como el más legitimado para representarlos y cuya palabra preñada de afectividad parece presentar un grado de verdad e interés imposible de alcanzar por

Escena de Avanzada o las escrituras límite de Diamela Eltit o Pedro Lemebel. Sus trabajos se inscribieron en una política de deconstrucción de las identidades fijas y de exploración de las diferencias subjetivas produciendo un impresionante cuestionamiento de las nociones de 'arte', 'sujeto', 'cuerpo', 'mercado' y 'público' en el que el discurso histórico aparecería siempre connotado como un artefacto literario de fuerte efectividad disciplinaria. La mejor introducción a estas intervenciones es la lectura de los textos de Nelly Richard, especialmente los contenidos en (1994) y (1998) así como el conjunto de la *Revista de Crítica Cultural*. Lo cierto es que esa compleja reflexión sería traducida de un modo muy tosco al resto de la esfera cultural, traduciendo la política de las diferencias subjetivas por una reivindicación de las 'experiencias individuales' frente a la visión colectiva de la historia y desplazando la búsqueda de nuevos modos de subjetivación a la reivindicación de las 'voces personales' frente a la despersonalización del discurso histórico.

el discurso analítico de la historiografía. En el prólogo, Del Valle insistía en su condición de sujeto común, casi anónimo, sin más legitimación para hablar que la que se derivaba de su condición de superviviente:

Por esta vez se encuentran ante la novedad de leer un libro escrito por un lector, que bien puede ser alguien como Ud. mismo, pero alguien que de golpe se ve arrastrado y envuelto en tormentosos imprevistos, torturado con odio salvaje, vejada y pisoteada su dignidad, y procesado y encarcelado junto a miles y miles de chilenos tras un cruento y duro golpe militar (Valle, 1997: 7).

El autor anclaba a la circunstancia excepcional que le tocó vivir la pertinencia de su intervención. Esa circunstancia, que lo convertía en un superviviente, era lo que daba un carácter particular a su existencia, construida en lo demás con los atributos de lo ordinario. De forma bastante insólita, el contundente título del libro, *Campos de Concentración. Chile 1973-1976*, que parecía anunciar un detallado estudio sobre el sistema de campos, contrastaba con el tono de la narración, que se abría con un cuadro de la vida familiar del autor y que se demoraba en exponer sus afectos íntimos antes de abordar el tema de la violencia anunciada en el título¹⁷⁰.

Ello indica hasta qué punto el conocimiento social del pasado estaba transformándose: el superviviente ya no se consideraba obligado

¹⁷⁰ El momento del allanamiento es buen ejemplo del tono del testimonio: “Una noche de amor apasionado en que fundidos en estrecho abrazo vivíamos los momentos culminantes de nuestra dicha total y plena, libre nuestras mentes, saciados nuestros deseos y mientras reposaban nuestros cuerpos desnudos sentimos rudos y fuertes golpes en nuestra puerta” (1997: 19).

a señalar en el título el carácter testimonial y subjetivo de su relato, sino que ofrecía un título voluntariamente generalista que podía fácilmente confundirlo con un texto historiográfico o un ensayo académico. La indeterminación no era casual: cada vez resultaban más confusas las fronteras entre esos géneros y, sobre todo, entre las funciones sociales que unos y otros podrían desempeñar.

En la segunda mitad de los años noventa, por tanto, la ideología de lo testimonial que había surgido con el juicio a Eichman y que el proyecto de Spielberg estaba consolidando globalmente más de treinta años después comenzaba a permear con sus estilemas básicos la voz de algunos supervivientes chilenos. Les ofrecía, a la vez, una nueva legitimidad para hacer pública su experiencia de los campos y un léxico con el que señalar el valor diferencial de su discurso frente a otros acercamientos no testimoniales al pasado.

Ese imaginario emergente, que comenzaba a verificarse en diferentes ámbitos del espacio público chileno, pareciera indicar que se daban las condiciones para que éste se instalara definitivamente en lo que Wieviorka llamó la 'era del testigo'. Con una salvedad: si bien la individualización de la experiencia histórica y su desvinculación del conflicto político había contribuido a la proliferación de pequeñas historias de vida y a la multiplicación de relatos de experiencias íntimas contadas por sus protagonistas, lo cierto es que la presencia de testimonios de supervivientes de los campos seguía siendo esporádica y bastante limitada.

Ello no era extraño, pues las lógicas de la memoria con que la Transición había encarado el problema de la violencia de Estado

excluían la figuración de los supervivientes como víctimas legítimas del sistema represivo. A mediados de los años noventa, y a pesar de los esfuerzos de supervivientes y asociaciones civiles, esa exclusión todavía seguía vigente y no tenía visos de cambiar. A no ser, claro, que algo irrumpiera en el espacio público chileno y, trayendo el tema de la represión y la tortura al primer plano de la actualidad política, hiciera estallar los códigos, las formas y los sobreentendidos sobre los que la memoria consensual se había sostenido.

5.5. El caso Pinochet: Chile y la ‘era del testigo’

Contra todo pronóstico, ese estallido se produjo los días siguientes al 16 de octubre de 1998, cuando Pinochet fue arrestado en Londres por la Interpol siguiendo una orden de la Audiencia Nacional Española¹⁷¹, que le acusaba de crímenes contra la Humanidad y Terrorismo de Estado. Ese acontecimiento inesperado y sorprendente hizo que buena parte de las contradicciones de la memoria de la Transición salieran a la luz pública y saltaran, incluso, al primer plano de la escena internacional.

Los efectos de la detención de Pinochet fueron múltiples e influyeron en muy diversos campos de la vida social chilena. En lo que aquí interesa, el debate público que le siguió produjo un

¹⁷¹ A pesar de la justicia incuestionable de esa acusación y de la importancia histórica de la detención de Pinochet, resulta paradójico que ésta proviniera de la Audiencia Nacional de un país que no sólo nunca juzgó a los responsables del Golpe de Estado de 1936 y de la sanguinaria represión que le siguió, sino que ha hecho de la celebración de su tímido proceso transicional –sin juicios, comisiones de verdad, ni una palabra de más sobre el abismo de la dictadura franquista- el elemento central del orgulloso discurso nacionalista con que se sutura hoy, en la España gris del siglo XXI, toda relectura de la historia reciente.

resquebrajamiento de los estrechos límites en los que la Transición había encuadrado la memoria de la dictadura. En pocas palabras, el léxico de la memoria que las políticas oficiales habían habilitado para canalizar y neutralizar los conflictos potenciales que en torno a la violencia de Estado entró en una profunda crisis con los desbordes expresivos que la detención de Pinochet produjo de uno y otro lado del espectro político.

Que ese léxico de la memoria consensual entrara en crisis no quiere decir, ni mucho menos, que la lengua de la Transición fracasara en su función de encuadrar los modos en que la sociedad chilena debía abordar el problema de la violencia de Estado. Al contrario, lo que esa crisis hizo patente fue la necesidad de redefinir los parámetros de esa memoria consensual y, especialmente, qué papel podían desempeñar en ella los supervivientes de los campos de concentración y de tortura.

Lo cierto es que en los años anteriores ya se habían producido ciertos movimientos en la posición del Estado frente a la violencia aunque, en el fondo, sus políticas de memoria seguían siendo las mismas¹⁷². La figura de Pinochet, que nunca había desaparecido totalmente de la escena, había vuelto a convertirse en el centro de todas

¹⁷² Me he referido anteriormente a la ley de 1993 con que Aylwin había nombrado a 15 jueces de instrucción con el mandato de hallar los cuerpos de los desaparecidos con la colaboración de los militares a los que, al mismo tiempo, se les eximía de toda responsabilidad penal. El juicio a Contreras y Espinosa había supuesto una poderosa excepción a esa impunidad –que no modificó en nada el cuadro legal chileno– y, ya en la segunda legislatura de la Concertación, el gobierno de Frei había presentado una propuesta de apariencia más ambiciosa –ya que daba a los jueces de instrucción la capacidad de entrar en los recintos militares– pero que renunciaba explícitamente a cuestionar la Ley de Amnistía. Como respuesta, la AFDD presentaría “Nuestra propuesta para la paz y la reconciliación en Chile” donde señalaba la insuficiencia del conocimiento de la verdad –sin justicia penal– como medio de reparación moral, social y jurídica.

las miradas unos meses antes de su detención: conforme a las disposiciones establecidas por la Constitución de 1980, debía convertirse en senador vitalicio. Durante las semanas anteriores a su investidura, importantes sectores de la sociedad chilena expresaron su rechazo en grandes manifestaciones. En el parlamento, cinco diputados demócrata-cristianos presentaron una acusación constitucional contra la investidura, alegando que las movilizaciones de las Fuerzas Armadas demostraban la negligencia de su Comandante en Jefe y, más importante todavía, que las declaraciones públicas de Pinochet eran una ofensa a la memoria de las víctimas.

Ello suponía una inflexión con respecto a la línea que hasta entonces habían seguido los miembros de la Concertación: en primer lugar, porque cuestionaba el legado institucional de los militares y el cuadro legal que había impuesto la Constitución del 80; en segundo lugar, porque daba a la idea de memoria un uso diferente al que hasta entonces había tenido en el debate parlamentario. Como señaló García Castro:

Es la primera vez que el término ‘memoria’ no es evocado por la clase política con el objetivo de proponer reparaciones a las víctimas, sino como argumento susceptible de ser utilizado políticamente contra el general Pinochet: la memoria se convierte en tema de ofensa, derecho de las víctimas y deber de los hombres en el poder (2002: 199).

La idea de memoria recubría ya algunas de las zonas más importantes del conflicto político y de la oposición a los ‘enclaves autoritarios’ de la postdictadura chilena. En ese contexto, no es de

extrañar que fuera precisamente esa idea –y no la de justicia o, como en los años anteriores, la de verdad- la que abrochara y diera legitimidad a las diferentes intervenciones que, tras la detención de Pinochet en Londres, redefinieron el estado de lo decible sobre la dictadura y su violencia extrema.

Los vericuetos del ‘caso Pinochet’ y su repercusión en Chile han sido profusamente documentados y analizados por periodistas, juristas, historiadores y politólogos. Valga recordar que el gobierno trató de reafirmar a cualquier precio la lógica del consenso y la neutralización de todo enfrentamiento¹⁷³. Ello no iba a ser fácil, ya que la detención de Pinochet funcionó como una suerte de siniestro social que iba a hacer reemerger, aunque limitado al campo de la memoria, la antigua fragmentación política y discursiva de la sociedad chilena, ilusoriamente cubierta por el manto tranquilizador del consenso¹⁷⁴.

Nunca desde el fin de la dictadura las calles habían sido un escenario de enfrentamientos simbólicos tan importante como

¹⁷³ Los movimientos del gobierno de Frei ante el nuevo escenario guardaron una continuidad total con sus políticas anteriores de memoria. En primer lugar, el desplazamiento de la problemática del juicio al terreno procedimental de la competencia territorial trataba de enmarcar la responsabilidad penal en los cauces de la ley de Amnistía y en el marco legal que los militares habían legado a la Transición. En segundo lugar, porque la propuesta de una Mesa de Diálogo a través de la cual conseguir la información sobre los desaparecidos que los militares habían negado hasta ahora era un intento más de desjudicializar al máximo las políticas de memoria. Un gesto más de acercamiento a las víctimas que suavizara la negativa a sus verdaderas demandas de justicia. La AFDD se mostró muy clara al respecto: “Lo que se llama la Mesa de Diálogo distrae la atención de esos objetivos justo en el momento en que nuestro trabajo está trayendo sus frutos” (citado en García Castro, 2002: 205).

¹⁷⁴ En el terreno de la representación histórica, esa fragmentación discursiva sería especialmente evidente en el caso del *Manifiesto de los Historiadores* con el que un grupo de reputados investigadores respondieron a las ideas expuestas por Pinochet en su “Carta a los Chilenos” y que habían contado con el apoyo implícito del historiador Gonzalo Vial en sus fascículos sobre Historia de Chile.

entonces: podría decirse, incluso, que la política de tomar simbólicamente las calles que había vertebrado gran parte de los procesos de cohesión social durante los años de la Unidad Popular reapareció en Chile durante la detención de Pinochet. Pero la convulsión del ‘caso’ Pinochet no terminó allí: el trabajo de homogeneización enunciativa que la Transición había realizado comenzaba a mostrar también síntomas críticos, en la medida en que las manifestaciones en las calles, los discursos apasionados de los activistas y, en fin, la confrontación de puntos de vista irreconciliables, era un terreno abonado para la emergencia de los desbordes expresivos que la lengua de la Transición había tratado siempre de contener.

A ello ayudó el contexto de máxima visibilidad internacional en que se situó el proceso, y que no tardó en reclamar la llegada de los supervivientes a la escena. En un primer momento, como piezas fundamentales del proceso judicial, ya que su palabra iba a tener una importancia central en la inculpación de Pinochet por la Audiencia Nacional Española. Así, durante los meses en que Pinochet estuvo detenido en Londres, numerosos supervivientes ofrecieron sus testimonios a la Audiencia, en unas condiciones de máxima visibilidad que hizo que la prensa internacional se hiciera eco de su palabra traumada y de las escenas horribles que poblaban sus narraciones. Durante esos meses, la brutalidad de las escenas narradas por aquellos que las habían vivido comenzó a poblar la prensa europea y americana y a alcanzar masivamente los hogares a través de emisiones televisivas en que éstos eran entrevistados.

La proliferación y la visibilidad de estos testimonios en el

exterior de Chile, que hacía pensar en los tiempos del primer exilio, tenía sin embargo una función muy diferente a aquella que mantuvieron en los años setenta. En aquellos tiempos, todavía cercanos al golpe, la creación de un ambiente y un imaginario de rechazo al régimen militar había ido de la mano de la voluntad de reconstruir las luchas que éste había cercenado, y de la necesidad de los grupos del exilio de abastecerse de elementos de reconocimiento en torno a los cuales cohesionarse. Por el contrario, la proliferación de testimonios en los medios de comunicación durante la detención de Pinochet careció de un proyecto político sobre el que sostenerse, más allá de la legítima apelación a la memoria y a la justicia que en Chile les era negada a los supervivientes.

No hay duda que ese estallido de testimonios en la prensa y la televisión internacional tenía más que ver con la enorme legitimidad que los supervivientes mantienen en la cultura global como ‘portadores de historia’ y como narradores privilegiados de los momentos traumáticos de una nación. Una legitimidad, la propia de esta ‘era del testigo’, que en el interior de Chile había sido cortocircuitada por la lógica de las memorias públicas de la Transición y su decidida exclusión de la figura y la palabra de los supervivientes.

Era como si dos tiempos históricos entraran abruptamente en contacto: por una parte, el de la escena informativa global, en el que los testimonios de supervivientes constituían el elemento más valorado para dar cuenta de la Historia; y por otra, el de las políticas de memoria transicionales, con su léxico y su sintaxis específica, refractaria desde su origen tanto a las operaciones judiciales como a la palabra

testimonial de los supervivientes.

Ese contacto inevitable pero inesperado contribuiría a una cierta liberación de la palabra testimonial y a la aparición de una nueva demanda social de testimonios que, más allá de los juicios, ayudara a hacer inteligible la violencia de la dictadura. Esa estaba siendo, de hecho, una de las funciones que los testimonios estaban desempeñando en las políticas de la memoria pública en Europa y Estados Unidos: abastecer a la sociedad de imágenes y narraciones que permitieran comprender los acontecimientos históricos desde la perspectiva de los individuos concretos que los vivieron.

Una tendencia que comenzaba a hacer entrar en crisis la propia concepción del conocimiento histórico y de los discursos sobre el pasado: la autoridad y el valor que en otro tiempo tuvo la descripción y el análisis documentado de los procesos históricos estaba siendo desplazado por la carga dramática de las historias personales que esos procesos habían devastado. En ese ambiente cultural, los testimonios de los supervivientes no tardarían en convertirse en oro.

5.6. La novelización de la historia

En el interior de Chile, esa proliferación internacional de testimonios de supervivientes se dejó notar de varias formas. En primer lugar, produjo una revitalización de la tradición del reportaje periodístico. En segundo lugar, generó una demanda social de testimonios sin precedentes en el proceso político de la Transición. Ello coincidió con la publicación de numerosas memorias, testimonios y relatos que abordaban directamente el tema de los campos de

concentración y con la emergencia de un imaginario de la supervivencia que con el tiempo iba a obligar a una seria transformación de las políticas estatales de memoria.

Si bien la tradición del libro-reportaje sobre la represión se había mantenido viva desde los años ochenta, tras la detención de Pinochet se iba a consolidar una tendencia que trataba de dramatizar los acontecimientos históricos para hacerlos más inteligibles y mejor poder, así, socializarlos. No era ésa una operación novedosa, ya que ése era el planteamiento que había sostenido algunas de las intervenciones más importantes de la primera Transición, como *La Memoria Prohibida* o *Tumbas de Cristal*, a las que he hecho referencia anteriormente. Pero en este nuevo contexto, ese acento en la dramatización de los procesos investigados cobraba un nuevo valor que no sería desperdiciado por la exigente esfera audiovisual.

Dos textos tan interesantes como *Un grito desde el silencio*, de Nancy Guzmán y *Caballo Bermejo*, de Nelson Muñoz Morales, publicados ambos por Lom en el periodo de arresto de Pinochet, sintomatizaban a la perfección este desplazamiento. Ambos tenían en su origen una minuciosa investigación –en la mejor tradición del periodismo, en el caso de Guzmán, y en la investigación judicial que Muñoz Morales había instruido años atrás– pero sus resultados eran procesados narrativamente como si de una novela se tratara.

Ambos textos teorizaban, además, sobre esta doble filiación discursiva. En el caso de *Un grito desde el silencio*, que reconstruía minuciosamente la detención, el asesinato y el desaparecimiento del dirigente del MIR Bautista van Schouwen y de su compañero Patricio

Munita, ese proceso era totalmente consciente y se inscribía en una apuesta política muy clara. Guzmán utilizaba el análisis pormenorizado de este caso singular para extraer conclusiones globales sobre la represión, y para demostrar una serie de postulados generales para la comprensión de la violencia dictatorial.

Es más, Guzmán contextualizaba su propia propuesta entre los discursos sociales de los que se diferenciaba –‘la burda versión de la dictadura’ y la ‘historia oficial de la Comisión Rettig’- realizando un análisis de ambos y señalando sus diferencias con ellos. Ese trabajo de contextualización política del propio discurso daba un carácter de ‘pedagogía pública’ al proceso de dramatización novelesca al que la periodista había sometido a los materiales de la investigación. Ella misma señalaba que:

Es preciso advertir que si bien en el relato de los sucesos hay algunos episodios novelados que contextualizan los hechos, estos corresponden a reconstrucciones hechas por la autora a base de informaciones cuya fuente es en cada caso rigurosamente señalada (Guzmán, 1998: 11).

Efectivamente, los materiales de la investigación eran procesados como si de una novela realista se tratara, con descripciones de ambientes, encadenamientos causales de las acciones y continuidad entre los diversos elementos de la trama que aludían a las trayectorias subjetivas de los protagonistas, sus reacciones íntimas, sus pensamientos y los acontecimientos que les llevarían a la muerte¹⁷⁵.

¹⁷⁵ Como muestra del tono del texto, sirva el fragmento que abre la narración: “Eran los primeros días de diciembre de 1973 en Santiago; la ciudad parecía más gris

Pero lo importante es que ese proceso de dramatización que asumía la ficción como parte de su proyecto pedagógico se encuadraba en un proyecto más amplio de reflexión global sobre la violencia para la cual los hechos narrados servían de soporte y prueba.

Ello implicaba dos cosas: por una parte, que en la propuesta de Guzmán todavía prevalecía la voluntad de análisis racional de la violencia de la dictadura y dentro de ese proyecto, la dramatización y ficcionalización de las historias investigadas tenían una función de apoyo pedagógico. Pero por otra parte, el hecho de que una propuesta que se enfrentaba explícitamente a las políticas de memoria oficiales recurriera a ese tipo de dramatización revelaba algo más: que se trataba de un procedimiento que se había hecho extensible a gran parte de las miradas hacia la violencia de la dictadura, independientemente de la ideología o la apuesta política de la que partieran.

El texto de Muñoz Morales, publicado en el 2000 pero escrito años antes, participaba también de ese gesto de ‘novelización’ para presentar los hechos que había investigado en calidad de juez y que habían conducido al descubrimiento de los cadáveres hallados en Pisagua. De hecho, el prologuista Iván Carrasco presentaba el texto recurriendo a un léxico propio de cierta crítica literaria para plantear, desde allí, una difícil pregunta:

que de costumbre. Los clásicos edificios que dominan el barrio cívico, interrumpidos por la Alameda de las Delicias, (...) que aún tenía las señas vivas de los enfrentamientos ocurridos el 11 de septiembre. (...) ‘James’ –Patricio Munita– circulaba en su citroneta por la Gran Avenida con destino al sur y llevaba sus sentidos puestos en todo lo que se movía a su alrededor. Era curioso aprender a vivir de esa manera, casi como un animal acorralado, pero nada era normal en el país ocupado por las fuerzas militares, todo había cambiado.” (1998: 13).

¿es una novela testimonial o un testimonio novelado? ¿Tiene sentido preguntarse por la naturaleza ficticia o veraz de sus personajes o acciones, o por la validez y efectividad de su narración, es decir, si nos convence o no que lo contado es efectivo? (2000: 10).

Esas líneas señalaban un elemento crucial en las nuevas formas de mirar al pasado. En ellas, las propias ideas de historia y ficción estaban entrando en un espacio de indeterminación¹⁷⁶ en el que había desaparecido la diferencia entre una y otra: desde ese punto de vista, la pregunta por el carácter fictivo o real de los acontecimientos resultaba impertinente. El hecho de que Carrasco lo celebrara como un logro del texto resultaba, cuanto menos, sorprendente, teniendo en cuenta que el libro se basaba en la investigación judicial que el propio autor había instruido y que había llevado al descubrimiento de las fosas de Pisagua. Lo importante, parecía decirnos el prologuista, era la efectividad del texto como construcción poética y el poder evocativo de su narración. La investigación real, desde ese punto de vista, resultaba totalmente prescindible.

El gesto de la editorial LOM al publicar *Caballo Bermejo* apuntaba, sin embargo, a todo lo contrario: a la recuperación de un acontecimiento central en la historia reciente de Chile. Por ello mismo las palabras de Carrasco resultaban más reveladoras, ya que indicaban

¹⁷⁶ Ello, claro, envuelto en una retórica postestructuralista que parecía dar a esa indeterminación un carácter liberador: “La ruptura o trasgresión de los modelos canónicos mediante las estrategias de la parodia, la distorsión, la reproducción en serie, la mezcla, fusión o hibridaje, la reescritura, en suma, han roto no sólo las formas y tipos de los textos conocidos; además, han diluido los límites y han abierto las fronteras entre ellos, al mismo tiempo que han puesto en duda la influencia o el sentido de los conceptos de verosimilitud, realismo, ficción, referente, veracidad, y su conexión necesaria con ciertas clases de oralidad y escritura” (2000: 9).

la normalidad con que los procesos de ficcionalización y estetización de los acontecimientos históricos estaban ganando, incluso, algunos de los espacios culturales más críticos con las políticas de memoria de la Transición. Pareciera como si al inscribirse en el paradigma de la memoria, la investigación periodística de *Un grito desde el silencio* y la investigación judicial de *Caballo bermejo*, debieran desplazarse hacia formas narrativas en que los acontecimientos aparecieran ‘novelados’.

Quizás porque ese proceso de ‘novelización’ consistía en ‘traducir’ la investigación y sus resultados a una narración en que los acontecimientos pudieran ser descritos desde el punto de vista de un sujeto y donde, por tanto, los hechos pudieran hilarse narrativamente a través de las reacciones emocionales y afectivas que desencadenaban en ese sujeto. La ‘novelización’ aludía, pues, al proceso de subjetivación y dramatización al que las investigaciones debían someterse para traspasar el umbral que separaba al discurso histórico del paradigma de la memoria. Éste último, caracterizado por su calidez afectiva, parecía dar un valor extra a estas investigaciones frente a la frialdad analítica y racional del primero.

Lo novedoso era que esa forma de valorar los discursos sobre el pasado había dejado de ser privativa de la ideología de la reconciliación a la que en los primeros tiempos de la Transición se había identificado y ahora aparecía vinculada a propuestas políticas muy diversas, algunas de ellas muy críticas con las políticas de memoria de la Transición.

5.7. *Violencia, barbarie e industria cultural de la memoria*

Además de esa revitalización del libro-reportaje, tras el proceso a Pinochet hubo una eclosión de publicaciones en las que la experiencia de la violencia dictatorial fue afrontada en el discurso por aquellos que la habían sufrido. No se trataba, necesariamente, de testimonios en el sentido estricto del término, sino de una larga serie de memorias, diarios, entrevistas y autobiografías en las que la violencia de la dictadura aparecía tematizada insistentemente. Ello suponía un giro importante en la actitud de las editoriales y los medios frente a las representaciones del pasado. La emergente cultura de la memoria no sólo suponía un campo comercial por explorar, sino que permitía además desplazar una mirada otrora fuertemente politizada hacia una evocación más emocionada del pasado¹⁷⁷.

En ese primer momento, los testimonios de los supervivientes no constituían ni mucho menos la columna vertebral de esa emergente industria cultural de la memoria, pero comenzaban a aparecer como referentes ineludibles de ese nuevo ambiente cultural y como elementos que algo tendrían que aportar al nuevo léxico de la memoria. Entre la variedad de novelas, autobiografías, memorias y entrevistas que narraron entonces la violencia de los campos y la supervivencia, algunos militantes históricos de la izquierda decidieron recurrir de nuevo a la forma testimonial.

Lo hicieron de una forma peculiar, ya que si por un lado trataron

¹⁷⁷ Nelly Richard señaló en torno a la publicación de las biografías de Mónica Madariaga, Gladys Marín y Clara Szczaranski que en ellas “hay una celebración mercantil del yo que da también cuenta del neoindividualismo capitalista que comercializa la instantaneidad del fragmento biográfico mediante técnicas de captación de lo humano ‘en vivo y en directo’” (2003: 29).

de rescatar la lógica narrativa y la vocación política de los testimonios del exilio, por otro lado abordaban la representación de los campos y la experiencia vivida con el estilo de la época, es decir, desde los parámetros con que la cultura de la memoria estaba representando la represión de la dictadura.

Estadio Nacional, de Adolfo Cozzi Figueroa (2000), presentaba una estructura narrativa muy cercana a la de los testimonios que a estas alturas ya podemos considerar clásicos: una narración detallada de lo ocurrido en el periodo de tiempo que se abría con el arresto y se cerraba con la salida del campo. Con una salvedad: la salida del Estadio Nacional no significaba en ese caso la libertad, sino el desplazamiento al campo de Chacabuco, experiencia de la que el autor decidiría no hablar¹⁷⁸. Cozzi centraba así la atención de su relato en el tramo más duro de su experiencia concentracionaria, vivida en el recinto que con el paso de los años se había convertido en el gran símbolo y lugar de memoria de la primera fase de la represión pinochetista.

Lo que singularizaba al texto de Cozzi era el ritmo narrativo de su relato, conciso y tensado como pocos y especialmente atento a los diálogos directos que hacían avanzar la acción. Pero sobre todo, el hecho de que articulara en la narración dos testimonios diferentes, el de su propia experiencia y el de su compañero Mariano Lizzul, procesando el contenido de éste para acomodarlo a las flexiones de su

¹⁷⁸ De hecho, el testimonio se cerraba con la siguiente frase: “En Valparaíso abordaríamos un viejo barco salitrero, el ‘Andallén’, en cuyas bodegas navegaríamos durante tres días hasta el puerto de Antofagasta, desde donde se nos trasladaría en tren hasta el campo de concentración de Chacabuco. Pero ésa ya es otra historia” (2000: 109).

voz y realizando un continuo desplazamiento de la focalización narrativa que aportaba un plus de fluidez a una narración que ya de por sí daba la sensación de ser bastante fluida.

Lo curioso es que durante los primeros capítulos de la historia narrada por el testimonio Lizzul y Cozzi habían permanecido juntos, y la voz de este último había narrado sus avatares de forma conjunta, construyendo los acontecimientos como una historia de dos. Pero en el momento en que eran separados, la voz testimonial realizaba un movimiento muy peculiar, cambiando hábilmente de focalización y, en el momento en que Lizzul desaparecía de la vista de Cozzi, pasando a integrar el saber procedente del testimonio del primero en la voz del segundo:

En la pared Lizzul trataba de tranquilizarse respirando honda y lentamente. Movía de un lado a otro la cabeza diciéndose a sí mismo ‘no puede ser, no puede ser’. Sintió el cañón de la pistola de boina negra en las costillas (2000: 43).

Así, Cozzi integraba en su testimonio un saber del cual no había sido testigo, sino que le había sido referido oralmente por Lizzul. Desplazándolo a su propio discurso, desalojaba la especificidad del de su compañero y lo rearticulaba de acuerdo al tono con que estaba narrando su propio cautiverio. De ese modo, la narración se bifurcaba en dos relatos simultáneos, hábilmente acompasados, que iban alternando las experiencias vividas por Cozzi y por Lizzul¹⁷⁹.

¹⁷⁹ Esa alternancia de la focalización permitía a Cozzi, autoidentificado como narrador, hacer de la conciencia de Lizzul algo transparente para su mirada, a la manera de un decimonónico narrador omnisciente: “¿Por qué esa bruja habrá inventado que yo estaba tratando de escapar? –pensó Lizzul mientras lo conducían a la

Aunque pudiera parecer una cuestión de matiz, en realidad esa estructura narrativa resultaba discordante con el modelo de testimonio tal como había funcionado desde los tiempos del primer exilio. El pacto del testimonio se había basado desde entonces en la condición de superviviente del testigo, esto es, en la posición singular que el hecho de haber experimentado los hechos narrados y haber salido con vida de ellos le otorgaban. Aquí, sin embargo, la experiencia vivida y la experiencia escuchada adquirirían un mismo estatuto, y el relato se estructuraba en torno a esa homogeneidad, que le permitía establecer dos narraciones simultáneas y alternadas que, en los momentos climáticos del relato, servía para acelerar el tempo y el suspense de la narración –alternando durante varias páginas párrafos con la experiencia de Lizzul y otros con la experiencia de Cozzi, ocurridas simultáneamente-¹⁸⁰.

Así, el noble propósito de testimoniar también de la experiencia de su compañero le llevaba a reconstruir ficcionalmente una posición para narrar que no respondía a la experiencia vivida por el superviviente. Es más, era en torno a ese proceso de ficcionalización de la voz –que le permitía acceder, incluso, a la conciencia del compañero- como se construía la enorme eficacia narrativa del texto, la tensión de su tiempo narrativo y los efectos estéticos más interesantes para el lector.

barra metálica donde anoche golpeaban al colgado” (2000: 44).

¹⁸⁰ Los testimonios del exilio, en los momentos en que habían incluido en su seno el testimonios de otros compañeros, habían siempre marcado la diferencia entre ambos a través de cuñas del tipo ‘reproduzco a continuación lo que x me contó’ o a través de procedimientos de discurso indirecto, con los que se subrayaba el diferente estatuto de su experiencia en relación al discurso testimonial.

Ello implicaba, por una parte, la extensión de las estrategias de ficcionalización anteriormente comentadas a los testimonios de algunos de los supervivientes más politizados. Pero indicaba, además, que el testimonio se había convertido en una forma discursiva perfectamente reconocible y autorizada editorialmente, pero que por ello mismo podía ser reconstruida, ficcionalizada y usada por sujetos que no habían vivido las experiencias concretas de las que el testimonio daba cuenta.

Frazadas del Estadio Nacional fue el título con el que Jorge Montealegre publicó en 2003 sus escritos testimoniales en torno a su experiencia en el Estadio. Montealegre había testimoniado de sus experiencias de otros campos en el pasado, desde la lógica de denuncia política que fue propia de los primeros testimonios del exilio¹⁸¹, pero ahora ofrecía un relato muy diferente en el que no era tan importante la descripción pormenorizada de lo ocurrido en los campos como la exploración de los laberintos subjetivos de la memoria, y del modo en que las experiencias traumáticas del pasado podían tener un sentido personal treinta años después:

Estoy en la oscuridad, hincado, cubierto por una frazada. Tengo 19 años, pero soy más chico que los adolescentes de mi edad. Me veo más niño. Ni siquiera me veo en esta aparición. ¿Qué hago bajo la frazada? Yo no soy ese lolo golpeado y enmudecido. ¿Yo no soy o ya no soy? Han pasado treinta años y bordeo los cincuenta. No soy el

¹⁸¹ Había publicado el mítico *Chacabuco*, en edición mimeografiada, en Roma en 1974. Ese testimonio sería entregado a la III Sesión de la Comisión Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar Chilena celebrada en México en febrero de 1975, y a la que he hecho referencia en capítulos anteriores. En Ortúzar (1977) hay otra tentativa testimonial de Montealegre.

casto colegial de entonces: soy abuelo. Me perturba el recuerdo sin imágenes de ese chiquillo que sigue bajo la frazada. Sin vista de rayos X, como los superhéroes de revistas, el horizonte es su propia frazada. La oscuridad que encierra los recuerdos, los conserva y los ahoga y hay que volver a la oscuridad para que la imagen latente se revele. En ese retorno soy el joven y el viejo bajo la misma manta: nos cobija la memoria. Soy el mismo (Montealegre, 2003: 13).

El testimonio anunciaba desde el principio su funcionamiento general: la alternancia de escenas de los últimos años (así fechadas: marzo del 2001, febrero del 2002...) y escenas del 73 previas y posteriores al golpe. Sin una continuidad cronológica que suturara esa fragmentación, la sucesión de escenas se ordenaba por la matriz de la memoria, escarbando en sus insondables hiatos y confiando a su discontinuidad fenomenológica la capacidad de aludir a un orden no cronológico sino vivencial. Un orden en el que la experiencia iba apareciéndose a través de fragmentos no trabados narrativamente, pero en cuya sucesión aparentemente desordenada emergía algo que iba más allá de las meras escenas representadas: la lógica de la memoria a la que el testimonio confiaba toda su efectividad.

Al igual que había hecho Cozzi, Montealegre focalizaba toda su atención en la experiencia del Estadio Nacional, a pesar de que su periodo de internamiento había sido mucho más extenso, como había dejado detallado en sus testimonios anteriores. Ello era solidario de la extraordinaria presencia que éste había tomado, en los últimos años, como símbolo del horror absoluto de la temprana represión militar. La cineasta Carmen Luz Parot había realizado en 2001 el documental *Estadio Nacional*, que había contado con la colaboración de diferentes

supervivientes y que formaba parte de una intensa campaña para que fuera declarado monumento nacional, lo que finalmente se lograría en el año 2002. La construcción del Estadio como lugar privilegiado de la memoria de la represión¹⁸² y como lugar de anclaje de numerosos relatos de la represión se enmarcaba, sin duda, en un proceso más general: su representación pasaba a concentrarse, mayoritariamente, en los espacios donde ésta había sido más brutal, desordenada y difícilmente inteligible.

Ello no era de extrañar, pues suponía en la biografía de los sujetos supervivientes un shock traumático de difícil mensurabilidad, pero más fácil de ser representado que otras formas de la represión menos brutales y más pausadas, pero igualmente efectivas. En ese sentido, es de resaltar el borrado de la experiencia de Chacabuco que llevaban a cabo los textos de Cozzi y Montealegre, sobre todo si se lo compara con la centralidad que su descripción había tenido en los testimonios del exilio y del interior de Chile durante la dictadura.

La importancia de Chacabuco en esos testimonios había estado ligada a la posibilidad de construir metáforas de la comunidad que permitieran vehicular narrativamente la reconstrucción de las luchas y aludir a las identidades políticas sobre las que éstas se habían

¹⁸² El centro de tortura de Villa Grimaldi, uno de los lugares de máxima intensidad y brutalidad de la represión, había sido ya transformado en Parque de la Paz desde 1997. En el diseño del Parque, sin embargo, y según Michael J. Lazzara, “puede leerse como una extensión de las políticas de consenso y reconciliación de los gobiernos de la transición chilena (...) [que] practica una estética de alisar las superficies duras y escabrosas del pasado [y] da evidencias sutiles de las contradicciones implícitas en el acto de embellecer el horror” (2003: 133). A ese mismo proceso de inscripción de los monumentos de la memoria en las lógicas de la reconciliación apuntó Nelly Richard (2001) en su análisis de los sitios de memoria chilenos.

sostenido. La novedosa centralidad del Estadio, por el contrario, decidía centrar la mirada en los momentos de mayor concentración del horror y en el breve periodo de internamiento en que la represión, aun sin estar perfectamente organizada, había presentado unos niveles más extremos de violencia y caos.

Por una parte, y ése era sin duda el objetivo de los autores, ello permitía hacer visible el alcance de la crueldad y la brutalidad con que los militares habían encarado, desde el primer momento, su toma de poder. Pero por otra, la representación de esa violencia extrema que el espacio público extraería de ellas quedaría congelada en sí misma, totalmente intransitiva, como si ese despliegue de agresividad fuera, por excesivo y salvaje, totalmente ajeno al proyecto de país que vino a cambiar el rostro de Chile.

Es de imaginar que los supervivientes no participaban de esa concepción consensual de la violencia, pero de un modo lateral sus testimonios se inscribían en un proceso cultural en el que la memoria de los campos, centrándose en los episodios más aberrantes, brutales y aparentemente irracionales de la represión, consagraba la ininteligibilidad política de la violencia de Estado. El viraje en las políticas de la memoria que el gobierno de Lagos llevaría a cabo precisamente en el año 2003 mantuvo, como veremos, una estrecha relación con ello.

5.8. Un estándar visual para el testimonio

La emergencia de la figura de los supervivientes al espacio público no fue desatendida por la esfera audiovisual, que era desde

hacía años el espacio con mayor capacidad de producir sentidos convincentes para la sociedad chilena. Los grandes grupos de información se habían mostrado muy poco permeables a las demandas de las asociaciones de víctimas –su discurso se había canalizado a través de revistas, boletines, radioemisoras y publicaciones minoritarias- y las controversias de los medios de difusión masiva se habían limitado a la batalla entre el imaginario consensual y las representaciones del pasado que la derecha pinochetista intentaba todavía promover.

El ‘caso Pinochet’ fue, en ese contexto, el acontecimiento que desatascó ese estado de cosas al traer el problema de la violencia de la dictadura a la primera línea del conflicto político. La cuestión de la violencia ofrecía, además, un potencial dramático verdaderamente importante para las exigentes narraciones audiovisuales, algo que no había pasado desapercibido a los ojos de la industria norteamericana y europea, que en diferentes ocasiones habían recurrido a las vicisitudes de la represión chilena para armar relatos de densidad política heterogénea en los que se habían involucrado referentes indiscutibles del estrellato cinematográfico hollywoodiense.

Al firme alegato que Costa-Gavras había propuesto en *Missing*, con el apoyo de los rostros de Jack Lemmon y Sissy Spaceck, habían seguido representaciones mucho más convencionales, como las adaptaciones de las novelas de Isabel Allende *De amor y de Sombra* (1994) y *La casa de los espíritus* que, sin embargo, habían contado con nombres de la talla de Jeremy Irons, Winona Ryder, Jennifer Connelly o el omnipresente Antonio Banderas. Esas adaptaciones continuarían el

tono sentimental de las novelas que las habían inspirado, inscribiéndolas en una tonalidad visual evocativa de un tiempo otro que poco a poco se iría consolidando como un cierto estándar visual y narrativo¹⁸³ a través del que no pocas narraciones iban a afrontar el tema de la violencia en el Cono Sur.

La constelación de estrellas que en ellas se daban cita indica hasta qué punto el espectáculo hollywoodiense había inscrito en sus lógicas de representación algunos de los conflictos del Chile de la dictadura. En ellas, el conflicto político aparecía firmemente desplazado a la epopeya de sujetos individuales luchando contra la maquinaria destructiva del Estado. Un Estado represivo que no se diferenciaba demasiado de los Estados totalitarios de los treinta y cuarenta, que por aquellos años estaban comenzando a convertirse en un filón narrativo, moral y comercial para las productoras norteamericanas.

La adaptación cinematográfica de la obra teatral de Dorfman *La muerte y la doncella* (1994), realizada por Roman Polanski y sostenida por las interpretaciones de Ben Kingsley y Sigourney Weaver, se distanciaba claramente de ese modelo cada vez más estandarizado y visualmente codificado. El film de Polanski, de una gran brillantez formal, subsumía los problemas políticos fundamentales de los primeros años de la Transición –la creación de la Comisión de la Verdad y su escamoteo de la dimensión penal de la justicia- en una narración extremadamente tensa. En ella, el ambiente asfixiante y

¹⁸³ Sobre la construcción de un estándar visual y narrativo para otros procesos dictatoriales ha reflexionado en profundidad Vicente Sánchez-Biosca (2003).

claustrofóbico reconducía la reflexión final a términos de la posibilidad de la reconciliación y el perdón que habían articulado la agenda conceptual de la Transición¹⁸⁴.

Esas narraciones habían dado visibilidad internacional al proceso chileno en el ámbito masivo de la distribución cinematográfica. La producción cinematográfica chilena, por su parte, se mostró bastante renuente a inscribir los conflictos de la dictadura y su violencia en narraciones de ficción, quizás con la excepción de filmes como *La frontera* (1991), *Cicatriz* (1996) o *Amnesia* (1994) que hablaban respectivamente de la relegación sufrida por profesionales cercanos a la UP durante la dictadura, el fallido intento de atentado a Pinochet en 1986 y el ominoso encuentro entre un torturador y una de sus víctimas a la que creía haber matado. La referencia a la dictadura se había convertido, por tanto, en un elemento tangencial al que el cine de ficción recurriría únicamente para caracterizar a los personajes o para dar densidad, mediante su presencia velada, a las relaciones humanas sobre las que se sostenían los conflictos dramáticos, pero no sería encarada como un espacio de reflexión hasta bastante más adelante

En ese contexto, la representación audiovisual de la violencia de la dictadura sería confiada a los discursos informativos —a los reportajes televisivos, entrevistas, noticieros...- y al cine y el video documental. Si bien en la breve lista de filmes de ficción que habían abordado el tema de la violencia la figura de los supervivientes había brillado por su ausencia—con la excepción de *Amnesia*—, lo cierto es que

¹⁸⁴ Me he referido a las contradicciones del film en capítulo anterior. Para un análisis de envergadura, aunque discutible en algunos aspectos, ver Avelar (2001).

poco a poco éstos irían ganando presencia en las propuestas documentales e, incluso, en los géneros televisivos. La inclusión de la palabra de los supervivientes en la escena audiovisual tomó como referente la centralidad que estos habían ganado en la cultura globalizada, en las últimas décadas, como portadores de historia y como propietarios de un saber de mayor valor que el que podrían aportar historiadores, sociólogos o politólogos.

Al tiempo que el discurso testimonial se hacía un lugar en las producciones documentales, se fue configurando una forma visual cada vez más codificada a través de la cual se daba a los testimonios un sentido diferente con respecto a los otros elementos del discurso documental. De hecho, la imagen de los supervivientes debía entrar en relación con las imágenes de archivo, con el discurso de historiadores y analistas y, muchas veces, con la voz aséptica del narrador. Pero entre todos esos elementos, su fuerte codificación visual daría siempre un estatuto excepcional a la palabra del testigo.

Así, la imagen testimonial se codificó en la fijeza de un plano medio que podía, en ocasiones, ser alternado con un primer plano para hacer más visibles las variaciones del rostro del superviviente en los momentos más emotivos del relato. Sobre un fondo aséptico –en un jardín o ante una tela de estudio- el superviviente mantenía su cuerpo en un estado de quietud durante toda su intervención, generalmente en una posición de inmovilidad –sentado- paralela a la fijeza del plano. De ese modo, la imagen documental confiaba a las variaciones del rostro del superviviente y al tono de su voz buena parte de la expresividad de su relato, aislando voluntariamente su cuerpo del

espacio social y alejando su palabra de los ‘ruidos’ de la ciudad que podrían contaminar las inflexiones de su voz o la expresividad de su rostro traumatado.

Daba así a los testimonios un aire de intimidad confesional que se complementaba con el borrado de la figura del entrevistador, nunca convocada en la imagen. Inmovilización del cuerpo, clausura del encuadre y desvinculación del espacio social en que vivían: las imágenes de los supervivientes parecían situarlos en una dimensión ahistórica, como si su palabra fuera enunciada desde un más allá de los conflictos contemporáneos.

Con todo, esa construcción visual comenzó a aparecer en reportajes televisivos, informativos y en algunas entrevistas a mediados de los noventa, al principio con cuentagotas, pero de un modo más recurrente a partir del ‘caso Pinochet’¹⁸⁵. La producción de cine y video documental, menos trabada por los intereses políticos de las cadenas televisivas, pasaría sin embargo a alojarla en su seno como un elemento reconocible que con los años se volvería cada vez más indispensable en los documentales sobre la violencia militar¹⁸⁶.

En el libro *Femmes et dictature. Être chilienne sous Pinochet*, Catherine Blaya (2000) editó los testimonios de cinco mujeres que habían sufrido la represión militar chilena. Bajo el auspicio de

¹⁸⁵ De la gradual apertura del dispositivo televisivo a los discursos sobre la violencia dictatorial nos habla el hecho de que el canal 11 llegara, incluso, a reproducir algunos fragmentos de la entrevista concedida por Osvaldo Romo –famoso por su encarnizamiento en la tortura- a la periodista Nancy Guzmán, que había sido exhibida por la cadena norteamericana Univisión, y que años más tarde Guzmán (2000) convertiría en un polémico libro.

¹⁸⁶ Valga señalar los casos de *Estadio Nacional* (2001), *Mémoires du terre de feu* (2001) o *La venda* (2000).

Amnistía Internacional esos testimonios se convertirían en la columna vertebral del documental *Chili: les mots de la torture* (2001), realizado por Aurine Crémieu y Malek Sahraoui. Señalaba Blaya en su prefacio:

El arresto de Pinochet y la constitución de una Corte Penal Internacional vienen a conmover la cínica serenidad tras la cual se abrigan dictadores y torturadores. Este acontecimiento reaviva la memoria y acaba con toda tentativa de negar la Historia. (...) Pero, más allá de la lógica judicial y política, está la de las familias cuyos padres e hijos han desaparecido, han sido asesinados o torturados, la de los antiguos prisioneros a los que se les pide olvidar. No reconocer lo que pasó sería injuriar a esas víctimas, contribuir al trabajo de negación de su dignidad humana y de su identidad llevado a cabo por Pinochet y sus esbirros (Blaya 2000: 8).

Lo importante no es que Blaya inscribiera el desencadenamiento de la palabra testimonial en el ambiente periodístico que acompañó al proceso a Pinochet, sino que situara la producción testimonial –su procesamiento editorial y su representación audiovisual– como complemento simbólico del proceso judicial. Si el proceso rendía cuentas en lo penal, el testimonio lo hacía en lo afectivo. La memoria, y especialmente la memoria familiar, aparecía como el espacio en que esa reparación –desgajada del ámbito penal, en perfecta rima con la ideología consensual de la Transición– podía llevarse a cabo¹⁸⁷.

¹⁸⁷ Por otra parte, la doble edición del material testimonial –en formato libro y en documental– otorgaba un rol diferente y complementario a ambos soportes. Si la filmación de los testimonios aseguraba que no se perdieran las singulares inflexiones de la voz de los supervivientes ni la contenida expresividad de sus rostros, la edición impresa parecía asegurar una mayor fijación para esa palabra traumada

En *El caso Pinochet* (2001), de Patricio Guzmán, la relación entre el proceso de extradición y el desencadenamiento de la palabra testimonial se hacía, si cabe, más evidente. Tras la detención de Pinochet en Londres, el gran nombre del documentalismo chileno había decidido documentarse sobre los acontecimientos que habían llevado a su arresto y tratar de capturar algunas de las reacciones que éste había desencadenado. Como no podía ser de otra forma, los familiares de los desaparecidos y los supervivientes de los campos ocuparon un lugar de privilegio en el filme.

La peculiaridad del gesto del documental consistía en que sus testimonios se enmarcaban en una reflexión global sobre la justicia en Chile, donde los abogados que habían llevado a cabo la acusación a Pinochet exponían los motivos, las causas y las dificultades para llevar a cabo el proceso y donde se cedían también espacios de expresión a defensores de la causa pinochetista que exponían sin tapujos todos los tópicos de legitimación del régimen militar. Frente a ellos, los testimonios de supervivientes y familiares adquirían tácitamente un estatuto de ‘discursos de verdad’ y eran continuamente legitimados por la narración. Por ejemplo: frente a la negación de la existencia de Villa Grimaldi como centro de tortura por las autoridades militares, Guzmán desplazaba la cámara hasta su recinto, y exploraba visualmente lo que quedaba del ominoso lugar. Sobre sus imágenes, las voces de los supervivientes narraban escenas desgarradoras vividas durante su cautiverio.

El equipo de rodaje situó a los supervivientes en un lugar previamente diseñado para acoger su palabra desgarradora. Sentados

en el centro de una sala vacía, su imagen hacía hincapié en el aislamiento simbólico al que su experiencia los había sometido y convertía su inmovilidad corporal en un signo de la potencia de su trauma. Así, la palabra testimonial se presentaba como el espacio privilegiado para aprehender los efectos que sobre la subjetividad había tenido la tortura, pero reducía el papel de los supervivientes a su condición de portadores de esa memoria del horror. Mediante su aislamiento visual del espacio social en que vivían, la inmovilidad de sus cuerpos y la fijeza del encuadre, sus posibilidades de acción se reducían a la mera exposición de su traumática experiencia.

El film de Guzmán actualizaba esa complementariedad entre el proceso judicial y la producción de testimonios sobre la que había escrito Blaya, ya que se daba la circunstancia de que la mayoría de los supervivientes que le prestaban su voz habían declarado como testigos en las diligencias de la Audiencia Nacional Española. Pero si en la escena judicial los supervivientes desempeñaban un rol actuante y su discurso podía dar lugar a repercusiones penales, en la lógica de éste y otros filmes los convertía en puros depósitos de memoria. A la vez portadores de un conocimiento que nadie más poseía e incapacitados para actuar fuera de ese saber y de hacer con él nada más que exponerlo.

5.9. El cuerpo performativo del superviviente

El documental producido por la cadena ARTE y emitido en septiembre de 2003 con motivo del treinta aniversario del golpe realizaría una interesante operación destinada a desarticular ese

estándar visual por el que la figura de los supervivientes estaba siendo representada en los documentales sobre la represión chilena y que guardaba una estrecha relación con el modo en que la cultura de la memoria globalizada había incluido los testimonios en su seno.

Ya en el documental de Carmen Castillo y Guy Girard *La Flaca Alejandra* (1994) el trabajo visual sobre la traidora-superviviente Marcia Alejandra Merino había revestido un carácter muy diferente al que pocos años más tarde tendría la imagen codificada de los supervivientes en la esfera audiovisual chilena. En él, en una escena que ya he descrito, la flaca Alejandra transitaba en el asiento trasero de un coche por el centro de Santiago, acompañada por Carmen Castillo, remedando los trayectos que veinte años atrás realizara en presencia de sus captores, en la dinámica atroz del porroteo. El superviviente se hallaba, pues, en medio de la ciudad, en un medio de transporte, y mediante la movilidad de su cuerpo el film desarrollaba una impactante metáfora sobre el espacio social de la Transición chilena.

Más adelante, Alejandra Merino era conducida por el equipo de rodaje al recinto abandonado de lo que fue la Casa Juan Domingo Cañas, que había sido escenario de su colaboración con la DINA y de extensas sesiones de tortura. La imagen mostraba el cuerpo de la superviviente saltando la verja que separaba al recinto de la calle, junto a Carmen Castillo (también superviviente) y adentrándose en la casa. Una vez allí, en el interior del centro de tortura, despojado ya de todo signo de la función que desempeñó hace tiempo pero terrorífico a los ojos de ambas mujeres, Merino señalaba un lugar: “Aquí estábamos, yo creo, la mayoría de los detenidos, con los ojos cerrados”.

El dispositivo audiovisual no sólo liberaba a la superviviente de su inmovilidad en el interior del plano fijo con la que la representación hegemónica de la supervivencia estaba empezando a codificarse, sino que además la confrontaba a los territorios urbanos por los que había transcurrido su captura y su colaboración e incluso a uno de los centros de tortura en que la violencia represiva había sido aplicada sobre su cuerpo. El deíctico ('aquí'), que en la frase reproducida establecía una relación con el espacio de la tortura, contrastaba radicalmente con el aislamiento al que la imagen y el discurso de los supervivientes estaban siendo sometidos con respecto a los lugares en los que habían tenido lugar las escenas que poblaban sus relatos. Toda una ética de la supervivencia se jugaba en ello.

El documental de ARTE¹⁸⁸ producido para el treinta aniversario del golpe daba otra dimensión a esta movilidad del superviviente, haciendo del suyo un cuerpo performativo y de su palabra no sólo la depositaria de la memoria del horror, sino el espacio posible de una acción política. La propuesta se valía para ello de varios supervivientes a los que confrontaba, al igual que había hecho casi diez años antes *La flaca Alejandra*, con los espacios reales en los que habían tenido lugar sus cautiverios –especialmente Villa Grimaldi y La Venda Sexy–, haciendo entrar en colisión el borrado de las huellas de la violencia que en ellos había tenido lugar con el relato de lo que allí ocurrió realizado por las personas que lo sufrieron.

Entre todos los supervivientes que el documental hacía entrar en escena, los casos de Pedro Alejandro Matta y Luz Arce merecen una

¹⁸⁸ Debo a Sonia García el conocimiento y el acceso a este documental.

especial atención. En primer lugar, Pedro Alejandro Matta se había significado desde años atrás como un importante activista de la memoria, proponiéndose como guía para realizar un peculiar recorrido por el Parque de la Paz construido en el otrora recinto de tortura Villa Grimaldi y haciendo de él el escenario de una verdadera *performance* de la memoria¹⁸⁹.

En el escenario de ruinas de Villa Grimaldi, Matta entraba en una relación íntima con el espacio físico de Villa Grimaldi para narrar las experiencias de excepción a las que allí había sido sometido, deteniéndose en los lugares en que le habían torturado y explicando el modo en que lo habían hecho. El cuerpo del superviviente reconstruía su posición en las escenas de tortura al tiempo que ofrecía el relato verbal en que esa reconstrucción corporal cobraba todo su sentido y su espesor. Era así como, a partir de un espacio físico, trataba de abrir las puertas al espacio imaginario de su memoria traumada.

El carácter performativo y actuante del cuerpo superviviente de Matta sería retomado por el documental de ARTE como condición para una práctica otra de la supervivencia. Una práctica ligada a lo que en otros países recibió el nombre de ‘escrache’ y que consistía en la acusación pública de los responsables de la represión en lugares públicos o cotidianos en los que no podían resultar desapercibidos. Se trataba, claro, de perturbar las tranquilas aguas de su impunidad

189 Matta otorgaba dos funciones complementarias a esas visitas guiadas: por una parte, la de posibilitar una suerte de encuentro con los que ya no estaban, lo que situaba al superviviente en el rol de aquél que conservaba la memoria de los muertos, otorgando a esa activación de la memoria la capacidad de realizar su duelo. Por otra parte, la de historizar la práctica de la violencia promoviendo un relato de los acontecimientos diferente a aquél que las memorias públicas habían diseñado. Lo ha analizado con detenimiento Michael Lazzara (2003).

judicial y de hacer visible, al mismo tiempo, la doble moral que la había hecho posible.

El documental presentaba a Matta en el interior de un coche, en el asiento del conductor y en plena calle de Santiago. De entrada, el cuerpo del superviviente se representaba en un rol activo, como el responsable de la circulación del vehículo en el que, además de él, iba una parte del equipo de rodaje. Desde esa doble movilidad —el cuerpo en la práctica de la conducción y el coche en el tráfico de la ciudad— el superviviente se dirigía al reportero y hablaba con él en un tono sosegado, explicándole su trayectoria política y algunos datos sobre su experiencia en los campos.

Acto seguido, el propio Matta indicaba que en una de las casas colindantes habitaba un antiguo torturador de la dictadura, al que la ley de amnistía había dejado intocado. Llamando tranquilamente a la puerta, conseguía que éste abriera y, ante su presencia y la de las cámaras, haría pública su condición de torturador y su responsabilidad en la desaparición de decenas de personas. De ese modo, la condición de superviviente sobre la que la figura de Matta se sostenía adquiría una función y una ética que la distanciaba de la inmovilidad y el aislamiento político al que el dispositivo audiovisual estaba sometiendo a la mayoría de los supervivientes. Independientemente del mayor o menor acierto político de sus intervenciones, el documental le otorgaba una capacidad de acción que guardaba una continuidad evidente con el trabajo social que había desempeñado en los tiempos anteriores a la dictadura.

Así, frente a la inmovilización del cuerpo del superviviente en un

espacio escénico sin continuidad con el mundo del espectador, el film de ARTE lo presentaba como un cuerpo activo, en continuo movimiento, que transitaba por calles reconocibles de Santiago. Frente a la concepción de los supervivientes como meros soportes de una memoria traumada, lo que este documental ponía en primer plano eran las acciones que estos eran capaces de realizar en el espacio social chileno.

En el caso de Luz Arce, a cuyo testimonio *El infierno* me he referido anteriormente, esa lógica se llevaba al extremo. La superviviente y ex colaboradora se presentaba en la vía pública, en el interior de un autobús en las calles de Santiago, alejada del espacio privado al que suele recluirse la imagen de la supervivencia y subrayando su movilidad por el espacio urbano. Más tarde, el documental nos mostraba a Marcelo Morén Brito, responsable de la represión en Villa Grimaldi, realizando sus compras en un supermercado, con aspecto de padre de familia ejemplar y perfectamente integrado, en apariencia, en una tranquila cotidianidad que parecería incompatible con su siniestro pasado como torturador. A la salida del supermercado le esperaba Luz Arce, que anteriormente había explicado la responsabilidad de Morén en la práctica masiva de la tortura y que, indignada, acusaba a Morén Brito –con quien ya se había confrontado en el espacio jurídico- de haberla torturado y de haberla sometido a prácticas inhumanas, así como de haber sido responsable de diferentes centros de detención y de haber producido en ellos la muerte y desaparición de decenas de detenidos.

Poniendo en juego diversas capacidades performativas (el

volumen y el tono de la voz, la gesticulación agresiva y desbordante, los saltos...) Arce adhería a su denuncia la presencia de un resto traumático difícilmente contenible en una corporalidad discreta y disciplinada. De esa manera, el documental trataba de dar una nueva función a la presencia fantasmal del trauma para inscribirla en una lógica de la acción, liberando así la imagen y el cuerpo de los supervivientes de esa inmovilidad melancolizada e intransitiva a la que les condenaba el discurso audiovisual mayoritario.

La propuesta de ARTE proponía, de ese modo, una imagen de la supervivencia en que la acción política que había nucleado las vidas de los supervivientes antes del golpe fuera retomada, en su dimensión de lucha y de acción social, treinta años después. Una imagen, por tanto, que chocaba de lleno ante la representación y la concepción estándar de los supervivientes, cuya única función consistía en entregar el relato de su sufrida experiencia y en hacer inteligible, individualizándola, la experiencia vivida de la violencia extrema.

5.10. El Informe sobre Torturas y el 'fin de la Transición'

Ante la nueva centralidad que los supervivientes iban ganando en la esfera pública nacional e internacional, los últimos años del gobierno de Lagos –que era, él mismo, un superviviente, al igual que su sucesora Michelle Bachelet- estuvieron marcados por la voluntad de redefinir las políticas de memoria oficiales en dos aspectos fundamentales: la inclusión de los supervivientes en la categoría de víctimas de la represión y el reconocimiento de la tortura como práctica sistemática, continuada y nuclear de la dictadura militar.

Pero ese reconocimiento necesario no reabrió, sin embargo, el debate sobre la funcionalidad que la violencia extrema había desempeñado en la transformación neoliberal de Chile durante la dictadura. Por el contrario, ese reconocimiento inscribió la palabra y la figuración de los supervivientes en un espacio congelado en el tiempo, similar estructuralmente a aquél en que el aislamiento de sus cuerpos inmóviles parecía encerrarles en la fijeza del encuadre audiovisual, impidiendo así que las contradicciones del Chile actual pudieran ser incomodadas por la potencia disruptiva que, en otro tiempo, había caracterizado a la enunciación testimonial.

Las conmemoraciones por el trigésimo aniversario del golpe en septiembre de 2003 constituyeron un momento fuerte en la consolidación de esas nuevas lógicas de la memoria. Especialmente rica en simbología¹⁹⁰, la rememoración del golpe sirvió en realidad de anclaje a un proceso más amplio y extendido en el tiempo que había transformado las formas de decir la violencia de la dictadura y que estaban renovando, de forma pausada pero profunda, el léxico de la memoria que había anidado desde el principio en la lengua de la Transición. La historiadora Anne Pérotin-Dumon señala:

En el trigésimo aniversario del 11 de septiembre de 1973 se tuvo la impresión de que las dificultades de la gente para hablar de ese pasado comenzaban a allanarse. El transcurso del tiempo había doblegado las reticencias. La palabra sobre el pasado, hasta entonces

¹⁹⁰ En la ceremonia estatal fue especialmente señalado el momento en que Ricardo Lagos reabrió la Puerta de Morandé del Palacio de la Moneda por donde treinta años antes había salido el cadáver de Salvador Allende. Numerosas placas y monumentos se inauguraron ese año para recordar a las víctimas de la dictadura.

política, se convertía en histórica; de ese modo, tras una etapa en que existía el peligro de remover indebidamente ‘las ardientes cenizas del pasado’ (...) se ingresaba en una era en la que era un deber prestar testimonio sobre acontecimientos históricos (2005).

Resaltaba así uno de los aspectos más importantes de ese proceso: a saber, que esa nueva centralidad de los supervivientes tuvo lugar tras una profunda mutación del valor social de sus testimonios. Una transformación que, como celebraba Pérotin-Dumon, tenía que ver con la desconexión entre la enunciación testimonial y el enfrentamiento político: prestar testimonio dejaba de ser un acto politizado que abría las heridas del pasado y se convertía en un deber de memoria, en un acto cívico de altura inscrito definitivamente en el objetivo despolitizado de la reconciliación.

La idea de que la palabra sobre el pasado, hasta entonces política, se convertía en histórica, señala bastante bien la dirección de ese proceso. El tipo de intervenciones que en otro tiempo fueron paladines de una estrategia global de denuncia y que habían producido un cuestionamiento frontal de los pactos y consensos sobre los que la Transición se había construido se presentaba ahora vaciada de politicidad, como un mero documento que daba cuenta de un pasado despojado de actualidad o que, en el mejor de los casos, hablaba de un sujeto herido por una violencia que, ahora sí, todos parecían condenar por excesiva e irracional.

En ese cambio de mirada sobre el pasado debe inscribirse el proyecto de Lagos de agosto del 2003 explícitamente llamado ‘No hay

mañana sin ayer¹⁹¹, en el que se preveía la creación de una comisión encargada de elaborar “una lista rigurosa de personas que hayan sufrido privación de libertad y tortura por razones políticas”. La Comisión Sobre Prisión Política y Tortura, presidida por el sacerdote Sergio Valech e integrada por destacados juristas vinculados, algunos de ellos, a la defensa de los Derechos Humanos, presentaría en noviembre de 2004 el impresionante resultado de sus investigaciones, en lo que rápidamente pasaría a conocerse como el *Informe sobre Torturas*.

El *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Torturas* (CNPPT) se proponía a sí mismo en profunda continuidad con el *Informe Rettig*, y trece años después ofrecía respuestas a uno de los aspectos que éste había dejado de lado. El nuevo *Informe* se abría con una constatación singular, que marcaba las tres direcciones fundamentales a las que apuntaría su argumentación global:

Consciente o inconscientemente, una conspiración de silencio sobre la tortura se fue extendiendo lentamente por el país. Con el pasar de los años, muchos creyeron que, si bien los malos tratos habían sido comunes contra los prisioneros del régimen militar, la tortura propiamente tal no había sido tan masiva. Sin embargo, quienes habían sido torturados -las más de las veces, también en el

¹⁹¹ En marzo de 2001 se había creado la Comisión Ética Contra la Tortura, por ex detenidos políticos apoyados por organizaciones por la defensa de los Derechos Humanos. El caso Agüero-Meneses, que estremeció al mundo universitario chileno al denunciar Agüero que Meneses, profesor en el Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad Católica, había sido su torturador, había tenido una gran relevancia pública desde febrero de 2001, y acabaría llevando el tema de la tortura al espacio de los tribunales, aunque fuera para refutar la versión de Meneses, que acusaba a Agüero de difamación.

silencio- guardaban la memoria, las marcas y las consecuencias de "tratos crueles, inhumanos y degradantes", según la Declaración Universal de Derechos Humanos, que literalmente les habían cambiado o mutilado la vida (CNPPT, I).

El primer gesto consistía en constatar la exclusión a la que los supervivientes habían sido sometidos durante los años de la Transición y el borrado del debate público sobre las prácticas de tortura durante la dictadura. Pero al no señalar las causas de esa exclusión ni señalar a los actores políticos y sociales que la habían hecho posible, el informe la diluía en una confusa responsabilidad colectiva, al igual que los primeros gobiernos de la Concertación habían hecho con la violencia de la dictadura. Es más, al señalar que ese borrado se extendió 'consciente o inconscientemente', el informe lo situaba en un terreno psicológico, ajeno a la confrontación política y desvinculado de los proyectos de país que se habían puesto en marcha en la Transición. Inscribiéndolo en la dialéctica patológica del trauma y la culpabilidad, vaciaba esa 'conspiración de silencio' de una función política.

El segundo gesto consistía en señalar la pervivencia, en ese contexto de olvido, de la memoria de la violencia en la figura de los supervivientes. La memoria de unas experiencias inhumanas que se concretaban, fundamentalmente, en un cambio radical en sus vidas. Ese planteamiento contribuía, por una parte, a dignificar el estatuto social de los supervivientes, reconociéndolos como portadores de historia y, de ese modo, como depositarios de la memoria de la nación. Pero al mismo tiempo, individualizaba los efectos de la violencia militar: concentrándose en las heridas subjetivas, apartaba la mirada

del desgarrón colectivo y de la profunda mutación social a la que la represión había servido durante toda la dictadura.

El tercer gesto, solidario de los otros dos, consistía en adjetivar la violencia como ‘inhumana’, ‘irracional’ y, lo que es más importante, como ‘incomprensible’, abdicando de la posibilidad de interrogar la lógica política de la violencia y su función en la transformación histórica de Chile durante la dictadura. Desde el prólogo, el propio Lagos eximía al informe de buscar explicaciones y de interpretar la violencia; esto es, de darle un sentido político¹⁹². Proponía, por el contrario, que la violencia extrema carecía de significado y que no podía responder a ninguna función política: sólo cabía, pues, inscribirla en el dominio de la patología psicológica (de ahí las omnipresentes metáforas de ‘desvarío’ o ‘pérdida de rumbo’)¹⁹³.

5.11. *La individualización de la tortura*

El trasfondo del Informe son las vidas quebradas, las familias destruidas, las perspectivas personales tronchadas, la impotencia para dar a los hijos una vida mejor. Todo ello estuvo cubierto durante mucho tiempo por un espeso e insano silencio. Eso tenía que terminar, y ha terminado. (...) La experiencia de la prisión política y la tortura representó un quiebre vital que cruzó todas las dimensiones

¹⁹² “¿Cómo explicar tanto horror? ¿Qué pudo provocar conductas humanas como las que allí aparecen? No tengo respuesta para ello. Como en otras partes del mundo y en otros momentos de la historia, la razón no alcanza a explicar ciertos comportamientos humanos en los que predomina la crueldad extrema. ¿Cómo explicar que el 94% de las personas detenidas señalaron haber sufrido torturas? ¿Cómo explicar que, de las 3.400 mujeres que prestaron testimonio, casi todas señalan haber sido objeto de violencia sexual?” (CNPPT, Ricardo Lagos, prólogo).

¹⁹³ “Reconocer el desvarío y la pérdida del rumbo que en un momento del pasado permitieron que las instituciones armadas y el Estado se apartaran de su tradición histórica” (CNPPT, Ricardo Lagos, prólogo).

de la existencia de las víctimas y de sus familias, y que las acompaña hasta el presente (CNPPT, Ricardo Lagos, prólogo).

No era extraño que en un proyecto destinado a dignificar a los supervivientes y a las víctimas de la prisión política y la tortura estos constituyeran el principal objeto de atención del presidente al presentar el informe final. Se trataba, sin duda, del reconocimiento de su estatuto de víctimas de la violencia, lo que suponía un paso de gigante en las políticas de memoria y reparación, ya que permitía a los supervivientes interpelar al Estado en tanto tales, y definir su estatuto social en torno a esa condición¹⁹⁴. Pero por otra parte, y éste era uno de los gestos centrales del informe, localizar en las víctimas de la tortura y en su ‘quiebre vital’¹⁹⁵ los únicos efectos de la violencia de Estado desplazaba cualquier reflexión sobre la violencia hacia la descripción de los traumas subjetivos que había producido en cada individuo. Ello había tenido, sin duda, una importancia extrema, pero no constituía, ni mucho menos, la única consecuencia de la extrema violencia de la dictadura.

De hecho, en el capítulo 8 sobre las consecuencias de la tortura,

¹⁹⁴ “El reconocimiento de las víctimas como individuos y como ciudadanos. Uno de los fines centrales de un programa con medidas de reparación es el cambio en la situación subjetiva de las víctimas. El hecho de ser reconocidas como tales por el Estado es un elemento que no puede dejar de estar presente en todo proceso reparatorio y esto debe reflejarse tanto en las medidas simbólicas como en las individuales, las relativas al colectivo de las víctimas y las que persiguen su reencuentro con los lazos de la comunidad” (Cap. 9, CNPPT).

¹⁹⁵ “De acuerdo al testimonio de los miles de personas que declararon ante esta Comisión a lo largo de todo el país, la experiencia de la prisión política y la tortura representó un quiebre vital que cruzó todas las dimensiones de la existencia de las víctimas y de sus familias. En muchos casos, las huellas de esa experiencia traumática les acompañan hasta el presente.” (Cap.8, CNPPT).

éstas se dividían en cuatro apartados: lesiones y enfermedades, consecuencias psicológicas, consecuencias en la vida sexual y consecuencias sociales. Éstas últimas, que hubieran podido introducir una reflexión sobre los efectos reales que la violencia había producido en la organización social de Chile y por tanto sobre su función en la transformación radical que la sociedad chilena sufrió durante esos años, se limitaban sin embargo a señalar las transformaciones en las relaciones afectivas por los conflictos psicológicos que la tortura había producido en los individuos. Así, todas las consecuencias de la violencia que el informe era capaz de imaginar remitían a sus efectos sobre las víctimas individuales.

Sin duda la Comisión tenía fuertes razones para enfatizar los efectos subjetivos que los individuos concretos habían sufrido tras la prisión y la tortura, ya que era una forma de hacer visible algo que la Transición había tratado de ocultar y de reparar en lo posible no sólo los daños de la dictadura sino también los producidos por ese ocultamiento. Pero esa focalización exclusiva en los efectos individuales y en los traumas subjetivos hacía de pantalla ante la función que la violencia había tenido en la transformación social de todo el país. Inscribiendo el problema en el paradigma del daño psicológico y detallando sus escalofriantes efectos subjetivos, el informe se permitía apartar la mirada de la productividad social de esa violencia y de su rol en la construcción del nuevo Chile neoliberal.

5.12. Políticas de memoria, nuevas formas del conformismo

En definitiva, el trabajo de la CNPPT, la presentación del

informe y las políticas de reparación que de él se derivaron llevaron a un grado máximo la sintaxis política con la que la Transición había enunciado su relación con la violencia represiva de la dictadura. Eso sí, con la novedad nada despreciable de colocar la práctica de la tortura y la figura de los supervivientes en el centro mismo de sus políticas de memoria.

Los últimos años del gobierno de Lagos habían estado, de hecho, marcados por la voluntad de hacer coincidir el fin de su mandato con el ‘fin de la Transición’, es decir, por el intento de atar todos los cabos sueltos del proceso de reorganización democrática que debía corregir los desvíos de diecisiete años de dictadura. El *Informe sobre Torturas* fue uno de los dos proyectos de gran altura política al que el gobierno de Lagos trató de confiar esa tarea; el otro, la reorganización del sistema bicameral que consagraba el poder de facto de la derecha promilitar en el senado e imposibilitaba acabar con la Constitución del 80.

Ese doble esfuerzo revelaba a las claras los dos dominios en los que la democracia chilena establecía su diferencia frente al régimen militar: en el uso de la violencia represiva y en la configuración de su sistema institucional. Sin duda ambos elementos habían sido centrales en el quiebre de la democracia chilena y del proyecto popular, y la construcción de una cultura democrática debía definirse claramente frente a ellos. Pero su centralización absoluta obligaba a apartar la mirada de la enorme transformación social y económica que la dictadura había llevado a cabo a través de ellos, y de la sociedad resultante que el Chile de los noventa había heredado y en el marco de la cual había tenido lugar la Transición.

Si sacamos a la luz sus elementos implícitos, la mirada oficial hacia la dictadura podría resumirse así: llevó a cabo un proyecto de modernización y liberalización económica del que la sociedad chilena actual es heredera y que sentó las bases para la sociedad libre (política y económicamente) de la actualidad; ese proyecto legítimo y racional se vio acompañado de dos elementos innecesarios, irracionales e injustificables desde cualquier punto de vista: la violencia extrema de la represión y un sistema institucional anti-democrático y anti-liberal que chocaba hasta el absurdo con el profundo liberalismo de su reforma económica¹⁹⁶.

En los días siguientes a la presentación del *Informe sobre torturas* en Chile, algunos diarios internacionales dieron una especial cobertura a una noticia sorprendente, pero que revelaba su verdadero sentido político. La presentación del informe a los altos cargos de la patronal chilena había sido sancionada por los altos empresarios con un

¹⁹⁶ La oposición autoritarismo/ democracia había constituido el eje del nuevo imaginario político en torno al cual los grupos de oposición a la dictadura habían construido, a finales de los ochenta, sus propuestas de redemocratización. El problema fue que esa oposición identificó el autoritarismo y el control estatal (algo que, en el terreno económico, no se había dado, sino más bien una suerte de corporativismo capitalista) y confió a la tradición del liberalismo político y económico las posibilidades de apertura democrática, como si la dictadura de Pinochet no hubiera sido, en esos años, un campo de experimentación del liberalismo económico radical de la escuela económica de Chicago.

En ese contexto, el justo rechazo al autoritarismo sirvió para identificar la democracia con el liberalismo económico y para reducir el concepto de lo democrático a su aspecto procedimental y a la estructura institucional del Estado. La evidencia de las fallas procedimentales del sistema institucional chileno y la posibilidad siempre demorada de corregirlas permitió apartar la mirada y el debate de ese concepto de 'democracia' que se oponía al de 'autoritarismo' y evitó introducir un cuestionamiento crítico del liberalismo económico porque, desde el imaginario de la Transición, éste iba de la mano de las libertades políticas (aunque diecisiete años de dictadura se obstinaron en demostrar lo contrario).

largo aplauso y con un emocionado respeto hacia las víctimas. Esa escena, descrita con lujo de detalles por diferentes medios de comunicación internacionales, significaba sin duda el final del tan traído trayecto de reconciliación, pero escondía además una verdad que los medios masivos se resistían a analizar: a saber, que de su representación escalofriante de la violencia se había borrado cualquier relación con la transformación económica a la que había sido funcional y de la que, sin duda, los empresarios conmocionados por el alcance de la primera habían sido los máximos beneficiarios.

Ésta y otras reacciones de los sectores más conservadores del espacio público chileno –periodistas de *El Mercurio* conmocionados por las revelaciones del informe, políticos de ultraderecha distanciándose de su clásico apoyo a los militares, miembros de las Fuerzas Armadas mostrando su condena a la tortura...- mostraban el extraordinario alcance que las políticas de la Concertación habían tenido en el terreno de la memoria: habían creado, ni más ni menos, las condiciones para un rechazo prácticamente unánime de la violencia represiva de la dictadura.

Pero para que esa condena moral fuera asumida por todos los sectores sociales había tenido que abrazarse a un gesto peculiar: la enunciación detallada y rigurosa de las técnicas y los efectos subjetivos de la violencia no debía ayudar a comprender su sentido histórico ni su función social sino, todo lo contrario, a oscurecer al máximo su vinculación a un proyecto de país que había necesitado de ella para echar a andar¹⁹⁷. Disuelta su responsabilidad en un estado de locura

¹⁹⁷ De hecho, al desvincular la violencia extrema de la mutación de las

colectiva, incluso sus beneficiarios directos podían asumir, sin sonrojarse, su condena.

La legitimación de los supervivientes como actores sociales dignos de reconocimiento y escucha y del nuevo rol cívico de sus testimonios se convirtió, así, en el giro final del proyecto consensual de la Concertación. Un proyecto que, durante sus tres lustros de gobierno, se había visto obligado a modificar sustancialmente su posición frente a los supervivientes en sus esfuerzos de pacificación social. En un primer momento, atrapado en los pactos con los militares y en el fantasma de la fragmentación política, había optado por borrar su figura del mapa, tratando de desdibujar los contornos de los actores políticos enfrentados y de negar carta de existencia a un colectivo con unas reivindicaciones potenciales difícilmente asumibles. En ese espacio trabado para los supervivientes, la detención de Pinochet sirvió de catalizador para una emergencia que había comenzado de un modo pausado y silencioso en los años anteriores, pero que necesitó de la convulsión del proceso judicial y de su creciente legitimidad en el espacio global para adquirir la centralidad pública que ganarían en el cambio de siglo. En ese contexto, las políticas de memoria consensual tomaron un nuevo rumbo en el mandato de Lagos, él mismo superviviente, que pondría en el centro de la escena la práctica de la tortura y el abandono de aquellos que la sufrieron. Se trataba de una

relaciones sociales y de la abrupta reordenación del sistema económico a las que había sido funcional, la convertía en una sustancia ininteligible en términos políticos, ajena a los proyectos históricos que habían tenido lugar en Chile. La violencia se inscribía así en la memoria oficial como un resto incomprensible de un tiempo otro, pero cuyas heridas perduraban todavía.

singular vuelta de tuerca en la que aquellos que a principios de la década parecieron amenazarlo se convertían, ahora, en el garante principal del consenso.

No se trata, claro, de que el gobierno de Lagos traicionara el mensaje político de los supervivientes, ni siquiera que los utilizara en su provecho. Pero tampoco que hiciera por fin suyas las demandas tanto tiempo desatendidas de los colectivos de familiares y de supervivientes. Por el contrario, los llevó al centro de la escena sólo en el momento en que su presencia estaba muy lejos de reavivar el enfrentamiento político que, como un espectro siniestro, había siempre amenazado los consensos de la Transición. En ese contexto, su recién ganada centralidad serviría para ocultar la fragmentación social bajo el rechazo unánime a la violencia militar y para legitimar, de paso, la sociedad neoliberal que ésta había contribuido a crear y que aparecía, ahora, como el único marco posible para esa condena global.

El círculo se había cerrado. No sólo porque el trauma que la emergencia del neoliberalismo había producido en la sociedad chilena se reconducía a los traumas subjetivos de su violencia extrema. Sino sobre todo porque al tiempo que borraba el carácter económico y productivo de esa violencia, la sociedad neoliberal que había ayudado a construir se proponía, además, como el único espacio posible en el que sus traumas subjetivos podían ser sanados.

El tipo de construcción retórica consistente en poner el acento sobre la unitaria voluntad de reconciliación y no sobre la división real que la hacía necesaria tomaba ahora su forma definitiva en la celebración del informe. Ese gesto, nuclear en la topología de la

Transición, había supuesto desde su emergencia un elemento central en los esfuerzos de despolitización de la sociedad chilena. En estos tiempos grises, más desapasionados que ingratos, su apropiación de la lengua y la experiencia de los supervivientes venía a sumarse al proceso más general de expropiación de las capacidades expresivas de la ciudadanía al que la Transición había confiado la paz social y la continuidad de su proyecto político.

Fue Tayllerand quien dijo que quien no ha vivido los días de antes de la revolución no sabe lo que es la alegría de vivir. La tristeza del Chile actual, conformista y autosatisfecha, indica hasta qué punto del proyecto popular que sacudió Chile en los setenta, del festín de sueños con que se alimentó el país y, en fin, de la rebeldía y la pasión con que mostró su grandeza, no quedan más que ruinas descoloridas por el tiempo y palabras que parecen ya no decir nada o que, como las viejas cartas de un tío lejano, hablan de un mundo otro, distinto e incomprensible, pero en cuyas arcaicas inflexiones pudiera hallarse todavía, si afináramos la escucha, una enseñanza que el ruido ensordecedor del Chile actual se empeña en acallar.

A saber: que a la miseria del poder cabe oponerle nuestro gozo de ser, y que quizás sea en esta alegría de estar vivos donde podamos encontrar el modo de conciliar la herencia insurreccional de la revolución con la dicha incomparable de la rebeldía. Ésa será, sin duda, la condición afectiva de nuestras luchas políticas futuras: sólo así hallaremos en las utopías que vendrán tanta verdad como en un cuerpo desnudo o en un rostro a punto de llorar.

Coda/ Epílogo: Chile en la sombra del jaguar

De lo visible y sus zonas de sombra

En 1998 los realizadores Stephen Goxe y Christophe Coello, de la productora *L'art du cochon*, presentaron un documental sobre el neoliberalismo en Chile que exploraba en su parte final la cuestión de la violencia estatal, la supervivencia y las políticas de la Transición con un punto de vista muy similar al que he tratado de plasmar en este ensayo. Había, sin embargo, una diferencia fundamental: la tortura de la que allí se hablaba, el campo de concentración al que el superviviente hacía referencia y las violentas formas del silenciamiento que allí se mostraban no eran imputables al régimen militar, sino que habían tenido lugar tras el fin de la dictadura, en plena democracia.

El propio título del film, *Chile en la sombra del jaguar*, aludía al espacio de oscuridad generado por la presencia del gran mito de la Transición: aquél que canta las alabanzas del enorme crecimiento económico de Chile en los últimos treinta años y que, a través de la figura del 'jaguar', tiende un insólito puente entre el Chile neoliberal y las boyantes economías de los 'tigres asiáticos'. El film se abría con imágenes de poblaciones de Santiago marcadas por la pobreza extrema, cuyo encuadre en nervioso movimiento las hacía difícilmente inteligibles para el espectador. Esa estética urgente contrastaba con la textura mucho más plácida y pausada de las imágenes del primer capítulo, titulado 'Símbolos', en el que escuchaba el relato de ejecutivos y empresarios chilenos sobre el desarrollo chileno de las últimas décadas.

El discurso de los *yuppies* chilenos visitaba todos los tópicos de legitimación del modelo económico neoliberal, y estaba puntuado por imágenes de los postmodernos edificios financieros de Providencia y Las Condes, haciendo hincapié en aquellas zonas de Santiago que se habían visto indudablemente beneficiadas por él. Pero esas imágenes se alternaban con planos de barrios populares hundidos en la miseria donde nada se podía constatar de ese milagro económico que los entrevistados describían en la banda de voz. Más bien se trataban de esas zonas urbanas que, tapadas por la sombra del jaguar, quedaban excluidas de su campo de visión y se volvían invisibles a los ojos del autosatisfecho discurso de la Transición.

Esa voluntad de indagación en las zonas de sombra del modelo se conjugaba en diferentes capítulos que desglosaban tanto el discurso neoliberal chileno como los procesos sociales que éste había desencadenado y que no presentaban, ni mucho menos, un aspecto tan exitoso como hubiesen deseado sus valedores. Los títulos de esos capítulos recogían citas literarias de Debord (“La mercancía como espectáculo”), Lampedusa (“Algo tiene que cambiar para que nada cambie”) o Galeano (“La amnesia, según el poder, es sana”), otorgando un claro marcado ideológico a la narración. Ésta, que se había abierto con los espacios emblemáticos del triunfante Chile neoliberal, iría poco a poco adentrándose en sus sombras y recorriendo las heridas sociales que éste había producido.

Desde la voz triunfante de los *yuppies* de las Condes el documental iba poco a poco acercándose a un abismo mucho más real: el imparable deterioro de los servicios sociales y la desaparición

progresiva de los derechos de los trabajadores¹⁹⁸. Era en ese contexto en el que se aludía al tema de la violencia estatal, haciendo explícita su función en la desestructuración social que los primeros capítulos habían analizado, con imágenes de la represión policial en una manifestación de condena, más de veinte años después, al golpe de Pinochet. En la entrevista a Victoria Romo, presidenta de Amnistía Internacional Chile, ésta denunciaba la existencia de torturas en las cárceles chilenas todavía en 1997, lo cual tenía un perfecto correlato en la impunidad de los represores de la dictadura. De ese modo, el film tendía un puente bastante explícito entre la violencia del periodo dictatorial y aquella con la que el Estado democrático ponía freno a los desbordes callejeros que amenazaban el programa de consensos de la Transición.

Un hombre que dice no

El último capítulo del film daba una nueva luz al tema de la violencia de Estado, vinculándola a la emergencia de nuevas formas de la lucha política y a la transformación neoliberal de Chile. El capítulo se abría con una explícita cita de Camus: '¿Qué es un hombre rebelde? Un hombre que dice no'. En respuesta a esa pregunta, daba la voz a alguien de quien, tras el desarrollo realizado por el film, no podían

¹⁹⁸ A modo de ejemplo, en el capítulo 'Remedios milagrosos' se adentraba en un pueblo de la VIII Región en el que a una población de 16000 personas les correspondía la atención de únicamente dos médicos detallando los recursos ínfimos de los que estos disponían para llevar a cabo su trabajo, lo que contrastaba con el sistema sanitario con una clínica privada de Las Condes, donde a 147 camas correspondía la atención de 220 médicos. En el capítulo 'Los silencios de Lota' se daba voz a algunos de los miles de cesantes que había producido el cierre de una empresa minera en la región.

quedarnos dudas de que encarnaba esa forma de rebeldía. En su imagen, su discurso y en las formas de su acción el documental trataba de vislumbrar la posibilidad de una nueva resistencia, presentando una imagen de la supervivencia totalmente diferente a la que en los años siguientes sería consagrada por la sociedad chilena para abrochar los cabos sueltos de su memoria consensual.

Esta reflexión sobre la rebeldía se abría, no por casualidad, con unas palabras sobre el Che Guevara y sobre la conversión de su imagen rebelde en mercancía fetichizada. Tras las imágenes políticamente vacuas de un concierto de homenaje a Guevara, la cámara se adentraba en una estrecha callejuela de Peñalolén, población marginal de Santiago, y de un hombre caminando, de espaldas a la cámara, con intención de entrar a su casa. Su voz, solapada a esas imágenes, argumentaba:

Guevara disparó más tiros, liquidó más enemigos, que todos los prisioneros políticos que están recluidos en la Cárcel de Alta Seguridad. Y yo pregunto: ¿quién se atrevería a decir que el Che Guevara era un terrorista?

Entonces las cosas tienen que decirse por su nombre. Los presos políticos en Chile tampoco son terroristas, no han causado el terror del pueblo. Si le causa terror a los millonarios... ¿pero cuál es el terror de los millonarios? Perder sus millones y que esos millones vuelvan a caer en los bolsillos del pueblo y sean traducidos en pan, sean traducidos en alimentos, en viviendas, en educación, en salud. Si eso es terror... entonces... legítimo sería ser terrorista.

La voz pertenecía a José Burgos, fontanero y miembro del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, que a partir de ese momento pasaría a ser el actor principal del capítulo y a cuya voz confiaría el documental toda su parte final. Detenido en 1991 acusado de crear una Escuela de Guerrillas, había pasado 30 días incomunicado sufriendo golpizas y vejaciones, y siendo chantajeado con el maltrato de su hijo inválido, a quien el Estado mantendría incomunicado también durante 21 días sin atención médica, con el fin de arrancar una confesión a su padre.

A mí me tenían colgado de un árbol y a él allí, llorando. Por eso mucha gente que ha sido víctima aseguramos y aseveramos que en democracia se tortura.

Yo estuve dos años en cárcel. Es el precio que han pagado siempre los pobres que han tratado de rebelarse contra los ricos.

La voz y el discurso de Burgos ofrecían así una imagen muy diferente de la supervivencia, refractaria a la que en los años siguientes iba a institucionalizar el gobierno de Lagos absorbiéndola en las representaciones consensuales de sus políticas de memoria. Sobre todo porque la figuración de la supervivencia que presentaba estaba vinculada a una redefinición de la acción política y a la búsqueda de nuevos espacios de intervención social. Pero también porque la violencia estatal a la que su discurso refería no era la violencia dictatorial que la Transición había desvinculado hábilmente de la sociedad neoliberal, sino una violencia mucho más cercana, imposible de representar como un pasado bárbarico e ininteligible, desarrollada en plena democracia, y que hacía suya la lección que la violencia

militar había dado al capitalismo global. A saber, que en tiempos de crisis la capacidad productiva de la violencia podía ser un elemento central en la desarticulación de la resistencia política y en la constitución de sujetos sociales marcados por la docilidad.

En la época de realización del documental, además, uno de los hijos de José Burgos se hallaba todavía recluido en la Cárcel de Alta Seguridad de Santiago, en la que se aplicaba de una forma extraordinariamente concentrada la violencia represiva que el Estado democrático había disgregado por todo el espacio social, reduciendo de ese modo su intensidad pero no su eficacia. La Cárcel de Alta Seguridad había sido construida en los primeros años de la postdictadura e inaugurada en 1994 dentro de la Penitenciaría de Santiago para albergar a lo que debía llamarse, en justicia, presos políticos¹⁹⁹, a los que el programa penal de la Transición trataba de excluir de la sociedad e, incluso, aislar del resto de la población penitenciaria.

La existencia y el funcionamiento de la Cárcel de Alta Seguridad suponían una nueva zona de sombra ante el carácter ‘democrático’ del neoliberalismo chileno. Como si el estado de excepción permanente que había caracterizado a la represión dictatorial se hubiera ahora localizado en unos sujetos específicos y en un recurso jurídico, la ley antiterrorista, que permitía suspender sus derechos indefinidamente,

¹⁹⁹ La por aquel tiempo ministra de Justicia Soledad Alvear señalaba que: “Es absolutamente necesario que ciertos delincuentes de características especiales sean segmentados del resto de la población penal... Las políticas penitenciarias modernas recomiendan su existencia para delincuentes peligrosos altamente ideologizados. No es un campo de concentración, su posición obedece exclusivamente al hecho que de ella no podrán escapar y a que no tienen la posibilidad de ejercer la Cárcel Combatiente que sí tenían antes” (citado en Guerrero 2000: 133).

haciendo que algunos de ellos llegaran a pasar más de siete años en prisión preventiva sin sentencia definitiva ni libertad provisional²⁰⁰.

No hay duda de que esa violencia tenía unos objetivos muy similares a los de la violencia extrema de la dictadura militar: desarticular los proyectos de alternativa política de los que estos eran portadores, y a los que sólo su aislamiento físico podía asegurar una exclusión definitiva. Con una salvedad de no poca importancia: mientras la violencia de los militares había revestido un carácter revolucionario, fundador de derecho y de una sociedad nueva, la violencia estatal de la postdictadura, mucho menos intensa pero no por ello menos censurable, era una violencia conservadora de derecho y del modelo social que aquella violencia pasada había contribuido a fundar.

Lo cierto es que la aparente contradicción entre el régimen de excepción jurídica de la Cárcel de Alta Seguridad y el carácter democrático del Chile de la Transición revelaba algo de lo que nada querían escuchar sus valedores. A saber, que la crisis en las nociones de derecho y de ciudadanía que el estado de excepción permanente había producido continuaban generando efectos en el Chile democrático. Más que eso, que esa crisis de la ciudadanía que había creado el espacio posible para la transformación neoliberal seguía siendo necesaria, tantos años después, para el buen funcionamiento de

²⁰⁰ Desde diferentes organismos y movimientos sociales se mostraría una preocupación creciente por las condiciones de encarcelamiento en la Cárcel de Alta Seguridad. Amnistía Internacional, que había constituido una de las voces más autorizadas de la denuncia de la violencia dictatorial, caracterizaría el régimen interno de la Cárcel de Alta Seguridad como tortura, situación que fue ratificada por el UN Special Rapporteur on Torture sobre Chile en 1996 (Guerrero, 2000: 134). En su artículo 'Los presos olvidados' Tomás Moulian se refiere a la situación de los presos políticos allí encarcelados (2002: 33-34).

su engranaje capitalista.

Espacios de contra-poder

En el tramo final de *Chile en la sombra del jaguar* José Burgos hablaba de algunas formas nuevas del activismo social y del carácter constituyente que, en ese contexto de desestructuración social, habían adquirido sus luchas. Así se refería a su proyecto de radiodifusión popular en la población de Peñalolén:

La radio es parte de lo que son los elementos de las comunicaciones en la perspectiva estratégica de levantar expresiones de contra-poder. Como nosotros tenemos claramente definido que no vamos a insertarnos en el sistema para tomar el sistema por dentro y plantear reformar el Estado, porque creemos que no es posible hacer la reforma de los Estados, nos planteamos desde afuera, pero desde afuera no en términos contemplativos, sino desde fuera para atacar al Estado, para arrinconar al Estado, para levantar expresiones de contra-poder.

Nosotros provenimos de una izquierda revolucionaria que de acuerdo a la coyuntura política llegamos a tomar las armas. Producto de eso muchos tuvimos que pagar con cárcel. Pagar con cárcel en tiempo de democracia.

Pero la estrategia de la lucha armada no es una panacea, no es una estrategia en sí misma si no se resuelve el problema del poder. No ganamos nada con tomar las armas para que un partido gane el poder y comience una dictadura de carácter estalinista.

Si nos planteamos nosotros que el poder debe radicar en las amplias masas populares, primero tenemos que entrar a convencer a

esas grandes masas populares que requieran y recurran a esos caminos que ellos crean que son los más correctos. Si un momento va a ser el camino legal: ¡perfecto! Si un momento ese camino legal tiene que rebasarse y tienen que tomarse otros caminos como los caminos de la auto-defensa, armada o no armada, también será lo que determine el tiempo y lo que determine la gente misma.

Burgos delineaba así un programa de acción política que pasara por fuera del Estado y que, más que eso, apuntara a él como su objeto central de cuestionamiento. Entendiendo el Estado no como una estructura institucional sino como un régimen de producción de sujetos y de relaciones sociales, la propuesta de Burgos apuntaba a generar espacios constitutivos de otras relaciones sociales y otros modos de subjetivación, que pasaran por fuera de las fuerzas disciplinarias del Estado y que, desde su exterior, abrieran la posibilidad de otras lógicas de creatividad social.

La originalidad de sus planteamientos conectaba, sin embargo, con ciertas tradiciones del activismo político chileno, que habían tenido en los tiempos de la Unidad Popular un espacio de realización posible. La imagen autoritaria, calcada del modelo soviético, con que en diversos círculos ha pasado a fijarse la experiencia histórica del socialismo chileno no debe llevarnos a engaño: la experiencia política de los primeros años setenta en Chile había generado los embriones de un doble poder, en el que las lógicas centralizadoras del Estado popular fueron contrabalanceadas por movimientos populares y por líneas de fuerza política que pasaban por fuera del control estatal, pero que el mismo modelo político hacía posible en su promoción de formas de

expresividad no estatales²⁰¹. Por ello, si bien la propuesta autonomista de Burgos cuestionaba el modelo socialista de la toma de poder del Estado, hallaba su genealogía en la experiencia vivida en los tiempos de la Unidad Popular y en el espacio de constitución política que ésta hizo posible²⁰².

La insistencia de Burgos en su rechazo a una política estatalista conectaba, sin embargo, con uno de los aspectos fundamentales de las nuevas luchas políticas y del modo en que numerosos movimientos sociales trabajan, en la actualidad, contra las lógicas centrípetas del Estado. Desde esa lógica, el objetivo no es más la toma de poder estatal sino la posibilidad de generar revueltas. No redirigir la energía del Estado hacia otro tipo de sociedad, como había deseado el leninismo, sino arrinconar su potencia y abrir otros espacios constituyentes en los que nuevos sujetos y relaciones sociales puedan emerger, desde fuera de la forma-Estado. La lucha política, en definitiva, no como un medio para conseguir un fin, sino como un fin en sí, como la posibilidad misma de constituir nuevos espacios de emergencia.

En uno de los textos políticos más importantes de la última década, Toni Negri y Michael Hardt señalaron que el sujeto de la fuerza laboral y, por tanto, de la sublevación posible, ha cambiado profundamente con respecto a los tiempos del internacionalismo proletario. Analizando los grandes alzamientos de los últimos años,

²⁰¹ Esa idea está magistralmente desarrollada en el estudio sobre los movimientos sociales en Chile de Guillaudat y Mouterde (1995).

²⁰² Burgos reactualizaba, además, el imaginario contrastivo que había vehiculado las luchas sociales de los primeros setenta: “¿Por qué sólo se respeta al gran señor que tiene dinero? ¿Por qué mi mamá y mi señora no son respetadas?”.

Negri y Hardt señalaron no sólo un advenimiento de nuevas luchas internacionales, sino la aparición de una nueva calidad de los movimientos sociales: “cada lucha, aunque firmemente arraigada en las condiciones locales, inmediatamente salta al nivel global y ataca la constitución imperial en su totalidad. (...) Todas las luchas destruyen la distinción tradicional entre luchas económicas y luchas políticas. Ahora, las luchas son a la vez económicas, políticas y culturales y por lo tanto son luchas biopolíticas, luchas por la forma de vida. Son luchas constitutivas que crean nuevos espacios públicos y nuevas formas de comunidad” (2002: 66).

Lo cierto es que, despojadas de una identidad consistente que las subsuma en un único horizonte o en un modo de acción común, la multiplicidad de las luchas contemporáneas contra el neoliberalismo, contra las injusticias locales o contra las relaciones de poder que atraviesan los Estados presentan, muchas de ellas, una característica común: el poder gubernamental no se halla entre sus objetivos, ni siquiera, en algunas de ellas, reformar las políticas estatales o modificar las líneas de actuación de los gobiernos. Se trata, por el contrario, de luchas por crear espacios a los que el Estado y sus disciplinas no tengan acceso y donde la creación social no esté obligada, por tanto, a plegarse a sus lógicas.

La fragmentación y la multiplicidad de estas luchas pareciera despojarlas de la real capacidad de acción que otras formas de enfrentamiento habían presentado en el pasado: efectivamente, esos nuevos movimientos sociales nunca alcanzarán el poder político ni tendrán la posibilidad de reordenar desde él el conjunto de las

relaciones sociales. Pero ése no ha sido nunca su objetivo; por el contrario, en el mapa del capitalismo global algunos de estos nuevos movimientos sociales, redes de cooperación, comunidades autogestionadas e intervenciones disruptivas abren líneas de fuga que el capitalismo no puede cercenar si no es llevándolas a su seno o descargando una terrible violencia sobre ellos.

Entre todos ellos, no es difícil reconocer el desencadenamiento de procesos, fragmentados y heterogéneos pero de una potencia sorprendente, cuyo objetivo no es ya la obtención de unos resultados políticos concretos, sino poner en cuestión el concepto mismo de lo político. De hecho, muchas de estas protestas parecen carecer no sólo de objetivos concretos, sino también de identidades políticas que pudieran sostenerlas. Las comunidades que en ellas se dibujan, con intereses y proyectos heterogéneos y carentes de identificaciones colectivas, no parecen hallar más vínculo interno que su propia identificación a la revuelta como acto de creación social. Quizás sea en esos cuestionamientos radicales que atraviesan de forma subterránea el mundo contemporáneo donde pueda vislumbrarse la textura de las luchas futuras o, incluso, los espacios constituyentes de una nueva ciudad posible.

La imagen y la palabra de José Burgos en *Chile en la sombra del jaguar* anudaba todas esas consideraciones a la idea de la supervivencia, desmarcándola del vaciamiento político al que las lógicas del neoliberalismo chileno la estaban sometiendo en esos años. Por el contrario, lo que parecía vislumbrarse en su voz era la supervivencia de la experiencia política que la revolución capitalista

había tratado de cercenar:

O te sometes o luchas. Y en el caso mío yo no tengo más tentativa que luchar, porque para mí no existe la neutralidad. ¿Parar de luchar qué significa? Que yo me vaya para la casa.

Obviamente que esa rebeldía es inherente al ser humano. El ser humano tiene esa esencia que es la lucha por la libertad.

La rebeldía fue siempre el emblema orgulloso del militante, tal como se presentó en más de doscientos años de luchas obreras y en las batallas por la representatividad de los colectivos marginados por el capitalismo de los siglos XIX y XX. La militancia actual, en el sentido de lucha libertaria que latía en la intervención de Burgos, deberá hallar el modo de anudar esa rebeldía a las formas de acción posibles en el capitalismo global. Y lo hace, si no me equivoco, redescubriendo la forma de acción que siempre le fue propia: no la actividad representativa ni la lucha por el poder, sino la actividad constituyente que atravesó a todas esas luchas de las que somos herederos.

En nuestra época todos los tiempos y espacios sociales han entrado a formar parte de la dinámica capitalista como elementos centrales de los procesos de creación de riqueza y valorización del capital: la producción inmaterial se ha convertido, en ese contexto, en uno de los elementos nucleares del trabajo asalariado y, por tanto, de los nuevos modos de dominación global. Por ello los militantes del mundo contemporáneo, en nuestra mayoría despojados de la disciplina del partido y de sus relaciones de poder, tratamos de resistir al capitalismo global a través de formas creativas: vinculamos la

posibilidad de la resistencia a la producción de intervenciones, situaciones y representaciones que sean, en sí mismas, espacios de constitución de nuevas relaciones sociales y el lugar de emergencia de nuevas formas de la subjetividad.

Las disciplinas contemporáneas se extienden, además, a través de estados de ánimo. La melancolía y la desesperanza que azotan a buena parte de la izquierda actual son el síntoma de la derrota que el capitalismo parece habernos inflingido. Sin embargo, el carácter libertario de las prácticas creativas con las que a él nos oponemos es indisoluble de una práctica de la alegría: de la lucha por nuestra forma de vida y por la constitución de nuestras relaciones sociales y afectivas no puede derivarse más que la dicha de la libertad y el proyecto de amor que siempre la ha acompañado. La rebeldía a la que el fontanero José Burgos se refería como el elemento nuclear de la dignidad humana aludía, pues, no solamente a la supervivencia de una experiencia política que el neoliberalismo parecía haber cercenado, sino también a la supervivencia de esa alegría de vivir que se halló siempre en su empuje y que constituyó siempre su motor.

Decía Benjamin, en la cita que abre este ensayo, que un peligro amenaza siempre tanto a la tradición como a aquellos que reciben su patrimonio: el peligro de convertirse en instrumentos de la clase dominante; y añadía que en cada época es preciso esforzarse por arrancar la tradición al conformismo que está a punto de avasallarla. El momento en que Burgos se expresaba en el documental era sin duda uno de esos instantes de peligro a los que Benjamín refiriera sesenta años atrás: el momento en que la tradición de la supervivencia y la de

la experiencia política en la que ésta se había basado empezaban a ser avasalladas por el conformismo consensual de la Transición chilena, que acabarían incluyéndolas en su seno como un elemento de apaciguamiento y tranquilización social.

Exponer aquí su intervención, su ética de la supervivencia y la concepción de lo político que la sostenía, supone intentar que nos apoderemos de su recuerdo tal como relampaguea en este instante de peligro, y carece de más objetivo que tratar de arrancar su patrimonio al conformismo neoliberal que en el Chile actual trata de avasallarla. Ése ha sido, sin duda, el horizonte que ha guiado cada palabra de este ensayo y la forma de la resistencia a la que he intentado consagrar su ética, aunque solo sea porque sabemos que sólo aquél que esté firmemente convencido de que ni aun los muertos estarán a salvo del enemigo si este vence tendrá el don de encender la chispa de la esperanza.

Aunque ese enemigo no haya cesado de vencer, no puede expropiarnos de nuestra capacidad de producir nueva esperanza y de imaginar, a través de ella, esas comunidades emergentes cuya potencia late en las luchas contemporáneas ni de saber que, a pesar de su dispersión, o quizás gracias a ella, somos capaces de inventar modos novedosos de encontrarnos en el fulgor de una protesta, en el temblor de un adjetivo como en el roce de una piel y de soñar con precisión la cartografía indócil de esta nueva ciudad posible.

BIBLIOGRAFÍA Y FILMOGRAFÍA ANALÍTICAS:

Testimonios:

- Arce, Luz. (1993) *El infierno*. Santiago de Chile: Planeta.
- Bermann, Silva; Jitrik, Noé (eds.) (1973) *Testimonios de Chile*. Boletín del Comité de Solidaridad con la Lucha de los Pueblos Latinoamericanos: Buenos Aires.
- Bitar, Sergio. (1987) *Isla 10*. Santiago de Chile: Pehuén.
- Blaya, Catherine. (ed.) (2000) *Femmes et dictature. Être chilienne sous Pinochet*. Paris : ESF.
- Cabieses, Manuel. (1975) *Chile: 11808 horas en campos de concentración*. Caracas: Rocinante.
- Carrasco, Rolando. (1977) *Prigué*. Moscú: Novosti.
- Castillo, Carmen. (1980) *Un jour d'octobre à Santiago*. Evreux : Stock2/Voix de femmes.
- Castillo, Carmen. (1986) *Un día de octubre en Santiago*. Ediciones SinFronteras.
- Castillo, Carmen; Echeverría, Mónica. (2002) *Santiago-Paris. Le vol de la mémoire*. Paris: Plon.
- Corvalán, Luis Alberto. (1976) *Escribo sobre el dolor y la esperanza de mis hermanos*. Sofía: Sofía-Press.
- Cozzi Figueroa, Adolfo. (2000) *Estadio Nacional*. Santiago de Chile: Sudamericana.
- Da, Ilario. (1977) *Relato en el frente chileno*. Barcelona: Blume.
- España, Aristóteles. (1985) *Dawson*. Bruguera: Santiago de Chile.
- Gamboa, Alberto. (1984) *Un viaje por el infierno I. La partida*. Santiago de Chile: Libros de Hoy.
- Gamboa, Alberto. (1984b) *Un viaje por el infierno II. Chacabuco*. Santiago de Chile: Libros de Hoy.
- Gamboa, Alberto. (1984c) *Un viaje por el infierno III. Vida de perros*. Santiago de Chile: Libros de Hoy.
- Gamboa, Alberto. (1984d) *Un viaje por el infierno IV. El regreso*. Santiago de Chile: Libros de Hoy.
- Guzmán, Patricio. (1977) "Catorce días en el camarín seis del Estadio Nacional" *El cine contra el fascismo* (Guzmán, Patricio; Sempere, Pedro, eds) València: Fernando Torres: 209-250.

- Guzmán, Patricio. “La memoria obstinada. Proyecto/ Guión imaginario” *Viridiana* 17 (1997).
- Lawner, Miguel. (2003) *Isla Dawson, Ritoque, Tres Álamos... La vida a pesar de todo*. Santiago de Chile: LOM.
- Letelier, Orlando. (1975) “Derrocamiento del gobierno constitucional por la fuerza”. *III sesión de la Comisión Internacional, de la Junta Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile*. <http://www.geocities.com/lospobresdelatierra/nuestramerica/letelierderrocamiento.html>
- Lira, Carlos. (1977) *Der Gefangene Gēfangnisdirektor, 26 monate elrebtter fashismus in Chile*. Hamburg: Verlag Atelier im Bauernhaus
- Merino, Marcia Alejandra. (1993) *Mi verdad*. Santiago: ATG.
- Montealegre, Jorge I. (2003) *Frazadas del Estadio Nacional*. Santiago de Chile: LOM.
- Palma Salamanca, Ricardo. (2001) *Una larga cola de acero. (Historias del FPMR 1984-1988)*. Santiago de Chile: LOM.
- Pavelic, Héctor. (2001) *Pisagua i altres escrits*. Mallorca: Ateneu Llibertari Estel Negre.
- Quijada Cerda, Aníbal. (1977) *Cerco de púas*. La Habana: Casa de las Américas.
- Reyes, Francisco. (1981) *Testigo presencial*. Quito: Editorial 4 de Septiembre. Reedición (1991) Santiago de Chile: Fértil Providencia.
- Rojas, Carmen. (1988) *Recuerdos de una mirista*. Montevideo: Ediciones Del taller.
- Rojas, Rodrigo. (1974) *Jamás de rodillas. Acusación de un prisionero de la junta fascista en Chile*. Moscú: Agencia de Prensa Novosti.
- Teillier, Guillermo. (1993) *De academias y subterráneos*. Santiago de Chile: Comala Ediciones.
- Valdés, Hernán. (1974) *Tejas Verdes. Diario de un campo de Concentración en Chile*. Barcelona: Ariel.
- Valdés, Hernán. (1978) *Tejas Verdes. Diario de un campo de Concentración en Chile*. Barcelona: Laia.
- Valdés, Hernán. (1996) *Tejas Verdes. Diario de un campo de Concentración en Chile*. Santiago de Chile: LOM.
- Valle, Juan del. (1997) *Campos de concentración. Chile 1973-1976*. Santiago de Chile: Mosquito ediciones.

- Vega, Luis. (1983) *La caída de Allende. Anatomía de un golpe de estado.* Jerusalem: La semana.
- Villegas, Sergio. (1974) *Chile, el estadio, los crímenes de la Junta Militar.* Buenos Aires: Cartago.
- Vuskovic Rojo, Sergio. (1980) *Dawson. Cileni in campo di concentramento nell'isola australe.* Parma: Grafiche Step Editrice.
- V.V.A.A. (1993) *Guillermo Núñez. Retrato Hablado. Una retrospectiva.* Santiago de Chile. Museo de Arte Contemporáneo.
- Witker, Alejandro. (1975) *Prisión en Chile.* México: FCE.
- Zamora, Sergio. (1993) *Sept heures entre les mains de la DINÁ.* Paris : Florence Massot Editions.

Reportajes, entrevistas, recolecciones y literatura basada en testimonios:

- Aguirre, Isidora. (1987) *Retablo de Yumbel.* La Habana: Casa de las Américas.
- Ahumada, Eugenio et alii. (1989) *Chile: La Memoria Prohibida.* Santiago de Chile: Pehuén.
- Andrade Millacura, Ricardo (1988) *Testimonio de un proceso.* Santiago de Chile: Ad Populi.
- Almeyda, Clodomiro (1987) *Reencuentro con mi vida.* Santiago de Chile: Las ediciones del Ornitórrinco.
- Allende, Isabel. (1982) *La casa de los espíritus.* Barcelona: Plaza y Janés.
- Allende, Isabel. (1984) De amor y de sombras. Barcelona: Plaza y Janés.**
- Axelsson, Sun; Leander, Brigitta; Silva Cáceres, Raúl. (1974) *Evidence on the terror in Chile.* London: The Merlin Press.
- Celedón, María Angélica; Opazo, Luz María. (1987) *Volver a empezar.* Santiago de Chile: Pehuén.
- Cerdá, Carlos. (1974) *Chile: La traición de los generales.* Bogotá: Suramérica Ltda.
- Cerdá, Carlos. (1974b) *Génocide au Chile.* Paris: François Maspero.
- Delogu, Ignacio, ed. (1978) *Il sangue e la parola. Poesie del carcere e dai 'lager', dall'interno del Cile e dall'esilio.* Roma: Casa Editrice Roberto Napoleone.
- España, Aristóteles. (1992) *El sur de la memoria.* Santiago: Editorial Fértil Providencia- Rehabilitation Centre for Torture Victims (Dinamarca).

- García Márquez, Gabriel. [1985] (1995) *La aventura de Miguel Littín clandestino en Chile*. Barcelona: Mondadori.
- García Villegas, René. (1990) *Soy testigo. Dictadura, tortura, injusticia*. Santiago de Chile: Amerinda.
- Goldschmidt Wyman, Eva (ed.) (2002) *Los poetas y el General. Voces de oposición en Chile bajo Augusto Pinochet 1973-1989*. Santiago de Chile: LOM.
- Guzmán, Nancy J. (1998) *Un grito desde el silencio. Detención, asesinato y desaparición de Bautista van Schouwen y Patricio Munita*. Santiago de Chile: LOM.
- Guzmán, Nancy J. (2000) *Romo. Confesiones de un torturador*. Santiago de Chile: Planeta.
- Hauser, Thomas. (1978) *The execution of Charles Horman. An American Sacrifice*. NY and London: Harcourt Brace Jovanovich.
- Henfrey, Colin; Sorj, Bernardo. (ed.) (1977) *Chilean Voices. Activists describe their experiences of the Popular Unity Period*. New Jersey: Humanities Press.
- López Tobar, Mario. (1999) *El 11 en la mira de un Hawker Hunter*. Santiago de Chile: Sudamericana
- MacEoin, Gary, ed. (1974) *Chile: under Military Rule*. New York: IDOC
- Marras, Sergio. (1988) *Confesiones*. Santiago de Chile: Ornitorrinco.
- Matus Acuña, Alejandra; Artaza, Francisco Javier. (1996) *Crimen con castigo*. Santiago de Chile: La Nación.
- Menthon, Pierre de. (1979) *Je témoigne. Quebec 1967. Chili 1973*. Paris: éditions du Cerf.
- Muñoz Morales, Nelson. (2000) *Caballo bermejo*. Santiago de Chile: LOM.
- Ortúzar, Ximena. (1977) *Represión y tortura en el Cono Sur*. México: Extemporáneos.
- Pacheco, Máximo. (1980) *Lonquén*. Santiago de Chile: Aconcagua.
- Pinto, Myriam. [1984, edición censurada] (1986) *Nunca Más Chile. 1973-1984*. Santiago de Chile: Terranova Editores.
- Politzer, Patricia. (1985) *Miedo en Chile*. Santiago de Chile: CESOC.
- Politzer, Patricia. (1989) *Fear in Chile*. New York: Pantheon Books.
- Politzer, Patricia. (1989b) *Altamirano*. Santiago de Chile: Melquíades.
- Sepúlveda, Emma, ed. (1996) *We, Chile. Personal testimonies of the Chilean Arpilleristas*. Azul editions: USA. Translated by Bridget Morgan.

- Sesnic, Rodolfo. (1986) *Tucapel, la muerte de un líder*. Santiago de Chile: Bruguera.
- Signorelli, Aldo; Tapia, Wilson. (1986) *¿Quién mató a Tucapel?* Santiago de Chile: Ariete.
- Subercaseaux, Bernardo; Londoño, Jaime; Stambuck, Patricia. (1986) *Gracias a la vida*. Buenos Aires: Galerna.
- Subercaseaux, Elizabeth. (1986) *Del lado de acá*. Santiago de Chile: Galinost.
- Uribe, Armando. (1974) *Le livre noir de l'Intervention Americaine au Chili*. Paris : Seuil.
- Uribe, Armando. (1975) *The black book of american intervention in Chile*. Boston: Beacon Press.
- Valdés, Hernán. (2003) *A partir del fin*. Santiago de Chile: LOM.
- Varas, Florencia; Orrego, Claudio. (1979) *El caso Letelier*. Santiago de Chile: Aconcagua.
- Varas, Florencia; Vergara, José Manuel. (1973) *Operación Chile*. Buenos Aires: Pomaire.
- Varas, Florencia; Vergara, José Manuel. (1974) *Coup! Allende's last day*. New York: Stein and Day.
- Varas, José Miguel. (1977) *La voz de Chile*. Moscú: Agencia de Prensa Novosti.
- Vázquez Montalbán, Manuel. (1973) *La vía chilena al golpe de estado*. Barcelona: Los libros de la frontera.
- Verdugo, Patricia; Orrego, Claudio. [1980, versión censurada] (1983) *Detenidos-desaparecidos. Una herida abierta*. Santiago de Chile: Aconcagua.
- Verdugo, Patricia. (1989) *Los zarpazos del puma*. Santiago de Chile: CESOC.
- Verdugo, Patricia. (1994) (ed.) *Así lo viví yo. Chile 1973*. Santiago de Chile: Universidad Andrés Bello.
- V.V.A.A. (1973b) *Testimonio: Chile, septiembre 1973*. Buenos Aires: Editorial Crisis.
- V.V.A.A. (1974) *Chile: le dossier noir*. Paris: Gallimard.
- V.V.A.A. (1976) *Chile bajo la Junta. Economía y sociedad en la dictadura militar chilena*. Madrid: Biblioteca 'Promoción del Pueblo'.
- V.V.A.A. (1978) *¿Dónde están? Vol. I*. Santiago de Chile: Publicaciones del Arzobispado de Santiago-Vicaría de la Solidaridad.

- V.V.A.A. (1983) *La tortura en Chile*. Informe de Amnistía Internacional. Madrid: Fundamentos.
- V.V.A.A. (1987) *Memorias contra el olvido*. Santiago de Chile: Amerinda.
- V.V.A.A. (1987b) *Chile Vive. Muestra de arte y cultura*. Madrid: Círculo de Bellas Artes-Ministerio de Cultura.
- V.V.A.A. (1988) *Chili: sur les traces des disparus*. Paris: Amnistie Internationale.
- Weitzel, Ruby, (1991) *Tumbas de cristal*. Santiago de Chile: CESOC.
- White, Judy. (ed.) (1974) *Chile's days of terror. Eyewitness accounts of the military coup*. New York: Pathfinder Press.

Crítica y análisis literario y cultural:

- Avelar, Idelbel. "La muerte y la doncella o la hollywoodización de la tortura" *Revista de Crítica Cultural* 22 (2001): 20-23. Santiago de Chile.
- Avelar, Idelbel. (2000) "Pensamiento postdictatorial y caída en la inmanencia" *Dialectos en transición. Política y subjetividad en el Chile actual*. (Salazar, Mauro y Valderrama, Miguel) Santiago de Chile: LOM: 213-240.
- Avelar, Idelbel. (2000b) *Alegorías de la derrota: la ficción postdictatorial y el trabajo del duelo*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Bianchi, Soledad. "Sobre poesía anónima de prisiones" *Araucaria* 7 (1979) Madrid.
- Bianchi, Soledad. (1990) *Poesía chilena. (Miradas, enfoques, apuntes)*. Santiago de Chile: Documentos CESOC.
- Coddou, Marcelo. [1979] "Narrativa en el exilio chileno: notas de aproximación" *Literatura chilena en el exilio* 3.3 (1979). Reproducido en Promís, José (1996): 53-62.
- Concha, Jaime. "Testimonios de la lucha antifascista" *Araucaria de Chile* 4 (1978): 128-147.
- Coppola, Salvatori. (1995) *La novela chilena fuera de lugar (1975-1990)*. Santiago: Comala Ediciones.
- Cortázar, Julio. "América Latina: exilio y literatura" *Revista Eco* 204 (1974): 59-66.
- Dorfman, Ariel. "La última novela de Capote, ¿un nuevo género literario?" *Auch* 138 (1966): 94-117.

- Dorfman, Ariel. "Pequeñas alamedas: la lucha de la cultura chilena actual" *Casa de las Américas* (julio-agosto 1979): 61-75.
- Dorfman, Ariel. (1986) "Código político y código literario: el género testimonio en Chile hoy" *Testimonio y literatura*. (Jara, René; Vidal, Hernán) Minnessota: Institute for the studies of ideologies and literature: 170-234.
- Eltit, Diamela. "Vivir ¿dónde?" *Revista de Crítica Cultural* 11 (1995): 39-44. Santiago de Chile.
- Eltit, Diamela. "Los estigmas del cuerpo" *Encuentro XXI* 13 (1998): 132-135.
- Epple, Juan Armando. "Cruzando la cordillera: el relato chileno del exilio" *Cuadernos Americanos* 231.4 (1980). Reproducido en Promis, José, ed. (1996): 63-92.
- Epple, Juan Armando. "Acercamiento a la literatura testimonial en Chile" *Revista Iberoamericana* 60: 168-9 (1994): 1143-1159. Pittsburgh.
- Escobar, María Eugenia. "El infierno, de Luz Arce: un tramado de unidades discursivas" en revista virtual *Cyber*
<http://www.uchile.cl/facultades/filosofia/publicaciones/cyber/cyber13/tx10.html>
 [visitado el 4-03-2005]
- Flores, Norberto. "Dos voces en pugna: la Historia oficial como narrativa de legitimación y el relato testimonial chileno 1973-1989. Rasgos caracterizadores del discurso histórico" en revista virtual *Cyber* 14.
- Fornet, Jorge. "La Casa de las Américas y la 'creación' del género testimonio" *Casa de las Américas* 200 (1995): 120-121. La Habana.
- Franco, Jean. (1992) "Gender, death and resistance. Facing the ethical vacuum" *Fear at the edge. State terror and resistance in Latin America*. (Corradi, Weiss Fagen, Garretón). Los Angeles: University of California Press: 104-118.
- Franco, Jean. (2003) *Decadencia y caída de la ciudad letrada. La literatura latinoamericana durante la guerra fría*. Barcelona: Debate.
- Galich, Manuel. "Para una definición del género testimonio" *Casa de las Américas* 200 (1995): 124-125. La Habana.
- Girona Fibla, Nuria. (1995) *Escrituras de la historia. La novela argentina de los años 80*. València: Cuadernos de Filología.
- Girona Fibla, Nuria. (1995b) *El lenguaje es una piel*. València: GEI.

- Girona Fibla, Nuria. (2000) "Ver, oír y escribir: la ficción de transparencia en el relato testimonial" *América latina: Literatura e Historia entre dos siglos*. (Sonia Mattalía y Joan del Alcázar) València: CEPS: 105-114.
- Guerra Cunningham, Lucía. (1987) "Polivalencias de la confesión en la novela chilena del exilio" *Texto e ideología en la narrativa chilena*. Minneapolis: Institute for the study of ideologies: 227-249.
- Jameson, Fredric. "De la sustitución de importaciones literarias y culturales en el tercer mundo: el caso del testimonio" *Revista de Crítica literaria latinoamericana* 36 (Monográfico *La voz del otro: testimonio, subalternidad y verdad narrativa*) (1992): 117-134.
- Jara, René. (1986) "Prólogo: Testimonio y literatura" *Testimonio y literatura*. (Jara, René; Vidal, Hernán) Minnessota: Institute for the studie of ideologies and literature: 1-6.
- Jara, René; Vidal, Hernán, ed. (1986) *Testimonio y literatura*. Minnessota: Institute for the studie of ideologies and literature.
- Jofré Berrios, Manuel. "Literatura chilena de testimonio" *Casa de las Américas* (diciembre 1981): 150-156.
- Jofré Berrios, Manuel. (1995) *Literatura chilena actual: cinco estudios*. (Narrativa, poesía, crítica, ensayo y testimonio). Santiago de Chile: Universidad Católica Blas Cañas.
- Lombardo, Francesca. "Cuerpo, violencia y traición". *Revista de Crítica Cultural* 11 (1995): 35-39. Santiago de Chile.
- Longoni, Ana. (2005) "Traiciones. Las figuras del traidor (y de la traidora) en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión" *Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión*. (Jelin, Longoni) Madrid: S. XXI
- Mattalia, Sonia. (1998) *Miradas de fin de siglo: lecturas modernistas*. València: Grupo de Estudios Iberoamericanos.
- Mattalia, Sonia. (2002) "Mujeres tachadas, mujeres sin tacha: cuentos de Luisa Valenzuela" *Aún y más allá: mujeres y discursos*. (Sonia Mattalía; Nuria Girona) Caracas: ExCultura: 15-24.
- Mattalia, Sonia. (2003) *Máscaras suele vestir. Pasión y revuelta: escrituras de mujeres en América Latina*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert.
- Manns, Patricio. "Escritura y destierro" *Araucaria* 23 (1983) Madrid.

- Millán, Francisco Javier. (2001) *La memoria agitada. Cine y represión en Chile y Argentina*. Huelva: Fundación Cultural de Cine Iberoamericano de Huelva- Librería Ocho y Medio.
- Moors, Ximena A. "Para una arqueología del testimonio: el rol de la iglesia católica en una producción textual (1973-1991)" *Revista Iberoamericana* LX. 168/169 (1994): 1161-1176.
- Moraña, Mabel. (1995) "Documentalismo y ficción: testimonio y narrativa testimonial hispanoamericana en el siglo XX" *Palavra, literatura e Cultura Vol. III* (Ana Pizarro) Sao Paulo: Memorial: 479-511.
- Narváez, Jorge. (1986) "El testimonio 1972-1982. Transformaciones en el sistema literario": (Jara, René; Vidal, Hernán, eds.) *Testimonio y literatura*. Minnessota: Institute for the studie of ideologies and literature: 235-280.
- Narváez, Jorge. (ed.) (1988) *La invención de la memoria*. Santiago de Chile: Pehuén.
- Peris Blanes, Jaume. (2004) "Contradicciones del testimonio: entre la elaboración del trauma y la difusión masiva" *Líneas actuales de Investigación literaria. Estudios de literatura Hispánica*. València: Asociación Aleph: 501-510.
- Peris Blanes, Jaume. (2005) *La imposible voz. Memoria y representación de los campos de concentración en Chile: la posición del testigo*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Rama, Ángel. "La riesgosa navegación del escritor exiliado" *Nueva Sociedad* 35 (1979): 5-15. Venezuela.
- Perus, Françoise. "El 'otro' del testimonio" *Casa de las Américas* 29: 174 (1989): 134-137.
- Prada Oropeza, Renato. (1986) "De lo testimonial al testimonio. Notas para un deslinde del discurso-testimonio" *Testimonio y literatura*. (Jara, René; Vidal, Hernán). Minnessota: Institute for the studie of ideologies and literature: 7-21.
- Promis, José (ed.) (1996) *1973. El relato chileno visto desde el exterior*. Valparaíso: Universidad Puntángeles.
- Román-Lagunas, Jorge. "Memoria, testimonio y denuncia en la literatura chilena" *Literatura chilena, creación y crítica* 41-42 (1987): 14-16. Madrid-Los Ángeles.
- Samuell-Muñoz, Rafael E. "El otro testimonio: literatura carcelaria en América Latina" *Revista Iberoamericana* 164/5 (1993): 497-507.

- Schopf, Federico. "Panorama del exilio" *Revista Eco* 206 (1978): 67-83. Bogotá.
- Skármeta, Antonio. (1980) "La reformulación del estatus del escritor en el exilio" *Primer cuaderno de ensayo chileno*. Ottawa: ediciones Cordillera: 1-13.
- Skármeta, Antonio. "La nueva condición del escritor en el exilio" *Araucaria* 19 (1982): 133-141. Madrid.
- Skłodowska, Elzbieta. (1991) *Testimonio latinoamericano: historia, teoría, poética*. New York: Peter Lang.
- Subercaseaux, Bernardo. "Testimonio: una modalidad genérica de nuestro tiempo". *Pluma y Cíncel* (febrero 1987): 48-49. También en (1987) *Chile Vive. Muestra de arte y cultura*. Madrid: Círculo de Bellas Artes- Ministerio de Cultura: 97-101.
- Unnold, Yvonne S. (2002) *Representing the unrepresentable. Literature of trauma under Pinochet in Chile*. New York: Peter Lang.
- Valdés, Hernán. (1980) "Sobre la inhibición del intelectual" *Primer cuaderno del ensayo chileno*. (VVAA) Ottawa: Ediciones Cordillera: 19-36.
- Valdés, Hernán. "Escritores en el exilio y el exilio de la escritura" *Quimera* 25 (1982): 27-28. Barcelona.
- Valle, Eliseo. (2005) *Siete novelas para una historia*. València: Tirant lo Blanch.
- Vidal, Hernán. (1985) *Fascismo y experiencia literaria: reflexiones para una recanonización*. Minneapolis: Institute for the Study of ideologies and literature.
- Vidal, Hernán. (1989) *Cultura Nacional Chilena, crítica literaria y derechos humanos*. Minneapolis: Institute for the Study of ideologies and literature.
- Vidal, Hernán. (1997) *Política cultural de la memoria histórica. Derechos humanos y discursos culturales en Chile*. Santiago: Mosquito ediciones.
- Vidal, Hernán. (2000) *Chile: poética de la tortura política*. Santiago: Mosquito editores.
- V.V.A.A. "Conversación en torno al testimonio" *Casa de las Américas* 200 (1995): 122-124. La Habana.
- Yúdice, George. "Testimonio y concientización" *Revista de Crítica literaria latinoamericana* 36 (Monográfico La voz del otro: testimonio, subalternidad y verdad narrativa) (1992): 207-228.

Historia y documentos:

- Allende, Salvador. (1989) *Obras escogidas (1970-1973)*. Barcelona: Crítica.
- Calveiro, Pilar. (2000) *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- Capponi, Ricardo. (1999) *Chile: un duelo pendiente. Perdón, reconciliación, acuerdo social*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Collier, Simon; Sater, William. (1998) *Historia de Chile (1808-1994)*. Cambridge University Press.
- Contamines, Charles. *Chili: l'église catholique 1958-1976. Complicité ou résistance?* Paris: L'Harmattan.
- Cruz, María Angélica. (2002) "Silencios, contingencias y desafíos: el Archivo de la Vicaría de la Solidaridad en Chile" (Silva Catela; Jelin, comps.) *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*. Madrid: S.XXI: 137-178.
- Cruz, María Angélica. (2004) *Iglesia, represión y memoria. El caso chileno*. Madrid: S. XXI.
- Donoso, Isabel. (1991) "Human Rights and Popular organizations" " *Popular Culture in Chile: resistance and survival*. (Kenneth Aman; Christian Parker) San Francisco: Westview Press: 189-199.
- Escobar Cerdá, Luis. (1991) *Mi testimonio*. Santiago de Chile: Ver.
- Fernández Gilberto, Alex E. (2001) "The neoliberal transformation of chilean populism: the case of the socialist party" *Miraculous metamorphoses: the neoliberalization of Latin American populism*. (Demmers, Fernandez Gilberto, Hogenboom). Zed Bokks: London, New York: 60-88.
- Frank, Volker. "The elusive Goal in Democratic Chile: Reforming the Pinochet Labor Legislation" *Latin American Politics and Society* 44:1 (2002): 35-68. Miami.
- Fruhling, Hugo. (1992) "Resistance to fear in Chile. The experience of the Viacaría de la Solidaridad" *Fear at the edge. State terror and resistance in Latin America*. (Corradi, Weiss Fagen, Garretón). Los Angeles: University of California Press: 121-141.
- Fuentes, Claudio. (1996) *El discurso militar en la transición chilena*. Santiago de Chile: Flacsó.

- Galende, Federico. "La izquierda entre el duelo, la melancolía y el trauma" *Revista de Crítica Cultural* 17 (1999): 42-47. Santiago de Chile.
- Garcés, Joan. (1976) *Allende y la experiencia chilena*. Barcelona: Ariel.
- García-Castro, Antonia. "La mémoire des survivants et la révolte des ombres: les disparus dans la société chilienne" *Cultures & Conflits* 24/ 25 (1997) Paris: L'Harmattan.
- García-Castro, Antonia. (2001) "¿Quiénes son? Los desaparecidos en la trama política chilena (1973-2000)" *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. (Bruno Groppo y Patricia Flier) La Plata: Ediciones La Margen: 195-208.
- García-Castro, Antonia. (2002) *La mort lente des disparus au Chili. Sous la négociation civils-militaires (1973-2002)*. Paris : Maissonneuve & Larosse.
- Garretón, Manuel A.; Moulian, Tomás. (1983) *La Unidad Popular y el conflicto político en Chile*. Santiago de Chile: Ediciones Minga.
- Garretón, Manuel A.; Garretón, Roberto; Garretón, Carmen. (1998) *Por la fuerza sin la razón. Análisis y textos de los bandos militares*. Santiago de Chile: LOM.
- Garretón, Manuel Antonio; Sosnowski, Saúl; Subercaseaux, Bernardo. (1993) *Cultura, autoritarismo y democratización en Chile*. Santiago de Chile: FCE.
- Guerrero, Manuel. (2000) "Democratización chilena y control social. La transición del encierro" *Dialectos en transición. Política y subjetividad en el Chile actual*. (Salazar, Mauro; Valderrama, Miguel). Santiago de Chile: LOM: 129-161.
- Guillaudat, Patrick; Mouterde, Pierre. (1995) *Les mouvements sociaux au Chili. (1973-1993)*. Paris: L'Harmattan.
- Hite, Katherine. (2003) "El monumento a Salvador Allende en el debate político chileno" *Monumentos, memoriales, marcas territoriales*. (Jelin, Elizabeth; Langland, Victoria) Madrid: Siglo XXI: 19-58.
- Huneeus, Carlos. (2001) *El régimen de Pinochet*. Santiago de Chile: Sudamericana.
- Jocelyn-Holt Letelier, Alfredo. (1997) *El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica*. Santiago de Chile: Planeta/ Ariel.
- Jocelyn-Holt Letelier, Alfredo. (1998) *El Chile perplejo. Del avanzar sin transar al transar sin parar*. Santiago de Chile: Planeta/Ariel.

- Joignant R., Alfredo. (1998) El gesto y la palabra. Ritos políticos y representaciones sociales de la construcción democrática en Chile. Santiago de Chile: LOM.
- Joignant, Alfredo; Menéndez-Carrión, Amparo. (1999) *La caja de Pandora. El retorno de la Transición chilena*. Santiago de Chile: Planeta/Ariel.
- Lagos, Ricardo; Muñoz, Herald. "Pinochet y la Transición incompleta" *El Mercurio* (7-3-1999): Santiago de Chile.
- Lazzara, Michael J. (2003) "Tres recorridos por Villa Grimaldi" *Monumentos, memoriales, marcas territoriales*. (Jelin, Elizabeth; Langland, Victoria) Madrid: Siglo XXI: 127-148.
- León, Arturo; Martínez, Javier. (1998) "La estratificación social chilena hacia fines del siglo XX" *Chile en los noventa* (Cristián Toloza, Eugenio Lahera) Santiago de Chile: Dolmen: 285-311.
- Martínez, Javier. (1992) "Fear of the State, fear of the society. On the opposition protests in Chile" *Fear at the edge. State terror and resistance in Latin America*. (Corradi, Weiss Fagen, Garretón). Los Angeles: University of California Press: 142- 160
- Moreiras, Alberto. "Postdictadura y reforma del pensamiento" *Revista de Crítica Cultural* 7 (1993): 26-35.
- Moulian, Tomás. (1982) Fases del desarrollo político chileno entre 1973 y 1978. Santiago de Chile: FLACSO.
- Moulian, Tomás. (1983) Los frentes populares y el desarrollo político de la década d los sesenta. Santiago de Chile: FLACSO.
- Moulian, Tomás. (1991) "Political movements and Popular Culture" *Popular Culture in Chile: resistance and survival*. (Kenneth Aman; Christian Parker) San Francisco: Westview Press: 69-79.
- Moulian, Tomás. (1997) *Chile actual. Anatomía de un mito*. Santiago de Chile: LOM.
- Moulian, Tomás. (1998) *Conversación interrumpida con Allende*. Santiago de Chile: LOM.
- Moulian, Tomás. (2002) "El deseo de otro Chile" *Construir el futuro. Vol 1. Aproximaciones a proyectos de país*. (Moulian, ed.) Santiago de Chile: LOM: 137-175.
- Moulian, Tomás. (2002b) En la brecha. Derechos humanos, críticas y alternativas. Santiago de Chile: LOM.
- O'Shaughnessy, Hugh. (2000) *Pinochet. The politics of torture*. New York University Press.

- Patino, Bruno. (2000) Pinochet s'en va... La transition démocratique au Chili. Paris: IHEAL.
- Peris Blanes, Jaume. (2006) "Leves texturas de la memoria: sobre una cierta tendencia de la representación del pasado traumático" *Campus Stellae. Haciendo camino en la investigación literaria. Tomo II*. Universidad de Santiago de Compostela: 539-547.
- Peris Llorca, Jesús. (2002) "Porque ahora somos tantos": Víctor Jara o la repolitización de la voz del pueblo" *Literatura y música popular en Hispanoamérica*. (Esteban, Morales, Salvador). Granada: AEELH: 95-101.
- Pérotin-Dumon, Anne. "El pasado vivo de Chile en el año del Informe sobre la Tortura" *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*. 5 (2005) <http://nuevomundo.revues.org/document954.html>
- Quiroga, Patricio. (1989) "Salvador Allende y la Unidad Popular" prólogo a Allende; *Obras escogidas (1970-1973)*. Barcelona: Crítica: 11-52.
- Richard, Nelly. (1994) La insubordinación de los signos (cambio político, transformaciones culturales y poéticas de la crisis). Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Richard, Nelly. "Lo impúdico y lo público" *Revista de Crítica Cultural* 11 (1995): 29-34. Santiago de Chile.
- Richard, Nelly. (1998) *Residuos y metáforas. (Ensayos de crítica cultural sobre el Chile de la Transición)*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Richard, Nelly. "Reescrituras y sobreimpresiones: las protestas de las mujeres en la calle" *Revista de Crítica Cultural* 18 (1999): 17-21. Santiago de Chile.
- Richard, Nelly. "Las confesiones de un torturador y su (abusivo) montaje periodístico" *Revista de Crítica Cultural* 22 (2001): 14-20. Santiago de Chile.
- Richard, Nelly. "Sitios de la memoria, vaciamiento del recuerdo" *Revista de Crítica Cultural* 23 (2001). Santiago de Chile.
- Richard, Nelly. "El mercado de las confesiones (lo público y lo privado en los Testimonios de Mónica Madariaga, Gladys Marín y Clara Szczeranski),". *Revista de Crítica Cultural* 26 (2003): 29-34. Santiago de Chile.
- Rojas Aravena, Francisco; Stefoni Espinoza, Carolina.eds. (2001) *El 'caso Pinochet'. Visiones hemisféricas de su detención en Londres*. Santiago de Chile: FLACSO

- Salazar, Gabriel; Pinto, Julio. (1999) *Historia Contemporánea de Chile I. Estado, legitimidad, ciudadanía*. Santiago: LOM.
- Salazar, Gabriel; Pinto, Julio. (1999b) *Historia Contemporánea de Chile II. Actores, identidad y movimiento*. Santiago de Chile: LOM.
- Salazar, Mauro/ Valderrama, Miguel. (eds.) (2000) *Dialectos en Transición. Política y subjetividad en el Chile actual*. Santiago de Chile: LOM.
- Sznajder, Mario. (2001) "Memoria y política en el Chile democratizado" *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. (Bruno Groppo y Patricia Flier) La Plata: Ediciones La Margen: 179-194.
- Taylor, Lucy. (1998) *Citizenship, participation and democracy. Changing dynamics on Chile and Argentina*. New York: St. Martin's Press.
- Thayer, Willy. (1996) *Crisis no moderna de la universidad moderna: epílogo del conflicto de facultades*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Torres, Rodrigo (1994) "Música en el Chile autoritario (1973-1990): crónica de una convivencia conflictiva" *Cultura, autoritarismo y democratización en Chile*. (Garretón, Sosnowski y Subercasaux). Santiago de Chile: FCE.
- Tulchin, Joseph; Varas, Augusto. (1991) *From dictatorship to democracy. Rebuilding political consensus in Chile*. Boulder: Woodrow Wilson Center.
- Varas, Augusto. (1987) *Los militares en el poder. Régimen y gobierno militar en Chile 1973-1986*. Santiago de Chile: Pehuén.-FLACSO.
- Weeks, Gregory. (2003) *The military and politics in postauthoritarian Chile*. Tualoosa, London: University of Alabama Press.
- V.V.A.A. (1973) *Libro Blanco del cambio de Gobierno en Chile*. Santiago: Secretaría General de Gobierno.

Teoría y filosofía:

- Agamben, Giorgio. (1999) *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. València: Pre-Textos.
- Agamben, Giorgio. (2000) *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*. València: Pre-Textos.
- Arendt, Hannah. (2001) *Eichmann en Jerusalén. Un ensayo sobre la banalidad del mal*. Barcelona: Lumen.

- Barthes, Roland. [1953] (1993) *El grado cero de la escritura*. México: S. XXI.
- Baudry, Patrick (1999) *La place des morts. Enjeux et rites*. Paris, Armand Collin.
- Bauman, Zigmunt. (1997) *Modernidad y Holocausto*. Madrid: Sequitur.
- Benjamin, Walter. (1979) “Tesis de filosofía de la historia” *Discursos interrumpidos I*. Madrid: Taurus.
- Benjamin, Walter. [1936] (1991) “El narrador” *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. Madrid: Taurus.
- Benveniste, Emile. (1985) *Problemas de lingüística General I*. México, s. XXI
- Derrida, Jacques. (1995) *Espectros de Marx. El estado de la Deuda, el trabajo del duelo y la Nueva Internacional*. Madrid, Trotta.
- Derrida, Jacques. (1998) *Demeure. Maurice Blanchot*. Paris: Galilée.
- Derrida, Jacques. (2005) *Poétique et politique du témoignage*. Paris : L’Herne
- Foucault, Michel. (1970) *La arqueología del saber*. México: S.XXI.
- Foucault, Michel. (1978) *Historia de la sexualidad. 1 La Voluntad de saber*. México: S. XXI.
- Foucault, Michel. (1990) [1988] *Tecnologías del yo*. Barcelona: Paidós.
- Huysen, Andreas. “Escapar de la amnesia: el museo como medio de masas” *Revista de Crítica Cultural* 13 (1997): 14-27. Santiago de Chile.
- Huysen, Andreas. “La cultura de la memoria: medios, política, amnesia” *Revista de Crítica Cultural* 18 (1999): 8-15. Santiago de Chile.
- Java Milano, Elías. (2004) “Del fordismo a la flexibilidad laboral. Supuestos, crisis y realidades de la regulación social” *Foro de Economía Política*. <http://www.red-vertice.com/fep/textos/Teoria1.pdf>
- Klein, Naomi. (2007) *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Paidós.
- LaCapra, Dominick. (1994) *Representing the Holocaust. History, Theory, Trauma*. Ithaca and London: Cornell University Press.
- LaCapra, Dominick. (1998) *History and memory after Auschwitz*. Ithaca and London: Cornell University Press.
- Langer, Lawrence L. (1991) *Holocaust testimonies. The ruins of memory*. New Haven y London: Yale University Press.

- Lanzmann, Claude. "De l'Holocauste a Holocauste ou comment s'en débarrasser" *Les Temps Modernes* 395 (1979): 1897-1909. Paris.
- Lanzmann, Claude. (1995) "The obscenity of understanding" *Trauma. Explorations in memory*. (Cathy Caruth) Baltimore: John Hopkins: 201-220.
- Laub, Dori (1995) "Truth and testimony : the process and the struggle" *Trauma. Explorations in Memory*. (Cathy Caruth) Baltimore: John Hopkins: 61-75.
- Lewis, Anthony. "La legalización de la tortura tras el 11-S" *Claves de Razón Práctica* 147 (2004): 20-26.
- Lozano Aguilar, Arturo. (1999) *La memoria de los campos. El cine y los campos de concentración nazis* València: La Mirada.
- Lozano Aguilar, Arturo. (2001) *La lista de Schindler: estudio crítico*. Barcelona: Paidós.
- Negri, Antonio; Hardt, Michael. (2002) *Imperio*. Barcelona: Paidós.
- Pollack, Michael. "La gestion de l'indicible" *Actes de la recherche en Sciences Sociales* 62/63 (1986): 30-53.
- Pollack, Michael; Heinich, Nathalie. "Le témoignage" *Actes de la recherche en Sciences Sociales* 62/63 (1986): 3-29.
- Rancière, Jacques. "S'il y a de l'irreprésentable" *Le Genre Humain. (Monographique L'art et la mémoire des camps. Représenter, exterminer)*. (2001): 81- 102. Paris.
- Roca, Francesc. (1998) "Trauma: tragedia y tiempo" *Estudios Psicoanalíticos 4 Trauma y discurso*. Málaga: Eolia: 77-87.
- Sánchez-Biosca, Vicente. (1997) *Funcionarios de la violencia*. València: Eutopías.
- Sánchez-Biosca, Vicente. (1999) "Hier ist kein warum. A propósito de la memoria y la imagen de los campos de la muerte" *La memoria de los campos. El cine y los campos de concentración nazis*. (Arturo Lozano Aguilar) València: La Mirada: 13-41.
- Sánchez-Biosca, Vicente. "La memoria impuesta. Notas sobre el consumo actual de imágenes del franquismo". *Pasajes* 11 (2003): 43-50.
- Scarry, Elaine. (1985) *The body in pain. The making and unmaking of the world*. New York / Oxford: Oxford University Press.
- Sucasas, Albert. (2000) "Anatomía del lager. (Una aproximación al cuerpo concentracionario)" *Isegoría* 23 (2000): 197-207.

- TrabajoZero. (2001) “Metodologías participativas y acción política”
Maldeajo 2 (2001) y
http://www.sindominio.net/contrapoder/article.php3?id_article=66.
 Wievorka, Annette (1998) *L'ère du témoin*. Paris: Plon.
 Zinn, Howard. (2002) *Une histoire populaire del États-Unis*. Marseille :
 Agone.
 Zizek, Slavoj. (1999) *El acoso de las fantasías*. México: S. XXI

Filmografía:

- Septembre Chilien*. (1973) Canada. Realización: Bruno Muel, Théo Robichet, Valérie Mayoux.
Chile. (1974) Realización: David Burnet, Raymond Depardon. Chas Genetsen. Producción: Agencia Gamma.
Il n'y a pas d'oubli. (1975).Canada. Realización : Rodrigo González. Realización : Office du film du Canada.
Chile Impressions I. Les pompiers de Santiago. (1977) Francia. Realización : José María Berzosa. Investigación: Chantal Banidis. Voces : Michael Müller, Michel Piccoli (en la voz de Pinochet), Loleh Bellou. Producción: L'Institut National d'Audiovisuel.
Chile Impressions II. Voyage au bout de la droite. (1977). Francia. Realización : José María Berzosa. Investigación: Chantal Banidis. Voces : Michael Müller, Michel Piccoli (en la voz de Pinochet), Loleh Bellou. Producción: L'Institut National d'Audiovisuel.
Chili Impressions III. Au bonheur des généraux (1977). Francia. Realización : José María Berzosa. Investigación: Chantal Banidis. Voces : Michael Müller, Michel Piccoli (en la voz de Pinochet), Loleh Bellou. Producción: L'Institut National d'Audiovisuel.
Chili Impressions IV. Monsieur le president. (1978). Francia. Realización : José María Berzosa. Investigación: Chantal Banidis. Voces : Michael Müller, Michel Piccoli (en la voz de Pinochet), Loleh Bellou. Producción: L'Institut National d'Audiovisuel.
Andrés de la Victoria. (1984) Francia. Realización: Claudio di Girolamo. Producción: Comité Catholique contre le fair et pour le développement (Paris).
La frontera. (1991). Chile. Realización: Ricardo Larraín. Intérpretes: Patricio Contreras, Gloria Laso, Héctor Noguera.

- La flaca Alejandra.* (1994) Francia. Realización: Carmen Castillo, Guy Girard. Producción: France 3, L'INA.
- Amnesia.* (1994) Chile. Realización: Gonzalo Justiniano. Guión: Gonzalo Justiniano y Gustavo Frías. Fotografía: Hans Burmann. Intérpretes: Julio Jung, Pedro Vicuña, Nelson Villagra.
- Of love and shadows.* (De amor y de sombra). (1994) Argentina-España-Estados Unidos. Realización: Betty Kaplan. Guión: Donald Freed, basado en la novela homónima de Isabel Allende. Intérpretes: Jennifer Connelly, Antonio Banderas, Stefania Sandrelli.
- Death and the maiden.* (La muerte y la doncella). (1994) Francia-Gran Bretaña-Estados Unidos. Realización: Roman Polanski. Guión: Rafael Iglesias y Ariel Dorfman, basado en la obra teatral homónima del último. Intérpretes: Sigourney Weaver, Ben Kingsley, Stuart Wilson.
- Cicatriz.* (1996) Chile-Rusia. Realización: Sebastián Alarcón. Guión: Sebastián Alarcón y Tatiana Yakoleva. Intérpretes: Luz Croxatto, Valery Nicolaec, Karen Wilkomirsky.
- Chili dans l'ombre du jaguar.* (1998) Francia. Realización: Stephan Goxe, Christophe Coello. Producción: L'art du Cochon.
- La venda.* (2000) Realización: Gloria Camuraga.
- Mémoires de la Terre de Feu.* (2001) Francia. Realización: Emilio Pacull.
- Chili: les mots de la torture.* (2001) Francia. Realización: Aurine Crémieu, Malek Sahraoui.
- El caso Pinochet.* (2001) Chile-España-Francia-Bélgica. Realización: Patricio Guzmán. Guión: Patricio Guzmán.
- Estadio Nacional.* (2001) Chile. Dirección: Carmen Luz Parot.
- On vous parle du Chili.* Francia. Realización: Miguel Littín, Chris Marker. Producción: Collectif SLON.